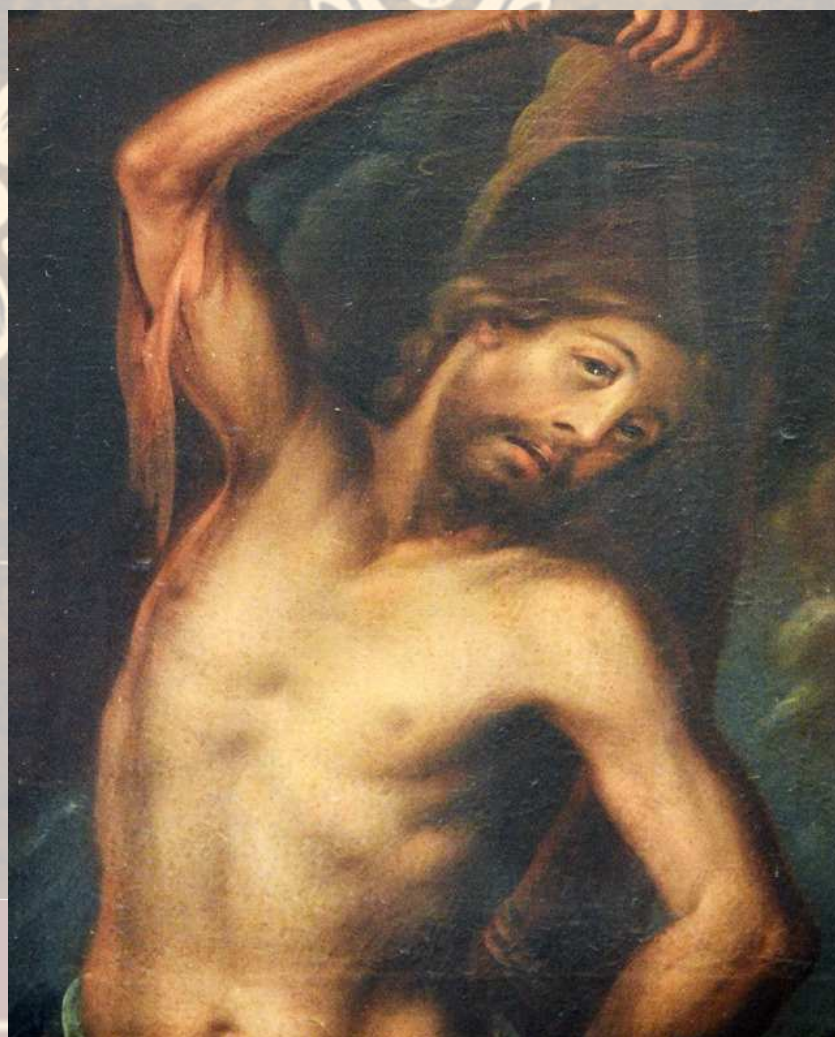


Universidad Autónoma del Estado de México

ANTE LOS OJOS DE DIOS.

Preocupaciones sobre el más allá a través de los testadores de la
Villa de Ixtlahuaca entre los años 1616 - 1725



TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA: NOÉ VALENTÍN SÁNCHEZ

DIRECTORA: DRA. GLORIA CAMACHO PICHARDO



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE HUMANIDADES**

LICENCIATURA EN HISTORIA

T E S I S

**Ante los ojos de Dios.
Preocupaciones sobre el más allá a través de los testadores de la Villa
de Ixtlahuaca entre los años 1616 – 1725.**

Que para obtener el título de:
Licenciado en Historia

Presenta:
Noé Valentín Sánchez

Asesora:
Dra. Gloria Camacho Pichardo

Toluca, Estado de México, febrero 2021.

Introducción.....	5
Capítulo 1: Un descubrimiento, un impacto, un nuevo mundo.....	12
1.1 Cultura de muerte, una mirada al pasado indígena	12
1.2 Cultura de vida, la Europa medieval	31
1.3 Han caído los Dioses, que viva Dios.....	41
1.4 Sangre nueva.....	44
Capítulo 2: Peregrinos; su misión y su legado.....	57
2.1 Carrera de vida y carrera de muerte.....	57
2.2 Plegarias y penitencias.....	67
2.2.1 Servicios espirituales.....	81
2.2.2 San Pedro; las llaves para llegar al cielo	92
2.2.3 Confesión la última oportunidad	104
2.3 Hacia el camposanto.....	116
2.4 Salvación y santificación días de oración	123
Capítulo 3: Una trilogía	129
3.1 Iglesia, gobierno y sociedad.....	130
3.3 Fundaciones	134
3.4 Los bienes	139
3.5 Acuerdos	140
3.2 Cielo, infierno y purgatorio	143
3.2.1 Ruega por ellos, y por nosotros	148
3.2.3 Acuérdate Señor.....	151
3.3.2 Descanse en paz, así sea.....	156
3.3 Alma, cuerpo y espíritu.....	162
Epílogo	167
Bibliografía.....	173
Conferencias.....	179
Documentales.....	180
Referencias electrónicas	180
Otros documentos.....	181
Índice de ilustraciones.....	182
Anexos	183
Cuadro de documentos	214

[...]Solo la constancia que tienen, sin duda, todos los hombres de la finitud de su existencia corporal – revelada por los signos del envejecimiento, por la evidencia de la muerte, por la alteración del cadáver, imposible de detener, o por la disolución de la muerte -, e, inversamente, el reconocimiento de cada uno de la capacidad que tiene de trascender estos límites por las facultades de su *alma* (el pensamiento, la memoria, el sueño, la fe) pueden ser tenidos por caracteres universales. Pero cada cultura remite tales observaciones a la propia concepción de la persona, a su propio sistema de creencias (por ejemplo, la creencia en la supervivencia del alma), a sus propias prácticas rituales, especialmente a las prácticas funerarias.¹

¹ Lee Goff, *Diccionario Razonado*, p. 189.

Introducción

¿Son las motivaciones individuales las que cambian el pensamiento colectivo?, puede ser. La transformación de la vida cotidiana de las poblaciones se percibe a través de sus testimonios escritos u orales que comunican las formas de organización y desplazamiento.

El discurso social se nutre de la unión de elementos racionales e imaginarios integrando a la cosmovisión, elementos que encajan a la perfección con la realidad que viven las masas. Las creencias y supersticiones que se generan dentro del mismo grupo son inquietantes en lo ficticio y en lo real.

El desarrollo del imaginario común tiene como fin, figuras establecidas de cierta o determinada manera para formar un canon que han de seguir las generaciones venideras. Estas formas de pensamiento mágico y místico conforman realidades que se encuentran en la mayor parte de las sociedades.

La vida y la muerte comparten una dualidad de rito, y de adoración. La muerte es temida por la mayoría de las personas, y en su conjunto las comunidades al paso del tiempo han desarrollado estrategias ilusorias para evadir a la muerte. Puesto que la vida es prioridad, por ser un bienpreciado más que el oro mismo.

La negación por morir es la pauta que desde el principio de los tiempos ha dado a las sociedades el poder para crear una serie de mundos a los cuales ir cuando esto suceda; Cielos, el Hades, Mictlán, Xibalba, o cualquier otro lugar en donde encontrar un poco de paz. Esta caótica conversión de ideales, dogmas y pensamientos, son los que repercuten al interior de los métodos de salvación del alma y el arribo al más allá.

La característica más significativa de los siglos XVII y XVIII es la fuerte tendencia de salvar el alma, existe una necesidad que va más allá de lo racional dado a que “la religiosidad de los fieles – de cuya obediencia y posición dogmática no hay motivos para dudar”² son las cualidades que dan forma al pensamiento de estos siglos. Las concepciones y los cánones que la iglesia católica dejaron a su paso

² Romano, *Los Fundamentos Del Mundo Moderno*, p. 85.

marcaron los designios para percibir las “obras del señor” ante las probabilidades de vida de cada persona. Verónica Zarate³ explica que estas necesidades “proviene de los estratos sociales más altos” por su capacidad económica de dejar escrita su voluntad, y encargar las oraciones necesarias para la salvación de su alma, que en algunos casos suelen ser bastante altos.

Las consecuencias con respecto a las acciones y decisiones hechas de pensamiento, palabra, obra y omisión hacen al fiel acudir a la misericordia del señor para el descanso del cuerpo y salvación del alma. La realidad de la sociedad de los siglos XVII y XVIII se percibe rigurosa y ritualista, tradiciones, costumbres e intentos de oración, conforman el ambiente religioso del fiel católico que acata las normas teológicas concretadas en la biblia y demás libros de la iglesia.

Con esto en mente, comencemos por entender que, el ser humano por naturaleza crea elaborados y sofisticados diseños en el inconsciente. Así mismo las sociedades construyen defensas ideológicas difíciles de penetrar, cimentadas en los hábitos de la conciencia de las poblaciones. Estas formas de expresión del porqué de nuestras sensaciones y emociones van más allá de la percepción de cualquier caso específico. Siendo limitante de esta categoría los elementos cualitativos y cuantitativos, individuales o grupales que el analista utilice.

Los periodos turbulentos y de drásticos cambios en las imposiciones vienen con la necesidad de adaptar diferentes diálogos internos. El mundo indígena y el europeo tuvieron necesidades particulares, con características propias de su lugar de origen y a la cultura que desarrolló cada uno, teniendo efecto en sus costumbres y rituales.

La Escuela de los Annales revolucionó la actividad histórica que se encarga de recoger las expresiones anteriormente dichas y las nombró mentalidades. Estas juegan un importante papel en el ejercicio de las duraciones. Siendo el historiador responsable de los que vea y como lo vea pues, según Braudel “el observador es fuente de errores; contra él la crítica debe permanecer vigilante”⁴. Desde este punto de vista es necesario eludir la idiosincrasia de las sociedades para distinguir la

³ Zarate, *Los nobles ante la muerte*. p. 17.

⁴ Braudel, *La historia y las ciencias sociales*, p. 23.

evolución y los diferentes patrones de comportamiento de una manera progresiva y constante.

Esta corriente ofrece a los humanistas un sin fin de manifestaciones que resultan atractivas como en este caso, las creencias en entidades sobrenaturales que permiten “por un lado, el estudio de la religiosidad y de lo espiritual; y por otro, en la sociedad, con sus ritos y gestos, como expresión palpable de las jerarquizaciones sociales”⁵.

Michel Vovelle portavoz de esta corriente, hizo notar que la ideología es un “conjunto de representaciones, pero también prácticas y comportamientos conscientes o inconscientes”⁶. En este orden de ideas las mentalidades se forman del rechazo o aceptación de elementos que dañen o perjudiquen a las prácticas y tradiciones de la comunidad.

El ejemplo que comparto proviene de una región apartada de los centros políticos y sociales del territorio comprendido para el siglo XVII, ya que encierra enigmas en su Historia antigua y contemporánea. Me refiero a uno de los actuales municipios del Estado de México, Ixtlahuaca de Rayón.

Cabe señalar que, a partir de la caída de la ciudad azteca de Tenochtitlan en 1521, la evangelización por parte de las órdenes mendicantes comenzó de manera abrazadora. En esta zona de estudio, intentaré desdoblar un poco de lo que a estas sociedades les pasaba, sobre todo en el tema que a este documento interesa, las expresiones del bien morir y el descanso eterno.

Los españoles en “1535, dan a Ixtlahuaca la categoría de cabecera designando a Metepec como corregimiento y a Ixtlahuaca como alcaldía mayor”⁷. Ixtlahuaca, era referente por ser paso obligatorio hacia Michoacán, Jalisco y Colima en aquel momento.

En los inicios de la conquista espiritual antes de que fueran construidos los monasterios de Toluca, Jilotepec y Metepec los frailes comenzaron su labor

⁵ Azpeitia, *Historiografía*, pp. 113-132. Artículo.

⁶ Vovelle, *Ideologías y mentalidades*, p. 8.

⁷ Sánchez, *Monografía*, p. 9.

apostólica por órdenes del arzobispado de México en esta zona y en 1545 “Ixtlahuaca quedó como curato de primera clase dependiendo de la parroquia de Tlalchichilpan”⁸.

Fue entonces que en 1552 el Virrey Luis de Velasco le otorga la categoría de “pueblo”⁹ por lo que, este desarrollo impulsado por los visitantes en el tránsito a otras localidades propició que en el año de 1693 se fundaran congregaciones y con ello también los pueblos de los alrededores¹⁰.

“En 1711 se hace cargo de la parroquia el bachiller Andrés de Salvatierra en ese año empezó la construcción de la actual parroquia, la sacristía y la casa cural, concluyendo en 1735 hasta su propio pecunio”¹¹. En una de las capillas de esta construcción se encuentran los elementos de la pasión, así como la figura de un Cristo lacerado. En su altar mayor y en la entrada del claustro contiguo se encuentra la imagen de San Francisco de Asís.

A partir del siglo XVII el sincretismo simbólico e ideológico se encuentra en un alto grado de expresión, conformando una cultura criolla. Los habitantes de la villa de Ixtlahuaca personas que vivieron, murieron y dejaron a su heredad, costumbres y pensamientos que se manifiestan en los documentos notariales encontrados, entre los años de 1616 a 1725. En estos escritos se manifiestan, las preocupaciones y condiciones mediante las cuales estos testadores solicitaban ayuda para conseguir la salvación, pues su fe fomentaba sus creencia en un más allá.

La solicitud de un destino digno para el alma es la preocupación más grande dentro de la religión cristiana católica y por ello los méritos de los fieles son prioridad. El tener presente la visión de los habitantes de la comunidad de Ixtlahuaca sobre el alma y las herramientas para salvarla, brinda a la microhistoria una parte del ¿para qué? del estudio de las mentalidades.

Para entender lo anteriormente señalado, los investigadores de la Historia que han generado diferentes suposiciones, dentro del terreno, del devenir del alma y su

⁸ Sánchez, *Monografía*, p. 72.

⁹ Sánchez, *Monografía*, p. 9.

¹⁰ Sánchez, *Monografía*, p. 10.

¹¹ Sánchez, *Monografía*, p. 72.

Llegada al más allá, en un sentido especial las concepciones mentales grupales. Para este procedimiento de investigación humanística buscaré el apoyo del método histórico para el correcto desarrollo de esta investigación y que, con sus diversas técnicas, cualitativas y cuantitativas ayudarán al análisis de los hechos históricos en base a fuentes primarias y otros textos, fortaleciendo la congruencia del aparato crítico, con la agrupación y distinción de textos. Además de presentar las debidas definiciones para entender y comprender el significado y la esencia de los conocimientos eclesiásticos, y acercar al lector a la terminología que se presenta en este trabajo de investigación.

Dentro del entorno espiritual y subjetivo haré uso de la Filosofía, teología y demás ciencias del espíritu, para entender las referencias de los conceptos principales de la trama histórica planteada con anterioridad. Con base en el método propuesto, el uso de la paleografía y la diplomática tienen una importancia notable en la lectura de estos testimonios, que son los que sirven para interpretar los siglos XVII y XVIII.

Así de esta manera el patrimonio de muerte se explica mejor en el universo documental. Este estudio está conformado por 65 documentos, los cuales expresan la intranquilidad que se tenía por el destino del alma y la necesidad de salvación para su llegada al más allá. El retomar este tipo de testimonios de quienes vivieron y experimentaron la muerte y dejaron obras a favor para la salvación de su alma y la de otros. son la herramienta que me permitirá realizar un estudio de la cosmovisión religiosa dentro del siglo XVII y XVIII en la entonces Villa de Ixtlahuaca.

De la mano de Historiadores como Phillips Aries, Verónica Zarate, Jacques Le Goff entre otros, me acercaré a la vida cotidiana de la gente que ha dejado evidencias y testimonios que me permitirán comprender el sistema de creencias y el cambio y evolución de estas. Aunado a las prácticas escritas, las visuales, son una forma de expresión que interactúa de manera intensa, por ello el contenido artístico de la iconografía e iconología de las representaciones religiosas, producto de la evangelización cristiana, se suman a esta búsqueda de la vida eterna.

Con estos elementos se podrá encontrar quizá una definición sobre ¿Qué es la redención?, ¿Cuál es el beneficio de salvar el Alma? en el entendido, de que ¿El

comportamiento afecta que se pueda llegar al más allá? entonces ¿Por qué salvar el Alma? Por otro lado, podemos observar; ¿Qué concepto tenían del más allá? ¿Qué acciones realizaban en vida para salvar su alma y llegar al más allá? Estando en el lecho de muerte ¿Qué rituales hacían? Y posiblemente se pueda apreciar si ¿La interacción de los vivos con los muertos tenía algún efecto para salvar su alma?, estas preguntas y otras más se responderán a lo largo de este trabajo de investigación de la mano de autores que intervienen con sus descubrimientos.

Las ventajas que los evangelizadores castellanos encontraron en las formas y representaciones indígenas un punto de partida para que los nativos reconocieran la tradición católica. Cada testimonio avala, atestigua y refuerza observaciones e informaciones reunidas de los pueblos con los que compartían detalles, pero que sobre todo aportaron elementos inéditos el uno al otro.

Los medios de transformación que a lo largo de la historia fueron implantando como nuevo régimen cosmológico y cosmogónico en la mayor parte de sus conquistas, hacen del catolicismo una de las religiones más ricas e incluyentes de elementos místicos y mágicos, y por tal motivo una de las más extravagantes.

Por ello el primer capítulo llamado *Un descubrimiento, un impacto, un nuevo mundo*, contemplara la visión cristiana de la vida y de la muerte, de los pueblos naturales y extranjeros. Así mismo describo, la visión cristiana e indígena de la salvación en las perspectivas de los conquistadores y conquistados. Con el estudio de los rituales se comparará la forma en que las sociedades podían rendir tributo a deidades divinas, hacer pedimentos, agradecimientos, disculpas, penitencias y demás.

Estas comparaciones hechas sobre el sistema de creencias dogmas y credos, son los que justifican el cambio de configuración de una cultura politeísta, encontrada con una monoteísta y convertida a ella.

El segundo capítulo nombrado *Peregrinos; su misión y su legado* pretende entregar al lector las causas y efectos de los ritos eucarísticos y de los sacramentos, en las nuevas conciencias. Otro de los asuntos son las mandas forzosas, esto brinda

elementos o puntos a favor a la salvación o el descanso eterno del fiel cristiano entre los siglos XVII y XVIII.

Otro de estos elementos son las obras pías o las obras que estaban “en favor de”, que junto con las capellanías y cofradías hacían el papel de meritorias de indulgencias a la vista de Dios y de la iglesia. Así la comunión, mortaja y el velatorio cobran importancia al momento de la partida de ese ser querido. Y en los últimos instantes de la vida de los familiares, se hace presente el momento de la sepultura del cadáver y el destino mortal que ha de tener en el cementerio.

Dentro del tercer y último capítulo titulado *Una trilogía*, trataré de entender el cómo las sociedades han adoptado diferentes sistemas de comprensión y aprehensión de la cultura funeraria y de las diferentes formas de expresión de estas. Aquí es donde se arrojarán los resultados de la lectura de los documentos de archivo y de los autores que he leído, además de las experiencias de muerte que viví a lo largo del desarrollo de este documento. Claro, no trataré de concluir puesto que la muerte en su realidad es algo tan incomprensible como mística e interminable.

Así como los doctos en la materia, para mí es un reto el poder especificar y encontrar en el pasado de mi comunidad, los rastros y restos de las mentalidades de estas personas que a través de sus testimonios comparten su sentir hacia divinidades que sanaban sus dolores y los hacían sentir más tranquilos y en paz con “el creador”.

El propósito de mi texto es desnudar a las mentalidades con respecto al alma y su llegada al descanso eterno, según los preceptos y cosmovisiones de los habitantes de la Villa de Ixtlahuaca con relación a la salvación del alma.

Capítulo 1: Un descubrimiento, un impacto, un nuevo mundo

Las interacciones entre contrarios generan mezcolanzas en la estructura social que alteran, modifican o eliminan partes importantes de la cosmovisión de sus habitantes. Uno de los procesos más difíciles de sobrevivir, es la adaptación. Existen hábitos y prácticas en las sociedades que son constantes, como en este caso las creencias religiosas.

El poder construir nuevos lazos con los pedazos de los propios y parte de los extraños siempre será un reto. Por tanto, el analizar y observar una parte de la cosmovisión de los pueblos naturales y lo que se generó después de su fusión con los españoles, en un momento relevante, pues son las bases de las creencias de la Nueva España del Siglo XVII. El adoctrinamiento y evangelización de personas con raíces y memorias históricas profundas determino el rumbo de la conversión cristiana.

Este capítulo tiene como objeto brindar un panorama general, centrándome en el antes, durante y después del proceso de conquista, en la conciliación de prácticas y rutinas religiosas. Tomando en cuenta la influencia del europeo en los pensamientos religiosos de los naturales, y viceversa.

Analizo también, las actitudes en los rituales religiosos. Será un recuento de la vida de estas sociedades, la indígena y la española. Señalando que estas sociedades tienen orígenes mixtos, y con sincretismos fijos y concretos en la cosmovisión de cada cual, es decir; que estas sociedades puras no son.

1.1 Cultura de muerte, una mirada al pasado indígena

Los dioses necesitan ser alabados, es por lo que requieren de quien los invoque y les sustente para vivir. En los mitos acerca de la creación del hombre las sociedades mesoamericanas dieron sentido a la existencia propia¹². Generalmente un poder

¹² Desde mi perspectiva, el imaginario colectivo ha provisto de cualidades sobrenaturales a los elementos naturales. Las características, que de por sí ya son milagrosas, de estos elementos en particular, han maravillado a la humanidad por siglos. El ciclo sin fin que se presenta en la naturaleza donde se genera la vida y todo lo que el ser humano necesita. Eduardo Matos Moctezuma comenta en su conferencia "La muerte entre los mexicas" dictada el 26 de febrero de 2014 en el instituto de

divino semejante a la sociedad en la que se desarrollaron estas personas fue la responsable de darles vida y proporcionarles los elementos necesarios para la supervivencia. La intervención de una fuerza superior que alimenta nutre y concibe a las sociedades, genera en los individuos una creencia, como a continuación se describen:

En la mitología inca Pachacamac, Dios considerado el creador, decidió formar a un hombre y a una mujer, una vez hechos no se preocupó más por ellos y pasaron hambre. En consecuencia, el hombre muere, y la mujer emprendió un viaje para buscar comida y no morir. Ante sus quejas el Sol la oyó y la fecundo, a los cuatro días dio a luz a su hijo. Pachacamac, sospechó del Sol y siguió a la mujer, le quitó, mato y despedazo al semidiós para después sembrar los dientes, de donde creció maíz, de las costillas y los huesos surgieron las yucas y las demás frutas de esta tierra, cuando enterró la carne salieron pepinos, los pacanes y árboles, desde entonces hubo abundancia y no se conoció hambre sobre la tierra. La mujer rogó al Sol un castigo justo a Pachacamac. El Dios pidió el ombligo del niño y creó uno nuevo, se lo dio prometiéndole seguridad, pues el de día sería su protector y de noche la luna sería responsable.¹³

Vichama hijo del sol creció y emprendió un viaje, dejando sola a su madre. Cuando decide regresar recibe la noticia de que Pachacamac mató a su madre. Vichama, al enterarse comenzó a buscarlo, pero Pachacamac se sumergió en el fondo de las aguas del océano para siempre. Vichama, en venganza mató a la gente que Pachacamac había creado, invocó a su padre para maldecirlos y convertirlos en piedra. Vichama buscó los huesos de su madre para resucitarla, cuando los juntó, les vertió arena, e invocando a su padre apareció llena de vida. Con el mundo deshabitado Vichama rogó al sol para que hiciera una nueva creación, y él dejó caer tres huevos. Del huevo de oro salieron los kurakas, los jefes y los nobles principales, del de plata, las mujeres de éstos y del de cobre los plebeyos.¹⁴

Esta narración nos cuenta uno de los orígenes de la naturaleza, que a través del sacrificio es capaz de generar los frutos de los que ha de vivir el hombre. Los elementos naturales reaccionan a los movimientos de las divinidades y sus caprichosos deseos. También nos habla del camino del héroe¹⁵ quien es el vengador que permitirá a la nueva creación habitar la tierra.

En los mitos mayas, los creadores querían seres nuevos, capaces de rendirles culto, y alimentarse de su creación. El hombre también es un capricho de los dioses pues,

geofísica explica que; *“El hombre se ha negado a morir. El hombre sabe que va a ver un momento en que va a llegar la muerte, lo ve, lo observa en las plantas, en los animales y en el hombre mismo, sabe que es ineludible. Sin embargo, el poder creativo lo lleva a negarse ante esa problemática, y va a crear una serie de mundos a los cuales ir después de muertos. Y con esto hay posiciones de diversas religiones y filosofías lo cual es una salida a la muerte para vivir en otro mundo”*.

¹³ Ortega, *Dioses del mundo antiguo*, p. 84.

¹⁴ Repun, *El Libro de los Dioses*, p. 137.

¹⁵ Según la literatura épica el camino del héroe es la trama o la historia de un personaje que después de haber sufrido múltiples vicisitudes, sale triunfante al término de su aventura.

mediante los seres humanos ellos pueden obtener sacrificios y peticiones. Estos relatos a través de la tradición escrita nos cuentan cómo fueron aquellos actos.

Al primer hombre lo hicieron de tierra, él tenía el don de la palabra y voz delicada, aunque el resultado no fue el esperado pues los dientes se les caían y sus ojos eran vacíos, no tenían gracia alguna. Los Dioses vieron que no podía adorarles y lo disolvieron en agua. Luego hicieron otro de madera, para que pudieran andar erguidos, estos se multiplicaron, pero eran secos y que no tenían alma o sentimientos, tampoco entendían la presencia de los Dioses, deambulan sin dirección y su voz no tenía expresión ni emociones. Los Dioses decidieron destruirles, los sobrevivientes se alejaron de la tierra y subieron a los árboles o a los tejados otros se refugiaban en grutas o cuevas hasta que se convirtieron en monos, siendo así la figura más cercana al humano. Los Dioses querían un ser de carne y hueso. Al final probaron con el maíz, fabricaron a este ser con la pasta blanca y amarilla del maíz, le introdujeron pedazos de madera para hacerlo rígido. Estos comprendieron el mundo que los rodeaba, se autonombraron Balam Quitzé, Balam Acab, Iqui Balam y Mahucatah. Los Dioses los interrogaron acerca de la visión que tenían de ellos, pues vieron que eran resistentes y les complacía, los hombres sabían que eran creación de los Dioses y que los proveían de todo, tenían el conocimiento de los rincones del universo y como llegar ellos para poder alabarles, sabían los límites de todo lo que los rodea. Los Dioses no creían conveniente que supieran tanto pues suponían amenazas directas contra ellos pues, podían declararse a sí mismos Dioses. Por eso redujeron sus conocimientos, y para que no estuvieran solos crearon a la mujer, los primeros hijos de estos eran bellos como sus madres y fuertes como sus padres y supieron adivinar el misterio de sus orígenes y estas son las tribus del Quiche que poblaron la tierra.¹⁶

Según el mito maya los hombres son consecuencia de la experimentación de los dioses. A pesar de que su creación era concedora de sus orígenes y reconocían a las figuras y potestades que deben alabar, también representaban una amenaza para los dioses por lo que sus dones fueron reducidos.

Por la parte de los nahuas existen dos mitos característicos, donde los Dioses actúan de manera diferente pero muy precisa. En este caso nos cuentan que;

En el primero Omecíhuatl y Ometecuhtli tuvieron cuatro hijos todas encarnaciones del sol y herederos del arte de la creación, ellos tenían la tarea de formar al mundo y lo que contiene. Tezcatlipoca y Quetzalcóatl establecieron el universo a su conveniencia, en él pusieron gigantescos árboles uno en cada esquina de los puntos cardinales, y lo llamaron Tlalocán. La parte central del universo, impide que el supramundo y el inframundo se junten al Tlaltípac, tierra formada con el cuerpo del Cipactli, sus cabellos eran árboles, flores y plantas, la piel formaba las planicies, llanuras y sedimentos fluviales, sus ojos son los pozos, cuevas y fuentes, de la boca surgieron ríos, lagos y manantiales, por la nariz se elevaron los valles, cordilleras y mesetas, y los hombros crearon sierras, volcanes y montañas, era un lugar fértil capaz de generar sustento para el hombre y su descendencia [...] Cada uno de los hermanos representaba un color y un rincón del universo, el Dios rojo se llamó Xipe Tótec el domina las tierras del poniente. El negro es dirigido por Tezcatlipoca Dios del lado norte. El azul,

¹⁶ Recinos, *Popol Vuh*, p.23.

Huitzilopochtli su sitio sagrado y reino está ubicado al sur del universo. El regidor del Oriente era Quetzalcóatl de color blanco¹⁷.

En el segundo se nos narra que;

Los Dioses Tezcatlipoca y Quetzalcóatl forjaron a las parejas de Dioses que controlarían las aguas Tláloc y Chalchiuhtlicue, la tierra Tlaltecuhltli y Tlalcíhuatl, el fuego Xiuhtecuhtli y Xantico y a los muertos Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl. Ellos se sintieron vacíos y necesitaron compañía después de crear la tierra. Quetzalcóatl inconforme por la destrucción de la humanidad en cuatro ocasiones, descendió a los abismos para pedir a los Dioses del Mictlán, los huesos de las generaciones pasadas. Por un principio los Dioses del inframundo concedieron la vida a los huesos sagrados, pero se retractaron. Quetzalcóatl quiso huir, pero apenas salía tropezó y rompió los huesos, el Señor de los Muertos no pudo detenerlo. El amor de Quetzalcóatl sólo le permitió sacrificar animales en su nombre, todos ellos consagrados al Sol.¹⁸

Las mentalidades de las sociedades indígenas coinciden, en ser servidores y cómplices de las acciones de los Dioses para el funcionamiento del universo. “Estas sociedades mantenían con vida a los Dioses haciendo sacrificios”¹⁹ para que las entidades divinas no dejaran sus funciones. Es aquí donde se entiende que “el servicio del hombre hacia los Dioses es algo fundamental”²⁰, pues es una relación en la cual se encierra un círculo de dependencia casi irrompible. Los templos servían de ofrenda, y también como recordatorio tangible de la existencia de los mismos Dioses, ya que las construcciones principales o mayores eran indicadores de la cosmogonía, lugares de mucha sacralidad donde se concentra toda la mística del centro del universo representada en aquellas ciudades.

Según el Arqueólogo Matos Moctezuma existían templos diferentes de acuerdo con el Dios. “En Tenochtitlán se han localizado hasta 78 Dioses y templo mayor tenía la capacidad de contener a dos Dioses”,²¹ Tláloc Dios de la vida y Huitzilopochtli Dios de muerte. La construcción de un templo tenía varias características, siempre al poniente donde cae el sol, y por lo general deben de tener una especie de cueva.

En Teotihuacán hay un corredor de 102 metros de largo, tenía que unir a la vida y la muerte, tiene una concepción doble un camino al inframundo y una matriz de vida y muerte. Templo mayor tiene dos cámaras que simulan una cueva, por lo tanto, es necesario tener esta cueva natural o artificial para que tuviera el carácter de principio y fin.²²

¹⁷ Matos, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia.

¹⁸ Repun, *El Libro de los Dioses*, p. 137.

¹⁹ Caso, *El pueblo del sol*, p. 65.

²⁰ Caso, *El pueblo del sol*, pp. 22-33.

²¹ Matos Moctezuma, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia.

²² Matos Moctezuma, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia.

Alfonso Caso nos comenta que la dualidad es un concepto esencial, pues viene de la observación de la naturaleza, la primavera que por la lluvia y el agua genera vida, se ve contrariada por el invierno donde se seca todo y muere, en un ciclo sin término aparente. Esta es la base de la cosmovisión²³ de los pueblos indígenas el ciclo agrícola.

En el apéndice 1, se aprecia en el Códice Laúd a una mujer embarazada la cual tiene por presencia a la muerte²⁴, esto debido a que las mujeres estaban propensas a morir en el proceso de parto. La alusión se hace al instante del nacimiento, donde la muerte ha decidido romper el vínculo que los une, dando así pasó a la vida, recordando claro, que este vínculo se forma nuevamente con los listones del bulto mortuario. Miguel-león Portilla nos expresa que;

[...] al nacer el hombre, Tonantzin, <<Nuestra Madrecita>>, la señora de la falda de jade, lo envía, y a la vez lo recibe en la tierra. Y ya en esta, la mujer partera que ha facilitado el nacer, acercando a la creatura al agua, hace primordial purificación [...] ²⁵

Las prácticas funerarias de las sociedades son las que enmarcan los mitos. La realidad del individuo supera muchas veces a la ficción, además de aportar a la misma conceptos que configuran la realidad en la que vive²⁶. Así las colectividades dotan a los Dioses de características duales según su elemento natural, para condicionar las capacidades vitales que le pueden dar al hombre, y a su existencia.

Los elementos son clave en cada ceremonia, pues conducen a prácticas espirituales para encaminar a las esencias, León Portilla explica que el agua es uno de ellos pues, guía al ser humano²⁷. El agua es sustento, soporte del ser humano que al mítico momento de despertar y salir del lugar Omeyocan, se ofrecía agua en primer

²³ La memoria umbilical contenida en los códices prehispánicos son una percepción de la naturaleza salvaje del hombre, algo instintivo que tenemos en los genes que trae de nuevo ciertas costumbres o creencias que también se comparten en las generaciones, es decir un cúmulo de emociones en las cuales se pueden compartir las herencias que la misma sangre tiene sobre la cosmogonía.

²⁴ En la conferencia del Doctor Matos Moctezuma, "*La Muerte entre los mexicas*" dictada el 26 de febrero de 2014 en el Instituto de Geofísica de la Ciudad de México, nos advierte de los descubrimientos que se han encontrado en los códices. La muerte es una de las entidades con más conciencia entre los habitantes del nuevo mundo. Se le consideraba maravilla y tragedia pues, ella libera a los recién nacidos del sueño profundo al nacer y les hace dormir a los que han cumplido su estadía en el mundo.

²⁵ León-Portilla, *Literaturas indígenas*, p. 208.

²⁶ Matos Moctezuma, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia. Comenta que, en Izapa Chiapas, en el año 2500 a.d.n.e., en la estela número 50 de las 89 que son hasta el momento, está representada la figura de un esqueleto con una máscara descarnada y un tocado elevado, donde del ombligo sale el cordón umbilical que se une a un niño, que da como resultado un ciclo constante de vida y muerte, esto señalado por Matos Moctezuma

²⁷ León-Portilla, *Literaturas indígenas*, p. 76. El autor escribe que esta deidad trasciende debido a que el mundo mesoamericano comenzó en la edad cósmica del sol de agua.

instante como lo relata León Portilla. Este es un regalo que los Dioses hacen a los individuos para que con ella se puedan vivir y fortalecerse. En la muerte el agua es sanadora y catártica²⁸. La siguiente cita describe importancia de ella.

Esta es el agua que te dio alegría en la tierra. Tomaban enseguida un jarro pequeño, lleno de agua, y se lo ponían a un lado y decían: he aquí el agua con que habrás de caminar. Y colocábanle entonces el jarrito entre las tiras de papel [de amate] que envolvían el cadáver²⁹

El agua es una constante dentro de la vida de las poblaciones por la naturaleza purificadora de la cual ha sido dotada. Otro de los elementos que toma importancia es sin duda la tierra. Alfonso Caso nos cuenta, que la tierra es el elemento finito del pensamiento colectivo donde las cosas tienen una nueva dirección. Los enterramientos son una de las tantas formas de regresar lo otorgado. En ellos podemos apreciar el culto y la devoción. La tumba de Pakal es uno de los ejemplos por excelencia, dado que en la lápida están grabadas representaciones del mundo celeste, el terrestre y el inframundo, pues muestra el momento donde Pakal desciende al inframundo preparándose para su ascenso al mundo celeste, todo esto rodeado de bastos elementos iconográficos de la cosmovisión mortuoria del pueblo maya.

Otro ejemplo lo podemos encontrar en los Xantiles³⁰ de Tehuacán en Puebla, fueron encontrados en el denominado altar de los cráneos, figuras de barro de forma cónica y rostro en molde. Esto proporciona información acerca de la elaboración de cerámicas, según la arqueóloga Castillo Tejero son “evidencias del culto a la muerte”³¹. Además de esto encontramos al suroeste de la cuenca de México otra de las expresiones de estas devociones como lo es el siguiente caso:

Cuicuilco del 600 al 200 a.d.n.e., allí se encontraron figuras del Dios viejo del fuego, representado en Teotihuacán y Tenochtitlán. Eduardo Matos dice que puede ser la representación de los volcanes, donde se irgue este Dios viejo y del fuego. El arqueólogo Roberto Gallegos Ruiz en Zaachilla, Oaxaca, encontró tumbas mixtecas con restos de estuco de color rojo, así como personajes relacionados con la muerte. Durante las excavaciones se encontraron entierros humanos, cerámicas, oro y diferentes

²⁸ León-Portilla, *Literaturas indígenas*, p. 77 En el códice florentino se escribió que cuando alguien moría este elemento actuaba a favor del convaleciente para que este tuviera un descanso en aquel más allá.

²⁹ León-Portilla, *Literaturas indígenas*, p. 208.

³⁰ La Dirección de Medios de Comunicación INAH nos explica que; los xantiles, *esculturas en barro con el cuerpo modelado, a veces de forma cónica, y el rostro elaborado en molde, representan a deidades del panteón mesoamericano del Valle de Puebla y el norte de Oaxaca, utilizadas por los popolocas para el culto en espacios domésticos.*

³¹ Dirección de Medios de Comunicación (INAH), *Los xantiles de Tehuacán*, s/p referencia electrónica.

piedras preciosas, así como anillos, besotes, un disco repujado y un mango de abanico.³²

Los sahumeros de barro, braseros, incensarios o quemadores son uno de los instrumentos que expresaban la devoción de estas sociedades, debido a que el ofrecimiento del humo es una de las características de la mística que contiene este elemento. Huehueteotl es el representante por excelencia del fuego, el más respetado ya que es conocido como el tecuil o el centro de la casa indígena.³³ Encontramos en el zapotal, Veracruz, uno de los conjuntos escultóricos más grandes dedicados a Mictlantecuhtli, testimonio del pasado indígena que recrea las concepciones del ritual de la muerte, uno de los Dioses principales y también señor del Mictlán.

La conformación del panteón prehispánico es un conjunto de fe, creencia e imaginación de nuestros antepasados. La mitología en la que se vierten las formas y celebraciones son las que dan consistencia a los mitos de creación. Una de las figuras más importantes de estos conceptos es la madre de los Dioses. Como lo es una de las representaciones más importantes pues “Ella representaba el tipo de madre devoradora en quien se combinan el útero y la sepultura. Coatlicue era una Diosa-serpiente y se pintaba vestida con una falda de serpientes”³⁴

En el mito de Coatlicue y el nacimiento de Huitzilopochtli el Dios emblemático del imperio azteca³⁵, es Coatlicue quien tiene una relación muy íntima con el inframundo y el mundo celeste, pues en ella está vertida la dualidad de la cosmovisión de los pueblos. Denominada como Diosa madre, es la creación más elaborada de las mentalidades de Mesoamérica, los corazones y las manos son muestra de la vida, la envoltura de serpientes y las garras de jaguar convergen en una calavera, punto mortal del ser humano y sus pies se encuentra Tlalticuhtli Dios de la tierra.

³² Instituto Nacional de Antropología e Historia, *ficha arqueológica*, s/p referencia electrónica.

³³ Noguera, *Los incensarios prehispánicos*. Expresamente este artículo recopila ejemplos escritos y arqueológicos sobre la importancia de los sahumeros en el México prehispánico, donde el acento principal se encuentra en el Dios viejo del fuego Huehueteotl. referencia electrónica.

³⁴ Arregín, *Patterns of dreams*, pp. 151-171.

³⁵ La Coyolxauqui Diosa asociada con la luna y comandante de los astros fue encontrada el 21 de febrero de 1968 en uno de los trabajos piedra volcánica del tipo andesita, representada con el cuerpo desmembrado, Matos Moctezuma, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia.

En las excavaciones de Tlatelolco los enterramientos eran elaborados con grandes ollas donde metían a los individuos. Cabe señalar que la olla es lo más cercano a la matriz de la mujer o en este caso de la tierra. “Son elementos que en el uso diario se almacenaba agua o grano”³⁶, esto según Matos Moctezuma “la incineración era para los guerreros y los gobernantes (el tlatoani) esto para las culturas del centro”³⁷.

En la Zona Arqueológica Cerro de Trincheras, en Sonora, de acuerdo con la arqueóloga Elisa Villalpando Canchola, se identificaron al menos dos conjuntos de vasijas que podrían haberse realizado ritos comunales para entierros. “Es probable que esto sucediera entre los años 1300 y 1450 después de Cristo, en el Prehispánico Tardío”³⁸, explicó. Mayoritariamente las características teotihuacanas del Bulto mortuario era envolver el cuerpo con tela colocándolos en cuclillas y se les ponían adornos de papel y una máscara, “también encontramos entierros de cremaciones, de cadáveres sin la necesidad de llegar a ceniza”³⁹.

La visión de la vida y muerte también está ligada a los textos, a las tradiciones y costumbres del pensamiento mágico religioso. Las colectividades en su funcionamiento tenían libros sagrados. El Tonalpohualli es el libro adivinatorio por excelencia dentro de la cosmología azteca, donde se encuentra un sistema de cuentas constituido por 260 términos, cada uno de ellos llamado tonalli, “suerte o destino”⁴⁰. Esta es una herramienta astrológica, astronómica y matemática que divide los días y rituales entre los Dioses. Con este sistema de cuentas cíclicas y repetitivas podían conocer sus caminos en la vida. Los escritos de los informantes de Sahagún daban a conocer el carácter, los hábitos, virtudes, defectos y afinidades que se determinaban por las posiciones de los astros, sin importar que fueran buenos o malos. ⁴¹

³⁶ Matos, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia.

³⁷ Matos, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia.

³⁸ Excélsior, *Cementerio prehispánico revela tradición funeraria*, s/p referencia electrónica.

³⁹ Excélsior, *Cementerio prehispánico revela tradición funeraria*, s/p referencia electrónica.

⁴⁰ Tapia, *Tonalpohualli: mathesis tolteca*, p. 6.

⁴¹ La parte que complementa este párrafo lo encontré en los escritos que Sahagún recopila de sus informantes, pues en el cuarto apartado de la *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, se recopiló el arte de adivinar el cual como lo expresa el capítulo se “*usaban para saber cuáles días eran bien afortunados y cuales mal afortunados*”.

Los libros y piedras del tiempo llevan plasmados la cuenta de los días y los destinos en un sentido ordenando⁴², rigiendo el cómputo de los ciclos que lleva la vida de los hombres y los pueblos a la pulsación cósmica, al ritmo de los cambios estacionales y otros fenómenos que determinan transformaciones terrestres y cambios energéticos. (ver apéndice 2)

Esta es una de las muestras de la complejidad de este pensamiento dual, donde los elementos se duplican a sí mismos, lo que nos da el concepto de cuaternidad. Y de esta tesis deriva el principio central de este sistema lógico-matemático, el sujeto que representa la figura central, es el quinto elemento del todo. Esta es la multiplicación de cuatro por cinco donde el ente contable es representado mediante el número veinte. Se puede observar una tendencia de la división de las cosas y caracteres, un ejemplo de ellos puede ser “dar y recibir”.⁴³

Con esta idea en la mente se pueden manifestar ciclos mundanos, naturales, cósmicos y hasta celestiales en el entorno. Las mentalidades tienen ejemplos en lo cotidiano, según León Portilla “el día es igual a la vida y la noche a la muerte”⁴⁴.

Los rumbos del universo cuyas fuerzas provenían de las direcciones hemisféricas, convergen y se sostienen por un eje central.⁴⁵

Para los indios Navajo, Ahsonnutli era el padre del cielo. Él creó el firmamento, la Tierra, y el cielo. “Las cuatro direcciones están sostenidas por un gigante. Cada dirección simbolizaba un color: blanco-este; azul-sur; amarillo-oeste; negro-norte”. Los Navajos tenían la creencia que cada dirección tiene un viento determinado el

⁴² Con la ayuda del artículo *Tonalpohualli* de Miguel Tapia Díaz, podemos comprender el elevado grado de comprensión del cosmos que tenían nuestros antepasados, con ello refuerzo la idea antes expuesta, de que las sociedades comprendían el universo que los rodeaba y se sentían parte de él y de seres de un poder superior. El Tonalpohualli puede ser mejor comprendido imaginando dos ruedas conectadas una con la otra. Una de ellas tiene escritas desde el número uno al trece, y la segunda rueda tiene veinte símbolos en ella. En la situación inicial, el número uno combina con el primer símbolo, si la rueda comienza a moverse, el número dos, combina con el segundo símbolo. Después de trece días, la rueda con los números muestra el número uno nuevamente, la segunda rueda muestra el símbolo catorce. Después de 260 días, las ruedas retornan a la posición inicial. Cada símbolo es dedicado a un Dios y este a su vez es asociado a un cuerpo celeste. Cada trecena tiene un Dios que rige por todo el período de 13 días. Las veinte trecenas y sus asociaciones con Dioses o fuerzas elementales, son sucesivamente, duales. La matemática tolteca, es la que permea en el pensamiento nahua. Su premisa, “todo ente es dual”, se aprecia en los elementos de la cultura y tradición indígena.

⁴³ Tapia Díaz, *Tonalpohualli: mathesis tolteca*, p. 126.

⁴⁴ León-Portilla, *Literaturas indígenas*, p. 221.

⁴⁵ Caso, *El pueblo del sol*, p. 141.

cuál forma las nubes que se producen por el movimiento de las alas de un cisne blanco.

Los habitantes del sur llamaban al Oriente como La K'in o sol naciente, vencedor en el mundo de los muertos su color, el rojo. El poniente era Chi k'in o sol cadente, en negro, entrada al mundo de los muertos. El Sur era Nohol, o derecha, representado en amarillo, aquí transitaba Nohoch Ek, Venus. El Norte nombrado Xaman, era blanco, donde transitaba Uh, la luna.⁴⁶

El calendario Bux kok se clasifica en colores correspondiente al rumbo. Y el quinto, el centro, allí estaba el Wak Chan o árbol cósmico, une los tres niveles cósmicos, identificado con el verde, símbolo de poder. Empero, el rojo y el negro eran colores para guerreros, mientras el amarillo se asociaba a hechiceros y adivinos y el blanco con el pueblo.⁴⁷

La familiaridad de este ejemplo permite comprender la hermandad que existe en el mundo que llamamos Mesoamérica, a pesar de los diferentes leguajes, tradiciones y costumbres la cosmogonía que rigió más de la mitad de la masa continental que ahora habitamos era una sola⁴⁸. En el terreno de lo místico y mágico, podemos encontrar la figura de un árbol, representante de todo lo que tiene raíz, que es la forma principal de unión entre mundos cósmicos. Es la mejor interpretación que ha dado la humanidad, para poder definir al propio ser humano, al ser sociable y su mente como tal. (ver apéndice 3)

Entre culturas algunas acciones y costumbres se relacionaban, además de asociar animales a los entes naturales, "metztli tenía la facultad de dominar el agua sobre el planeta por medio de la serpiente, con la cual mandaba tormentas o inundaciones, su figura representaba también el amor materno"⁴⁹. El mundo celeste siempre se verá como aquel lugar lleno de vida, donde nada falta y se encuentran todas las generaciones, así como la copa de los árboles. Otra característica del pensamiento indígena es que, las faltas no tienen una clasificación específica, dándole

⁴⁶ Taube, *Mitos Aztecas y Mayas*, p. 88.

⁴⁷ Repun, *El Libro de los Dioses*, p. 137.

⁴⁸ Es bien sabido que los valles del Anáhuac fueron donde se desarrollaron los pueblos indígenas y sus descendientes. Haciendo énfasis en la afirmación de la masa continental, hago referencia a un país donde su etimología nos revela donde están los límites del Anáhuac. Según el diccionario español - náhuatl en línea en AULEX de la UNAM nos dice que Nicaragua, se escribe Nikanauak y quiere decir; lugar donde termina el reino de Anáhuac.

⁴⁹ Repun, *El Libro de los Dioses*, p. 137.

importancia al fallecimiento. La muerte está profundamente asociada a la tierra, esta compenetrada con la vida.

Dando seguimiento al mito, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl organizaron el universo de manera vertical, la cual comprendía la parte superior y la inferior. La horizontal, comprendía a los puntos cardinales o direcciones hemisféricas donde se encontraban los árboles sagrados, y por la parte central del universo el Tlaltícpac. El tránsito diario de los cuerpos celestes que desciendan al inframundo y ascienden de él, influenciaba las mentalidades indígenas y el imaginario colectivo.

Los Ilhuicatl lohtlatoquiliz son regiones que representaban la parte superior del universo vertical pues “es el recorrido que se hace por los caminos del cielo”⁵⁰, en la mitología azteca representan el supramundo, cuyas fuerzas celestes convergen en la tierra. Para explicar esta camino Aboytes nos recopila el siguiente cuadro;

1. Ilhuicatl-Meztlián, ‘lugar donde se mueven la luna y las nubes’, sus moradores son Metztli, Tlazoltéotl, Tláloc y los Tlaloque, Ehécatl.
2. Ilhuicatl- Citlalcuauhco, ‘lugar donde se mueven las estrellas’, sus moradores son
 - a. Citlalicue, diosa de las estrellas hembras (Vía Láctea).
 - b. Citlaltónac, dios de las estrellas varones (Vía Láctea).
 - c. Citlaxonecuilli, constelación de la Osa Mayor.
 - d. Citlaltlachtli, ‘Orión’.
 - e. Citlalcólotl, ‘Escorpión’.
 - f. Citlalozomahtli, ‘Cefeo, Osa Menor y Dragón’.
 - g. Citlalmiquiztli, ‘Sagitario y Corona Australis’.
 - h. Citlalhuitzitzilin, ‘Columba y Lepus’.
 - i. Citlalmazatl, ‘Eridanus y Fornax’.
 - j. Citlalolli, ‘Leo’.
 - k. Citlalcuetzpalli, ‘Andrómeda y Pegaso’.
 - l. Citlaltépatl, ‘Piscis Austrinos y Grulla’.
 - m. Citlaxonecuilli, ‘Auriga y Perseo’.
 - n. Tianquiztli, ‘Pléyades’.
 - o. Centzon Mimixcoa, las estrellas septentrionales.
 - p. Centzon Huitznáhuac, las estrellas meridionales.
3. Ilhuicatl-Tonatiuhlán, ‘lugar donde se mueve el sol’, es la residencia occidental del dios amarillo, Tonatiuh, del cual desciende al oriente hasta sumergirse en el Inframundo.
4. Ilhuicatl-Huitztlán, ‘lugar donde están las esPinas’, es la residencia de Tlahuizcalpantecuhtli y Xólotl, es el camino por donde el Sol recorre la bóveda celeste todos los días y noches; por lo que en una ocasión, durante el recorrido de Tonatiuh, el señor de la aurora, Tlahuizcalpantecuhtli, cegado por los celos de que Tonatiuh había adquirido importancia durante la creación del hombre actual por los dioses mayores, que le agredió para combatirlo, pero Tonatiuh velozmente le lanzó una flecha directo a la cabeza hasta perforársela, dejándolo totalmente ciego; por ello, fue convertido en Itztlacolihqui y enviado al inframundo, al tercer estrato Itztépetl como penitencia, desde entonces se le representa con los ojos vendados y una flecha atravesada en la cabeza.

⁵⁰ Caso, *El pueblo del sol*, pp. 78-79.

5. Ilhuícatl-Mamalcuauhco, 'lugar donde el cielo que se hunde o se taladra', región donde se trasladan los cometas (Citlalinpopoca) y las estrellas errantes (Citlalmína). Residencia de Citlalmína, diosa de las estrellas errantes.
 6. Ilhuícatl-Yayauhcuauhco, 'lugar de la región negra', es la residencia de Tezcatlipoca, región donde la noche se extiende a las 4 direcciones hemisféricas.
 7. Ilhuícatl-Xoxocuauhco, 'lugar de la región azul', es la residencia de Huitzilopochtli, región donde el Sol muestra su rostro al amanecer.
 8. Ilhuícatl-Nanatzcalóyan, 'lugar donde crujen los cuchillos de obsidiana', es la residencia celeste de los señores de la muerte, Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl, región donde surgen las tempestades.
 9. Ilhuícatl-Teoiztacuauhco, 'lugar de la región blanca', es la residencia de Quetzalcóatl, el dios blanco, y donde las Tzitzimime se ocultan, espectros estelares que solían bajar del cielo durante los eclipses para provocar males al hombre, solían perturbar al Sol, Tonatiuh, en su travesía por la bóveda celeste.
 10. Ilhuícatl-Teocozáuhcuauhco, 'lugar de la región amarilla', es la residencia del oriental del dios amarillo, Tonatiuh, del cual asciende al occidente.
 11. Ilhuícatl-Teotlacuauhco, 'lugar de la región roja', es la residencia de Xiuh-tecuhtli y Xantico, dioses del fuego, el cielo rojo con rayos de luz para expresar que la primera creación del mundo fue el fuego terrenal.
 12. Ilhuícatl-Teteocán, 'lugar donde se mueven los dioses', es la residencia de los Tezcatlipocas, lugar eminentemente eterno donde los dioses permanecen y se proyectan para estar en otros sitios, lugar donde toman rostros y donde se enmascaran para ser otros siendo ellos mismos, lugar donde nacen, renacen y se transforman, alimentándose en su calidad de seres eternos.
 13. Ilhuícatl-Omeyocán, 'lugar de la dualidad', es la residencia de Ometecuhtli y Omecíhuatl, la pareja primigenia, origen de toda la generación de dioses y de la creación de la existencia, lugar donde se concibe el principio generador de las cosas, lugar donde todo se existente y se emana con sus caras.
- *Al 1 cielo también se le llama Ilhuícatl-Tlalocán-Meztli o Ilhuícatl-Tlálloc-Meztli (No confundir el cielo Tlalocán con la postrimería Tlalocán)
- *Al 2 cielo también se le llama Ilhuícatl-Tetlalíloc.
- *Al 7 cielo también se le llama Ilhuícatl-Xoxoco y Ilhuícatl-Xoxoauhqui.
- *Al 8 cielo también se le llama Ilhuícatl-Itzapan-Nanatzcáyan.⁵¹

Este es el supra mundo, un lugar con referencias distintas a las acostumbradas actualmente. Son situaciones mezcladas donde la creación y la destrucción no tienen problema en convivir. Aunque la idea de *cielo* recuerde un poco de tranquilidad, este lugar es quizá más caótico que cualquier otro cielo conocido.

Como se ha referido anteriormente se necesita un lugar que divida el supra mundo y el inframundo y de esta manera los Dioses han creado el Tlaltícpac, y es donde según la tradición han colocado árboles en cada uno de los rincones del mundo que son quienes sostienen estos mundos para que no seamos aplastados por ellos (ver apéndice 4). La tierra junto con la muerte son actores importantes para la limpieza

⁵¹ Aboytes, *Amoxaltepetl*, pp. 28-31.

del cuerpo y pasó al mundo celeste. Los creyentes de estos mitos concebían de la siguiente manera, la tierra sobre la que vivían.

El violento asesinato y descuartizamiento de Tlaltecuhltli provoca la cólera de los demás Dioses. Para consolar a la mutilada tierra, deciden que todas las plantas necesarias para la vida humana nacerán en su cuerpo. De sus cabellos surgen los árboles, las flores y las hierbas, y de su piel los pastos y flores más pequeñas. Sus ojos son el origen de los pozos, manantiales y pequeñas cuevas; su boca, de grandes ríos y cavernas; y su nariz, de cadenas montañosas y valles. A veces, aún se puede oír gritar en la noche a la Diosa de la Tierra exigiendo sangre y corazones humanos. En el fondo, sólo la carne y la sangre de los sacrificios pueden tranquilizar y aliviar suficientemente a Tlaltecuhltli para que continúe produciendo los frutos necesarios para la vida humana.⁵²

Esta es la naturaleza y el origen de la tierra, según los mitos de creación por parte de los mexicas. Donde el ser humano es alimento de la tierra y la tierra produce el alimento del ser humano. Los ritos funerarios indígenas son los que entregan al monstruo de la tierra los cuerpos de los que han muerto. Los Dioses Tezcatlipoca y Quetzalcóatl son los que tiene el privilegio de organizar el universo.

En uno de estos rincones se encuentra el Mictlampa, o el lugar de los muertos, en la mitología mexicana este se encuentra al norte. Lugar oscuro y de la eterna quietud y descanso. Desde el Mictlampa nos visitan y confortan nuestros ancestros que forjaron la Cultura de nuestros padres y abuelos. Este era el rumbo que se encontraba al último cruce del inframundo, después de que los viajeros muertos eran devorados por la iguana Xochitónal “la flor de alma”, sus almas llegaban a un lugar de vida plena y eterna, este paisaje es menos desolado, compensado por la eternidad. Aunque los señores del inframundo reinaban este sitio, era Tezcatlipoca el que tenía la última palabra acerca de lo que pasaba o no en este lugar.

El siguiente es:

“El Tlahuiztlampa es la dirección de donde surge el sol, el punto cardinal del Oriente, aquí se recibe a la asamblea de los antepasados, Quetzalcóatl es el guardián del Tlahuiztlampa. El símbolo de la vida, la luz, la sabiduría, la fertilidad y el conocimiento, así como patrón de los vientos y del día, es la parte femenina del universo”.⁵³

A este lugar lo representa el Ateococcoli el caracol, símbolo del progreso constante, que ayudar a desarrollar la sabiduría y que además de ello, ha de guiar las vidas,

⁵²Taube, *Mitos Aztecas*, pp. 40-41.

⁵³Matos, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia. Cabe señalar que en este espacio habitaba el Dios rojo que se llamó Xipe Tótec, y tenía la característica de ser la parte masculina y joven del universo.

este se manifiesta mayoritariamente en el primer rayo de luz. Esta muestra los misterios del universo y enseña la manera correcta de vivir para llegar a ser un verdadero macehualli es decir un hombre justo sobre la tierra, en el Tlaltícpac.

En otra de las direcciones encontramos al Huiztlampa este es el punto cardinal del Sur, refugio de los Centzon Huitznáhuac, hijos de Coatlicue. Después que Coyolxauqui resultó muerta pusieron en aquel lugar un sitio de predilección para la familia de Huitzilopochtli puso su sitio sagrado y reino, Dios de la guerra, las batallas y tácticas bélicas, del fuego y asociado con el sol, es protector y patrono de los aztecas.

Y el último rincón el Cihuatlampa se encuentra al poniente, y se creía que las mujeres que morían durante el parto iban al cielo donde se pone el sol, por lo que al Dios del viento del Oeste o poniente le llamaban Cihuatlampa-Ehécatl o Cihuatecayotl, es decir el viento de donde habitan las mujeres, según Sahagún, es un lugar frío que hace temblar y tiritar, rodeado de paz⁵⁴.

Aun cuando la muerte de estas mujeres entristecía y hacía derramar llanto a las parteras, no pasaba lo mismo con los padres y parientes, pues ellos se alegraban, porque se decía que no iban al abismo del Mictlán, sino a la casa del Sol, y que esto se daba principalmente por ser valiente, y por esta acción y sacrificio se les llamaban Mocihuaquetzque "mujeres valientes que se levantan". Este es el sentido que nuestros indígenas dan al mundo es la percepción de los pueblos que aún se arraiga en las entrañas de los pueblos más protegidos por la costumbre y la tradición formando barreras invisibles difíciles de penetrar, esto es lo que se puede concebir como memoria umbilical.

Sorprendentemente la vida siempre se engendra en la oscuridad, en un lugar que al parecer es de lo más cruel y vil de lo que pudiéramos pensar, pero es en este aspecto donde encontramos facultades distintas. Pues debajo de la tierra donde las raíces de todo lo que habita en la superficie crecen y se desarrollan, son las meritorias de que el ser vivo tenga los frutos que le permiten existir. Aunque también

⁵⁴ Caso, *El pueblo del sol*, p. 80.

se pueden interpretar como un lugar donde, no todo es muerte, ni tampoco es puramente vital, así como nuestra realidad.

El Mictlán o inframundo era donde la pareja Mictlantecuhtli y Mictlancihuatl habitaba, para llegar aquí solo se tenía que morir. Este lugar se compone por diferentes niveles que el difunto tenía que atravesar durante cuatro años, pasando por pruebas y asechanzas hasta llegar a aquel lugar llamado Mictlán. La dualidad del elemento tierra se identificaba por ser la conexión directa de los hombres con las divinidades de la noche. Este doble conocimiento permitió localizar al difunto en algún sitio de su camino. Las ideas de la muerte estaban íntimamente asociadas en la mente azteca (indígena) no solo porque la tierra era el lugar al que iban los cuerpos de los hombres cuando morían, sino porque también era el lugar donde se ocultan los astros, es decir, los Dioses, cuando caen por el poniente y van al mundo de los muertos.⁵⁵

Uno de los ejemplos más claros que se tiene es el culto a Huitzilopochtli, su relevancia se debió a que es este el Dios que nace y muere diariamente en su eterna lucha con la oscuridad. El Dios guerrero es el que llamaba a todos los que vivieron en las filas de las armas y murieron en combate. También el cultivo es uno de los ejemplos del uso indiscriminado de las asociaciones infraterrenales, y ocupa un sentido de pertenencia y de permanencia muy arraigado que actualmente persiste en los habitantes de los pueblos que ocupan este estudio, como se describe a continuación.

[...] Tlazoltéotl o Ixcuinan, Diosa de la tierra y de la luna, una de las deidades de la fertilidad, da a luz al joven Dios del maíz. En otoño, la fiesta de Ochpaniztli, que es la fiesta de la cosecha, el Dios solar se junta con Tlazoltéotl (la tierra) y engendra a su hijo, Centéotl Dios del maíz. Para la mentalidad de los pueblos mesoamericanos no podía bastar cultivar el campo y depositar en la tierra el grano de maíz. El brotar de la nueva planta traía su origen de un acaecer mítico: la fecundación del grano de maíz, simbolizada por la fecundación de la Diosa Tlazoltéotl.⁵⁶

En lo cotidiano tendemos a asociar lo que nos rodea con nuestra vida. Para los indígenas no fue tan diferente pues, la siembra es una analogía de la procreación, gestación y nacimiento. Estas combinaciones periódicas de ciclos cortos y redondos

⁵⁵ Caso, *El pueblo del sol*, p. 71.

⁵⁶ Westheim, *Obras maestras*, p. 217.

dieron pauta a los rituales mortuorios que se asociaron con la cosecha. Así la tierra es creadora y destructora, en ella se encuentra la mayoría de las deidades nocturnas. Los Dioses del panteón Azteca-Mexica que representan a la tierra son Diosas de la creación y de la inmundicia como se explica a continuación.

tanto Chicomecóatl como Cihuacóatl se nos aparecen significando ya el momento ascensional o del amanecer diurno. Cargadas de fecundos poderes reparten los dones del mantenimiento y se les puede enfocar a ambas como divinidades que realizan la metamorfosis de la muerte en vida o de lo larval nocturno en frutos preciosos de vitalidad; patronas ambas de los signos de maduración del maíz con valencias solares sutilmente ligadas al trayecto lunar propio de las Diosas. En este sentido no resulta extraño que la Cihuacóatl-Quilaztli ocupe en colaboración con Quetzalcóatl el papel de demiurga⁵⁷ en la creación de los hombres, ella porta la olla de barro (vientre) y las artes de la cocina (molido y conocimiento, similar al preparado del maíz), mientras el héroe-Dios provee los huesos (granos) y su simiente (sangre-semen)⁵⁸

Sembradora de virtud y protectora de la vida fue la Cihuacóatl en sus diferentes advocaciones, la que preservaba la vida. En un punto más real o cotidiano se observa al amanecer, el alba es la señal persistente de que ella sigue vigilando y guardando por sus hijos. Considero que las creencias están diseñadas a partir del sentir y de las emociones que cada persona crea alrededor suyo. En comunidad la influencia de la imaginación sobre los diferentes credos es más fuerte, versátil y complementaria. El foso, la oscuridad y los vientos cortantes conformaban una zona mística según nos cuenta el Popol Vuh. Alfonso Caso dice que la tierra es esa estancia donde crecen y se regeneran las cosas. El cielo y la tierra como una dualidad son los que en algún momento contendrán al hombre. León-Portilla explica que:

Por lo que se refiere a la misteriosa región de los muertos (Mictlán), sabemos también que expresamente se afirma de Ometéotl que “habita en las sombras” de ese lugar, encubriendo su doble faz con las máscaras de Mictlantecuhtli y Mictecacihuatl (señor y señora de la región de los muertos)⁵⁹

Alfonso Caso nos dice que “hay que atravesar el inframundo hasta encontrarnos con el Dios de la muerte”⁶⁰ y él nos abrirá la puerta para llegar al cielo que corresponde, donde es necesario limpiar errores cumpliendo ciertas condiciones. En el inframundo se representaban las regiones de la parte inferior del universo

⁵⁷ El demiurgo, en la filosofía gnóstica, es la entidad que, sin ser necesariamente creadora, es impulsora del universo

⁵⁸ Solares, *Madre terrible*, p. 35.

⁵⁹ León-Portilla, *La filosofía náhuatl*, p. 175.

⁶⁰ Caso, *El pueblo del sol*, p. 76.

vertical. Estos sitios convergían con la tierra según la creencia. Se entrelazaban con el universo horizontal, con las direcciones hemisféricas o puntos cardinales que eran regidos por los Dioses Creadores. Estas fuerzas que emanaban de las direcciones hemisféricas confluyeron en un eje central, el Calpulli, que es resguardado por Xiuhtecuhtli, Dios del fuego y señor del tiempo.⁶¹

Pues bien, las nueve regiones del Mictlán, en la mitología mexicana fueron parte de la gran cosmovisión de las creencias nahuas (ver apéndice 5). Estas referían al espacio y al tiempo en un universo segmentado, donde cada una de estas partes estaba determinada por fuerzas y dinámicas diferentes.

Al Mictlán sólo iban aquellos que morían de muerte natural, fueran señores o macehuales, sin distinción de rango, ni riquezas o de enfermedades, omitiendo las de carácter sagrado. El muerto debería de atravesar nueve regiones, descendiendo simbólicamente como lo hace el Dios sol Tonatiuh por las noches, dentro de las fauces del señor y señora de la tierra, Tlaltecuhli y Tlalcíhuatl.

El inframundo, era una travesía con obstáculos específicos de acuerdo con los diferentes estados de putrefacción y tormentos tanatomórficos⁶² que padecen los muertos en su regresión orgánica a la tierra. Después de cuatro años cuando los muertos alcanzaban a lograr atravesar los abismos, sí es que lo lograban, estos podrían liberar su esencia, su tonalli, logrando así el descanso anhelado ante la presencia de Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl.

El primero paso es Itzcuintlán⁶³, lugar donde habita el perro Xoloitzcuintle, animal que era consagrado al Dios Xólotl, Dios del ocaso, señor de Venus vespertino. En este paraje los muertos tendrían que cruzar el río Apanohuacalhuia, donde habitaba Xochitónal una iguana gigante. En las orillas vagaban los muertos que no pudieron cruzar ya que, para atravesarlo, se requeriría de la ayuda de un perro. Los que lastimaron a un perro en vida no eran dignos por tanto eran rechazados por estos.

⁶¹ Tapia, *Tonalpohualli: mathesis tolteca*, p. 96, 64.

⁶² Real Academia Española, *Diccionario*. (def.) Estos efectos son degradantes que se producen durante el proceso de muerte, como la rigidez o el enfriamiento. Tanato: estudio de la muerte, Morfosis: cambios que produce.

⁶³ Aboytes, *Amoxaltepetl*, p. 35.

A causa de fríos aires los muertos enmudecían y sus quejas eran constantes y de remordimiento.

El siguiente es el Tepeme Monamictlán⁶⁴ "lugar en que se juntan las montañas". Región donde los cerros se abrían y se cerraban chochando de entre sí de manera continua, el muerto buscaba el momento para cruzar sin ser triturado. Es la residencia de Tepeyólotl, Dios de las montañas, los ecos, y los jaguares.

La tercer región es Itztépetl⁶⁵ "montaña de obsidiana" donde se encontraba un sendero de pedernales que desgarraban a los muertos cuando lo atravesaban. Es la casa de Itztlacolihqui, Dios de la obsidiana y del castigo. En él se encontraba también un extenso complejo llamado Itzehecáyán o Itzehelóyan, dividido en dos territorios con vientos desgarradores. En él los muertos se deshacían de todas sus pertenencias como ropa, alhajas, armas y despojos personales, la fuerza del viento era tal que levantaban piedras y cortaba a los cadáveres.

El Cehuelóyan⁶⁶ es la primera parte de la extensa región del Itztépetl, un área congelada con ocho lomas de piedras amontonadas y de puntas cortantes donde siempre cae nieve, es la residencia Mictlecayotl o Mictlampehécatl Dios del viento del Norte, quien traía el invierno desde el Mictlán hasta la tierra. El siguiente es:

Pancucuetlacáyán o Pancuetlcalóyan "lugar donde las personas vuelan y se voltean como banderas". Es la segunda región del Itzehecáyán, al pie del último cerro del Cehucáyán, una extensa área desértica con ocho páramos donde no existe la gravedad, y los muertos están a merced de los vientos, moviéndolos de un lado a otro como banderas, hasta que finalmente lograban salir del sendero. Temiminalóyan "lugar donde te flechan saetas". Aquí existía unas manos invisibles que enviaban puntiagudas saetas para acribillar a los cadáveres de los muertos mientras lo atravesaban, estas debían ser evitadas para no ser flechado e irse desangrando. En el Teyollocualóyan o "lugar donde te comen el corazón". Residencia de Tepeyólotl, Dios de las montañas y los ecos, es la séptima región donde habitaban fieras salvajes, por lo que, al salir del sendero, el muerto se encontraría con un jaguar que le comería el corazón. Apanohualóyan "lugar donde se tiene que cruzar agua". Aquí se encontraba la desembocadura del río Apanohuacalhuia de la primera región, una masa acuática de aguas negras donde el muerto ya sin corazón se debatía por largo rato para salir, y después tendría que atravesar un gran valle con nueve hondos ríos adyacentes al río Apanohuacalhuia, estos son los nueve estados de la conciencia. Chiconahualóyan "lugar de las nueve aguas" al final del trayecto se encuentra una zona cubierta por una espesa niebla donde los muertos ya no pueden ver, escuchándose solo sus lamentos

⁶⁴ Aboytes, *Amoxaltepetl*, p. 36.

⁶⁵ Aboytes, *Amoxaltepetl*, p. 36.

⁶⁶ Aboytes, *Amoxaltepetl*, p. 36.

mientras se ahogaban en las aguas de los ríos. Su estado de cansancio es el perfecto para una profunda reflexión sobre lo acontecido en su vida y forma de muerte.

De esta forma se dejaba de padecer y entraba en el Mictlán, la residencia del señor y de la señora de la Muerte. Los nueve afluentes del río Apanohuacalhuia, son los Chiconahuapán, estos son los nueve estados de la conciencia, pues;

el primero de ellos, es donde él y los demás muertos estarían luchando constantemente por sobrevivir, el recapacitar sobre la propia supervivencia y la de otros se valora. Pasando al segundo nivel, se actúa sin sentido y sin razón guiado por el azaroso capricho del río. Al terminar pasamos al tercer nivel, el deseo de importancia, que es invadido por los recuerdos donde el poder y el dominar al otro, son aspectos de reflexión pues impiden una vida más próspera internamente, y se pierden las ansias de ser importante. Dando paso al cuarto nivel, que es un estado de claridad, aquí el difunto toma en cuenta que siempre estuvo alguien ahí por él y no lo tomó en cuenta. Este es el estado mental más interno que se pueda experimentar, una vez claro esto, pudiese haber comenzado a sentirse realizado en vida, este era el desafío del siguiente nivel. El quinto era el de la conciencia. Logrado esto podemos apreciar una división, pues en los primeros niveles se pueden ver el orden interno y los segundos niveles se verían el orden externo, ya estaría a medio camino de conseguir el descanso anhelado. En el sexto nivel, se tenía la tarea de ayudarse mutuamente, ya que una vez una persona se vuelve exitosa, se da cuenta que otros puede ir por la misma meta, y ayudar o pedir ayuda no impide tu cometido sino te fortalece, cuando comienza a ayudar a otros, se pasa al siguiente nivel. El séptimo nivel de conciencia se trata de fluir con la vida. Si no tuvo problemas en la vida, no hubo quejas, y tomó todo como viene y no hay resistencia en la siguiente vida, una vez que se despierta a este estado pasa al octavo nivel. Aquí el difunto tendría un estado de plenitud y de conexión, se sentirá conectado finalmente con todo lo sucedido en vida, con todo en la tierra, y con todo lo que le rodeó. El noveno nivel, tiene que ver con la unidad, donde no había división dentro o fuera, y donde finalmente dejaba de padecer. Tras una larga trayectoria de 4 años a través de las diferentes regiones, los muertos acababan dejando atrás su ente material convirtiéndose netamente en uno espiritual, liberando su alma, su tonalli, logrando así el anhelado descanso ante la presencia del señor y señora de la muerte Mictlantecuhtli y Mictecacíhuatl, regidores del inframundo que les decían: “Ha terminado tus penas, vete pues, a dormir tu sueño mortal”.⁶⁷

Es así como las mentalidades indígenas crearon en su cosmovisión un sinnúmero de herramientas para la purificación del “tonalli”. En este sentido se puede comprender parte del funcionamiento del panteón indígena en sus diferentes regiones y direcciones de universo. A lo largo y ancho del territorio continental estos elementos son casi una calca a pesar de que los Dioses tengan una forma o nombre distintos, por lo general tienen las mismas funciones y la historia en la familia de los Dioses es casi la misma solo por algunos detalles.

Por tanto el sistema de creencias estaba basado en el tipo de muerte pues, los pesares y dolencias corporales y mentales se liberan al momento de llegar al cielo

⁶⁷ Aboytes, *Amoxaltepetl*, pp. 37-38.

indicado o al terminar el camino hacia el Mictlán. Tal es, que de cualquier forma el difunto formará parte del universo en algún momento, sin que nadie se quede fuera.

Cabe señalar que sin todo lo anterior mente descrito el criollismo novohispano no habría tenido el éxito que tuvo y mucho menos el cristianismo. La importancia de las mentalidades de los pueblos originarios y de sus características es notable.

1.2 Cultura de vida, la Europa medieval

Y así Dios creó al hombre y a la mujer y vio que era bueno. Hecho a imagen y semejanza del señor, en una tierra donde el sentido de cualquier pecado no existía y la inmortalidad prevalecía, había paz y armonía. Aunque después de la desobediencia de Adán el hombre fue castigado con la muerte. En función de esto la biblia advierte que “con el sudor de tu frente comerás tu pan hasta que vuelvas a la tierra, pues de ella fuiste sacado. Sepas que eres polvo y al polvo volverás”⁶⁸.

El cristianismo es la suma de las creencias de varias civilizaciones. El viejo continente tiene muchas concepciones alrededor de la creación monoteísta y de un salvador. La fortaleza de esta religión está basada principalmente en la recolección de datos de otros pueblos. Persia, India, China, Rusia, África fueron los que han aportado elementos místicos y más recientemente el Nuevo Mundo que resulto ser la mayor empresa de tipo espiritual de la iglesia católica. España fue el receptáculo de donde parten las concepciones y percepciones que se distribuyeron en la península ibérica. Iniciaron con Santiago el mayor ligándolo hasta su muerte con las creencias de diferentes vírgenes. Su peregrinación al actual Santiago de Compostela que culmina con los Reyes Católicos y su política religiosa, que constaba de la unificación de credos para fortalecer a los Reinos de España. A través de profesar la religión católica en algunos casos obligadamente como los judíos y los musulmanes, fue como la España Medieval dio paso al cristianismo. La ideología predominante de este momento es el cielo, el infierno y el purgatorio, como parte de las relaciones sociales que significaban obedecer sin cuestionar.

⁶⁸ *Biblia latinoamericana*, AT Gén 3:19.

En ellas se vierte la moral, la tradición y la cultura de la población como parte de un *modus vivendi* y de una forma de espiritualidad, ligada al tiempo. Es así como las concepciones casto, pulcro, pecado, decencia y muchas otras ligadas a la moral surgen. En este estado del pensamiento y de la transición hemos de apreciar dos caras de una misma moneda, que, aunque no muy distintas tienen aplicaciones diferentes. El antiguo testamento católico contiene 47 libros de una ley que más que divina es casi marcial. Esta visión de Dios es la del padre el defensor de la familia, el protector de los pueblos.

La percepción que se tiene de Dios en este momento es la del hombre recto y justo que tiene el dominio y control de todas las cosas, al que se le obedece pues él es el más sabio y su consejo es el único que se tiene que seguir, porque sólo él sabe cómo y porque pasan las cosas y sólo él puede dar respuesta a todo lo que ocurre, en el mundo natural y el espiritual, es la presencia que acompaña a cada uno de nosotros.

El proceder es una manera tal que se considera muy humana por parte de la deidad, puesto que Dios en este momento es Padre y actúa de acuerdo con la manera en que se comportan los seres humanos, y a la forma de pensar de sus hijos, es decir, a toda acción pertenece una reacción, y sólo Dios decide si se ha de premiar o castigar los quehaceres de sus hijos.

Esto está concentrado en un par de tablillas que fueron traídas por Moisés, el que rescató de Egipto al pueblo judío del tormento de faraón, y en las cuales estaban las diez leyes o mandamientos que se debían seguir para una convivencia sana. En ellas el contenido de la ley de Dios donde se precisa la forma de comportarse obligando a la población a cumplir con rigor cada uno de ellos.

Por otro lado, el nuevo testamento se compone de 27 libros donde se encuentran verdaderas actitudes y acciones más comprensivas y amorosas, con cierto grado de complicidad. Esta perspectiva de Dios es la del Hijo, y con esto puedo decir que, si el pueblo es hijo de Dios, él por ende se transforma automáticamente en hermano. Este Dios hijo se le ve como el defensor de las causas justas, equitativo y compartido. Es al que se le puede preguntar sin temor y se le puede obedecer pues

ha justificado su repuesta con acciones, y aconseja con historias simples de la vida diaria. Las nuevas ordenanzas se basan en la comprensión en la tolerancia y sobre todo el amor, con lo que se agrega un mandamiento más que permea a los otros diez haciendo los más verosímiles y llevaderos. “Amaras a tu prójimo como a ti mismo”⁶⁹

Y está un tercero que apoya al padre y al hijo por igual, este es Dios Espíritu Santo, ubicada como “la paloma blanca” o el “fuego cálido lleno de paz”, este puede conceder bendiciones y el que las ha recibido se siente consolado, escuchado y en ocasiones estas tienen más fuerza o energía. El espíritu de Dios es el que brinda la posibilidad de dar dicha y bienestar. Este espíritu, llamado santo es el responsable de grabar en los corazones de las gentes el mensaje que la biblia expone en cada uno de sus pasajes. Es un continuo aleccionamiento que pone de conformidad ante el que se expone, dando como resultado la aceptación de las acciones de Jesucristo.

Y así con lo anterior se puede apreciar el punto de vista cristiano de la vida, que es el que está destinado por gracia y orden divina, y la muerte que es el culto mortal que se ofrece al alma para su descanso en el más allá, lo cual es sumamente concreto, por las cualidades conductuales que explican su principio y su fin. Desde la procreación hasta la defunción se impone la jornada espiritual que se ha de llevar lo que desemboca en las mentalidades. Aunque es cierto que el imaginario colectivo de las poblaciones no siempre es exactamente el mismo en todos los lugares, las variaciones pueden no ser significativas. A pesar de que estas diferencias puedan tener un impacto considerable en la ideología del lugar, se pueden considerar los tiempos que Dios da para el hombre. Que son ciertamente obedecidos con rigor.

Hay bajo el sol un momento para todo, y un tiempo para hacer cada cosa:
Tiempo para nacer, y tiempo para morir;
Tiempo para plantar, y tiempo para arrancar lo plantado; [...]
Tiempo para la guerra, y tiempo para la paz.
Al final ¿Qué provecho saca uno de sus afanes?⁷⁰

⁶⁹ *Biblia latinoamericana*, NT MC 12:31.

⁷⁰ *Biblia latinoamericana*, AT Ec 3:1-9.

Esta es la ley natural del hombre nacer, crecer y reproducirse es de los elementos básicos por los que él ser humano tiene que pasar, casi obligatoriamente⁷¹. Con este conocimiento podemos entender que las creencias del hombre también son cuestión de fe. En el siglo XVII los complementos entre el antiguo y nuevo testamentos son el principio para la alabanza y agradar a Dios. La fe⁷² y el dogma⁷³ que podrían parecer lo mismo, son las bases ideológicas en el que las acciones encuentran un sentido para la salvación del alma y su llegada al más allá.

Al final el hombre debe de dar valides a su propia existencia haciendo el recuento de los años, evaluando su desempeño en la tierra y brindar cuentas a Dios. Sólo los ofrecimientos voluntarios son muestra del cuidado que se tenían al darlos, como la biblia describe; “Mira donde pisas cuando vayas a la Casa de Dios. Presenta la ofrenda como un hombre prevenido, no como los tontos que ofrecen el sacrificio y no ven que hacen mal”⁷⁴. Es en este momento cuando se piensa que la ascensión al paraíso eterno y la gloria de Dios es debida a los buenos quehaceres. Y es aquí donde las acciones de palabra, obra y omisión se toman en la cuenta de la vida de una persona para que Dios decida el destino del alma.

Dentro de la Biblia, el nuevo testamento la vida toma importancia y los conceptos de muerte y castigo transforma su significado gracias a la nueva ley traída por el hijo de Dios. Es precisamente en este momento cuando la visión y percepción de Dios cambia, dejando de ser el justiciero para convertirse en el salvador, aunque no cambie el destino del hombre ante la vida, la irreparable muerte, la vida es una de las principales prioridades del dogma cristiano. Enseñar que después de la muerte se encuentra la vida es primordial. En el libro de Juan, “yo soy la luz del mundo”⁷⁵ es lo que dice Jesús en el momento en que Juan le cuestiona acerca de la muerte. El miedo que representa lo desconocido es a lo que estoy seguro de escribir, todos

⁷¹ Digo “casi”, porque no todos lo que nacían y morían se reproducían.

⁷² “La fe es aferrarse a lo que se espera, es la certeza de cosas que no se pueden ver” *Biblia latinoamericana*, NT Heb 11:1.

⁷³ “Mantengámonos firmes, sin dudar, en la esperanza de la fe que profesamos, porque Dios cumplirá la promesa que nos ha hecho” *Biblia latinoamericana*, NT Heb 10:23. En la revisión de los textos bíblicos no hay un versículo que explique en concreto que es el dogma, pero, acatando la definición de RAE que dice “proposición que se asienta por firme y cierta, como principio innegable”, puedo referir que la religión católica toma a “la promesa” de vida eterna es un factor de afianzamiento en la creencia de Dios y por tanto obediencia del dogma.

⁷⁴ *Biblia latinoamericana*, AT, Ec 4:17.

⁷⁵ *Biblia latinoamericana*, NT, Jn 8:12-29.

tememos. En uno de los salmos bíblicos⁷⁶ se expresa una de las más sensitivas emociones al momento de morir. El desprendimiento del alma es un helado sentir por parte del cuerpo. La oración numero 88 lo explica.

Señor, mi Dios, te clamo a ti de día, y de noche me quejo en tu presencia.
Que hasta ti llegue mi oración, presta atención a mi clamor.
Pues de pruebas mi alma está saturada y mi vida está al borde del abismo.⁷⁷

Durante el proceso de desarrollo del individuo criado en la fe católica, la vida toma una importancia en condiciones similares a las que en algún momento vieron, vivieron y sintieron los padres, abuelos y bisabuelos de estos hijos (de la Edad Media) del siglo XVII. La vida es costumbre, cultura y tradición, así por estos motivos el dogma cristiano otorga a la vida un propósito lleno de designios divinos venidos de la mano de Dios. Es por esto por lo que la vida tiene verdadera importancia para el hombre católico, que es; vivir el plan de Dios y morir con la esperanza de la resurrección.

La vida prometida por Jesucristo se basó en dos mandamientos que dejó antes de morir en la cruz, amar a Dios sobre todas las cosas y amar al prójimo como él amó a sus discípulos, esto es la conjunción de los diez mandamientos del monte Sinaí. En esta nueva ley está el sacrificio para el perdón de los pecados y la salvación del alma en su ascensión al más allá⁷⁸. Ángeles y demonios intercedían en las acciones de cada individuo, son los que ayudaban o perjudicaban según sea la fortaleza de espíritu y cuerpo que pudiera tener el individuo, pues con ellos se entendía que el regalo de Dios era poder conseguir la vida eterna y la gloria de Dios padre.

El reino de los cielos contenía la esperanza más grande de la religión católica, que era vivir después de haber muerto, por eso el fiel cristiano hacía lo que le fuera necesario para salvar su alma. Se tenía a la vida como antesala de esa otra vida, aclara la única e inevitable verdad que el fin de todo mortal ha de llegar, cuando Dios llame a sus fieles al reino donde gozarán de las mieles de la eternidad, donde serán recibidos por la gracia del señor. Estas promesas se creían gracias al testimonio de Lázaro, quien después de estar cuatro días muerto Jesús trajo de

⁷⁶ *Biblia latinoamericana*, AT, Salmo 88.

⁷⁷ *Biblia latinoamericana*, AT, Salmo 88:2-4.

⁷⁸ *Biblia latinoamericana*, NT MT 22:36-40.

nueva cuenta a la vida terrenal para regresar con su familia⁷⁹, esto es milagroso, hilarante y a la vez aterrador para mí como creyente, puesto que este es el único registro en la fe católica de una persona que haya muerto y vivido dos veces.

Si se tenía una correcta vida y seguían los mandamientos del señor se podía acceder a paraíso, pero, aunque en vida se haya tenido una prolifera y muy basta constancia en el acto pecaminoso, se contaban con herramientas que al momento de morir redimían todos los pecados enjugando el alma, liberado el espíritu y dando descanso al cuerpo, el último perdón. Por otra parte, encontramos también otros conceptos que aunados a los de vida y muerte son necesarios para el destino de las almas ya que estos son jueces y verdugos de los actos cometidos en vida por la humanidad. Por ejemplo;

El diablo ejerce sobre los humanos un verdadero derecho (*ius diaboli*). Sin embargo, Satán no es más que el príncipe de los pecadores, habiendo redimido Cristo a la humanidad, con su sacrificio, del derecho que el diablo mantenía sobre ella⁸⁰

Satán, el Demonio o mejor conocido como el Diablo, es el príncipe de lo tenebroso. De acuerdo con el mito se llevaba las almas pecadoras a una vida de letargo y sufrimiento, según Jacques lee Goff estas criaturas son la versión maligna de los ángeles que Dios creó. Según la iglesia católica a los pecadores se les tenía que depositar en un lugar en específico y el infierno es el lugar. Así la figura de Dios toma una importancia legítima y digna pues el señor es el todo poderoso, omnipotente, omnipresente y omnímodo.

Estos temores que se conservan en occidente dan pauta a miedos respetuosos a Dios, al Diablo y a la muerte misma, que por ende al tratar de ser evadidos por los fieles dan un resultado catastrófico y fatal a la hora de partida de un ser querido. Puesto que:

El porvenir sobrenatural, apaciguado liberado del clima dramático del juicio en que desde entonces se situaba la resurrección, puede parecer una vuelta confiada al primer cristianismo; el acercamiento es superficial y engañoso porque, a pesar de las afirmaciones de la epigrafía funeraria, el temor del juicio no ha dejado de prevalecer sobre la confianza de la resurrección.⁸¹

⁷⁹ *Biblia latinoamericana*, NT JN 11:32-44.

⁸⁰ Le Goff, *Diccionario razonado*, p. 215.

⁸¹ Aries, *Historia de la vida privada*, vol. 10, p. 96.

Es muy importante que el cauce de entendimiento del más allá quede claro dentro de la comunidad cristiana, para que la promesa de resurrección se mas que solo un anhelo. Para el siglo XVII este alcance también es un trance, en palabras de Alberto Tenenti y Ruggiero Romano.

Se observa, ante todo, un descenso de la concepción y de la representación de lo divino, una acentuada mezcla de lo celestial con lo terreno, una reducción de lo primero de las formas entonces menos elevadas de lo segundo⁸²

Con esto son notorias las mezclas que se pueden generar en el imaginario colectivo sobre todo en ciertos aspectos. En la teología cristiana, hay dos conceptos para la posibilidad de salvación para los que no habían oído el evangelio de Jesucristo. Uno es el exclusivismo, esto dice que desde que hay solo un mediador entre el hombre y Dios es decir Jesucristo y si una persona no ha oído de Él, la maldición eterna es la única posibilidad para ella (aunque se hacen excepciones con los niños y los discapacitados mentales). Otro es el pluralismo, y declara que toda religión es un camino hacia Dios, pero es diferente del universalismo en que nos dice que todos los feligreses de otras religiones no serán salvos.

El cristianismo declara que Jesucristo puede hablar a todo corazón humano por medio del Espíritu Santo, y si una persona responde positivamente, será salva⁸³. La teología cristiana descansa en dos pilares sólidos que son los que sustentan como tal la creencia y la fe de los fieles. La biblia es la que le da personalidad y carácter a Dios, pues página a página recrea en el creyente la visión de fuerzas naturales y cotidianas que generan puntos de vista grandilocuentes y maravillosos, de allí que los cristianos vean evidencia de Dios en todas partes.

El otro de estos pilares enmarca la revelación general que explica a Dios como un descubrimiento universal a través de la creación. Esta revelación se puede definir como la comunicación que establece el mismo Dios con las personas en cualquier lugar y tiempo. Por otra parte, se involucra con otro tipo de comunicaciones o manifestaciones, que solamente se dan a través de la lectura de textos específicos en la biblia.

⁸² Romano, *Los Fundamentos Del Mundo Moderno*, p. 85.

⁸³ Belhar, *Un buen morir*. pp. 89-90.

Millard Erickson⁸⁴ comenta que, esta revelación general ha sido vista por algunos teólogos como un medio necesario para compartir el conocimiento acerca del creador, pero a la vez insuficiente. Por tanto, sostiene que la biblia es una mejor teología para explicar el universo, que comenzar por el universo para explicar a Dios. Conforme a los estudios del cristianismo, la creación de la humanidad involucra salvación y juicio desde un inicio. Los textos involucrados son los que contestan ¿Cómo puedo ser salvo? ¿De qué debo ser salvado? ¿Por qué ocurrirá juicio? Y de allí que la revelación sea especial, pues es la llave del cielo en la tierra. Jesús, según Carl Ferdinand⁸⁵, es la fuente de revelación que converge y coincide en sí misma. Las enseñanzas y acciones toman significativamente sentido al momento de su resurrección, proporcionando la piedra sobre la cual se sostiene el teísmo cristiano. Esta es la razón principal de que el creyente cristiano dependa tanto de la biblia, pues los estudios relacionados a esta tienen que ser profundos y constantemente renovados, para así ajustar las enseñanzas en lo cotidiano, y de esta manera comprobar el aprendizaje obtenido de las escrituras sagradas.

Para la Iglesia Católica, la salvación no era sólo una liberación negativa del pecado (ya sea del pecado original o pecado que se cometa con alevosía) y sus efectos: Dios salva no sólo de algo, sino que, por algo. La acción de Dios es una liberación positiva que eleva a los seres humanos a un estado sobrenatural, a la vida eterna, en un plano espiritual superior a la vida terrenal, para unirse en un sólo cuerpo místico con Cristo, una de las tres Personas de la Trinidad, y acceder a la dignidad de hijos de Dios, para verle "tal como es"⁸⁶, en comunión de vida y amor con la Trinidad y todos los santos.⁸⁷

Estas bendiciones nunca eran otorgadas por mérito personal. De hecho, estrictamente, el hombre no merece nada de Dios: la criatura lo recibe todo, incluso potencias y habilidades, del Creador. La posibilidad de merecer algo a ojos de Dios deriva totalmente de un don gratuito de Dios. La salvación o justificación no pueden ser merecidas, pero una vez que Dios ha justificado, mediante la gracia santificante

⁸⁴ J. Erickson, *Christian Theology*. Los comentarios del autor se encuentran en el estudio introductorio.

⁸⁵ Henry, *God, Revelation and Authority*. Los comentarios del autor se encuentran en el estudio introductorio.

⁸⁶ *Biblia latinoamericana*, 1 Jn 3:2.

⁸⁷ *Biblia latinoamericana*, NT 1 JN 5:7-8.

del Espíritu Santo, entonces se pueden obtener dones útiles para esa santificación, para el incremento de gracia y amor y para alcanzar la vida eterna a la cual Dios daba destino a sus criaturas. Se podían incluso merecer bienes materiales, como la salud, la amistad o la dicha individual. Los cristianos recibían incluso en vida, por fe y de forma anticipada, bendiciones de la salvación que serán confirmadas total y definitivamente en la vida después de la muerte. Esto debido a que la Iglesia Católica veía la salvación, como algo útil y beneficioso en todo tiempo: pasado, presente y futuro, conceptos que, por supuesto, se aplicaban sólo al hombre, para Dios pasado, presente y futuro son todos uno. El nuevo testamento explica que:

Se manifestó la bondad de Dios, nuestro Salvador, y su amor a los hombres, pues no fue asunto de las obras buenas que hubiéramos hecho, sino de la misericordia que nos tuvo. Él nos salvó por el bautismo que nos hacía renacer y derramó sobre nosotros por Cristo Jesús, nuestro Salvador, el Espíritu Santo que nos renovaba. Habiendo sido reformados por gracia, esperamos ahora nuestra herencia, la vida eterna.⁸⁸

Según esto el proceso de salvación continúa dentro de la obra de Dios en aquellos que recibían el Evangelio. San Pablo usaba el tiempo presente en esta frase: “Bien es cierto que el lenguaje de la cruz resulta una locura para los que se pierden; pero para los que se salvan, para nosotros, es poder de Dios.”⁸⁹

Las interpretaciones terrenales también son un cumulo de experiencias que los creyentes o no creyentes del cristianismo aportaban a la colectividad. Numerosas fueron las expresiones que intentaban explicar o comprender lo que la religión católica trasmitía como verdad. Es así como por medio del artista Jheronimus van Aken que podemos conocer esos intentos de explicar el castigo, el dolor y el sufrimiento que la sociedad concebía y daba por echo.

⁸⁸ *Biblia latinoamericana*, NT Tito 3:4-7.

⁸⁹ *Biblia latinoamericana*, NT 1Cor 1:18.



Ilustración 1 Tríptico del juicio de Viena (abierto), mostrando el pecado original, el Juicio Final y el infierno, es un cuadro del pintor flamenco El Bosco, datable hacia 1482 o posterior, ejecutado en óleo sobre tabla que mide 163,7 centímetros de alto por 242 cm. de ancho.

Este tríptico pintado por el Bosco representó la idea central del pensamiento católico⁹⁰. En este primer punto podemos observar los pasajes de la creación, en el cual Dios hace dormir a Adán para de una costilla concebir a la primera mujer, que después más arriba se ve la tentación de Eva con el pecado original, para posteriormente ser expulsados por un ángel del paraíso, ante los ojos de Dios el cual está representado en la parte superior. El marco central está basado en el apocalipsis de San Juan, el juicio final es una de las obras más solicitadas en la época de auge del cristianismo, para adoctrinar y atemorizar sobre los males que existen en el mundo y las penas que se les ha de imponer a los pecadores. En la parte superior están colocados la figura de Jesús, la virgen María y Juan Bautista y algunos elegidos. En el resto de la composición están diferentes figuras monstruosas que torturan y castigan a la humanidad con sus propios vicios.

⁹⁰ El juicio final aparece en el libro del apocalipsis según San Juan en el capítulo 1 de los versículos 7 y 8 de; *la Biblia latinoamericana*. Según la tradición católica el juicio final será anunciado por una serie de elementos que a su conclusión bajará de entre las nubes este ente todopoderoso quien “subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin” como lo expresa dicho credo. La liturgia católica prepara a los fieles para superar el dictamen celestial, con el canon filosófico teológico de fe, esperanza y caridad.

En esta representación en especial se aprecia el predominio de los condenados que se les imponen diferentes castigos, y con poca presencia de los bienaventurados, donde los tonos marrones y oscuros predominan a medida que la imagen se centra en el horizonte. Y por último está el infierno ubicado al lado derecho. Lugares de una aparente guerra donde el sufrimiento y la desolación abarcan la pintura, haciendo la reflexión en la extensión del mundo terrenal al infernal esto por la cromática del óleo. La última parte está asociada con la cocina, ya que los accesorios y utensilios tienen esa referencia, ganchos de carnicería, parrillas y cuchillos concepciones elementales de tortura para los tormentos y suplicios de los pecadores. Para este siglo XV los demonios y brujas son elementos para la presencia del mal.⁹¹ En si ésta es la visión que procede de la religión católica que en Europa tiene un auge sin precedentes en el momento pues, son elementos sensibles que encierran la creencia, el dogma y la fe.

1.3 Han caído los Dioses, que viva Dios.

Cuando llegan los frailes al territorio que conocemos como Mesoamérica y observaron las costumbres funerarias, trataron de evangelizar el rito imponiendo las ideas cristianas del viejo continente. Con la idea de erradicar las paganías tomaron ventaja de las similitudes que encontraron en los pueblos originarios. El concepto moral del catolicismo es una forma de pensar diferente a la prehispánica, pero eso no la exime de tener elementos en común que se tomarían para la catequesis. El encuentro de estas culturas, tradiciones y creencias colisionaron para conformar otra sociedad.

Este es un tema ya muy conocido “La Conquista de México”, por tal motivo daré una brevísima explicación del asunto. Para esto es importante señalar dos puntos, el primero de ellos es la sorpresiva salida de Hernán Cortés en el año de 1519 de las islas de Cuba sin dar aviso al Virrey Diego de Velázquez. Cuando llegó a las costas de la actual Veracruz barrenó y desmanteló parte de los navíos para posteriormente fundar la Villa Rica de la Vera Cruz, el primer ayuntamiento. Al mandar en su primera carta de relación a Carlos I de España, hace la petición de ser “Capitán general y

⁹¹ Pijoán, *Jerónimo Bosch*, p. 132. Artículo.

Justicia mayor de esas tierras”⁹² y con ello moverse libremente y hacer lo que convenga a su campaña, sin la vigilancia de Diego de Velázquez.

El segundo y más importante es que al llegar Cortes al Golfo de México encontró pueblos vencidos en guerra incorporados al pueblo mexicana, otros como a los Tlaxcaltecas se les impuso un calpixque. Después de negociaciones y de los tratados que se habrían de cumplir entre las partes decidieron acompañarlos a la batalla. Pero Moctezuma padecía severamente de ser supersticioso, el conocía a detalle las profecías, incluido el tonalamatl. Otro de los elementos que, aunque no muy visibles fue relevante e importante para el triunfo de estos europeos, fueron las bacterias y con ello las enfermedades.

Después de llegados a la ciudad de Tenochtitlan y de permanecer un tiempo Cortez se ausenta y ocurre la matanza del templo mayor dirigida por Pedro de Alvarado, esta se realizó dentro en las celebraciones del Tóxcatl en mayo de 1520. Propiciando que la población atacara sin éxito pues, no contaban con armamento para defenderse. Cuando regreso Cortés intentó apaciguar al pueblo, haciendo que Moctezuma hablara con ellos, pero en lugar de esto el Tlatoani recibió un golpe en la cabeza y murió a los pocos días.

Después de este echo Cuitláhuac tomó el mando por elección y la rebelión siguió su camino de manera que provocó la salida de Cortes de la ciudad en julio de 1520 denominándola “la noche triste”. Algunos días después inició la ofensiva por parte de los españoles y sus aliados. La viruela, enfermedad que llevó a Cuitláhuac y otros cientos más a la muerte, gana ventaja sobre la población indígena. En estos momentos asciende Cuauhtémoc para liderar la defensa de la ciudad. Después de 85 días de sitio, en agosto de 1521 es capturado Tlacatecuhtli Cuauhtémoc último defensor de la ciudad y es aquí donde podemos considerar la caída de México-Tenochtitlán.

A partir de este momento inicio el proceso de conquista formalmente. Cortés envió expediciones para seguir tomando más territorios para beneficio de la corona

⁹² De la Torre, *Historia de México*, p. 25.

española y de los mismos colonos. Aunado a esto la peste⁹³, provocó una fuerte mortandad.

Entre 1522 y 1523 llegó una de las órdenes mendicantes más prolíficas de la historia, los Franciscanos a quienes se les dio la tarea de evangelizar a los naturales de la colonia española iniciando la conquista espiritual. Para el avance de la nueva sociedad “Hispana” se tuvo que dotar a los participantes más destacados de la conquista de un poco de tierra y quien la trabajara, para ello se les dio en encomienda a los pueblos y a la gente que vivía en ellos para su trabajo y tributo. A todo esto, Cortes decidió visitar nuevamente el viejo continente. Con todas las extravagancias, rarezas y exóticas formas encontradas en el nuevo mundo para así regresar con nuevos nombramientos, más gente y más deseos de conquista.⁹⁴

Esta es una de las primeras transformaciones, este choque trajo consigo el cambio en la realidad socioeconómica y cultural en las que la religión se ve afectada y atada a un cambio constante. Es los siglos siguientes según Gisela Von Wobeser se pueden localizar tres momentos en los que la religiosidad tuvo cambios y estas hicieron eco en las creencias del más allá. El primero lo tenemos a los pocos meses de la conquista. En 1522 llegaron los primeros franciscanos, orden mendicante enfocada a evangelizar a los naturales del nuevo territorio. Estos no habrían tenido tanto éxito, si no se hubiesen deshecho de sus hábitos. El tomar los rasgos de los pobladores los hizo más cercanos y por consecuencia sus actividades fueron si más que decir exitosas. Ya establecidos, el mensaje que se empeñaron en divulgar se enfocaba principalmente al discurso de la vida después de la muerte, cosa que no era ajena a los indígenas. En estos momentos el tema era la salvación eterna del cielo y el castigo perpetuo del infierno.

En el segundo momento da comienzo en 1585, donde las prioridades serían acrecentar el nacimiento de cultos y devociones locales. Estas actividades tenían como fin, la beatificación de santos y santas, así como el fortalecimiento del culto mariano con su principal estandarte, la Virgen de Guadalupe. Es este momento en

⁹³ De la Torre, *Historia de México*, p. 33.

⁹⁴ De la Torre, *Historia de México*, p. 34.

el que se propaga la existencia del purgatorio de acuerdo con el Tercer Concilio Provincial Mexicano.⁹⁵ Hacia 1700 se localiza el tercer período, donde surge en el clero una intensa preocupación por el más allá, esto probablemente ante la falta de fe y creencia de la población indígena.

El anticlericalismo y la aparición del racionalismo ilustrado del siglo XVIII fue la fuente del relajamiento de las costumbres y tradiciones cristianas. Esto logró que se arraigara el culto al purgatorio y se renovara el temor hacia el infierno. Las pinturas y los tratados sobre el más allá y la escatología regresó al sermón y a la catequesis. En este punto de la historia inicia otra reorganización de aquellas sociedades, que iniciaron un proceso de eclosión resultado de este choque de mentalidades. Es un nuevo inicio para todos estos habitantes de la ahora colonia española.⁹⁶

1.4 Sangre nueva

Los pueblos indígenas de México son un mosaico de creencias y mitos. Mesoamérica es una de las más ricas en expresiones metafísicas, metafóricas y filosóficas sobre la existencia del ser humano. El conocimiento que generaron aquellas sociedades se han reflejado hasta nuestros días, aunque el conocimiento ancestral también muere, hoy nos demuestra que las cenizas también nutren la tierra. El dogma que nació en los pueblos europeos tuvo tal desarrollo, que forjó en el calor de la batalla, a la religión que fue defendida por los reyes católicos. La empresa que prometió fortunas y una oportunidad de progreso es la responsable de integrar en si misma cosmovisiones de otras civilizaciones.

Si bien es cierto que al comienzo de la evangelización por las órdenes mendicantes fue un proceso arduo, que va más allá de los que se puede ver, pues, los símbolos, aunque similares o incluso iguales no tienen la misma concepción e idea tanto para el castellano como para los indígenas. Es más, si eso ocurría con el complicado simbolismo de los dos pueblos, con la mentalidad fue aún más fuerte y complicado de resolver. Al paso del tiempo el sincretismo ideológico concretó formas conjuntas de mentalidades en la población. En la primera mitad del siglo XVII la gente más

⁹⁵ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, p. 61.

⁹⁶ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, p. 62.

cercana a los centros políticos, económicos y sociales más importantes de la Nueva España fueron las primeras en recibir el impacto de esta nueva transformación cultural. La unión de las concepciones acerca de la vida y de la muerte, formaron nuevas visiones del complejo panteón novohispano.

La visión cristiana conjugada con los conocimientos mesoamericanos de la Nueva España, crearon un mosaico interminable de diferentes formas de actuar delante de la muerte. Divinidades que anteriormente fueron usadas en los ritos para el descanso de los familiares, en este momento son ocupadas de igual manera con una figura diferente e iconología distinta. Las formas, aunque sean física y visiblemente modificaciones del religioso franciscano, conservan la carga moral y significativa para los naturales como antes de la conquista. Los elementos del mundo antiguo se ven diversificados por nuevos agentes de cambio ideológico, que al momento de formar un sincretismo con la cultura europea se convierten en una nueva forma de vida. Por lo tanto, elementos característicos del viejo continente pasan a formar parte del pensamiento y acciones de la gente natural de la entonces Nueva España.

Existe una marcada diferencia entre los entes americano y europeo, pues a pesar de las cualidades que las hacen similares tienen formas muy diferentes en su interpretación, tal es el caso de las sociedades en las que estamos basando este trabajo de investigación. A que me refiero con esto, que las ideologías americanas y europeas por sí solas son bastante diferentes, pero al momento de mezclarse son una misma. Porque explico esto, bueno, los dos tienen la idea de un pueblo que salió en busca de la tierra prometida que buscó durante muchos años trasportando unas tablillas, pergaminos o escritos donde tenía las leyes que un poder superior dejó para la supervivencia del pueblo elegido, en este caso hablamos claramente del llamado Chicomoztoc para los pueblos indígenas y Egipto para los judíos.

En el camino de estos pueblos se fueron dejando y adherido otros pueblos que en su afán de encontrar la tierra prometida incorporaron tradiciones y costumbres que complementaron la ideología del pueblo inicial para darle riqueza cultural en las mentalidades y que proveyeron de fuerza en la mística del culto religioso. La

diferencia realmente radica en la percepción de Dios. En las antiguas culturas indígenas este Dios era concebido como una pareja primigenia que tendría poderes únicos sobre la naturaleza para crear y destruir a voluntad. Por otra parte, dentro del dogma judeo-cristiano se concibe a Dios como único e indivisible a pesar del hijo o del espíritu, que a pesar de ser diferentes son una misma cosa sin importar la cualidad de real o imaginario.

A diferencia, el único Dios del europeo es omnipotente, omnipresente y omnímodo de manera que a voluntad puede ver, ser y hacer que las cosas funcionen por sí solas ya que Dios así lo quiso. La voluntad del Dios cristiano es tan poderosa que no necesita intermediarios puesto que todos son herramientas que están sujetas a su disposición. A pesar de conocer los puntos cardinales idénticamente, estos estaban dotados de caracteres diferentes. Pues en el lado indígena el mapa está orientado, es decir que el oriente es el principal punto, el lado masculino del universo del cual los Dioses ejercen su poder para el funcionamiento del mundo.

En el caso de las sociedades indígenas podemos notar que las parejas tienen un dote dado por la dualidad primigenia y es que tienen la cualidad de dividirse las veces necesarias para poder ocuparse de las diferentes tareas para que el universo funcione y de tal forma que pueden ser padres, hijos, nietos, abuelos, primos o sobrinos de ellos mismos y de otros Dioses de esta forma ejerció el panteón indígena de nuestros antepasados. También dotaban de colores a estas direcciones, pero de alguna manera el color del universo se confundió con el color de piel, es decir los indígenas ubicaban el Este con el color blanco y también a Quetzalcóatl el Dios Salvador. Al enterarse los evangelizadores del Dios blanco venido de occidente, se entendió que venía de Europa.

Por otra parte, el español trajo consigo un modelo donde el norte era el punto más alto del mapa que indica la dirección del mismo Dios, dando ubicación a la temida dirección del sur donde se sitúan los infiernos. Con esto se puede apreciar una diferencia bastante grande, el natural americano poseía cualidades dadas por los Dioses, los cuales, en su afán de ser Dioses, proveían a las creaciones de estas mismas cualidades continua y repetidamente. Por otro lado, el Dios del viejo

continente hizo que las cosas crecieran se reprodujeran y murieran continuamente en un ciclo que terminaría solo hasta que este mismo Dios lo impidiera. De esta forma se le considera un Dios de creación y destrucción solamente.

Para crear los nuevos cimientos de la sociedad colonial era preciso incorporar la raza vencida a la civilización europea, para lo cual era indispensable difundir la cultura por medio de la tarea evangelizadora. El agudo proceso de aculturación que recibieron los pueblos indígenas por parte de los europeos, no fue menos intensa para los peninsulares. Este largo proceso afectó a los dos y en su momento, se sufrió una conversión a través de sus descendientes. Estas transformaciones fueron paulatinas, aunque no consientes y mucho menos a propósito dado a que existió resistencia por ambas partes.

En el transcurso de la vida cotidiana, el tiempo fue ese catalizador de todos los ingredientes. El trato constante, los usos y costumbres regeneraron las heridas hechas en el pasado y todo esto engendró a las nuevas sociedades de hombres, mujeres y niños que son parte del mestizaje y herederos de la combinación de estas culturas. Educar, civilizar, hacer estudios de carácter etnológico, lingüístico e histórico, todo esto estaba dentro del servicio en una tarea suprema: evangelizar.

Hay que penetrar hasta el último repliegue del alma indígena para desterrar viejas creencias. Y si la creencia histórica se cultiva por parte de los religiosos, no es por amor a la historia misma, sino para convertirla en instrumento de la evangelización. El fundamento jurídico que explica la presencia del cristianismo en América, son las bulas alejandrinas que Alejandro VI da a los reyes católicos⁹⁷. Estas bulas, son documentos pontificios que confieren responsabilidades para el cuidado y la preservación de la iglesia en las nuevas tierras.

Para la empresa misional, el objetivo es estar al servicio de la corona española y de la iglesia. Los pocos frailes que llegaron a las indias tuvieron ayuda por parte de los mismos indígenas. A la llegada de estos representantes pontificios se dirigieron a los pequeños estratos de grupos nobles, donde se llevaron a los hijos de estos a los

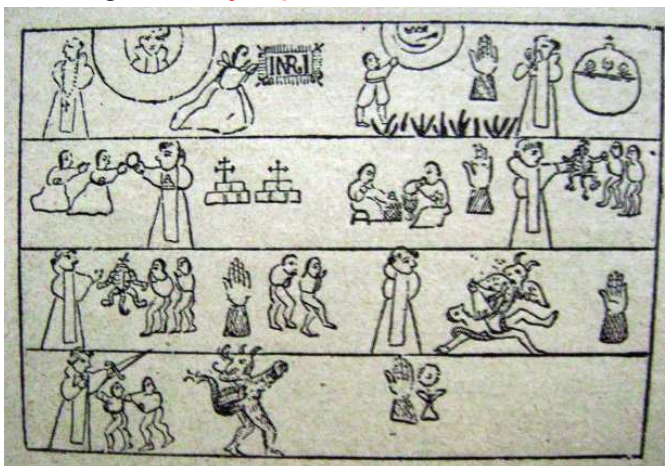
⁹⁷ Bejarano Almada, *Las Bulas Alejandrinas*, p. 224. Artículo.

conventos para evangelizarlos y convertirlos selectivamente al cristianismo. A ellos se les enseñaba directamente con los libros, ya que tenían el deber de enseñar a sus padres y demás personas nobles.

El objetivo de estas acciones fue principalmente para dotar a esta clase noble indígena de seguridad y así de esta forma desplazarla de manera lenta, evitando así enfrentamientos. De esta forma dominaron a los pueblos indígenas de Mesoamérica, enseñando a las clases altas. Esto se replicaría hasta lo más bajo de la pirámide, arraigando conocimientos a largo plazo y de manera permanente.⁹⁸

En buena medida fue el apoyo que Cortes brindó a los religiosos para una evangelización echa por una conquista militar, lo cual avalo y protegió a los frailes, y la colaboración de obispos y virreyes creo un aparato más complejo. La corona española no se queda atrás, pues permitió los recursos suficientes para hacer estudios sobre las lenguas y basándose en los códices elaboraron ideogramas para las oraciones cristianas, esto facilitaba la memorización y el aprendizaje de los textos. Ellos dejaron narraciones de lo que pasó, siendo las fuentes de primera mano para este nuevo mundo, como el siguiente **ejemplo**.

ilustración 2 El "Padre Nuestro" de la Doctrina Cristiana, copia según el manuscrito Egerton, en Duverger, 1993



La enseñanza de la religión en la colonia española, como sabemos fue una necesidad primordial. Uno de los textos más interesantes de esta etapa de conversión sin duda es el representado por Fray Pedro de Gante, quien en este pequeño misal expone el padre nuestro, el ave María y el credo que son las oraciones principales de la doctrina católica. Esta es la herramienta que portaban lo

⁹⁸ De Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*. s/p. las reflexiones se encuentran en el estudio introductorio.

evangelizadores para adoctrinar a las comunidades indígenas. Otro de los tenores principales de los cuales estos caminantes tenían que asegurar su enseñanza era la esperanza de una salvación eterna. Este el seguro que mediaba la obstinación de los pueblos, y brindaba una esperanza casi igual a la que se ofrecía en las doctrinas prehispánicas.

La reorganización social de los pueblos implicaba una labor misional bastante amplia, la cual es motivada por las almas que ganaría la iglesia católica a través de sus mensajeros. Gracias a San Francisco de Asís, los monjes promovieron los conocimientos eclesiales a través del trabajo y la pobreza y esto se logró con el uso de la educación y la enseñanza de oficios⁹⁹. Estas herramientas manuales u oficios cubrían amplios territorios, además de cubrir las necesidades económicas de las poblaciones. Fray Pedro de Gante fue uno de los exponentes que llevó esta actividad a un desarrollo por encima de lo esperado. En la escuela de San José de la Ciudad de México se enseñaron diferentes oficios, como la herrería, carpintería, albañilería ente otras¹⁰⁰. Esta educación técnica tenía como objeto mostrar las bondades del trabajo y la dignidad que este representaba, ya que daba los medios honestos de ganarse la vida. La dirección de Fray Pedro de Gante y la colaboración de sus hermanos, que apoyado en las técnicas y en las artes contribuyó a desarrollar enormemente las capacidades de esta sociedad.

En este momento se trató de abarcar todos los estratos de la sociedad, por ejemplo, los mestizos asistían al colegio de San Juan de Letrán, donde aprendiera la elaboración de artesanías y ramas de la gramática. En una selección hecha por los frailes se escogía los más aptos que estarías siete años aprendiendo las diferentes técnicas y que no se aprendían en tres años como el resto. Para subsanar las necesidades espirituales de los pueblos, los monjes ofrecieron a los nuevos conversos sistemas elementales de catequización en los cuales el credo católico fue el primer paso para esta reconstrucción.

⁹⁹ Richard, *La Conquista Espiritual*, p. 320.

¹⁰⁰ Richard, *La Conquista Espiritual*, pp. 326-331.

Con la integración de los usos occidentales a la forma de vida indígena, los naturales tuvieron que adaptarse a un modelo económico-social pactado entre los españoles. Esto sirvió para evangelizar a las poblaciones de manera masiva. Con el rito del bautismo, los nuevos fieles aceptaron (sin saberlo) el credo traído de las tierras extranjeras. Esta forma didáctica y nueva en que los frailes realizaban el sacramento era uno de los mecanismos para acercar a la población a su ideal de sociedad evangélica. El método de aspersion realizado por Fray Pedro de Gante fue uno de los más rápidos efectivos. Motolinía nos cuenta en una de sus experiencias, que al agotarse el agua hubo la necesidad de suplirla con saliva, cosa que no fue muy bien vista por los demás religiosos.

Otro de los elementos donde aplicaron la didáctica, fue en las construcciones. Con la capilla abierta y con los grandes atrios amasaban grandes cantidades de gente, que de acuerdo con los usos y costumbres eran propios de los rituales originarios de estas tierras. Estos espacios les permitieron escenificar y representar los diferentes misterios contenidos en la biblia¹⁰¹. El arte de este momento se concentraba en mostrar a los macehuales los contenidos de la fe, que los predicadores explicaban en lengua indígena. Los frailes que visitaban los pueblos llevaban consigo estas pinturas para aleccionarlos.

Algunos de ellos como Fray Luis de Caldera ante la imposibilidad de comunicarse en su lengua hacían diferentes pantomimas, como arrojar animales vivos, al agua hirviendo para así mostrar los martirios del infierno. Los cantos y las danzas que son tan propias de la comunidad indígena, fueron retomados por los religiosos que en el afán de adoctrinar a más gente hicieron versos de cómo Dios hizo al hombre, el nacimiento sin mancha de la virgen María y los mandamientos. El firme arraigo en la fe cristiana que poseerían los elementos laicos sería el perfecto catecismo para dar instrucción a los que no tuviesen acceso al colegio, esto tenía como objetivo proveer de ayudantes e intérpretes a los religiosos.

Así los sacerdotes implementaron pláticas ilustradoras a las elites indígenas, donde se explicaba el funcionamiento de la iglesia y los fines de la religión. Para las demás

¹⁰¹ Richard, *La Conquista Espiritual*, p. 312.

partes de la población se creó la figura de un catequista especial, aleccionado especialmente para la tarea de difundir las enseñanzas de la religión reemplazando al “Temachtiani”. Los esfuerzos de los evangelizadores, por llevar a cabo la expansión de la religión católica en las tierras novohispanas era cada vez más grande. En cada pueblo que se agregaba se construían iglesias o conventos que funcionaban como centros urbanos de la nueva organización social.

El modelo de educación que permitió a los practicantes cristianos diversificar a la sociedad y clasificarla según sus aptitudes, fue como ya mencioné con antelación las escuelas de artes y oficios. Las mujeres tenían en sus manos la administración de las familias y el cuidado de estas que fue parte de la enseñanza en segundo término. Estas acciones fueron necesarias para unir a la totalidad de la población para sumergirla en los cánones de la enseñanza cristiana. Con la sumisión del género femenino la evangelización consumó su arraigo.

Por último, la educación superior por decirlo de alguna manera se enfocó a la clase noble en un principio, esto para asegurar la producción del tipo de sociedad que los frailes solicitaban, pues ellos serían la clase que continuaría la labor cristiana. El respeto que brindaron los evangelizadores generó en los pueblos la confianza suficiente para afianzar los principios evangélicos lo más puro posible. El tener como base la pobreza les sirvió para poder aplicar su proyecto de sociedad. Actualmente se ven fusionados los mitos del inframundo con las ideas católicas del infierno, se forma un sincretismo creando una tercera forma de pensamiento. Esta por obvias razones no es la misma que en Europa, y tampoco es del todo aceptada por la resistencia indígena. Desde mi personal punto de vista el resultado de esta nuestra sociedad es consecuencia de un sumario de intentos fallidos y acertados de todo tipo. Acciones derivadas de la conquista que, desde un punto de vista más crítico, aún no termina y falta mucho tiempo para que esto suceda.

El mestizaje, la mezcla de sangre, piel, carne, ideología, cultura y religión son el sincretismo que adquirió características únicas que detonaron un cambio que unifico a ambas poblaciones. A la introducción del cristianismo en la cultura mesoamericana se puede decir que el sistema de creencias cambia y que la

regeneración por una nueva vida en la resurrección es la que hace que las culturas adopten otro sistema de divinidades.

Historiadores que han estudiado la época como Miguel León Portilla, Román Piña Chan o Alfonso Caso, opinan que, el cambio de creencias solo fue significativo pues el panteón mesoamericano sólo fue cambiado en nombres y categorías de Dioses a Santos, puesto que la función es en esencia la misma. Para las culturas indígenas esto es algo subjetivo. En ellas se encuentra vertida una predilección especial hacia la muerte. Esta se traduce en fiesta y en la exaltación de la muerte, la gente no muere, sino que come, bebe y a pesar de la condición en la que se encuentra, está viva. Aunque, a diferencia de las culturas europeas que conservan un miedo más grande, un temor hacia lo desconocido más marcado que las culturas del nuevo mundo.

Puesto que el término vida en las concepciones de las religiones antiguas mesoamericanas se tenía de manera semejante a las creencias europeas, fue de fácil asimilación unir la tradición indígena y europea esto según el castellano venido de aquella España. La filosofía menciona a la vida como el principio de los fenómenos característicos de la existencia y de la actividad orgánica¹⁰². El hombre como ser mortal asimila su tránsito por el tiempo como inagotable, hasta que la fisiología se muestra incapaz de seguir con el estilo de vida. Las condiciones marcadas por el dogma cristiano correspondientes a la muerte contienen una carga moral y religiosa determinadas a la vida, la salvación de alma, permanencia del espíritu¹⁰³ y la llegada al más allá. De esta forma para el catequista y evangelizador español resultó sencillo y complicado, el uso de elementos físicos y espirituales semejantes a los de las religiones nativas y del viejo mundo.¹⁰⁴

Los frailes franciscanos fueron los primeros en observar el comportamiento de los naturales de la colonia española. En sus diálogos se percibe la ideología y la

¹⁰² Merani, *Diccionario de Psicología*, p 164.

¹⁰³ A la permanencia del espíritu me refiero a la categoría divina que se le da a este elemento pues es esta específicamente la que acompaña a todo cristiano pues es la mano de Dios y parte del cuerpo que complementa a ese sople de vida llamado alma.

¹⁰⁴ En este caso y sencillo en la manera que estas religiones son semejantes en los usos y costumbres de algunos de los rituales además de compartir creencias de la salvación por un ser superior y que puede darse comparación con algunos Dioses como por ejemplo Quetzalcóatl y Jesucristo.

cosmovisión del momento que vivía la población en el proceso de mestizaje. Observando de esta manera que tan uniforme era el pensamiento religioso del indígena. El entender la evolución que tuvo la Nueva España en el siglo el XVII y XVIII, donde la conjunción de elementos indígenas y europeos que se fundieron en un nuevo pueblo que más adelante será llamado mexicano. Los inciensos y el copal, los mantos y la mortaja, los Dioses y los santos y santas, los cantos y plegarias, y sobre todo el agua que es el hilo conductor entre esta vida y la otra. Y aunque parezca sorprendente el parecido, el hecho esta en notar los duelos. En las obras pictóricas y literarias se encuentran elementos similares. La anunciación o despedida es la más representada y sentida por los familiares que sufren la pérdida de un ser querido. Esto quedo en los testamentos como el siguiente:

creo en mi Señor de la Santísima Trinidad padre hijo y espíritu santo tres personas divinas y un solo Dios verdadero [...] nuestra santa madre iglesia católica romana en cuya fe y creencia he vivido y prometo vivir y morir como católico [...] por mi abogada la siempre virgen maría madre concebida sin mancha de pecado original¹⁰⁵

Para las tristes despedidas de los naturales americanos los elementos asociados con las cosas de la muerte también tienen su símil para el europeo que en el momento fueron usadas. El ofrendar es similar al sacrificar. El sacrificio se entiende para los naturales como una forma de desprenderse de lo bueno o lo malo que a los Dioses complace. Las ofrendas son los regalos o tributos que se les ofrece a los Dioses al momento de celebrarlos o conmemorarlos. En la visión del natural de Nueva España, el dar algo en ofrenda a los Dioses - como puede ser la sangre, el corazón o algún animal o ser humano - es signo del aprecio que se tiene por los Dioses, para así conseguir su reconocimiento. Estos aspectos son de los más importantes para las culturas prehispánicas. En ellas se encuentran vertidos, honor, virtud y gratificación.

El poder ser ofrenda u ofrendar a un Dios es símbolo de elección humana, pero también es de elección divina. El consagrarse entregando la vida es regresar esa especial energía que solo fue préstamo perene para generar nuevos conocimientos. Estas cuestiones son uno de los puntos nodales más desarrollados dentro de la

¹⁰⁵ La profesión de fe es un elemento que sin falta aparece en los testamentos del periodo de este estudio. Testamento de Jerónimo de Legorreta vecino de Ixtlahuaca. Archivo General de la Notaria Núm. 1 de la ciudad de Toluca de Lerdo (de aquí en adelante AGNEM (Archivo General de Notarias del Estado de México)). 1 de octubre de 1641, Caja 4, legajo 1, folio 128.

cosmovisión mesoamericana que, dentro de los intereses de la nueva cristiandad desarrollada en Nueva España, combinó e integró la palabra de Dios. Tan es así que la idea de que el Dios cristiano ofrezca pagar los pecados de la humanidad en un acto de total sacrificio no fue del todo desconocida para los naturales americanos. Lo único que hubo que cambiar era que se entendiera la dirección pues, en vez de dar un sacrificio era recibir uno, pero de origen divino y que contemple la idea de redención ante un poder más grande.

El surgimiento del sistema de castas, y la división racial marcó un parteaguas en la ideología naciente. A la llegada del siglo XVII, las características que identificaban a cada uno de estos grupos definió el tipo de intervención en el catolicismo. Esta fusión de dos mundos con tradiciones, y conocimientos antiquísimos engendró una sociedad diferente, que aparto la idea indígena de una muerte digna y esperada, a una nueva que era condicionada por la moral que remitía más a la salvación de la muerte, que al mérito que significo morir.



ilustración 3 Las dieciséis combinaciones principales:

1. español con indígena: mestizo
2. Mestizo con española: castizo
3. Castizo con española: español
4. español con negra: mulato
5. Mulato con española: morisco
6. Morisco con española: chino
7. chino con india: salta atrás
8. Salta atrás con mulata: lobo
9. Lobo con china: gíbaro o jíbaro
10. Gíbaro o jíbaro con mulata: albarazado
11. Albarazado con negra: cambujo
12. Cambujo con india: sambiaga (zambaiga)
13. Sambiago con loba: calpamulato
14. Calpamulato con cambuja: tente en el aire
15. Tente en el aire con mulata: no te entiendo
16. No te entiendo con india: torna atrás.

Por último, puedo concluir en este apartado que; cada sociedad es diferente en su integración y evolución social. Los elementos que les diferencian a cada una son conjuntos de tradiciones y costumbres de su lugar de origen. Los constantes sincretismos son los que enriquecen la tradición oral y forman la cultura, identidad y cosmovisión de sus integrantes.

Para el caso de las prácticas funerarias de España y Nueva España, tuvieron que ser adaptas las costumbres y tradiciones para ambas partes. Es cierto que es visible una inclinación más pronunciada hacia el catolicismo, pero el ingenio de los naturales que habitaron antes de la llegada de los españoles, durante el siglo XVI permitió que sobrevivieran algunos elementos de su tradición funeraria.

Desde mi punto de vista el catolicismo actuó sobre las tradiciones de los naturales como un filtro, que seleccionaba el destino de las almas según la moral de los siglos XVI, XVII y XVIII. Esto fue posible gracias a que las sociedades nativas percibían el servicio hacia lo divino como algo fundamental. Para la tradición indígena todos merecen el cielo. En el catolicismo todos pueden ser candidatos al cielo. Palabras más, palabras menos, pero esa sencilla redacción en el discurso les dio conformidad a las partes en discusión.

De cualquier forma, el difunto recibiría según estos acuerdos, una buena muerte y un descanso en las entrañas de la tierra. Desde esta percepción el finado recorrería a la manera católica esos nueve abismos para llegar al cielo. En el trance de los siglos XVII y XVIII de la historia Novohispana en la que se centra este estudio, se analizará uno de los medios de control social o conductismo religioso que impuso el catolicismo.

Este énfasis que existió por parte de los frailes cristianos sobre lo bueno y lo malo, es la principal forma de control hacia sus congregantes. Conforme los indígenas se integraban a las formas religiosas, percibían el castigo del infierno y el premio del cielo como algo ya normalizado en la vida cotidiana de la Nueva España.

Las dualidades cristianas como ángeles y demonios congeniaban de alguna manera con las dualidades indígenas luz y oscuridad. Este tipo de convenientes

equivalencias fueron hábilmente aprovechadas para fortalecer devociones locales como los puede ser el surgimiento del Nican Mopohua o culto mariano novohispano.

Estas similitudes son el puente que conecta las ideas religiosas de estos pueblos formando uno nuevo. Las manifestaciones de fe justifican los comportamientos o sacrificios de los dioses o hacia el nuevo dios. Tal es que ciertos elementos que conformaban las religiones mesoamericanas dieron a la religión católica parámetros morales para la conservación de esta “ética familiar” con el afán de conservar más que solo un recuerdo como lo describe el Arqueólogo y Medievalista Antonio Vicente Frey Sánchez

El estudio arqueológico de los enterramientos colectivos en España no ha suscitado mucho interés dada su escasa trascendencia y sus limitados resultados historiográficos. No ha ocurrido lo mismo en los países iberoamericanos, en donde la arqueología les ha prestado especial atención a los vestigios coloniales, entre ellos los tipos de enterramientos, bajo la idea de que cualquier atisbo del pasado colonial forma parte de las raíces de su historia.¹⁰⁶

¹⁰⁶ Frey, Estudio Comparativo, referencia electrónica.

Capítulo 2: Peregrinos; su misión y su legado

La muerte ha sido uno de los elementos característicos de la cultura y la mentalidad de la Nueva España. Las costumbres funerarias indígenas en conjunto con la liturgia católica medieval española fusionaron paradigmas y crearon nuevas perspectivas. El proceso de adaptación y aceptación llevó a las tradiciones y costumbres funerarias y religiosas, a ser los verdaderos peregrinos.

Durante la imposición del cristianismo, se perdieron elementos de la cultura funeraria de los pueblos originarios. Los frailes cultivaron devociones que desplazaron a las mentalidades prehispánicas. En el siglo XVII y XVIII las manifestaciones de fe, propias y ajenas se integraron.

En este apartado he de puntualizar a través de la literatura religiosa, las creencias que sustentan a las herramientas creadas exprofeso para la salvación y el perdón. Este sincretismo en el que se entregaron los creyentes fue donde los deseos y súplicas para llegar a ese más allá tomaron fuerza, convirtiéndose en la seguridad y la esperanza de vivir una vez más.

2.1 Carrera de vida y carrera de muerte

Jesús se acercó y les habló así: Me ha sido dada toda autoridad en el Cielo y en la tierra. Vayan pues, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos, bautícenlos en el Nombre del Padre del Hijo y de la Espiritu Santo, y enséñenles a cumplir todo lo que yo les he encomendado a ustedes. Yo estoy con ustedes hasta el fin de la historia.¹⁰⁷

El conseguir la gloria eterna es una tarea que los católicos de los siglos XVII y XVIII trataban fervorosamente de conseguir. Con la ayuda de los religiosos, se cumplieron diferentes expresiones devocionales. Sin duda la Historia ha actuado de manera importante en desvelar las intenciones de las religiones y de las expresiones mortuorias. Los especialistas que por asares del destino o por gusto propio se dedican a reflexionar y entender este tipo de fenómenos sociales, saben que hay cambios que se presentan con adhesiones, parches o adecuaciones.

Leyendo los textos de Philippe Aries, testamentos que apoyan esta investigación y vivencias propias, me he dado cuenta, que tienen razón, lo más sobresaliente de cada siglo y el lugares donde ocasionalmente se vive la muerte, se representa de

¹⁰⁷ *Biblia latinoamericana*, NT, Mt 28:18-20.

forma distinta. Pero esto no es tal vez un designio divino, pues el ser humano por sí sólo es capaz de reflexionarse en sí mismo y permitirse probar el culto a los muertos.

En la convivencia de las mentalidades europeas y autóctonas como ya he descrito, se dibujaba una relación de amor-temor ante la muerte. En los tiempos medievales la liturgia católica introdujo el temor al momento de morir, a pesar de que los templos estuvieren prácticamente cimentados con cadáveres, esa característica se perdería con el tiempo, debido a la natural putrefacción. El caso mesoamericano es sensible y notablemente diferente, pues el rito de la muerte, según la costumbre de la religión del nuevo mundo, era que los cuerpos se colocaran debajo de los fogones de los hogares o los lugares especiales que fueron construidos para los sacrificios. De este resultado destaca la introducción de la liturgia católica en el culto mortuario de los pueblos originarios pues; como lo escribe Philippe Aries se intercambiaron elementos.

Los predicadores mendicantes compartían la sensibilidad natural de sus contemporáneos, incluso aunque la explotaran con fines religiosos. Por eso su imagen religiosa de la muerte ha cambiado también al mismo tiempo. No fue ya efecto del pecado original, muerte de Cristo en la cruz, correspondencia teológica entre clérigos de la resignación con destino a los laicos. Se convierte en cuerpo sangrante bajado de la cruz, Pietá, imágenes nuevas y perturbadoras, correspondencia teológica de la muerte física, de la separación dolorosa, de la descomposición universal de las danzas macabras.¹⁰⁸

El catolicismo tiene una característica muy particular, pues tiende a forzar la coincidencia de elementos del lugar al que llega, para poder introducir los dogmas que hacen del cristianismo una religión. Para lograr el sincretismo con esta sencilla receta, se necesita hacer de un elemento un vínculo en común el cual pudo cristianizar a los naturales. La muerte fue el elemento en el cual estas sociedades encontrarían ese algo tan ordinario y natural, para difundir la mezcla y concretarla. Las ordenes cumplirían con la tarea de homogeneizar las mentalidades, pues adaptaron las creencias cristianas, para introducir en los nativos los nuevos dogmas y fueran aceptados.

¹⁰⁸ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 122.

Por definición del diccionario de la Real Academia Española¹⁰⁹, define a la fe, en su primera instancia como el “conjunto de creencias en una religión”. Esta es la definición más general que podemos encontrar acerca del tema. Prosiguiendo, también lo especifica como la “palabra que se da o promesa que se hace a alguien con cierta solemnidad o publicidad”. Esto prácticamente lo vemos en la evangelización por parte de las diferentes órdenes mendicantes. Por último, la RAE se señala que, “en el cristianismo, virtud teologal que consiste en el asentamiento a la revelación de Dios, propuesta por la iglesia”.

Estas definiciones académicas se acercan a los cánones y preceptos religiosos cristianos, pero al parecer no son los más correctos. Profundizando un poco, fieles como el abad Claudio Fleury o el padre Francisco de Castro nos muestran otra de las cosas, como lo es la práctica teologal, es decir; “la virtud de concebir a un solo Dios creyendo en su palabra”¹¹⁰, y en la doctrina practicada en su iglesia. Esta a su vez es dividida en tres virtudes; fe, esperanza y caridad. La fe, como se ha descrito es la más similar a la ciencia, y dentro de la religiosidad católica se concibe como parte importante de la penitencia.

Las doctrinas del siglo XVII entonan en una sola voz la “vida intensamente en Dios”¹¹¹ es decir, que todos los componentes de las acciones y pensamientos tenían que referirse u ofrecerse a Dios, como si de ello dependiera vivir, porque obviamente dependió de ello para llegar al más allá. La fe en este sentido, no se presentó como una energía superior como en otras religiones.

Prosiguiendo con la esperanza, la iglesia lo valora como un sentimiento y lo arroja como de si de redes de pesca se tratara, esta analogía la usa para atraer creyentes, la imagen del pescador. Esta es una de las estrategias más utilizadas dentro de la religión, pues apelan a la nostalgia para poder “hacer sentir al creyente un sentimiento de añoranza con los buenos tiempos”, y que por su puesto pueden llegar a ese paraíso del cual los frailes hablan.

¹⁰⁹ Real Academia Española, *Diccionario*. De aquí en adelante RAE.

¹¹⁰ Fleury, *Catecismo histórico*, p 10.

¹¹¹ Esta práctica que ha llegado hasta nuestros días se encuentra implícita en los movimientos religiosos, ya sea de niños, jóvenes o adultos. Y es más bien un lema que un tema.

Y por último la caridad. Cuando el fiel sabe que brindarle ayuda a otra persona genera gozo o satisfacción es un mérito, ya que la iglesia católica lo convirtió en un precepto para la salvación de los fieles. Por otra parte, también se apoya de los sacramentos que son; bautismo, confirmación, eucaristía, penitencia, unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio¹¹², signos sensibles y respetados que los fieles siguen con devoción.

La educación de vida se dictó por la conciencia religiosa que permeaba en los siglos XVII y XVIII. Los cánones cristianos, elogiaban la vida del ser humano, minimizando el impacto de la muerte. Aunque no se hablaba de morir estando vivo, se formaron parte de las concepciones del discurso religioso. En la ideología novohispana existía desde mi punto de vista, una educación para la vida y no para la muerte, que es dictada por la conciencia religiosa que permeaba en este momento.

La vida y la muerte representan más que solo un estadio del cuerpo. La posibilidad de poder servir a Dios o a la energía cósmica del universo, ejerció influencia en movimiento de las masas, y dio lugar a las reflexiones sobre la muerte como la siguiente, al contacto con la mentalidad indígena hubo una modificación del dogma católico. Por un lado, la muerte es de vital importancia y representa más que solo un estadio del cuerpo, pues era la posibilidad de poder servir a la energía cósmica del universo ejercía influencia en movimiento eterno, y sin lugar a duda era algo que en algún momento estas sociedades esperaban, con un poco más de sentido y sin el hecho de sentir culpa por hacer o dejar de hacer lo que fuere destinado.

Nuestra vida es corta y llena de decepciones, tendremos un fin y será sin remedio: nunca se ha visto que alguien haya subido del mundo de los muertos. Nacimos por pura casualidad, y cuando lleguemos al final será como si no hubiésemos existido. Nuestro soplo vital no es más que el vapor de nuestro aliento; nuestro pensamiento salta como una chispa del latido de nuestro corazón. Cuando llegue a extinguirse, el cuerpo regresará al polvo y el espíritu se dispersará como una bocanada de aire. Con el tiempo se olvidarán de nuestro nombre, nadie más pensará en lo que hicimos; nuestra vida pasa como la sombra de una nube, se desvanece como niebla a los rayos de sol. Nuestra vida es sólo el paso de una sombra, cuando llega el fin es sin vuelta: una vez sellado, nadie vuelve¹¹³

¹¹²Sacramentos, extraído de <http://es.catholic.net> consultado el 5 de abril de 2018, las referencias que este portal expone, son bastante similares a los libros de liturgia y catecismos del siglo XVIII.

¹¹³ *Biblia latinoamericana*, AT, Sab 2:1-5.

Esta visión tan particular de la biblia expone a la muerte y su capacidad etérea sobre el ser humano de existir. Aunque pesimista solo es una visión de la percepción en la época, donde la condena de muerte será el eterno olvido del hombre por el hombre, carga a la cual debe de responder por los siglos de los siglos. En esta expresión se puede notar la visión de un lugar sin retorno, pues cuando suceda el acto en que hemos de terminar por morir será solo el final, una realidad tan cruel como el solo respirar me ha llevado a pensar que inhalamos vida y exhalamos muerte.

Sin duda este fragmento recae en la práctica de la observación, en un principio básico del ciclo de la vida, que la biblia y todo el universo cristiano expone como descubrimientos extraordinarios para poder dotar de argumentos a la existencia del pecado. En esta conciencia del ser religioso, la vida, no puede ser pura todo el tiempo pues, se necesita justificar la maldad del ser humano.

Philippe Aries en sus textos expone que “la muerte amarga es la del pecado y no la muerte física del pecador”¹¹⁴, claro que la iglesia como la sociedad cristiana y convertida, buscar la muerte del pecado y como todo proceso de purga o limpia tiene sus consecuencias. Pero bueno vamos por orden, porque el pecado es más importante que la humanidad en sí, a menos que la humanidad sea en si el pecado (sodomitas y gomorritas). Pero entonces ¿De dónde viene esa necesidad de limpiarnos antes de morir?, a mi parecer de la liturgia recalitrante.

Dentro de las religiones judeo-cristianas existe algo curioso de conocer, y es que a pesar de que la vida se tiene como uno de los fines últimos del cristianismo, no hay herramienta pública alguna que adoctrine a los fieles a morir mientras viven¹¹⁵. Los manuales que he consultado enseñan a arrepentirse, a perdonar y a vivir cada día de la vida y después morir. Solo los sacramentos son, hasta el momento de la inminente muerte, las herramientas que parecen ser las formas específicas de

¹¹⁴ Aries, *El hombre ante la muerte*, p 19.

¹¹⁵ Esto lo comento porque la mayoría de los misales y catecismos, que he encontrado, así como los confesionarios exponen este arte del bien morir sólo hasta el momento de la agonía.

limpiar y purificar el alma, de aceptar la muerte del cuerpo mortal para poder ascender al paraíso celestial.

Este es el instante donde el verdadero arrepentimiento se hace presente. La muerte se presenta día a día mientras vivimos, para lo cual no se está preparado del todo. El asimilar la muerte mientras la vida exista, es una difícil tarea. He aquí uno de los hechos más constantes en la inmediatez de las sociedades, como Aries lo explica;

Por otro lado, no es posible vivir en el mundo, es decir fuera de la protección de los muros monásticos, si uno no puede convencerse de la vanidad de las cosas en medio de las que hay que vivir, de las que uno se agita y de las cuales se saca provecho. Por eso la meditación sobre la muerte está en el centro de la conducta de la vida. «Las imágenes de la Muerte, escribía Jean de Vauzelles, es el verdadero y adecuado espejo en el que deben corregirse las deformidades de pecado y embellecer el alma». En los tratados de espiritualidad de los siglos XVI y XVII, no se trata, por tanto, o por lo menos no es lo primordial, preparar a los moribundos para la muerte, sino enseñar a los vivos a meditar sobre la muerte.

Hay técnicas para ello, una educación del pensamiento y de la imaginación cuyo maestro es San Ignacio, con sus *Ejercicios espirituales*. Son de sobra conocidas. Debemos fijarnos aquí en que la muerte se ha convertido, en esta economía nueva, en pretexto para, una meditación metafísica sobre la fragilidad de la vida, a fin de no ceder a sus ilusiones.

La muerte no es más que un medio de vivir mejor. Podría ser la invitación al placer de los epicúreos; por el contrario, es la negativa de ese placer. No obstante, el esqueleto es el mismo en los cubiletes de los epicúreos gozadores de Pompeya y en los grabados de los *Ejercicios espirituales*.¹¹⁶

por increíble que parezca las prácticas de meditación sobre la muerte, son pensamiento rígido y temible que de alguna forma logró confortar la existencia del ser humano y de la sociedad en la que se vivió, este contacto interno trae consigo nuevas visiones que exponen a la vida como el circuito perfecto que contiene la existencia de cualquier ser humano, esta idea con el paso del tiempo se hace más clara y amena con los que rodean el círculo de convivencia. En mi caso la concibo como el trayecto del ser humano y el devocionario colectivo donde la formación religiosa en este caso católica influyó de manera que logró cambiar el paradigma para hacer estos pensamientos más sensibles en el aspecto moral para dejar en secreto el ritual.

Estos pensamientos en cuanto más profundos son menos terribles, pues se puede llegar a la conclusión de que son fenómenos inseparables. La dureza de la muerte

¹¹⁶ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 252.

actúa como freno ante las ilusiones y la fantasía y los ejercicios espirituales son la forma de mediar estos extremos de la mentalidad de la sociedad de esta época, que mantuvieron la tranquilidad del ser humano del siglo XVII y XVIII.

En los inicios de esta “salvación”, los fieles al cristianismo lo perciben desde el bautizo de Jesús por Juan en el río Jordán, llevando esta práctica a los primeros días o años de vida de los seguidores de las creencias cristianas. Según la tradición judeo-cristiana este es uno de los momentos más representativos y recordados por la comunidad católica, la cual hace eco y es el inicio de la carrera sacramental de cualquier fiel. A esta colección de ritos, cual álbum panini de la religión, lo llamo carrera de vida. Lo vacío y superficial que resulta la forma de ver el mundo ante los ojos de ese Dios misericordioso, es con la falta de importancia hacia las cosas materiales, ya que son las formas perfectas de perturbar la condición humana que mantiene el alma en calma.

Así la formación religiosa y los sacramentos actuaron como el muro protector ante cualquier motivo de pecado. El auxilio que ofrecían los monasterios y lugares sagrados en Europa no funcionaba de la misma forma, en el nuevo mundo. Para la Nueva España la creencia en la muerte es diferente, por ello las Ordenes Mendicantes toman ejemplos como el siguiente para cambiar la ideología.

Así es como razonan, pero están equivocados. Su maldad los enceguece, de tal manera que no conocen los secretos de Dios. No esperan la recompensa de una vida santa, ni creen que las almas puras tendrán su paga. Pero Dios creó al hombre a imagen de lo que EL es invisible, y no para que fuera un ser corruptible. La envidia del diablo introdujo la muerte en el mundo y la experimentan los que toman su partido.¹¹⁷

De esta forma de ver a la vida, como razón de la envidia de un ser corrupto, es como se fomentó en el creyente la sazón suficiente para que las acciones de codicia sean motivo de castigo. Son la llamada a unirse a las filas del maligno, son la perversa y seductora invitación para ser igual de corrompido, pues el evangelizador emite la clave, la envidia y el diablo traen la muerte.

En la transformación de la figura moral y religiosa surge la crítica, la duda y la incongruencia que para este momento el dogma cristiano culpó, satanizó e imputó

¹¹⁷ *Biblia latinoamericana*, AT, Sab 2:21-24.

pecados mortales a quien no crea en la salvación. Para aquellos a quienes la vida recta no significa nada porque no creen en el pago recompensa por ello, fueron los principales acosados por el catolicismo, ya que sin conversión no existe redención.

Pero ante todo esto existe la otra cara uno de los elementos característicos y del cual se profundizará más adelante es la vida recta, la vida ejemplar, la que santifica y glorifica un motivo para ser santo. Una vida (después de la muerte) llena de recompensas es la que les espera al fiel que cumpla a la letra los mandamientos del señor. Job, personaje bíblico que vivió tremendos giros en su historia y que con dolor los aceptó, con humildad los tomó y con amor vivió para Dios es un ejemplo para la fe católica.

Por parte del clero, esta es una respuesta a las injusticias que una persona “buena” tiene que vivir para estar en el reino de celestial, y que a la hora de la muerte sea modelo de santidad. Patronos que se identifican con la perfección de Dios, o con lo que se creía que era el modelo divino, aunque ¿cómo pudo el hombre que es solo un ser humilde, conocer la perfección y divinidad de un ser tan divino que solo ha visto en sueños? la respuesta está en su hijo, quien fue lo más cercano a Dios que la humanidad conoció.

Franz- Josef nos presenta una de las ideas fundamentales del catolicismo, extraído del Concilio de Lyon del 1274, el cual nos indica que; “las almas de los hombres que mueren sin pecado son recibidas inmediatamente en el cielo... No obstante, en el día del juicio, todos los hombres comparecerán ante el tribunal de Cristo en su cuerpo para rendir cuentas de sus propias obras”¹¹⁸, esto es claro que representa una desventaja para cualquiera que pretenda o siquiera tenga la idea de llegar al cielo inmediatamente. El hombre puede considerarse de naturaleza noble y pureza de mente, pero esto sólo es en la infancia, puesto que a medida que crece en sociedad puede desarrollar diferentes patologías que pudieran ser controladas o no.

¹¹⁸Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, p 25.



ilustración 4 la transfiguración de Jesús, Cristóbal de Villalpando (fragmento)

En este fragmento de Villalpando, se exhiben tres peligros para el alma, el primero de ellos, la muerte el más obvio signo de la fragilidad del ser humano, está representada en la mayoría de los personajes que componen la obra, en la larga fila de dolientes que se acercan a los representantes más privilegiados de Dios en la tierra.

La vanidad en segundo lugar, encarnada en los ricos y poderosos, distinguidos por sus cargados atavíos que podría ser la representación de los vicios. En tercer lugar, la visión del demonio, el cual va devorando lenta y al parecer dolorosamente a los desdichados.

Se creía que la vida era completamente pasajera, dadas las condiciones de vida en aquel momento, las creencias en relación a la vida eran consideradas etéreas, sólo

un paso hacia el más allá, había una conciencia colectiva sobre esta inmediatez de la vida y el peligro de la muerte que asechaba a las personas todo el tiempo, Philippe Aries¹¹⁹ nos comenta que esto era una característica del hombre del medioevo, el autor expresa que; para la sociedad actual resulta hilarante la percepción de la importancia que recibe la muerte en contraparte de la vida que es más ceremoniosa, además de que las despedidas suelen ser más ritualistas y tienden a lo exótico y caprichoso a la vez.

Las miradas de la gente de la segunda parte siglo XVII son más temerosas y por consecuencia generan un trato respetuoso hacia las tradiciones, “para camínate advierte que por siempre has de tener feliz vida o triste muerte elige cual ha de ser, en tu mano esta la suerte”¹²⁰, esta frase o refrán refleja ese sentimiento de incertidumbre de esta nueva sociedad producto de la aculturación de dos propuestas con elementos diferentes pero significados similares.

Estas emociones y sentimientos exponen el principio del fin que fue anunciado con antelación, pues desde el principio sabemos de nuestro final, la carrera de muerte la concibo como este momento donde se sabe a conciencia que el término será pronto, tal vez lento o quizá instantáneo y real.

Es la incertidumbre tal vez el dolor más agudo que un fiel debió experimentar, pues él no saber el destino deseado y enfrentarse a lo desconocido, siempre traerá la idea de temor, esa idea que fue implantada desde el seno de la religión que en aquel siglo XVII se implantó en la mente de los fieles para su beneplácito. El arte que contribuyó a la exaltación del bien y los sufrimientos del pecado es más bien una técnica lúdica y quizá la que fue la más involuntaria o tal vez no, pero enriqueció el discurso religioso. El ángel y el demonio, bien y mal son las únicas conductas que se tomarán en cuenta al final de cada persona, con la visión de la religión no existe ninguna otra opción, ya que la mayor parte de los autores que ayudaron a componer este texto solo nos hablan de claro oscuros, sin ningún matiz del cual poder formar conjeturas.

¹¹⁹ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 503.

¹²⁰ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, p. 37.

Aunque podría ser diferente ya que, los placeres y los lujos son la vía al infierno o al menos eso creían los seguidores de ese momento, la inmediatez de la muerte era algo que permeaba toda la sociedad, la sola pronunciación de la palabra provocaba rectitud por el miedo a la conclusión, el nefasto infierno. El darle al moribundo el entendimiento necesario para poder saberse muerto es una de las cosas más difíciles, como Verónica Zarate lo explica;

La conciencia de sí mismo, como individuo y como ser social; la creencia de la supervivencia del alma y la trascendencia; la creencia en la existencia del mal, y la defensa de la sociedad contra la naturaleza salvaje.¹²¹

Aquí entran partes psicológicas de la mente del ser humano en las etapas más elementales, la negación, la negociación, la depresión, la reflexión y la aceptación, son las partes básicas que la psique usa para defenderse de lo desconocido. El “domar la muerte” como Aries dice, es darle un sentido útil a la muerte corpórea para que así trascienda el alma al más allá

El ser humano por sobre todas las cosas busca la inmortalidad, esto como el resultado de los profundos razonamientos acerca de la existencia del hombre. En este momento viene a mi mente el santo grial, la lanza de Longinos, la piedra filosofal y demás artificios que surgieron del imaginario colectivo, es decir; las masas también querían ser inmortales y posiblemente aun hoy en día, somos un conjunto tenemos ideas en común. Tener estos elementos en la mente del moribundo hace una conjugación para formar parte de este ritual mortuario.

2.2 Plegarias y penitencias

La Historia a través de sus páginas y de los diferentes acontecimientos que fueron un parteaguas en el tiempo, nos han demostrado que la naturaleza humana es destructiva. A pesar de que este debate sobre si el hombre es bueno o malo siga sin llegar a un acuerdo, las religiones judío-cristianas se ocuparon por hacer de la sociedad del siglo XVII y principios del XVIII un conjunto de mentalidades centradas en el prójimo haciéndolas más indulgentes.

¹²¹ Zarate, *Los nobles ante la muerte*, pp. 22-23.

Estas actitudes frente a la aceptación de los errores del prójimo, y la facilidad con la que se otorga tolerancia es aún más fácil, que pedir perdón de los errores propios. La iglesia católica procuraba que la indulgencia actuara en los fieles como medio para conseguir el perdón de Dios y ser salvo. Estas son el acto más noble que tiene la iglesia católica, aunque se ven corrompidas por el hombre y su facilidad con la que se puede comprar.

Uno de tantos ejemplos puede ser el pecado de simonía, el cual es atribuido a personas que se encargan de negociar con sacramentos, reliquias, promesas de oración, cargos eclesiásticos, y demás cosas espirituales. Este pecado es mortal ya que es una cosa voluntaria y deliberada, pues según los tratados que definen esta falta o gravedad dicen que, de adquirir o vender alguna cosa espiritual se consideraba contrario a la religión y sacrilegio por ser de irreverencia a la misma, ya que la simonía era cosa sobrenatural y materia de vicio simoníaco¹²². Estas plegarias dentro del colectivo religioso, podían ser indulgencias, las cuales según la liturgia son parciales o plenarias, siendo las primeras las que perdonan parte de los pecados cometidos y las segundas concediendo la liberación total de cualquier acto que haya incitado al pecado.¹²³

El acto de orar se convierte en un canal de comunicación directa con las entidades divinas a las cuales se les podía agradecer o hacer pedimentos con el fin de salvar el alma. Así de esta manera las esperanzas de la vida más allá aumentan, como comenta Phillippe Aries

El primer texto judío, que la Iglesia consideró como el origen de las plegarias por los muertos, es el relato de los funerales de los Macabeos, que data solamente del siglo primero antes de Cristo. La crítica moderna distingue en él dos partes: una antigua, en la que la ceremonia estaba destinada a expiar el pecado de idolatría cometido por los muertos: se habían encontrado sobre sus cuerpos amuletos paganos. La otra, que sería un añadido, permite vislumbrar la idea de resurrección: resucitarán sólo aquellos que hayan sido liberados de sus pecados. Por eso los supervivientes suplican al Señor.¹²⁴

En gran medida el sometimiento ideológico de las masas tenía la responsabilidad absoluta del éxito de la iglesia cristiana en sus inicios. Siguiendo con estos textos bíblicos en el libro de los Macabeos se afirma una verdad que entre líneas puede

¹²² Ledesma, *Segunda parte de la suma*, p. 604.

¹²³ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 52.

¹²⁴ Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 128.

despertar suspicacias pues en él dice que; “si no hubieran creído que los que habían caído resucitarían, habría sido inútil y ridículo orar por los muertos”¹²⁵, esta es una de las claves del principio en el cual se encuentra cimentada gran parte de la fe en este círculo religioso.

Por ello el fiel, fue jurado devoto de las prácticas cristinas, al tener la esperanza de una vida más allá de la muerte, es lo que lo mantuvo de pie a mediados del siglo XVII y principios del XVIII. Las plegarias como tal, siguiendo al diccionario, son la “serie de palabras con que el creyente se dirige a Dios, a una divinidad, a un santo [...]especialmente para pedir o suplicar algo”¹²⁶ y con este contemplativo contexto, qué se podía esperar por parte de la recién creada feligresía cristiana en el nuevo mundo.

Sin afirmar que el evangelizador español haya traído las costumbres de las oraciones, pues los textos antiguos utilizados por los naturales como los Huehuetlatolli o palabra sabia, y demás rezos o plegarias que se decían en los festejos, celebraciones y ceremonias en este nuevo mundo ya existían antes de su llegada. Este complemento resultó como la alternativa que uniría de modo particular al caso de la Nueva España y completó desde mi perspectiva la evangelización.

Es claro que la penitencia es la cura de todos los males, en ella se encuentran vertidos la fe y la esperanza de los fieles católicos. El cumplir la penitencia a través de la mortificación del cuerpo es la herramienta fehaciente para conseguir la gloria de Dios. Encontramos también las mandas y gracias que se da por la intercesión de los santos. Manutenciones de fiestas patronales y demás. Las mandas son pedimentos promesas que se hacen a Dios con el fin de hacer o dar algo a cambio de lo solicitado por el fiel cristiano.

El hecho se encuentra en la vida diaria de los individuos, el apoyo, la tolerancia, el respeto y algunos otros valores van aunados a las indulgencias. El perdón no es exclusivo de Dios, antes de llegar a recibirlo es necesario perdonar en la tierra. Las misas, las obras pías y las caridades a la iglesia que son de las que hondaremos

¹²⁵ *Biblia latinoamericana*, NT, 2 Mac 12:44.

¹²⁶ Real Academia Española, *Diccionario*.

más adelante. La tarea de los religiosos de esta época era inminentemente rígida y por ello se tenía la tarea de hacer de la oración una forma de la vida como la siguiente oración.

¡O Dios mío! permitidme una súplica y es, que por vuestra misericordia os dignéis concederme en esta vida, lo que por vuestra justicia habéis de ejecutar en la vida futura contra los malos; esto es, que derraméis sobre mi toda la indignación, toda la ira, y todo el furor que y habéis concebido contra el pecado[...] Dios mío, haced que por un perfecto espíritu de penitencia quede penetrado de, toda la indignación, de toda la ira y de todo el furor de que vos mismo estáis animado contra mis iniquidades, a fin de que las aborrezca como vos, las deteste como vos , y las castigue como vos. No os pido solamente una parte de esta indignación y de esta ira, sino toda la posible, a fin de que castigue tan perfectamente en este mundo mis pecados, que me halléis enteramente puro cuando salga de esta vida para comparecer delante de vuestro tribunal.¹²⁷

Sabemos que las acciones o las buenas obras eran la moneda de cambio para acceder a ese llamado paraíso. Pero qué pasaba si los fieles no podían o no querían hacerlas, pues la tradición católica nos explica que se puede tener ese mismo impacto mediante las plegarias. Al estar Jesús en la tierra, prometió a sus seguidores que las peticiones hechas en su nombre a Dios serían cumplidas. La oración además de ser un vehículo para la salvación también concede gracias a las que los fieles que accedieron, gracias al sacrificio de Jesús en la Cruz, a que los llevara a ser merecedores de la misericordia de Dios ofreciéndoles ayuda en el momento que más lo necesiten. Esta acción de meditación otorgó al feligrés la facilidad para que obtuviera el perdón por sus pecados y de esta manera estar más cerca de Dios, para este momento era preciso, casi obligatorio pedir esa misericordia, aunque el fiel no fuera del todo digno.

Estas acciones de acercar al fiel a la vida eterna tienen un protocolo que seguir, en el cual se estipula que; Dios no da, sino le pedimos. Puedo entender que es un conocimiento general que tenía la sociedad de los siglos XVII y XVIII, en este entendido si se quería una muerte santa o buena muerte hay que pedirla. La acción de orar según se tenía estipulado, era una acción fervorosa y no una acción de flojedad, el Papa San Gregorio¹²⁸ escribió que *se debe orar a proporción de lo*

¹²⁷ Serrá, *El religioso moribundo*, p. 49.

¹²⁸ Gregorio Magno (Gregorius Anicius 540-604 d.C.) vivió un periodo de profundas convulsiones religiosas y políticas. Nacido en una familia de la nobleza romana recibió en herencia una fe limpia y un magnífico palacio, junto con muchos bienes. Con éstos construyó monasterios; de su palacio hizo un cenobio, y de sí, un monje. Las obras de san Gregorio se caracterizan por cierta tonalidad melancólica; una aversión peculiar hacia las cosas de la tierra y un suspirar enardecido por la herencia de la

*solicitado*¹²⁹ con lo cual San Lorenzo Justiniano¹³⁰ concuerda, pues si la petición es mayor que las oraciones, esto claramente no funcionaría.

En una alegoría bastante interesante San Gregorio añade que la oración son las palabras del alma, los deseos más profundos y realmente sinceros pues vienen del corazón. Otro de los personajes que influenciaron la liturgia católica como San Basilio¹³¹, propuso que la oración tiene que ser un “acto inflamado”, que tenga tal intensidad para poder merecer alguno de los bienes celestiales.

San Ambrosio¹³² aconseja orar hasta desfallecer para que el fiel de esta manera alcanzara el grado que tiene la divinidad a quien se dirigían, pues; concebía a la providencia como el ente que le da orden y designio a la muerte de cada persona y al estado de salvación que pudieran tener, por este hecho el servicio que se brindaba a la iglesia se consideraba súplicas a Dios y según la creencia el escucha.

El peso de la fe, en este momento es lo que permite la benevolencia del Dios cristiano, ya que solo los que estaban en plena confianza en los designios divinos

gloria. Gregorio fue un pastor maravilloso que llegó con su solicitud pastoral a todas las iglesias. En su epistolario revive la inquietud de su época. Su pontificado se distingue por su acción en España, Galia, Inglaterra, Italia, Armenia y el Oriente; por su gobierno espiritual y misionero; por sus trabajos en la educación de la juventud; por socorrer, ayudar, enseñar, curar las llagas sangrantes de una sociedad en ruinas. Fue incansable restaurador de la disciplina canónica. Sus cartas regulan las más diversas cuestiones de derecho y revelan su preocupación por el cumplimiento de las leyes. En Gallardo, Obras de san Gregorio Magno, sp.

¹²⁹ Serrá, *El religioso moribundo*, p. 122.

¹³⁰ Nació y murió en Venecia en 1381 y 1455, respectivamente. Renunció a un buen matrimonio e ingresó entre los llamados canónigos de San Jorge en 1400. Dos años después fue ordenado diácono y en 1406 presbítero, dedicándose a la guía espiritual y a escribir tratados de ascesis (*De la lucha interior*, *Cuadernillo de amor*, *El árbol de la vida*) y otro para los obispos (*Del régimen de los preladados*). El Papa Eugenio IV lo nombró Obispo de Castello en 1433, diócesis que animó. Nicolás V lo promovió a Patriarca de Venecia el 8 de octubre de 1455, puesto que ocupó hasta su muerte. Fue beatificado en 1524 por el Papa Clemente VII y canonizado por Alejandro VIII en 1690. En la iconografía se le presenta como obispo, con la cruz patriarcal (cruz alta con dos travesaños horizontales), por atributo. En San Lorenzo Justiniano, Santoral, EWTN (de 5 de junio de 2019: https://www.ewtn.com/spanish/Saints/Lorenzo_Justiniano.htm).

¹³¹ Basilio significa: "Rey". Nació en Cesárea de Turquía el año 329. Estudió en Atenas y Constantinopla. Su pensamiento dominante después del amor a Dios era ayudar y hacer que otros ayudaran a los pobres. De San Basilio son aquellas famosas palabras: "Óyeme cristiano que no ayudas al pobre: tú eres un verdadero ladrón. El pan que no necesitas le pertenece al hambriento. Los vestidos que ya no usas le pertenecen al necesitado. El calzado que ya no empleas le pertenece al descalzo. El dinero que gastas en lo que no es necesario es un robo que le estás haciendo al que no tiene con que comprar lo que necesita. Si pudiendo ayudar no ayudas, eres un verdadero ladrón". Todos sus escritos y sus sermones tienen por fin hacer que la gente ame más a Dios y se vuelva más santa. Por eso es considerado como el primer escritor ascético del oriente (ascética es la ciencia que enseña a dominarse a sí mismo y a ser santo). En San Basilio, Santoral, EWTN (de 5 de junio de 2019: <https://www.ewtn.com/spanish/Saints/Basilio.htm>).

¹³² Padre y doctor de la Iglesia Católica. Junto con San Jerónimo de Estridón y San Agustín de Hipona, San Ambrosio de Milán conforma el grupo de Padres de la Iglesia que constituyen la «edad de oro» de la patrística. Fue funcionario del Imperio romano, gobernador de Liguria y Emilia (370) y arzobispo de Milán. Recibió el bautismo, la ordenación y la consagración en 374 y se dedicó al estudio de la teología y de las humanidades; sus obras tienen un marcado carácter pastoral. Creó nuevas formas litúrgicas, promovió el culto a las reliquias en Occidente y convirtió y bautizó a San Agustín. A su celo pastoral se debe la mayor parte de sus obras, que son, por lo general, predicaciones, revisadas y publicadas. Así, el famoso Hexamerón, las exégesis sobre figuras del Antiguo Testamento o sobre el Evangelio de San Lucas, los escritos morales *Los deberes de los ministros de Dios*, los escritos ascéticos como el *De las vírgenes* y los dogmáticos *De los misterios* y *De los Sacramentos*. San Ambrosio de Milán dejó, además, noventa y una cartas y algunos himnos incluidos en el Breviario. En biografías y vidas, San Ambrosio, 2004 (de 5 de junio de 2019: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/ambrosio.htm>).

serían los que podían acceder a los beneficios que él otorgaba. Al pedir la salvación también se pide por el libre albedrío, en los textos aparece como las *luces del entendimiento* y en el espacio que dedica a ello, se expone como la libertad de pensamiento que era solicitada para que el fiel pudiera acceder al “cúmulo de todos los socorros, gracias y auxilios que pueden merecernos”¹³³. Para la liturgia de los siglos XVII y XVIII existen también riesgos pues, al pedir una muerte santa podía pasar que esta fuera una desgracia concebida desde el punto de vista del fiel, por ello el creyente tenía que ser cuidadoso y cauteloso al momento de solicitar las gracias de Dios y no padecer una mala muerte.

Para que la oración de la comunidad católica pudiera ser escuchada por el Dios todopoderoso se debían de cumplir ciertos esquemas entre los cuales San Bernardo¹³⁴ nos dice; que debe de existir un desprecio al mundo, quiero pensar que a las cosas materiales y a las banalidades de las cuales el mundo como cosa factible, altera los comportamientos. Este santo también habla de la mortificación de la carne, la cual como sabemos es práctica que actualmente también se lleva a cabo con el único objetivo de buscar indulgencias, otro de los Santos que fortalecía en los cristianos estas acciones era San Agustín¹³⁵ quien con el ejercicio del ayuno contribuía a las diferentes formas de mortificar el cuerpo pero no como un acto inhumano en contra de sí mismo, sino más bien como la forma de alabar y agradecer

¹³³ Serrá, *El religioso moribundo*, p. 125.

¹³⁴ San Bernardo, abad es, cronológicamente, el último de los Padres de la Iglesia, pero uno de los que más impacto ha tenido. Nació en Borgogna, Francia (cerca de Suiza) en el año 1090. Con sus siete hermanos recibió una excelente formación en la religión, el latín y la literatura. Él fue quien compuso aquellas últimas palabras de la Salve: "Oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María". Y repetía la bella oración que dice: "Acuérdate oh Madre Santa, que jamás se oyó decir, que alguno a Ti haya acudido, sin tu auxilio recibir". El pueblo vibraba de emoción cuando le oía clamar desde el púlpito con su voz sonora e impresionante. "Si se levantan las tempestades de tus pasiones, mira a la Estrella, invoca a María. Si la sensualidad de tus sentidos quiere hundir la barca de tu espíritu, levanta los ojos de la fe, mira a la Estrella, invoca a María. Si el recuerdo de tus muchos pecados quiere lanzarte al abismo de la desesperación, lánzale una mirada a la Estrella del cielo y rézale a la Madre de Dios. Siguiéndola, no te perderás en el camino. Invocándola no te desesperarás. Y guiado por Ella llegarás seguramente al Puerto Celestial". En Santos, San Bernardo de Claraval (Clairvaux), corazones.org (de 5 de junio de 2019: https://www.corazones.org/santos/bernardo_claraval.htm).

¹³⁵ Agustín de Hipona (354-430) nació en Tagaste (Numidia). El llamado «Doctor de la Gracia» fue uno de los más grandes pensadores del cristianismo en el primer milenio. La predicación de San Agustín fue abundantísima. Hasta nosotros han llegado más de quinientas homilías suyas, predicadas de viva voz, entre las que se incluyen su Comentario a los Salmos (Enarraciones in Psalmos), al Evangelio de San Juan (In Ioannis Evangelium tractatus), y los Sermones, título con el que los estudiosos han agrupado los 363 discursos aislados considerados auténticos. Después de su conversión y bautismo, mientras enseñaba Retórica en Milán, decidió regresar a su patria con el deseo de servir mejor a la Iglesia. Allí fue ordenado presbítero el año 391 para ayudar al anciano obispo de Hipona, al que sucedería en la sede episcopal poco tiempo después. Su actividad de obispo estuvo en gran parte dirigida a defender la fe contra diversas herejías, como el maniqueísmo, el donatismo, el pelagianismo, el arrianismo etc. San Agustín tiene una personalidad compleja y profunda: es filósofo, teólogo, místico, poeta, orador, polemista, escritor, pastor. Cualidades que se complementan entre sí y que convierten al Obispo de Hipona —en palabras de Pío XI— en un hombre “al cual casi nadie o sólo unos pocos, de cuantos han vivido desde el inicio del género humano hasta hoy, se pueden comparar”. En Padres de la iglesia, San Agustín de Hipona, opusdei.org (de 5 de junio de 2019: <https://opusdei.org/es-mx/document/san-agustin-de-hipona/>).

a Dios el don de la vida y permitir alabarle mediante estrictos ayunos intensos o moderados.

Otra de las prácticas que San Agustín exploró fueron las limosnas, pero no como las conocemos al día de este escrito, él promovía que la limosna también fueran actos de bondad con el prójimo ya que concedían caridades a la vista de Dios, lo cual según las creencias de los fieles les daban la oportunidad de ejercitar diferentes virtudes y desarrollarlas, ya que solo se puede acudir a Dios cuando se ha cumplido lo que ha mandado así de esta forma aquellos fieles podían estar cada vez más cerca del cielo.

Las oraciones más representativas, son que aquellas que surgieron del dolor de la figura que representa la existencia de la religión, Jesús. Las meditaciones centradas en la pasión, muerte y resurrección son el momento propicio para una preparación en la muerte, los ritos, textos bíblicos y todo lo que rodea este momento de sujeción al interior de la religión tuvo como objetivo encontrar las necesidades de los fieles, para desarrollarlas al interior y así lograr ser salvo. Este reconocimiento dentro de la contemplación de la cruz y los misterios de la pasión deja en el fiel la fácil aceptación de un modelo a seguir ya que es imagen de la misma sustancia de la que Dios está concebido.

Todas estas formas de oración concluyen que “para tener una muerte santa se debe conseguir en cielo y tierra”¹³⁶, las súplicas echas a la virgen María, a San José, a los ángeles, el santo del nombre del fiel además de la corte celestial y el ruego individual no tiene tanto peso como el colectivo, por ello; rogar por familia y amigos generaba una sinergia en la oración, la cual daba fuerza. Otro de los santos que aporta a estas acciones es San Juan Crisóstomo¹³⁷ quien dijo que nosotros somos responsables de nuestra propia salvación y que al momento de sentir más cerca la

¹³⁶ Serrá y Bestard, *El religioso moribundo*, p. 130.

¹³⁷ A este santo arzobispo de Constantinopla, la gente le puso el apodo de "Crisóstomo" que significa: "boca de oro". Nació en Antioquía (Siria) en el año 347. Era hijo único de un gran militar y de una mujer virtuosísima, Antusa, que ha sido declarada santa también. En sus elocuentes sermones empezó a atacar fuertemente el lujo de las gentes en el vestir y en sus mobiliarios y fue obteniendo que con lo que muchos gastaban antes en vestidos costosísimos y en muebles ostentosos, lo empezaran a emplear en ayudar a la gente pobre. El mismo daba ejemplo en esto, y la gente se conmovía ante sus palabras y su modo tan pobre y mortificado de vivir. El Papa San Pío X nombró a San Juan Crisóstomo como Patrono de todos los predicadores católicos del mundo. En San Juan Crisóstomo, *santoral*, EWTN (de 5 de junio de 2019: https://www.ewtn.com/spanish/Saints/Juan_Crisostomo.htm)

muerte hay que hacer más oración, ya que se debía morir orando para que el alma llevara esas oraciones con Dios.

En esencia el santo es un modelo cristiano de vida y conducta, dado a que individualizaba la fe y sus actos redimiéndolos al perdón divino, es así cuando se hace presente su naturaleza celestial. En algunos casos el santo no tiene nada que ver con la fe de una persona pues es escogido al azar, ya sea por la fecha, por el misterio del día, por el nombre del moribundo o hasta el caso de no tener preferencia por ninguno y hacer presencia de todos los santos que conociera el desahuciado.

Cabe mencionar que muchas de estas personas (nobles) en ocasiones tenían más de seis nombres, esto es lo que aseguraba al momento de nacer y sobre todo al morir un lugar seguro donde el alma pueda descansar.¹³⁸ El cuerpo es una máquina perfecta, de tal manera que se fortalece y vigoriza para quien lo cuida y procura, en caso contrario se deteriora por quien lo descuida. Esto también pasa en la cosmogonía y en la vida diaria de nuestros antepasados y de nosotros mismos.

Aun qué todo esto necesita de un ejemplo, así como cristo fue crucificado por “nuestras culpas”, es necesaria la existencia de figuras sobresalientes en el acto de la fe y la redención, personas con continuas exigencias para sí mismos, y que llevaron a cabo el deber de Dios descrito la biblia escrito. El regalo más sobresaliente de la cristiandad es sin duda, la vida eterna, pero como en cualquier competencia pocos son los que llegan a conocerla y ser parte de ella. La consagración era el conjunto de actividades religiosas y de oración constante, las cuales tenían injerencia en el devoto, pues le llevaba a considerársele un santo o santa¹³⁹.

Este destacamento sobre los demás les permitía una atribución especial por parte de la sociedad en general, es decir que se le adjudicaran relaciones especiales con las divinidades o divinidad, lo cual le otorgó la capacidad de hacer cambios sorprendentes en la vida de otros, mejor conocidos como milagros. Las maravillas que pudieron ser realizados directamente por el santo o santa en cuestión o que se

¹³⁸ Zarate, *Los nobles ante la muerte*, p. 154.

¹³⁹ Morales, *Los santos y santas de Dios*. Los comentarios del autor se encuentran en el estudio introductorio.

le atribuido después de muerto, son las constancias de la existencia de un poder superior. Estos “héroes” provenientes del vulgo, del lugar humilde, o de la conversión de ideales y formas de vida, impactan directamente en nuestro sujeto de estudio, el moribundo, que en sus últimas palabras solicita la intersección de los santos, además de la Virgen María.

La intervención del santo sobre la tumba llega dos o tres siglos más tarde que la de la Virgen y de san Juan sobre los Juicios finales de los grandes tímpanos: es el tiempo que se necesitó para volver completamente familiar y espontánea la incertidumbre de la salvación y para que se imponga una ayuda *post mortem*. De igual manera, cambian las representaciones celestes. Al principio evocan directamente la visión beatífica: Dios Padre, o su mano saliendo de las nubes, la Trinidad, Cristo, la Virgen y el Niño. Como si prejuagara demasiado el resultado del Juicio, que iba ocupando más espacio en las mentalidades, ese tímpano de representación se volvió más raro, y en los siglos XVI-XVII, fue sustituido por una escena piadosa sacada de la Pasión y de la Resurrección de Cristo, o con un sentido escatológico (resurrección de Lázaro), o atestiguando la misericordia divina (Virgen de misericordia protegiendo con su capa a la humanidad), bien separado según el sexo, los hombres a su derecha, las mujeres a su izquierda, Anunciación, primer acto de la redención de los pecadores. Las escenas de la vida de Cristo no estaban situadas, por lo demás, fuera del Paraíso: los retablos de altares -del siglo XV representaban con frecuencia a los santos canonizados, un san Agustín, un san Antonio, un santo apóstol, en el cielo, y sin embargo contemplando una escena del Evangelio.¹⁴⁰

La santa madre iglesia, se encuentra en el primer lugar siendo invocada en todos y cada uno de los documentos, aunque lo aprecio más como una cualidad que como santa realmente. La siguiente es la Santa trinidad vista como la fuente y el origen de la religión personaje al cual lo devotos le tenían que adorar, amar y servir que dentro de la creencia es quien brinda un consuelo y además es de quién se recibe todo lo que el fiel pudo obtener en vida¹⁴¹.

También son nombrados los santos y santas compuestos como parte de la corte celestial, siendo ellos seres humanos que en algún momento de la vida hicieron algo sorprendente y extraordinario. La espiritualidad de los individuos varía al momento de llegar a la iluminación. Los santos y santas europeos son el equivalente de los Dioses mesoamericanos, que para el siglo XVII en estos centros social- religiosos ya han sido sincretizados casi en su totalidad. Philippe Aries expone que la vida del santo era una lucha contra el diablo, pero una lucha victoriosa. Y en vida, la muerte victoriosa es un aliciente para el fiel católico. Por tanto, el tener una vida ejemplar,

¹⁴⁰ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 216.

¹⁴¹ Anónimo, *Devoto triduo*, p. 9.

honrosa, caritativa y piadosa da seguridad de ascender al reino de Dios. Los santos más solicitados según los escritos de Verónica Zarate Toscano son José y María¹⁴², aunque para los testamentos que he encontrado solo están María y su hijo.

El poner en el nombre de los santos un alma puede ser la garantía de salvación después de la muerte, ya que son especialmente ellos quienes tienen una relación directa con el trono de Dios, han sido redimidos por él, y su selección está basada en las acciones hechas en vida y que tuvieron impacto en las personas que cruzaron su camino¹⁴³. Las acciones penitentes son las que purifican el cuerpo y salvan el alma. La forma de hacer un “camino de salvación” según los planteamientos de la iglesia es superando difíciles obstáculos que implican sacrificios y renunciaciones, explica Gisela Von Wobeser¹⁴⁴.

Ahora bien -y esta observación ya ha sido hecha por J. Lestocquoy- los precedentes invocados para inclinar la misericordia del Señor no conciernen a pecadores, sino a justos probados: Abraham, Job, Daniel y, para terminar, los santos apóstoles y una bienaventurada mártir de la virginidad consagrada, Tecla.

[...] Así, cuando el cristiano de la primera Edad Media recitaba en la hora de la muerte, como Rolando, la *commendatio animae*, pensaba en las triunfantes intervenciones de Dios para poner fin a las pruebas de sus santos. Rolando también había «golpeado su culpa», lo que era quizá el principio de una sensibilidad nueva. Para la *commendatio animae* no suscitaba remordimiento del pecado, no pedía siquiera el perdón para el pecador, como si éste estuviera ya perdonado. Lo asociaba a los santos, y los tormentos de la agonía a las pruebas de los santos.¹⁴⁵

Pero, después de todo esto ¿ha quedado libre de culpas el cuerpo, la mente o la existencia del fiel católico?, pues al parecer no, “Quómmodo nullus dies est in quo homo possit esse sine peccato, sic nullus dies esse debet sine poenitentia”¹⁴⁶, es la descripción que obliga al fiel y sociedad católica a ser penitente. En los textos se integra una parte importante de la vida del hombre en este mundo, la cual exige una penitencia continua. Como sabemos para la religión católica la deuda que tiene el pueblo con Dios va más allá de nuestro entendimiento, pues es una deuda impagable. El fiel católico, en esta carrera de vida que inicia con el nacimiento dentro

¹⁴² Zarate, *Los nobles ante la muerte*, p. 167.

¹⁴³ Morales, *Los santos y santas de Dios*, p.35.

¹⁴⁴ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, p. 43.

¹⁴⁵ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 90.

¹⁴⁶ Serrá y Bestard, *El religioso moribundo*, p. 40.

de la religión establecida, debe llorar, suplicar y pedir perdón ante Dios para ser salvo.

Aunque sean fallidos pues a pesar de todos los intentos por recuperar este estado de pureza que se exclamaba y solicitaba cumplir por los evangelizadores tenía un fin, el perdón de Dios. Aunque es casi cierto que no fueron perdonados del todo, en la liturgia que se estableció durante este periodo de tiempo se deben de cumplir con determinados requisitos, uno de ellos era satisfacer a la divina justicia. Este sentimiento de gratitud y complacencia ante el altar de Dios dictaba que se debía “hacer penitencia toda la vida a proporción de nuestras fuerzas”¹⁴⁷.

Los mártires y sus tormentos¹⁴⁸, son ejemplos necesarios para la religión, ya que en ellos se identifica el fiel católico y en el acto de imitar sus obras enriquecen de manera importante la fe y la creencia de los pueblos. En este caso el que según la tradición es el elegido de Dios, y al que todos los que en él habitan quieren llegar a ese más allá, y verse cumplida la promesa hecha por el hijo de Dios, y que salvaría a todos de los tormentos de aquel llamado infierno. Es por ello que la devoción por algún santo es importante para poderse integrar a un número significativo de almas fieles a ese poder celestial, estas actividades morales y espirituales llevadas a cabo por individuos a ser candidatos dignos de la vida eterna, fueron la principal fuente del catolicismo.

Para este momento la santidad solo se entendía por qué provenía de la existencia de Dios, es decir; que sin Dios no existirían los Santos. Es bien sabido que “los santos nacieron pecadores. Son hijos de Adán y llevan en su origen el estigma y la contaminación de un pecado de naturaleza”¹⁴⁹ por ello es, que la iglesia como tal solo celebra hasta la fecha el nacimiento de Jesús, a la Virgen María y Juan el Bautista, pues de alguna manera son eximidos de estos pecados, y por consecuencia los santos son obra y gracia de Dios pues no existen elementos suficientes, según la iglesia católica, para que un simple mortal sea elevado a la

¹⁴⁷ Serrá y Bestard, *El religioso moribundo*, p. 38.

¹⁴⁸ En el martirologio romano elaborado por la iglesia católica y que forma parte de los santos libros se encuentran brevemente descritos acontecimientos y personas que defendieron esta institución a manera de catálogo.

¹⁴⁹ Morales, *Los santos y santas de Dios*, p. 22.

gracia de Dios por si solo o con otra ayuda que no sea la de Dios mismo. Todos ellos penitentes empedernidos, pasaron sus vidas enmendando culpas, malestares y omisiones con el firme afán de servir a la divina misericordia ya que con el suficiente esfuerzo conmutaría las penas y de ser eternas las haría temporales.

A los ojos de los fieles ricos, pero sobre todo para los pobres, era justo y necesario dar tiempo y esfuerzo por merecer la vida eterna, porque nunca será suficiente la dedicación e importancia que se le daba al servicio de Dios, porque así se aligeraba la carga o evitaba poner los pies en el infierno, hay que hacer hasta lo imposible con tal de bajar la penitencia, según la tradición cristiana. El pecado no tiene fin, con aquel debate que dejamos atrás sobre la imparcialidad humana regresamos a uno de los puntos fuertes que la religión cimentó en la sociedad de los siglos XVII y XVIII, somos pecadores por tanto somos penitentes.

Estos frailes les solicitaban a sus fieles con profunda devoción, entregarse al espíritu penitente, el pedir perdón a Dios todos y cada uno de los días de vida y que mejor oración que el “Padre Nuestro” para tener ese diálogo con Dios. Otra de las cosas para lograr la salvación era imitar la vida Jesucristo, aquellos como San Agustín procuraban que los fieles ofrendaran su devoción como signo de reconocimiento por el sacrificio que el hizo en la cruz. Con esto en mente, podemos entender los actos de la feligresía de estos siglos ya que, si el pecado no puede ser disuelto en su totalidad se tiene que mantener un estricto orden de ideas, actos y devociones que mantuvieran el estatus de pureza y *salud espiritual* como los expreso Serrá en sus textos.

Otra de las cuestiones que la liturgia ocupaba para mantener estas creencias vivas es, cumplir con las imposiciones de la Divina Justicia a través de actos penitentes, puesto que la única forma de acabar con el pecado es con la muerte misma, por ello es que la penitencia era de vital importancia en el pensamiento de las sociedades religiosas de este periodo de tiempo, no se puede vivir sin penitencia, la exclamación de Dios es, que no se puede vivir con el pecado, y hasta la muerte se debe de trabajar en las espiritualidad con actos de reconciliación para ser salvos. Todo esto tuvo una reacción en los pueblos que creían fervientemente en la

salvación, en ese más allá creado, reinventado y para este momento concreto pensamiento de salvación, el cual era que la muerte que haya sido más santa, piadosa, e inclusive dolorosa es la que abriría las puertas del cielo.

Los frailes inculcaron en los fieles la purificación pues se predicaba que “*Nemo est sic mundus, qu non sit magis magisque mundanidus*”¹⁵⁰, el mundo es parte del hombre, como el que lo habita es parte de él. Sin duda, por lo que he leído y lo que me han contado, el mal se encuentra en el mundo, pero no aquel que es material, el que se puede vivir, ver y tocar, este mundo espiritual e inmaterial sufre constantes cambios todos los días aunque parecen imperceptibles son diferentes son parte de estas mentalidades colectivas que absorben identidades y las mezclan con creaciones nuevas, sumándolas al aquí y al ahora y que al paso del tiempo se transmitieron según las generaciones que al contacto con estas tradiciones, se sientan parte de este ente social.

Durante los siglos XVII y XVIII era muy importante la penitencia, tanto así que era considerada como “un segundo bautismo y un purgatorio místico”. Según el texto; el religioso moribundo, los santos padres y la teología de la religión, en la penitencia conviene y es bueno permanecer penitente hasta la muerte, ya que perseverarse en este estado de purga, tiene como resultado que Dios les diera la recompensa de la bienaventuranza.

Amplius lava me ab iniquitate mea. Penitencia est alter baptismus, aliud purgatorium. Nemo sive episcopus, sive presbyter, sive laicus una die sine poenitentia esse debet. Altera est cujus actio vitam, quam in carne mortali degimus, perpetua supplicatione, et humilitate subeunda de poenit in die Pascha.¹⁵¹

A los ojos de los ministros de la religión y al parecer de Dios existen dos tipos de penitencia, para la primera se tenía que llegar a ella mediante la sumisión y el acatamiento de toda instrucción por parte de los escritos sagrados, ya que es misión de los fieles servirle como ya se ha explicado. Los mandamientos son claros

¹⁵⁰ Serrá y Bestard, *El religioso moribundo*, p. 42.

¹⁵¹ Serrá y Bestard, *El religioso*, pp. 43-45. “Lavar mi culpa. El otro, el bautismo de penitencia es la única cosa, hay un purgatorio. Ningún obispo, sacerdote o laico un día sin hombros penitencia. La otra es que la vida de acción, que estaba en carne desafío formidable solicitud perpetua mortal, y la humildad para aceptar el castigo para un día de Pascua”.

ejemplos de la decisión irreprochable de esta entidad divina que ha dejado tareas, que al parecer no eran sencillas de cumplir para los creyentes de este momento.

Todo esto tenía un solo objetivo, obtener el favor de la misericordia de Dios. Para la otra están los testimonios de los teólogos y santos que según la tradición religiosa dejaron para que los fieles pudieran obtener los favores que solicitaban, San Bernardo propone imitar la vida de Cristo en su sufrimiento. San Juan Clímaco¹⁵² tenía la idea de que el pecado y todas las faltas eran una continua sentencia que todos los días renovaba sus fuerzas, por ello para él la única respuesta era fortalecer las virtudes morales, la cual consistía en renunciar voluntariamente a todos los gustos, deseos y placeres terrenales.

Por lo poco que entiendo, en la Biblia solo existen señalados dos temporalidades de la vida de Jesús, el primero que va del nacimiento hasta su preadolescencia, y el otro que narra unos cuantos años antes de su muerte. El enfoque cristiano de la religión estaba centrado con mucha fuerza en las últimas vivencias de este profeta, y fue precisamente esa carga moral era la que retenía los actos injuriosos o pecaminosos de los fieles, con la promesa de un más allá al que se puede tener acceso. Para tales efectos la mortificación del cuerpo o el sufrimiento en sí era una forma de reproducir la vida de este hombre, quien en los fundamentos del cristianismo proponía amar hasta la muerte.

Esta abnegación del ente espiritual a través del desprendimiento era otra forma de hacer penitencia, las caridades que se hacían con el objetivo de ayudar al prójimo. Los sacrificios para este momento de la historia ya no eran físicos, más bien espirituales, el inmolarsse y consagrarse a la vida cristiana eran las formas más

¹⁵² San Juan Clímaco nació en Palestina y se formó leyendo los libros de San Gregorio Nacianceno y de San Basilio. A los 16 años se fue de monje al Monte Sinaí. Después de cuatro años de preparación fue admitido como religioso. El mismo narraba después que en sus primeros años hubo dos factores que le ayudaron mucho a progresar en el camino de la perfección. El primero: no dedicar tiempo a conversaciones inútiles, y el segundo: haber encontrado un director espiritual santo y sabio que le ayudó a reconocer los obstáculos y peligros que se oponían a su santidad. De su director aprendió a no discutir jamás con nadie, y a no llevarle jamás la contraria a ninguno, si lo que el otro decía no iba contra la Ley de Dios o la moral cristiana. Su oración más frecuente era el pedir perdón a Dios por los propios pecados y por los pecados de la demás gente. Los que lo veían rezar afirmaban que sus ojos parecían dos aljibes de lágrimas. Lloraba frecuentemente al pensar en lo mucho que todos ofendemos cada día a Nuestro Señor. Y de vez en cuando se entraba a una cueva a rezar y allí se le oía gritar: ¡Perdón, Señor piedad! No nos castigues como merecen nuestros pecados. Jesús misericordioso tened compasión de nosotros los pobres pecadores! Las piedras retumbaban con sus gritos al pedir perdón por todos. En San Juan Clímaco, aciprensa.com (consultado el 5 de junio de 2019 <https://www.aciprensa.com/recursos/biografia-4442>).

efectivas para el paulatino acenso de los placeres divinos. Tertuliano¹⁵³ es otro de estos sabios teólogos, que exponían en su discurso que el “verdadero penitente tiene que sufrir para alcanzar la iluminación”, estas palabras suenan coherentes al ponerlas en el contexto del cristianismo, ya que solo la humillación y el sufrimiento elevan la espiritualidad concediendo al alma la llegada pronta y expedita del cielo.

2.2.1 Servicios espirituales

El fin de los sacramentos hechos en vida, juegan un papel importante en el proceso de la salvación del alma, estas creencias también tienen la misión de evidenciar las promesas hechas por el hijo de Dios que salva las vidas de los creyentes a pesar de que estén muertos. Las manifestaciones de fe, para la protección del alma tienen una importancia en la tierra como en el cielo. Estas son las que crean un ambiente de estabilidad y sumisión ante las peticiones de los siervos de Dios.

Al inicio, el catolicismo tuvo la necesidad de tomar acuerdos acerca de las herejías y demás actos pecaminosos del vulgo, por tal motivo resolvieron reunirse para tomar decisiones. Después de que los príncipes de las diferentes reinos postergaran su autorización, los representantes eclesiásticos decidieron iniciar los concilios en Trento en el año de 1542 el día 13 de diciembre, allí se trataron las formas para alejar al mal de la vida de los fieles católicos y restablecer la disciplina religiosa. En el tercer concilio celebrado en 4 febrero de 1546 se ordenó que se diera principio por la “profesión de fe”, se examinó el orden canónico de los libros de la Santa Escritura en las cuales se hizo un “examen detenido de los sentidos y de las interpretaciones” de la misma.¹⁵⁴

En la cuarta sesión del 8 de abril de 1546, “se reciben los libros del antiguo y nuevo testamento, así como las tradiciones y buenas costumbres, como dictadas por la

¹⁵³ (Quintus Septimius Florens Tertullianus; Cartago, hoy desaparecida, actual Túnez, h. 160 - id., h. 220) Apologista cristiano considerado el máximo representante de la literatura cristiana anterior a San Agustín. Los pocos datos acerca de su vida provienen de algunas referencias en su obra y de autores posteriores, por lo que están sometidos aún a debate. Al parecer, su padre era centurión, y Tertuliano recibió una esmerada educación en derecho, filosofía y retórica. Vivió un tiempo en Roma, donde probablemente ejerció como abogado, y se interesó por el cristianismo, aunque su conversión tuvo lugar a su regreso a Cartago, alrededor del 190. A partir de este momento desplegó una notable actividad polémica contra los paganos y los herejes y en defensa del cristianismo a través de numerosos escritos. Tertuliano se convirtió en una figura destacada en la Iglesia del norte de África, aunque es dudoso que llegara a ser ordenado sacerdote. En sus escritos elaboró una prosa latina original y desarrolló el vocabulario que más tarde utilizaría el pensamiento cristiano. En Ruiza, En Biografías y Vidas. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tertuliano.htm> el 5 de junio de 2019.

¹⁵⁴ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XI.

boca del mismo Jesucristo, o por el Espíritu Santo” así mismo se “prohíbe emplear las palabras de la Santa Escritura para usos profanos”. Posteriormente se examinó el origen del pecado original, el cual estaba dividido en cinco partes, que consistían en “la naturaleza de ese pecado siguiendo con el modo de trasmitirse a los descendientes de Adán”, además se examinaron “los males que han causado al linaje humano” y por siguiente se tuvieron sus “remedios” y por último “la eficacia” de este, terminando con un examen a la cuestión de la “concepción de María Santísima”.¹⁵⁵

En la sesión quinta del 17 de junio de 1546 “exáminaronse también los puntos correspondientes a las obras, y se distinguieron tres clases de ellas; una de las que preceden a la fe y a toda gracia; otras que se hacen después de haber recibido la primera gracia; y la tercera de la que se hacen después de haber sido justificado”. Estos concilios abarcaron conceptos que a la fecha podemos encontrar, en el concilio del 13 de enero de 1547, la sexta cabe aclarar, en ella se publicaron dos decretos con dieciséis capítulos y treinta y tres cánones contra los herejes, en ellos se acordó que “los pecadores [...] están dispuestos a ser justificados, cuando escitados y ayudados por la gracia [...] se encaminan libremente a Dios, creyendo que todo lo que ha revelado y prometido es verdad [...] por la penitencia que de ellos debe hacerse antes el bautismo, en fin cuando ellos se proponen recibirlo, comienzan una vida nueva” en esta sesión se explica la naturaleza de estas acciones pues está escrito que “no consiste solamente en la remisión de los pecados, sino también en la santificación y renovación interior del alma”. Ante esto se tiene una justificación “el amor infinito de Dios y su hijo” es por la gracia de estos personajes aunados al espíritu santo que debemos los que somos ya que “cuando éramos sus enemigos: por causa instrumental tenemos al sacramento del bautismo sin el cual nadie puede justificarse” ya que con esta herramienta los paganos pueden reconciliarse a través del espíritu de Dios, pues es justicia que ejerce la justificación del acto y es meritoria de renovación en el “interior de nuestras almas”.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XII.

¹⁵⁶ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XIV.

También en este concilio se establecieron tres decretos, el primero señalaba “que ninguno en esta vida mortal debe presumir en el misterio de la predestinación de Dios”, es decir; que nadie puede señalarse elegido o libre de cualquier culpa o pecado, pues solo Dios sabe eso. En el segundo se establece otro de los símbolos importantes del catolicismo, “así es que Jesucristo estableció el sacramento de la penitencia para los que, después de haber recibido el bautismo, tienen la desgracia de caer en el pecado”, también deja una fórmula para expiar y enjuagar los pecados por medio de la gracia de Dios recaída en los sacerdotes que ofrecían “la confesión sacramental [...] y la absolución [...] por medio de ayunos, limosnas, oraciones, y otros piadosos ejercicios de la vida espiritual”.¹⁵⁷

El tercero y último establece que los infieles y cualquier otra persona que cometa pecados mortales estará fuera del reino de Dios aunque este conserve su fe, “porque la doctrina de la ley divina excluye del reino de Dios, no solo a los infieles, sino también a los fieles manchados con el pecado de la fornicación, del adulterio, de la lujuria, de la sodomía, del robo, de la avaricia, de la embriaguez, de la maledicencia, y del rapto de los bienes de otro, y a todos los demás que pecan moralmente”. En esta misma sesión se examinaron artículos referentes a los sacramentos, “se trató de su necesidad, de su excelencia, del modo que produce la gracia, como borra los pecados, del carácter que imprimen, de la santidad del ministro de los sacramentos, que personas deben administrarlos, de las alteraciones en la forma y de intención del ministro”, en este apartado hay algo que a mí me llama la atención, anteriormente señalé que es curioso que las herramientas para el bien morir no fuesen públicas, pues resulta que en esta parte de los concilios se “siguió el dictamen del Papa, que decidió se omitiesen los capítulos relativos a la explicación de la doctrina de sobre los sacramentos, contentándose de publicar los cánones con el anatema¹⁵⁸”.¹⁵⁹

¹⁵⁷ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XV.

¹⁵⁸ Océano, Diccionario enciclopédico. Anatema: 1. Excomunión o exclusión de una persona católica de su comunidad religiosa y de la posibilidad de recibir los sacramentos, dictada por la autoridad eclesiástica competente. "entonces la Iglesia declaraba anatema a quienes creían en la predestinación" 2. Condena moral, prohibición o persecución que se hace de una persona o de una cosa (actitud, ideología, etc.) que se considera perjudicial. "el opio y las solanáceas arrastraban anatema legal estricto desde la alta Edad Media".

¹⁵⁹ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XVI.

En la séptima sesión de 3 de marzo de 1547, se revisaron los cánones sobre los sacramentos y las congregaciones donde “se trató del sacramento de la eucaristía”. Después de un momento de transición por la propuesta de trasladar a Bolonia, Italia, el Santo Concilio, el Cardenal Monte sucesor a la muerte del Papa Julio III expidió una bula el 14 de marzo de 1550 donde establecía el Santo Concilio nuevamente en Trento.¹⁶⁰

En la sesión catorce de 25 de noviembre de 1551, se decretó la penitencia y la extrema unción como sacramentos, para esto retoman nuevamente las palabras de Jesucristo a lo que según dijo; “recibid el espíritu santo: los pecados de aquellos que perdonareis, serán perdonados y quedan ligados los de aquellos que no perdonareis”, en este momento se establecen tres características para la penitencia, en los que se enuncia que “este sacramento ejerce el sacerdote el oficio de juez”, representando así la justicia divina, también se establece que la fuerza del sacramento radica “en las palabras de la absolución que pronuncia el sacerdote: Ego te absolvo”, esta indicativa fue introducida a la iglesia católica en el siglo doce y es la que se usa en vez de la súplica utilizada por los griegos, y por último “los actos del penitente son la contrición¹⁶¹, la confesión y ” (cabe señalar que el concilio define esta parte como “un dolor interno y una detestación del pecado que se ha cometido, con la resolución de no volver a pecar más), la confesión y la satisfacción (en este apartado enseña el concilio que las penitencias deben servir de remedio y de preservativo del pecado, para curar las enfermedades del alma)”, que son los que en esencia abarcarían el sacramento de la penitencia.¹⁶²

¹⁶⁰ En la doceava sesión del primero de septiembre de 1551, en la primera congregación, se examinaron artículos relacionados con la doctrina de Zwinglio y Lutero, los teólogos católicos se apoyaron en la Santa Escritura para evitar choques de cualquier tipo lo cual resultaría en “reunir de esta manera a todas las fuerzas católicas contra los sectarios”. En la segunda reunión se ordenaron las cánones y sustento teórico que “trataban de la presencia real, de la institución, de la excelencia y del culto de la Eucaristía; de la transustanciación; de la preparación para recibir este sacramento”. En la tercera congregación se trató de la jurisdicción episcopal y del lugar que ocuparían en la sociedad. En la treceava sesión del 11 de octubre de 1551, se instituyó la doctrina eucarística donde en “la consagración del pan y del vino , Nuestro Señor Jesucristo verdadero Dios y Verdadero hombre, esta contenido verdadera, real y substancialmente bajo la especie de estas cosas sensibles”, en este concilio establecieron las formas y bases del respeto con el cual debe de dirigirse hacia este sacramento ya que al no presentarse los debidos honores “cualquiera que lo come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenación [...] el que ha cometido un pecado mortal, no debe acercarse a la santa eucaristía , sin que antes haya precedido la confesión sacramental”, además de esto se elaboraron artículos relacionados con las facultades de los sacerdotes y obispos y sus debidas sanciones y por quienes estaban penadas y los riesgos mortales que comprendían. Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XIX.

¹⁶¹ La Contrición la cual los concilios la definen como un dolor interno y una de estación del pecado que se ha cometido, con la resolución de no volver a pecar más. La atricción que es la forma imperfecta es definida por la real academia como arrepentimiento por miedo del castigo eterno y por vergüenza del pecado que se experimenta al haber ofendido a Dios.

¹⁶² Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XXII.

Es por esta razón que el concilio establece también, “el confesar todos los pecados mortales como algo obligatorio”. También en esta sesión se decretó el sacramento de la extremaunción en el que se establece “que los santos padres han mirado este sacramento, como complemento no solo de la penitencia sino de toda la vida cristiana que debe de ser una penitencia continua”.¹⁶³

Al ser uno de los sacramentos de la nueva ley traída por el hijo de Dios, se crearon decretos que regulaban los actos pecaminosos que estos pudieran tener, en uno de ellos “declara que la iglesia siempre ha mirado con horror los matrimonios clandestinos y siempre los ha prohibido”, además quedaron estipulados las prohibiciones para contraer nupcias, los concubinatos, uniones en raptos o infidelidades quedaban severamente castigadas. En la última sesión, la veinticinco del Santo Concilio que se dio el 3 de diciembre de 1563, se dialogó en relación con el Purgatorio y sus características la cual trataré más adelante.¹⁶⁴

Estas son las herramientas que la iglesia católica le otorgó gran importancia y a su cumplimiento, para que la carrera de vida, muerte y salvación llegara un final sin tormento. Los concilios que se llevaron a cabo en Trento sirven para entender el desarrollo y las funciones que se les otorgaron a los sacramentos, como el temor de Dios y lo relacionado a las cuestiones del pecado, con el fin de convertirse en peregrinos¹⁶⁵. Esto para así entender los momentos precisos en que el fiel católico debe recurrir a los elementos necesarios para lograr la salvación del alma. A que quiero llegar con todo esto, de alguna manera nos permite percibir la concepción que recibieron los hombres y mujeres del periodo al que dedico este estudio. Una parte por los colonos españoles que en su mayoría creyentes de la fe católica dieron testimonio de la bondad de Dios y la otra proveniente de hombres sabios y

¹⁶³ En los años siguientes se establecieron los cánones de las partes de la santa misa, del trato de las vocaciones, los instrumentos de los sacerdotes, así como su forma de actuar ante las adversidades. Es hasta la sesión veinticuatro del 11 de noviembre de 1565 donde se publica lo concerniente al matrimonio, en él se ve la necesidad de asegurar y santificar las uniones y “que así lo quiso dar a entender el apóstol cuando dijo: maridos amad a vuestras mujeres como Jesucristo amo a la iglesia [...] este sacramento [...] es grande en Jesucristo y en la iglesia”. Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XXIII.

¹⁶⁴ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XXXVIII.

¹⁶⁵ Jesús se presentó delante de sus apóstoles “y les dijo: «Vayan por todo el mundo y anuncien la Buena Nueva a toda la creación”. Mc 16:15

estudiosos de su palabra que a través de las enseñanzas a los nativos ofrecieron la salvación y la vida eterna a quienes se someterían a la voluntad de Dios.

Estas enseñanzas persisten en este siglo XXI, como el resultado de la mezcla entre creencias, y el impacto que tuvo en estas personas que generó en ellas un sentido de renovación, y que en comunidad llevaron hasta las últimas consecuencias en la defensa de estas divinas voluntades, a fin de poner sus animas en *carrera de salvación*¹⁶⁶. La impartición de los sagrados alimentos es la forma en la que la iglesia limpia de pecados al cuerpo, alma y espíritu. Por ello es de vital importancia que se tomen concienzuda y periódicamente cuando la iglesia lo solicita. Los denominados sacramentos por los acuerdos de este concilio son siete. El bautismo es uno de ellos y es el inicial, como se ha señalado, este rito con el agua, a los nativos les resultó familiar. Este es uno de los motivos por los que a los evangelizadores no les costó mucho trabajo convencerlos de que el bautismo era un designio de Dios para ser salvos.

El bautismo es el inicio del perdón de los pecados. Al retirar del cuerpo la imperfección original es la forma en la que la culpa se limpia, y es aquí donde viene la incógnita ¿Es necesario pedir un perdón a Dios?¹⁶⁷ En este momento es donde el bautismo tomó un sentido marcado y particular. El tomar el bautismo es aceptar la voluntad de Dios¹⁶⁸. Es claro que al momento de ser purificados con agua bendita se eliminan los pecados del mundo, pero el momento de crecer los actos hechos de mala fe u obrar en contra de la dignidad y reputación de un tercero provocan pecados. Es así como este sacramento viene a renovar constantemente la promesa de la fidelidad del hombre ante Dios, a este rito se le han atribuido características místicas e ideológicas, ya que es el agua el elemento poderosísimo de este ser superior con el que puede quitar cualquier mancha he imperfección.

Los concilios tridentinos complementan de manera importante el rito del funeral, pues ofrecen una visión privilegiada de las mentalidades colectivas, la reforma y la

¹⁶⁶ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 131.

¹⁶⁷ Sarrión, *Sexualidad y Confesión*, p. 40.

¹⁶⁸ Sucedió que Juan el Bautista se presentó en el desierto bautizando a la gente. Les decía que debían convertirse a Dios y ser bautizados, para que Dios les perdonase sus pecados. Mc 1:4, en el catolicismo el bautismo es la única forma de iniciar un camino para ascender al cielo obedeciendo el dogma dado por Dios.

contrarreforma, fueron catalizadores potenciales de los hechos que hicieron del siglo XVII el más íntimo y permisivo en los funerales, y por hacer de la muerte algo más privado. Así de esta forma se crearon estrategias para frenar la tentación del demonio y evitar la corrupción del cuerpo¹⁶⁹. Otra de las consideraciones y tal vez la más impactante en demográficos de la Nueva España serian pues; la lectura y entendimiento de la biblia como lo explica Macarena Cordero.

La reforma, produjo un movimiento histórico que multiplico, tanto en el mundo protestante como en el católico, la conformación de diversas comunidades lectoras que aparecen actualmente diferenciadas por múltiples marcadores como, por ejemplo, su origen demográfico, por su cultura o etnia de origen o por su sexo, género y orientación sexual. Como afirma acertadamente J. Barton, la crítica bíblica no tiene su origen en un interés por la historia, sino en que “los creyentes cristianos, según los principios de la Reforma, tiene derecho a preguntar si la biblia realmente significa lo que la iglesia dice que significa” o, dicho de otra manera, si el texto puede hablar por sí mismo más allá de los “envoltorios” doctrinales y morales con que ha sido presentado en la predicación.¹⁷⁰

Cumpliendo con la realización e incorporación de los sacramentos antes mencionados he creado esto que llamo carrera de vida, porque aludiendo a mis antepasados todo tiene una dualidad, y esta manera tendría más sentido en el estilo de vida del fiel católico. Como ya habíamos comentado existe en la biblia un apartado en el libro del Génesis el cual describe; polvo eres y al polvo volverás¹⁷¹, esta frase distingue al ser humano de las divinidades, pues coloca a los seres vivos como mortales. La vida, por tanto, es un elemento finito de la creación divina, que todos conoceremos en algún punto del tiempo, como Aries comenta;

Caro, del latín clásico, ha pasado a la lengua clerical con varios sentidos: el verbo se ha hecho carne, el pecado de la carne, la carne es débil. En la lengua vulgar, el mismo *caro* ha dado palabras que significan carne (el italiano *carne*) pero también con el bajo latín *carona*, la carroña.¹⁷²

Con todo esto ¿Cómo define la iglesia católica los sacramentos para la salvación de este ente denominado alma? Pues bien, por principio la liturgia de la época lo precisa como una cosa oculta, secreta la cual guarda un gran misterio, ya que este

¹⁶⁹ Sarrión Mora, *Sexualidad y Confesión*, p. 44.

¹⁷⁰ Cordero, *Contrarreforma católica*, s/p.

¹⁷¹ *Biblia latinoamericana*, AT, Gen 3:19.

¹⁷² Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 52.

a la vista de Dios es un juramento que se debía de cumplir dado su carácter sensible. Según el texto *La flor del moral*¹⁷³ este signo sagrado y santificante se percibía de dos formas; una común y física definida como un compuesto artificial y sobrenatural que “consta de cosas sensibles como de palabra y materia”, pues se tiene en cuenta por la percepción de alguno de los sentidos corpóreos que lo identifican y la otra era particular y metafísica la cual es más interior e irracional al mundo factible.

Se explica que estas causas de gracia y que solo santificaban a las almas dispuestas, Dios las creó específicamente para los hombres y no para sus ángeles ya que eran elementos prácticos, como las imágenes de los santos que representaban una causa santificante y por medio de estas se lograba una causa santificante. Además de tener estas percepciones tenía cualidades rememorativas de la pasión y muerte de Jesucristo, la cual es el principal ejemplo de penitencia en el cristianismo. Otra de estas cualidades es que eran demostrativas de la gracia y que justificaban a la creación de este Dios “mens impletur gratia”, además de que eran pronosticas de la gloria, ya que por estos medios se esperaba conseguir las gracias para alcanzarla “et futurae gloriae nobis pignus datur”.

Estos signos eran la voluntad de Cristo pues según “a Dios toca el dar la gracia, también le debe tocar a él solo instituir signos causativos de la gracia, y el modo de causarle”¹⁷⁴ es decir que los sacramentos como instrumentos del hijo Dios tienen la facultad de causar la actividad y virtud de este. Uno de los ejemplos que se usaba como último recurso de la gracia, es el acto de contrición ya que Dios la infunde para santificar el alma. Para terminar de explicar lo que significaba el sacramento, su función y el impacto en la sociedad de los siglos XVII y XVIII, estos tenían tres órdenes el primero es contante ya que según los concilios estos no son voluntarios ya que intervienen los santos. Se les consideraba de orden digno ya que a pesar de que el fin último de todos ellos era la eucaristía, solo este podía contener a Cristo, las demás tenían solo virtudes instrumentales portadoras y causales de gracia. Y la

¹⁷³ Faustino, *La flor del moral*, p. 3.

¹⁷⁴ Faustino, *La flor del moral*, p. 3.

orden de necesidad ya que eran inevitables para todas aquellas personas que cometían pecados mortales después del bautismo.

A pesar de todo ello el sacramento no era entendido como la causa de la gracia, más bien era concebido como el instrumento de ella, ya que por sí sólo el sacramento no puede dar gracia y menos si el fiel se oponía recibir el sacramento, pues el pecado era la parte que impedía a la persona recibir dicho elemento y por ende recibir la gracia, y quedaba como un sacramento sin efecto. Como ya hemos descrito, el bautismo es uno de los sacramentos, este en especial es “el que, el hijo del hombre” dejó en la tierra, el cual procura limpiar los restos de los pecados de origen.

Ya que después del instante del nacimiento, este sacramento que la religión católica impone para la salvación del alma y la purificación del pecado original, simbolizando al agua como el espíritu santo, ente purificador y redentor de las culpas del ser humano, dotado de facultades que nutren el espíritu y protegen el cuerpo. Este protocolo también se podía ejercer en las gentes agonizantes o ya difuntos. El bautismo de los muertos es una similitud más que se tiene con la mentalidad indígena pues, recordemos que, a los difuntos de igual manera en aquella Nueva España, se les colocaba un poco de agua en su sepultura. Además, este sacramento de muerte se ordena para dar la vida espiritual que genera gracia en él, para limpiar y purificar el alma de cualquier culpa. Y el otro que se ha explicado más explícitamente en líneas anteriores, la penitencia. Dadas sus cualidades purificadoras, se recurría a este para poder limpiar lo más que se pudiera el alma del moribundo a base de la oración.

En el documento *Práctica de sacramentos*¹⁷⁵ se explica que la confirmación, según la iglesia católica está dentro de los ritos iniciales. Pues como la palabra lo dice, se trata de “un afianzamiento de la fe iniciada”, con esto se fortalece y se completa el proceso de bautismo. Este es momento en que maduraba la condición de cristiano, debido a que según la creencia católica desciende el espíritu santo algo similar como les pasó a los discípulos de Jesús. En el rito de la “comuni3n o eucaristía, se

¹⁷⁵ Arboleda, *Práctica de sacramentos*, p. 70.

expresa un sentido íntimo, donde se agradece al padre o Dios por medio de su hijo”, de ahí su relevancia además de que los demás sacramentos tienden a la eucaristía.

En si este rito es el más practicado por los creyentes, en él se encuentra representado el sacrificio de Jesús como el memorial de la pasión, muerte y su mítica resurrección. El sacramento del orden sacerdotal es el motivo de que algunos fieles sean “marcados con un carácter casi permanente en la santidad”. La unión de una pareja tiene un origen en Dios, esto es lo que instituye el sacramento del Matrimonio.

Desde el mito de creación cristiano y la pareja que corrompió el paraíso, Dios (porque así lo quiso) creo hombre y mujer a semejanza suya. El fin último de esta unión, es el cuidado mutuo para la procreación. En fin, estos son los recursos con los que la iglesia cuenta para poder establecer una fe en el indígena. Además de estas herramientas existen para iniciar una carrera de fe en Cristo, esto es lo que se tiene que practicar a lo largo de la vida, a pesar de que en algunos casos existan resistencias por parte de quizá algunos fieles.

Si bien lo ejemplos paganos de las muestras de fe no son las que el dogma cristiano acepta como únicas, aunque si las permite. El uso de elementos que los nativos usan en los rituales fúnebres es ejemplo claro de la fusión de elementos religiosos que permite una nueva visión acerca de la salvación de un alma. Una vida pura es la que brinda al individuo la oportunidad de ascender al paraíso al momento de su muerte.

Aunque en la primera carta a los corintios se habla de un bautismo de muerte¹⁷⁶, esto es principalmente por el discurso de la resurrección donde la vida vuelve a ser protagonista. El temor de los vivos porque sus muertos no hayan recibido anuncio del evangelio los mantiene inquietos, pues no se les asegura la vida después de la muerte. La biblia expresa claramente que:

[...] Nuestra vida es corta y llena de decepciones, tendremos un fin y será sin remedio: nunca se ha visto que alguien haya subido del mundo de los muertos. Nacimos por pura casualidad, y cuando lleguemos al final será como si no hubiésemos existido. Nuestro soplo vital no es más que el vapor de nuestro aliento; nuestro pensamiento salta como

¹⁷⁶ *Biblia latinoamericana*, NT, 1 Cor 15:29.

una chispa del latido de nuestro corazón. Cuando llegue a extinguirse, el cuerpo regresará al polvo y el espíritu se dispersará como una bocanada de aire.

Con el tiempo se olvidarán de nuestro nombre, nadie más pensará en lo que hicimos; nuestra vida pasa como la sombra de una nube, se desvanece como niebla a los rayos de sol. Nuestra vida es sólo el paso de una sombra, cuando llega el fin es sin vuelta: una vez sellado, nadie vuelve [...]

Así es como razonan, pero están equivocados. Su maldad los engeuece, de tal manera que no conocen los secretos de Dios. No esperan la recompensa de una vida santa, ni creen que las almas puras tendrán su paga.

Pero Dios creó al hombre a imagen de lo que EL es invisible, y no para que fuera un ser corruptible. La envidia del diablo introdujo la muerte en el mundo y la experimentan los que toman su partido.¹⁷⁷

Esta visión tan particular de la biblia expone la verdad de la muerte y la capacidad etérea del ser humano de existir. Aunque pesimista solo es una visión de la percepción en la época, donde al parecer, los gustos y placeres que ofrecía la forma de vida eran más que suficientes para la población en general antes de la llegada del hijo del hombre. Para la visión judeocristiana las acciones que tomamos en vida son las que determinan al momento de morir el modo en el que cada uno ha de permanecer en la eternidad. Y las decisiones que en vida se toman, son las nos acercan o alejan de la divinidad de Dios.

El pecado, según la tradición cristiana es el que orilla al ser humano a ser corrupto, pues es este elemento quien de la palabra, obra y actos de omisión depende para persuadir y vulnerar a las sociedades. El hombre solo y en sociedad, al ser carne material y espiritual, es quizá esa carroña que se mencionaba, pues en los últimos momentos de vida, son ángeles y demonios quienes luchan por esa pequeña e insignificante sobra espiritual que yace en los restos humanos, del moribundo.

Gracias a la doctrina y a liturgia que el fiel católico vivía todos los días estaba consciente de su finita existencia y con los elementos que ya se han expuesto, estaba la fórmula que usaban tanto escribanos como civiles para referirse a la salvación y expiación de las culpas que se expresaba de manera casi inconsciente pues dominaba esta conciencia colectiva en el nombre de Dios, como lo expresa el siguiente testamento.

[...]por mi abogada a la siempre Virgen María (, Madre y) señora concebida sin mancha de pecado original para que interceda con su preciosísimo hijo (y) me perdone mis pecados y teniéndome de la muerte de la cosa natural y cierta a toda criatura y la hora

¹⁷⁷ *Biblia latinoamericana*. Sab 2:1-24.

de ella y muera queriéndola prevenir con descargo y mi conciencia por la (dicha su) voluntad [...] ¹⁷⁸

2.2.2 San Pedro; las llaves para llegar al cielo

Y ahora yo te digo: Tú eres Pedro (o sea piedra), y sobre esta piedra edificaré mi iglesia; los poderes de la muerte jamás la podrán vencer. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos: lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo y lo que desates e la tierra quedará desatado en el cielo. ¹⁷⁹

Uno de los apóstoles más destacados, fue Pedro discípulo de Jesús, a quien la iglesia católica reconoce sobre manera pues, por primer punto a él se le daría la “universal jurisdicción sobre todos, pues no hay puerta que no tanga llave San Pedro, ni pecado tan grande que no pueda perdonar”¹⁸⁰. Como la cita lo menciona sobre restos de este apóstol descansan los cimientos de la iglesia católica tanto literal como espiritualmente. Desde su construcción en 1656 de la plaza que lleva su nombre en la ciudad del vaticano.

A él se le dieron responsabilidades salvíficas para administrarlas en el pueblo de Dios. La segunda de ellas consiste en el control de las puertas de los infiernos. En tercer lugar, se le atribuyen las llaves de las doce puertas del cielo que la biblia describe¹⁸¹. Por cuarto punto solo se tenían descritas dos llaves, una que simbolizaba la jurisdicción que tiene sobre todo el mundo como pontífice universal, la otra como símbolo del obispo de roma en toda la cristiandad. Además, estas contemplaban otras connotaciones, como poder, ciencia y correcta interpretación de la sagrada escritura. Y por quinto y último un poder de dignidad impersonal por ser el responsable de la sucesión de Cristo en la tierra¹⁸².

El apóstol y santo, Pedro ofrece la posibilidad de la renuncia en vida a todos los males. El entregarse al servicio eclesiástico y la santificación de los cultos y ritos litúrgicos, eran parte del crecimiento del espíritu en el creyente. Pero aún con todo ello las sociedades novohispanas en su conjunto seguían buscando una posibilidad

¹⁷⁸ Testamento de Jerónimo de Legorreta vecino de Ixtlahuaca. AGNEM (Archivo General de Notarias del Estado de México), 1 de octubre de 1641, Caja 4, legajo 1, folio 128.

¹⁷⁹ *Biblia latinoamericana*, NT, Mt 16:18 y 19.

¹⁸⁰ Palafox, *Excelencia de San Pedro*, p. 193.

¹⁸¹ *Biblia latinoamericana*, NT, Ap 21:12-22.

¹⁸² Palafox, *Excelencia de San Pedro*, pp. 194-195.

para la salvación de eso a lo que llamaban alma, su llegada al más allá y a la vida eterna.

Existieron propiedades metafísicas que colocaban la fe de los fieles un paso más cerca del paraíso como señalamos anteriormente, por tal motivo se tenían que hacer en la tierra actos que demuestren el valor de la persona que quisiera obtener aquellas heredades paradisiacas. En este apartado analizaremos las reinterpretaciones de aquellos actos humanitarios, estas ayudas al prójimo que contribuyeron a los versículos del 35 al 45 del capítulo 25 del libro de Mateo según la biblia católica, la caridad de la cual ya he tratado. Una de las formas donde empleaban esta actividad después de muerto es; la fundación de Capellanías, patronatos o cofradías, todas ellas obras pías que se formaron para la salvación del alma de un tercero.

Las expresiones de devoción cumplían el objetivo de salvar el alma a través de cultivar la compasión hacia el prójimo. Pero antes, ¿Qué es todo esto que los devotos de los siglos XVII y XVIII traducían como obras pías? pues bien, en la práctica de sacramentos, estas actividades eran organizaciones consideradas como de alto rango dentro de la fe católica, ya que eran un beneficio eclesiástico¹⁸³ como las indulgencias. El propósito de estas eran comprometer al congregante a una disciplina mental y conductual que en armonía generaba una buena muerte. Para las cofradías, que en el caso del universo documental que encontré, esta figura es mencionada en 15 ocasiones.

Asunción Lavrin nos menciona en su artículo que estas disciplinas que las cofradías consideraban para conseguir indulgencias consistieron en “oraciones, visitas a la iglesia y participación en las actividades espirituales que se llevaban a cabo dentro de ella”¹⁸⁴. En este texto se desarrolla un concepto que me gustaría retomar, “economía espiritual”, esta visión que la autora propone es tratar el cielo como un objeto que se puede adquirir, usando como moneda las indulgencias, ya que vertidas en ellas se encuentra la fe y la esperanza del fiel para poder hacer realidad

¹⁸³ Arboleda, *Práctica de sacramentos*, p. 45.

¹⁸⁴ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 50.

su cometido de llegar a ser parte del cielo y conseguir la salvación de su propia alma.

Estos contratos espirituales que las cofradías hacían con sus congregados exigían reformar costumbres haciendo un ajuste en la vida y de esta manera conseguir una pureza de conciencia, ya que el objetivo principal de estas era que; con la limpieza continua que ocasionaban estas indulgencias, y con la firme disposición de tener una buena muerte se aseguraba la tan codiciada salvación y una muerte dichosa. ¿Pero cómo se usaban estas dichosas indulgencias? Si bien es cierto estas acciones son aliadas al momento de enfrentarnos con el Apóstol San Pedro, al que afanosamente la comunidad cristiana-católica le ha dado el poder de resguardar las puertas celestiales.

Entre las atribuciones que se obtenían al ser usadas de manera correcta encontramos en primer lugar que, las indulgencias ofrecían un medio de redimir los pecados poco a poco, lo cual hacía que de alguna manera el fiel juntara riqueza espiritual para aligerar los pecados y llegar de manera pronta al más allá. Este premio espiritual que el Papa concedía con el ejercicio de las caridades, como la asistencia a pláticas espirituales, rezos, la visita a enfermos o a personas privadas de su libertad hacían algo que en palabras de Asunción Lavrin se convierte en “materia contable y redimible acumulable” ya que según la tradición católica éstas pagaban la reducción de tiempo en ese paso antes del infierno, el purgatorio.

Por ejemplo, los congregantes de la Buena Muerte recibían siete años de perdón si "rezaran o tomaran disciplina los viernes de la Buena Muerte". Un año de indulgencia era el premio a quienes asistieran al entierro de los congregantes difuntos, rezaran por un enfermo, asistieran a las pláticas, oyeran misa el día de trabajo, hicieran diligente examen de conciencia en la noche, o visitaran a los congregantes enfermos o a los encarcelados. La congregación de los Dolores ofrecía diez años de indulgencia por rezar el rosario y comulgar el primer día después de la celebración de la resurrección y a quienes asistieran a todas las fiestas de la Virgen María. Además de promover el culto mariano, la munificencia en las indulgencias promovía la popularidad de la Compañía de Jesús, ya que la asistencia a las iglesias de la misma aumentaba el número de años que se podían ganar. Nuestra Señora de los Dolores ofrecía veinte años a "los que confesados y comulgados visiten cualquier iglesia de La Compañía". Cada orden promovía su propia imagen a través de las indulgencias ofrecidas a los cofrades y la facilidad en conseguirlas. En esta competencia espiritual el cofrade como consumidor no podía menos que ganar.¹⁸⁵

¹⁸⁵ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 54.

Este simple mensaje dejado por uno de los congregantes de nombre Diego de Nájera que habitó el entonces pueblo de Xocotitlan, revela uno de los destinos que sufriría su alma. La mayor parte de los testadores solicitaba que se realizaran estas peticiones después de muerto, quizá son obvias las razones, pero pienso que la necesidad de estar vivo era más fuerte. Este ejemplo se observa la forma en la que se llevaron a cabo las misas solicitadas por el fiel, pero eran los capellanes quienes a través de guías decidían los momentos en los cuales se realizaban. El tiempo que señala el testamento tiene relevancia más por la liturgia que por ser tiempo en sí, ya que de acuerdo con la ocasión en la que el creyente católico vivía el año litúrgico.

Las capellanías¹⁸⁶ por su parte eran ordenadas con la autoridad de un juez, ya que su fundación generaba rentas y estaba obligada a la realización de Misas y algunas horas canónicas, cabe señalar que estas eran diferentes y diversas unas a otras ya que existieron las colectivas donde un conjunto de personas daban en calidad de dote sus bienes o financiaban estas fundaciones, y otras las cuales pueden crearse en el seno de familias adineradas, estas figuras pueden llegar a ser perpetuas o estar en funcionamiento por largos periodos de tiempo y otras que son “ad natum amovibles” es decir qué; el que lo da puede, remover al que lo goza, lo cual me resulta algo polémico.

En los testamentos que fungen como portal de este estudio las obras pías más abundantes son las capellanías ya que la sociedad de los siglos XVII y XVIII tenían una fuerte esperanza de seguir viviendo. Las necesidades del alma obligaban que se fundaran con rapidez este tipo de organizaciones que dependían del rezo y de misas ya sean cantadas o rezadas.

Estas instituciones desde su aparición en la Nueva España se fueron extendiendo de manera lenta y progresiva y es en este periodo de tiempo en el cual también su auge y declive. Como lo describen autores como Gisela Von a “estas cifras habría que añadir las administradas por los juzgados de los demás obispados, que sumaban 372, las fundadas en conventos u otras instituciones eclesiásticas y las capellanías laicas, que dependían de los juzgados civiles. Solamente los conventos

¹⁸⁶ Arboleda, *Práctica de sacramentos*, p. 62.

carmelitas de San Ángel, Toluca y Orizaba contaban en conjunto con alrededor de, hacia fines de la época colonial”¹⁸⁷. Esto nos da una percepción de lo que los fieles necesitaron eso que les daba cierta seguridad al momento de morir y dejar este mundo. Cabe señalar que el dato que nos da Gisela Von solo es de las capellanías de tres lugares en concreto, pero además ella hace una suma de lo que ha encontrado en los archivos y este dato asciende a 1,754 capellanías que contaban con un registro formal. Si bien es cierto no todas ellas estuvieron en funciones al mismo tiempo, además de aquellos registros que se han perdido y no llegaron a conservarse.

Si el destino funerario de los fieles católicos escapaba a la alternativa del todo o nada, del paraíso o del Infierno, es porque cada vida humana no era vista como un eslabón del destino, sino como una suma de elementos catalogados buenos, menos buenos, malos, menos malos, justiciables de una apreciación que la sociedad religiosa de los siglos XVII y XVIII asumió como verdad pues generaba bienes espirituales reditables dado que eran tarifales. No es casualidad que la intercesión en favor de los difuntos apareciera al mismo tiempo que los actos penitenciales, en los que cada pecado era valorado por la autoridad religiosa la cual fijaba una pena consiguiente a esa evaluación.

En este marco documental el cual se ha expuesto con anterioridad, podemos apreciar las mentalidades latentes en aquel momento, donde la intersección de los santos o en este caso el de la virgen María era algo indispensable. A las entidades divinas se les dotaba con el cargo de “abogado(a)” para que intercedieran ante Dios por el alma del moribundo. Estas acciones eran de gran importancia por el solo hecho de la existencia del pecado, que dentro del discurso religioso católico estaba presente la mayor parte del tiempo, lo cual orillaba a los fieles a acudir sobre todo a la Virgen María y su hijo, que son nombrados en el 95% de los testamentos consultados.

El arrepentimiento de los fieles era algo presente, pues la insistencia con la que hacían reparto de sus bienes era tan meticuloso y cuidadoso que la creencia

¹⁸⁷ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 59.

permitía este “descargo de conciencia” del cual se hacía con el fin de redimir culpas, las cuales pagaban de cierta manera lo que el acto del pecado había hecho en tierra sobre los hijos de este Dios. Como tal este instrumento de petición terrenal servía como el conducto tácito de la voluntad de un individuo que lo único que buscaba era pertenecer a los terrenos de Dios.

A mediados de ese siglo XVIII, las limosnas y las fundaciones de misas han dejado de ser el objetivo piadoso esencial del testamento. Se mantienen, pero en un lugar que ya no es tan absoluto. El autor espiritual se contenta con recomendar al enfermo que no olvide su salvación personal pensando demasiado en sus parientes: «Tened cuidado, por lo demás, para que en vuestro testamento, pensando en los demás [es decir, al hacer el esfuerzo de repartir con equidad vuestros bienes entre vuestros herederos] no os olvidéis de vosotros mismos [es decir, vuestra salvación redimiendo vuestros pecados] al acordaros de los pobres y de las demás obras pías», y también, sin exceso, razonablemente, es decir, «según vuestras facultades». Además, hay que evitar, en los legados piadosos, intenciones secretas de prestigio, extrañas a la humildad cristiana, y susceptibles de herir los derechos legítimos de la familia. No dar cualquier cosa a cualquiera: «Sobre todo observar las reglas de la justicia sin escuchar la voz de la carne y de la sangre [no favorecer a un favorito] ni del respeto humano [nada de fundaciones por prestigio].¹⁸⁸

El descargo de conciencia es una de las virtudes que ofrecen los testamentos, en estos apartados se podía disponer del arrepentimiento como cosa física y espiritualmente, ya que los pedimentos de los moribundos ordenaban o suplicaban a sus albaceas dar en recompensa por los malos tratos o insultos o deficiente calidad de vida que daban a sus servidores o ciervos con lo que los testadores redimían sus culpas y enjugaban su alma para así poder entrar a ese paraíso. Los más indulgentes.

Así mismo estos descargos de conciencia, generaban en el fiel las necesidades suficientes para crear o instituir más capellanías, para efectos de este breve estudio. De los 34 testamentos encontrados seis de ellos instituyen, o solicitan la creación de una de estas obras pías, seis documentos encargan que se deje a alguno de los familiares directos o que algún miembro se haga cargo de las capellanías, es decir que el 80% de las personas que conforman este universo documental estaban seriamente preocupadas por su alma y la de otros, conforme a tradición litúrgica.

Los actos indulgentes y las penitencias como he descrito tienen diferencias, pero en los siglos XVII y XVIII fueron considerados similares, pues la sociedad los percibía

¹⁸⁸ Ariès, *El hombre ante la muerte*, pp.167-168.

como sinónimos Philippe Aries nos aclara los términos en los que se concebían estas entidades.

Las indulgencias, las misas y preces de intercesión fueron para los muertos del siglo IX lo que las penitencias tarifadas eran para los vivos: se pasó del destino colectivo al destino particular.¹⁸⁹

Las seguridades para el más allá se buscan de diferentes maneras. Aparte de las obligaciones que la biblia impone en la ley mosaica y la que Jesús dejaron a la iglesia católica. El ser humano a lo largo de su vida solo requiere de elementos básicos para poder descansar en paz, garantías. El anhelo de los fieles por tener un amparo y poder ser salvo fue lo más buscado antes, ahora y tal vez siempre.

Estas seguridades se consideraban tangibles cuando materialmente eran vistas, y resguardadas, con esta idea en mente pasemos al documento que expresa de manera muy sensible el sentir y las emotividades de la época, la pintura del estilo o carácter tenebrista.

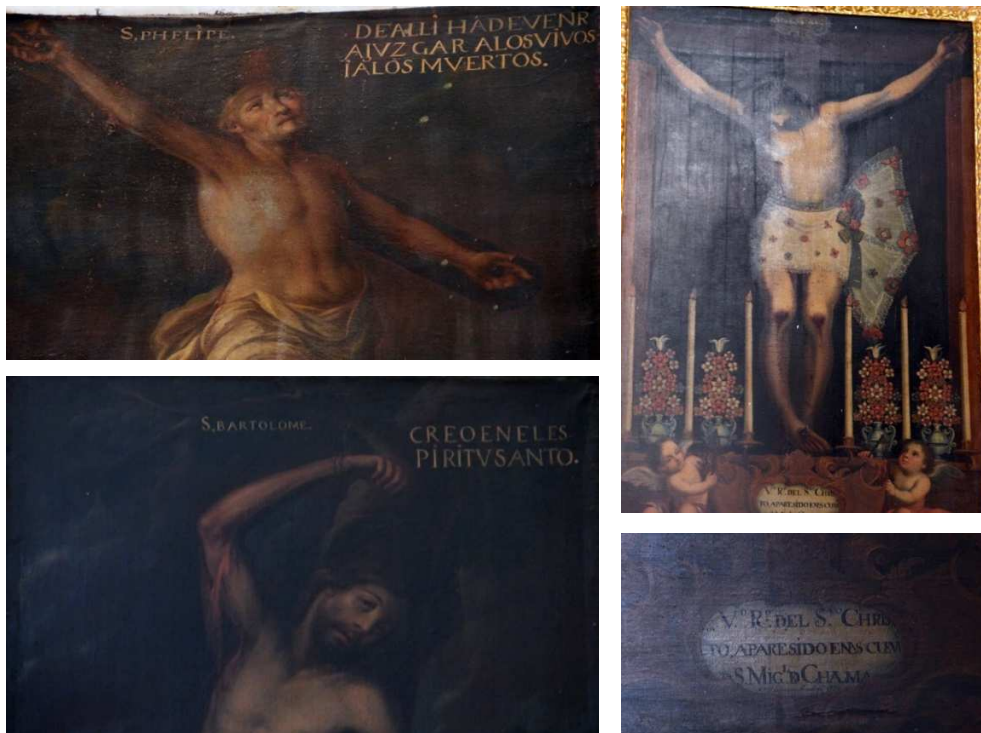


ilustración 5 San Felipe, Cristo de San Miguel de Chalma y San Bartolomé, pintura tenebrista del siglo XVII, Catedral mazahua, Ixtlahuaca Estado de México, anónimo.

¹⁸⁹ Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 134.

En el edificio parroquial se ocultan a los ojos de los fieles que diariamente visitaba el recinto, tres cuadros elaborados con esta técnica que en conjunto son una alegoría de la crucifixión, este tipo pinturas que no son tan representativas de los siglos XVII y XVIII enmarcan con peculiar acento el sentir de la época, revelando con sus trazos lo que el imaginario colectivo percibía de la religión.

Esa quietud y sensación de silencio despertaba en los fieles la solemnidad que los ritos litúrgicos obligaban a reproducir a los creyentes. La sutileza de los claroscuros, que también ubican esta técnica como pintura de bodegón, la cual la historia del arte la describe como “introducir un foco de luminosidad dentro del propio cuadro (normalmente una vela) desde el cual irradiar una luz tenue y delicada a todas las figuras y cuerpos representados”¹⁹⁰.

La observación es el ejercicio simple del cual la Historia toma su nombre y como un acto echo por inercia, genera las diferentes formas de pensar en un individuo que a su vez desarrollan patrones e ideas más concretas. Con esto en mente puedo decir; que la observación es más fuerte que el pecado o la moral, pues con elementos sencillos, cotidianos y socialmente aceptados que posiblemente alegraran a la gente o en este caso generaron el temor a la muerte como en occidente se planteaba. Las imágenes en general catalizaron las mentalidades colectivas fundiéndolas en el pensamiento del siglo XVI, el sacrificio físico, el ritualismo pagano y esa sed de sangre de los Dioses, se convirtió en perturbación y miedo gracias al método de conversión.

Estas representaciones de la muerte física, centradas en este ser llamado “mesías”, aquel que fue según la tradición católica, el hijo de Dios, normalizaron este temor convirtiéndolo en redención y miedo. Este sentimiento alarmante que alejó la cultura de muerte por otra de vida, donde la vida no es tan valorada como la muerte, es la razón que hace a la carrera de salvación el elemento perfecto para la conversión.

Como resultado de la fusión de creencias provenientes de una cosmovisión distinta, la muerte se concibió diferente, así como las dolencias y el sacrificio que cultivó

¹⁹⁰ El barroquista, *el claroscuro de la pintura barroca*, c2017 (consultado el 23 mayo 2019: <https://elbarroquista.com.>).

entonces, en la memoria colectiva la creencia del más allá y de la salvación del alma. Aunque para los naturales no era desconocido, los frailes capitalizaron este conocimiento y lo convirtieron en ventaja para el desarrollo de la conquista espiritual.

Con esta razón la gestante cultura criolla fue la nueva tendencia en las formas de actuar y de pensar. Además, que la mayoría de los actos de los creyentes tenían el objetivo de preservar lo que se conoce como alma, y así llegar a ser salvos en el camino al más allá. Sin duda la fe, mantuvo con vida las esperanzas de los fieles, que tenían como ejemplo a los mártires que fueron representados en pinturas.

El arte sacro también fue una de las formas de agradecer por lo recibido, estos encargos son los ecos que solicitan salvación de los fieles. Los favores que se conseguían con los santos (ya sean pinturas o bultos) a través de las oraciones y demás, son claros ejemplos de la necesidad del personaje novohispano, por salvar el alma suya y la de sus familiares. La salvación a percepción propia es la que se concede a través de complacer y vivir para Dios y los santos, y el acrecentar la fe y la espiritualidad conforme la oración y la caridad, por tanto, es la forma es la que un individuo consigue el favor de Dios para alcanzar o ser merecedor de la salvación.

Por eso, los poseedores del rostro y del corazón, los hombres y mujeres somos hoy todos macehualtin, <<merecido>>. Nuestro destino y obligación es pagar a los Dioses, <<haciendo merecimiento>> con nuestros sacrificios¹⁹¹

Demostrar el acto de fe, es lo más importante dentro del catolicismo medieval. Como se ha descrito antes, los pueblos indígenas demostraban con ahínco los agradecimientos a sus Dioses o agradecimientos personales. Así de esta manera los santos toman relevancia puesto que son los intercesores indiscutibles ante Dios para conseguir su perdón. Esta finalidad es porque los santos son más cercanos a los hombres pues conocieron las dificultades de la vida del hombre. Los sufrimientos y padecimientos son los que humanizan el alma y protegen de la corrupción del cuerpo.

La mortificación de la carne procura por la salud espiritual y protección del pueblo de Dios. Y es la dedicación o el “camino de vida” que llevaron los santos para tener

¹⁹¹ León-Portilla. *Literaturas indígenas de México*, p. 220.

un camino de muerte neutral y de tener la posibilidad de ser salvos de la mano de Jesucristo. La aproximación a la religión católica que las diferentes órdenes mendicantes encontraron en el nuevo mundo fueron las herramientas indispensables para generar una clara devoción que en estos siglos XVII y XVIII se perciben con fuerza.

De España llegaron los símbolos del muerto como ente ruin y despreciable, en las representaciones de la época este esqueleto que quita la vida era el reflejo de la inmediatez del ser humano. En ocasiones las representaciones incluían telarañas en su composición, estas simbolizaban la fragilidad de la vida. Algunos cuadros colocaban al reloj de arena como alegoría del tiempo, otros al ojo divino como el que cuenta la existencia de cada uno que tiene en la tierra.

En su conjunto los elementos antes descritos componen figuras que provienen desde la mitología griega donde la vida depende de las moiras, quienes se encargaban de “urdir los destinos humanos”¹⁹². La primera hilaba los cordones, la segunda media los hilos y la tercera los cortaba. Estas representaciones del arte provenían de los ejemplos de; “Cloto representaba el nacimiento (...) Láquesis, el presente (...) y Átropos, (...) el futuro incierto”¹⁹³. Otra de las personificaciones que componían las pinturas del momento, era sin duda el campanero, símbolo de término de la vida, pues evocan el llamado celestial de la creación.

Uno de los elementos característicos que menciona Philippe Ariès es la anunciación; esto ocurre según el autor cuando el futuro difunto se despidió prematuramente o pasa tiempo de calidad con personas que a lo largo de su vida poco convivió. En uno de los cuadros que se encuentra en la Pinacoteca del templo de la Profesa, en el Centro Histórico de la Ciudad de México conocido como “alegoría de la muerte o espejo de la vida” es un óleo del género vanitas o de vanidad y que ha sido expuesto en el museo nacional de arte (MUNAL) *Aprended vivo de mí, que va de ayer a hoy como vez fui y hoy calavera ya soy*.

¹⁹² Fernández, *El hilo de la vida*, p. 111.

¹⁹³ Wobeser, *La función de las imágenes*, p. 101.



ilustración 6 El Espejo de la Muerte: Vanitas de Tomás Mondragón, 1856 fragmento

El espejo que no miente según Abraham Villavicencio García tiene una visión muy desgarradora y arrogante de la vida pues las sociedades según él son; “sino un reflejo de su nada, de sus entrañas inmundas y de su alma pecadora”¹⁹⁴. En la profundidad de estos pensamientos se erigieron verdaderas obras de reflexión, tal es el libro homónimo al cuadro escrito por Pablo Señeri¹⁹⁵ de la compañía de Jesús, en el cual están escritas con dureza, las realidades que afrontaba la sociedad de los siglos XVII y XVIII, la significancia de las personas, que el autor la reduce a la

¹⁹⁴ Wobeser, *La función de las imágenes*, p. 112.

¹⁹⁵ Paolo Segneri nació en Nettuno, Italia, el 21 de marzo de 1624 y murió en Roma el 6 de diciembre de 1694. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1637, siendo ordenado sacerdote en 1652, enseñando desde entonces hasta 1665 en una escuela jesuita en Pestoia. Desde 1665 a 1692 pasó seis meses de cada año en retiro y el resto viajando como misionero por el norte de Italia. Se convirtió en el principal predicador jesuita en Italia, siendo llamado “el restaurador de la elocuencia.” Sus sermones estaban modelados en los de Crisóstomo. Cuando los jesuitas en Roma percibieron que el quietismo estaba lentamente debilitando al catolicismo y particularmente al jesuitismo, le enviaron “un fardo de libros quietistas con directrices para preparar un antídoto contra ellos.” En 1680 publicó en Florencia un pequeño volumen con el título *Concordia tra la fatica e la Quiete* (Armonía entre el esfuerzo y la quietud), en el que sin nombrar a Molinos ni desdeñar la vida contemplativa, se propuso mostrar que los logros del quietismo eran posibles sólo para unos pocos. Sin embargo, su libro suscitó una tormenta de oposición de los entonces poderosos quietistas, siendo puesto en el Índice. Segneri permaneció prudentemente lejos de Roma. En 1692 Inocencio XII lo llamó a Roma como su predicador en ordinario y teólogo de la penitenciaría. Su *Opere* apareció en Venecia en 4 volúmenes, 1712; también en Milán, 1845-47. Su obra mejor conocida es *Il Quaresimale* (34 sermones de Cuaresma, Florencia, 1679). Iglesia Evangélica Pueblo Nuevo “Segneri Paolo”, en https://www.iglesiapueblonuevo.es/index.php?codigo=bio_segneri (Consultado el 12 de marzo de 2019).

fina y simple nada. Los cuadros de carácter religioso como este de Tomas Mondragón, lleva a la reflexión de los quehaceres cotidianos, pues la división sagital del personaje es una cruel y clara visión, que aún es vigente, de lo que en vida somos y lo que al otro lado espera. Pintores como Da Vinci referían que los espejos son los mentirosos más grandes pues en su momento, el pintor describía que a pesar de aparentar volumen y relieve seguían siendo tan planos y falsos como cualquier pared¹⁹⁶. Este tipo de arte era considerado para las creencias de los siglos XVII y XVIII como obras piadosas o, para el festejo de los santos, como el servicio que se brinda a la iglesia, eran elaborados como parte de las indulgencias que la iglesia católica solicitabas a sus fieles.

Aunque en esta vida no tengo riquezas,
Sé que allá en la gloria tengo una mansión;
Cual alma perdida entre la pobreza,
De mí es Jesucristo tuvo compasión.
Más allá del sol, más allá del sol,
Yo tengo un hogar, hogar bello hogar, más allá del sol.¹⁹⁷

¹⁹⁶Linterna blanca, *Leonardo Da Vinci el misterio tras los espejos*, maestro viejo, c2012 (consultado el 12 de mayo de 2019: <http://selenitaconsciente.com/?p=79252>).

¹⁹⁷ Anónimo, *Mas allá del sol*, canto religioso. Otros documentos.

2.2.3 Confesión la última oportunidad

Al final, cuando los actos de toda una vida han llegado a la cúspide de la existencia, la conclusión es que todos moriremos. Nadie absolutamente escapará de la muerte, es la realidad más irrefutable del mundo. Desde que somos concebidos en el vientre de nuestra madre, somos por definición, mortales.



Exclamó (el delfín) repetidas veces, juntando sus manos con vehemencia: Dios mío, yo os lo agradezco, pues voy á unirme con mis padres.

ilustración 7 el cementerio de la magdalena, J.J. Regnault Warin 1811

La muerte son momentos místicos y terrenales que el moribundo vive, es la etapa más intensa de cada persona, aquella cuando tendido en una cama no se ve más que cuatro paredes teniendo en la mente solo una idea, pues sabe que está apunto de ya no sentir más. En los últimos instantes de nuestra existencia el uso de la extrema unción y la última confesión, que es la que hace efectivo el arrepentimiento de los fieles cristianos. Aunque sucede algo curioso y que en este siglo XXI podría parecer más una satisfacción que una acción de fe.

Aunque aun estando viva la gente, hay periodos de agonía. El sufrimiento mortal es el que ayuda a enjugar el alma de las cosas negativas. Por esto la iglesia condona a través de indulgencias el pecado y “malos actos”. En cierta forma la palabra agonía podría ser utilizada sin la necesidad de estar a punto de morir.

<<yo me atengo a mi conciencia>> como dando a entender que es ella únicamente la que debe ser oída, equivale a renunciar voluntariamente a cualquier luz que pueda venirnos desde fuera; y quien actuase así, por soberbia, dejara de oír la voz de Dios...¹⁹⁸

Pero es esta agonía precisamente ese “momento de larga o corta duración dependiendo de los padecimientos del moribundo”¹⁹⁹ la que de forma representativa alimenta esa sensación de mortandad, que en la mayoría de los casos es percibida también por los familiares del desahuciado. Es ese éxtasis cuando el alma a desalojado el cuerpo para comenzar su ascenso a ese más allá.

En Francia, lo que en pleno siglo XVIII se ofrecía a la piedad más común no difería de lo que hemos encontrado entre los humanistas, en Taylor y en Belarmino. *Le Miroir du pécheur et du juste pendant la vie et ti l'heure de la mort*²⁰⁰ nos indica perfectamente, en su título, que se trata tanto y más de un arte de vivir que de un arte de morir. Opone el destino del pecador y del justo en dramático contraste. Siendo y todo un libro de piedad mediocre y chato, encontramos en él algo de la inspiración ignaciana y el recurso a la imaginación. Recomienda imaginarse uno su propia muerte: «Por tanto es cierto que debo morir dentro de dos horas (...). Mi cuerpo no será ya más que un espantoso cadáver que va a provocar horror a todo el mundo [Belarmino no utilizaba estas evocaciones, quizá porque formaban parte de los métodos clásicos de meditación]. Me arrojarán en una fosa que se cubrirá de tierra. Mi cuerpo será comido por los gusanos, se pudrirá». Una vez más, estas imágenes ofrecidas a la meditación son dadas como medios buenos para obtener a largo plazo una buena muerte por las buenas resoluciones que inspiran: no están destinadas a preparar directamente una muerte natural. [...] Los pecadores, en la hora de la muerte, gritaron Señor, Señor, es decir, que recibieron si queréis [curiosa figura de concesión] los Sacramentos, pero no por eso entraron en el Cielo. Porque si sólo bastara con hacer en la hora de la muerte algunas acciones cristianas para merecer el cielo, se deduciría que Jesucristo habría mentido. Hay que prepararse con antelación, es decir que se necesita nada menos que toda la vida para prepararse al estado que conviene a una buena muerte y al que los presuntuosos esperan llegar de un solo golpe, en el momento en que ella se anuncia.²⁰⁰

En el momento de sentir la cercanía de la muerte el fiel necesita liberarse, es necesario un momento de intercesión. Esta es la preparación para pasar de esta vida a la otra, la extremaunción es un sacramento de vivos que incrementa la gracia en el enfermo. Se le conoce como la “asistencia del Espíritu Santo”²⁰¹, que calma y

¹⁹⁸ Luna, *La confesión*, p. 32.

¹⁹⁹ Zarate, *Los nobles ante la muerte*, p. 198.

²⁰⁰ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 255.

²⁰¹ Arboleda, *Práctica de sacramentos*, p. 90.

fortalece las carencias anímicas del enfermo, procurándole la sanación o la salvación, según sea el caso.

Después de la reforma tridentina, el equilibrio, comprometido en la edad macabra, se restablece. La contabilidad dejada al diablo a finales de la Edad Media no satisfacía ya al devoto o al moralista de la época clásica. Los tratados de preparación para la muerte han seguido apareciendo. En uno de ellos, *Miroir de l'dme du pécheur et du juste pendant la vie et ti l'heure de la mort* [Espejo del alma del pecador y del justo durante la vida y en la hora de la muerte], de 1736, cada hombre posee dos libros, uno para el bien, guardado por su ángel guardián (que ha recuperado uno de los papeles de san Miguel), otro para el mal, llevado por un demonio.²⁰²

Con todo lo anterior, existió y aún existe un último recurso para la reconciliación del moribundo, con el mundo, con la familia y sobre todo con el creador del universo. El temor a Dios fue uno de los factores que irremediablemente sometía a los más osados y valientes seres humanos. En la idea de la salvación, no existía miedo que rebasara al juicio de Dios, es más me atrevería a decir que el infierno era más llevadero que el desprecio de este ser divino.

Muchas veces nuestra situación, a los ojos de Dios, es tan diferente de lo que se presenta a los nuestros, cuanto dista el cielo de la tierra. Tenemos, pues, sobrados motivos de temer, no solo por las malas obras, sino por las mejores, las cuales, por los defectos que las acompañan, pasan a ser vicios y pecados dos cosas, dice S. Gregorio, debemos temer en nuestras buenas, la pereza y el engaño, lo uno nos lleva a hacer las con tibieza, y lo otro a disimularnos algo de nuestras justas obligaciones.²⁰³

Morirse sin confesar era altamente riesgoso pues no podía ser absuelto de culpas y probablemente iría al infierno, la buena confesión es cuando se arrepiente verdaderamente de las acciones cometidas, la mala confesión es cuando se le ocultaban pecados, y los confesores estaban debidamente entrenados para saberlo.

Por tanto, al final de su vida el fiel confiesa su fe, reconoce sus pecados y los redime mediante un acto público, escrito *ad pías causas*. Recíprocamente, la Iglesia, por la obligación del testamento, controla la reconciliación del pecador, y coge de su herencia un diezmo del muerto, que alimenta a la vez su riqueza material y su tesoro espiritual.²⁰⁴

El debate se da en el momento de la muerte, recibir los sontos oleos y la confesión, así como a absolución te daba el camino al cielo. Estos sentimientos de malicia que maduraban durante la vida de los fieles creaban en algún momento la necesidad de liberar los pecados cometidos. Es en este momento donde la figura de los

²⁰² Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 94.

²⁰³ Serrá, *El religioso moribundo*, pp. 148-149.

²⁰⁴ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 161.

confesores sale a relucir, como los seres dotados de capacidades místicas pues según la tradición católica, tenían un diálogo directo con Dios. En los manuales de confesores los sacerdotes tenían una preparación específica para suministrar el sacramento de la penitencia hacer confesiones generales u otras cosas de tipo venial. El padre Antonio Fernández²⁰⁵, Nos explica en su libro, que la función de instruir al confesor era para administrar la penitencia y el penitente supiese sus obligaciones.

Al presentarse la enfermedad se debía de acelerar el proceso de aparejarse para la muerte. Parientes y amigos debían de evitar consolar en exceso a los enfermos, pues muchas veces ellos eran los instrumentos del demonio impidiendo que el enfermo se aparejase como era debido. Zumárraga les llama enemigos, al igual que a los médicos que por ambición no incitaban a la recepción de los sacramentos requeridos, según lo ordenó la iglesia en el Concilio Euménico Luterano (1215), aun cuando muchas veces la enfermedad se consideraba producto del pecado y solo la medicina espiritual podía cesar la causa que la producía.²⁰⁶

Según este tipo de textos, los confesores deben de dominar tres aspectos. El primero de ellos trata de la ciencia que debe de tener el confesor, pues debían saber que es pecado mortal, venial y ordinario, teniendo en cuenta que no solo peca el que no sabe las causas, de igual manera el que las aprueba. Las causas de excomunión ya sea mayor o menor y la reservación de esta, así como la restitución, y de las cosas del oficio de confesor.

El pecado mortal se define como <<una desobediencia voluntaria a la Ley de Dios en materia grave, con plena advertencia y perfecto conocimiento>>, y se llama mortal <<porque priva al alma de la vida de la gracia u la hace merecedora de las penas el infierno>>.²⁰⁷

Debían saber y llevar consigo la bula de la cena²⁰⁸ y las actualizaciones que se las hacían anualmente. Además de que al oír confesiones de personas con diferentes cargos u oficios supieran reservarse o en casos que así fuere, obedecer órdenes de

²⁰⁵ Fernández, *Instrucción de confesores*, s/p.

²⁰⁶ Soto, *Reina y soberana*, pp. 49 -50.

²⁰⁷ Luna, *La confesión*, p. 51.

²⁰⁸ En el texto de Don Juan Luis Historia legal de la bula llamada in coena domini, el autor comenta que *puede asegurarse que tal procedimiento ha sido generalmente resistido como atentatorio de los derechos de la Soberanía*. Según el autor la memoria más antigua se halla en el Cardenal Hostiense, seca del 1254, con nombre de canon echo en la corte, contra los que falsificaban letras apostólicas. En este escrito se entiende del porqué de dicha bula pues; *Lo que no admite duda alguna es, el uso continuado de la Iglesia, de hacer varios procesos generales contra los Herejes, Piratas, Falsificadores de Letras Apostólicas, Cismáticos, y otros semejantes, en jueves de la Cena, en el día de la Ascensión del Señor, y en el de la dedicacion de la Iglesia de los Apóstoles San Pedro, y San Pablo*. Este tipo de accione las justificaban pues; como en días tan festivos, se pronuncian tan rigurosas Sentencias, Penas, y Censuras en la Iglesia de Dios; siendo así, que manda menos parece debía hacerse en tales días; ¿no debiéndose ejecutar en días de Fiesta algunos judiciales? Responde: Que esto no es proferir Sentencias, sino dejar excluidos de la Iglesia à los comprehendidos en ellas, no por camino judicial, sino por vía de amonestación, y corrección material.

los moribundos. Explica Verónica Zarate²⁰⁹, cuando el moribundo está a un paso de dejar este mundo, pide más por el alma de sus familiares que por la propia, esto es para tener un lugar seguro junto con él en el otro mundo.

El pecado venial no hace perder la gracia santificante, pero <<disminuye el fervor de la caridad, nos dispone al pecado mortal y nos hace merecedores de las penas del purgatorio>>²¹⁰



ilustración 8 San Francisco de Borja asistiendo a un moribundo, 1788

La solemnidad y el análisis profundo de los confesores era exhaustiva ya que solicitaban al doliente, “examen de conciencia, confesión y dolor legítimo, y propósito verdadero de la enmienda”²¹¹ para este proceso el confesor debía ser una persona consiente e idónea para llevar la confesión, pues como anteriormente se mencionó era delicado curar las penas y culpas. Este primer elemento consistió en un “oficio de cura de almas”²¹² el cual concedía hacer uso de la confesión ordinaria, ósea que no le prohíbe que confiese. Además, debía tener conocimiento de la jurisdicción a la cual estaba sujeto, ya que era el segundo elemento que debían de dominar. Esta razón es la que compete al confesor por “privilegio del penitente y

²⁰⁹ Zarate, *Los nobles ante la muerte*, p. 132.

²¹⁰ Luna, *La confesión*, p. 58.

²¹¹ Fernández, *Instrucción de confesores*, s/p.

²¹² Fernández, *Instrucción de confesores*, s/p.

esta es jurisdicción de derecho”, el texto enmarca claramente que si no existe ninguna de las dos el confesor no puede absolver.

En la instrucción que recibían los confesores se daba una larga lista de pecados con todo y pecadores, así como; el rey, los obispos, comendadores, caballeros, frailes, curas, priores, maestros de órdenes militares, monjas, clérigos, curas, los propios confesores, jueces, oyentes, hasta los trabajadores del campo, herreros, comadronas etc., en todos los casos los confesores recibían las debidas alertas para llevar a cabo la confesión o no.

Estas tablas de pecados y pecadores dan pauta al conocimiento de la tercera parte de los manuales que los confesores daban a conocer a sus fieles. Las formas de una buena confesión general son el elemento ultimo e indispensable que dominaba el confesor, en el; se determinaba al pecador y a los “pecados que llaman capitales juntando cada uno lo que de su oficio y ocupación queda dicho en la segunda parte”²¹³. Este momento es el más importante de todos pues es justo aquí donde se absuelven las culpas. El texto de Fernández de Cuzdona, puntualiza que la mayor parte de los pecados enlistados son mortales, por tanto, se deben de tratar con cuidado.

La iluminación del último instante no vendrá para arrancar de la condenación a una vida entregada por entero al mal: «No es razonable ni justo que cometamos tantos pecados durante toda nuestra vida y que no queramos más que un día o una sola hora para llorarlos y arrepentirnos de ellos’». En todo momento de la vida ha de hallarse uno en el estado en que las *artes moriendi* de la Edad Media quieren poner al moribundo: *in hora mortis nostrae*, como dice la segunda parte del *Ave María* que precisamente se volvió popular en el siglo XVI.

Reconocemos en ellos la materia todavía oral de lo que va a convertirse en el testamento medieval, impuesto por la Iglesia como un sacramento: la profesión de fe, la confesión de los pecados, el perdón de los supervivientes, las disposiciones piadosas hacia ellos, la encomendación a Dios de su alma, la elección de sepultura.²¹⁴

Estos elementos hacían de los confesores, la mano derecha Dios o al menos eso creo. Este tipo de poder sobre el humano común y natural daba seguridades a los fieles, para así alcanzar los designios divinos. Mismos que se alcanzaban con el examen de conciencia. Los confesores estaban advertidos por sus instructores que los pecados son fuente de culpa y dolencia por tanto no se pueden decir con fluidez

²¹³ Fernández, *Instrucción de confesores*, s/p.

²¹⁴ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 23.

y facilidad, sin embargo, ellos son quienes tiene que hacer que los moribundos en este caso, se desprendan de las culpas para trascender al más allá o mínimo una corta estadio en el purgatorio. Una de las frases o conceptos que se imponían en los siglos XVII y XVIII era el “Memento mori” un recuerdo cruel y constante de la fragilidad de la vida y dureza del tiempo. Para esto necesitamos recordar brevemente a las moras.

El motivo del hilo de la vida fue recurrente en imágenes conocidas como *memento mori*, alegorías cuyo objetivo era recordar a sus espectadores lo incierto del momento de la muerte y la fugacidad de la vida, así como advertir de los riesgos que corría el alma si se moría en pecado mortal, pues de ser así el individuo quedaría condenado eternamente al infierno²¹⁵

La conciencia es como el núcleo más íntimo y secreto del hombre. Es en ella donde se refugia con sus facultades espirituales en soledad absoluta: sólo consigo mismo, o, mejor dicho, sólo consigo mismo y con Dios, cuya voz se escucha en la conciencia. En ella se decide el hombre por el bien o por el mal; en ella escoge el camino de la victoria o de la derrota. Aunque alguna vez lo quisiera, el hombre no o lograría desprenderse de ella; con la conciencia, bien apruebe o desapruebe, recorrerá todo el camino de la vida; y con ella también, como testigo verdadero e incorruptible, se presenta ante el juicio de Dios²¹⁶

Muchas veces podía existir duda razonable sobre si había o no culpa por parte de la víctima. Por ello, en la práctica, el tratamiento a los suicidas ocasionaba consultas, discusiones y desavenencias entre los párrocos y el arzobispo, así como una fuerte presión por parte de los deudos para obtener la sepultura eclesiástica. Negar la sepultura constituía un castigo para los vivos y tal agravio desestabilizaba la paz dentro de la comunidad.²¹⁷

La confesión es el sacramento en el cual, por medio de la absolución del sacerdote, se recibe el perdón de los pecados si la confesión está cargada de arrepentimiento. La Biblia dice: "reconozcan sus pecados unos ante otros y recen unos por otros para que sean sanados"²¹⁸. Aunque dentro de este texto no se habla

²¹⁵ Wobeser, *La función de las imágenes*.

²¹⁶ Luna, *La confesión*, pp. 20-21.

²¹⁷ Soto, *Reina y soberana*, p. 131.

²¹⁸ *Biblia latinoamericana*, NT, Stgo 5:16.

en concreto de la confesión, puesto que el perdón engloba la mayoría de los males.²¹⁹

La confesión es una figura que el cristianismo-católico introduce a cualquier lugar que llega. En ella podemos encontrar el desprendimiento de la culpa y la sanación del pecado. Esta es la forma de llevar el alma a la salvación eterna, dentro de esta confesión encontramos sub-formas, como la sollicitación, que en el caso de los confesores era delito, considerado grave. Una petición que se hace entre el confesor y el confesado, donde la mayoría de los confesados eran mujeres. Estas mujeres eran confesadas a puerta cerrada, puesto que, los pecados provocados por la lujuria indujeron actos corporales que debieron absolverse con la parte del cuerpo del confesor con los que el pecador había cometido pecado, la mayoría de las veces de origen sexual. Un ejemplo de ello sería si una mujer ha dejado de ser virgen, el confesor tiene la posibilidad de devolverle la virginidad si hacia el mismo acto o manera en que la mujer la perdió, es decir la penetración²²⁰.

La mayor carga de este acto la debía de cometer alguien importante en la fe, como lo es el sacerdote, con la última confesión. Aunque estas características se logran si se está consciente de determinados factores.

En la primera serie, el moribundo es sollicitado para que interprete su vida en el sentido de la desesperación o de la satisfacción. El diablo le muestra todas sus malas acciones: «He aquí tus pecados, has matado, has fornicado». Ha despojado también a los pobres, ha negado la limosna, ha amasado riquezas mal adquiridas. Pero todas sus faltas no son recordadas y representadas para acusarle, para hacer que la balanza del juicio se incline del lado del Infierno. El ángel guardián no opone a esta miserable biografía las buenas obras que hubiera podido hacer; sólo exhorta a la confianza de la misericordia divina cuyos ejemplos cita: el buen ladrón, María Magdalena, las negaciones de san Pedro. La *bona inspirado* del ángel ¿permitirá al moribundo rechazar la contemplación mórbida de su vida y de sus crímenes? ¿O se abandonará a la desesperación, a la que ya le empujan sus sufrimientos físicos? ¿Se entregará a «indiscretas penitencias» que llegarán hasta el suicidio? A su cabecera un diablo le muestra a sí mismo hiriéndose con un puñal y le dice: «Te has suicidado».

El moribundo también puede considerar esa misma vida con seguridad, pero la «vana gloria» de aquél que, en esta ocasión, tiene demasiada confianza en el hombre no valdrá más que su desesperación: el demonio le presentará todas las coronas de la satisfacción de sí mismo (*gloriare. coronam meruisti, exalta te ipsum. J.*

En esta primera serie de tentaciones, al moribundo le es presentada la vida no ya como el objeto de un juicio, sino como la última posibilidad de probar su fe.

²¹⁹ Esta es una aclaración que bien vale la pena remarcar (y con rojo) pues el derecho de confesión lo crea la iglesia cristiano-católica no el catolicismo. Por lo que dentro de los sacramentos que en el texto bíblico la palabra que denota una importancia preponderante en el ejercicio de la fe es el Perdón.

²²⁰ Sarrión, *Sexualidad y Confesión*, p. 312.

En la segunda serie, el diablo expone a la mirada del moribundo todo lo que la muerte amenaza con quitarle, que él ha poseído, amado durante la vida, que quiere retener, que no se decide a abandonar. *Omnia temporalia*, amasadas (*congregata*) con tantas penas, cuidados, ternura, que son a la vez seres humanos, mujer, hijos, amigos queridísimos, y también cosas: «todas las demás cosas de este mundo que son deseables», objetos de placer, fuentes de provechos. El amor por las cosas no es considerado de forma distinta al de los hombres. Uno y otro pertenecen a la *avaritia*, que no es el deseo de acumular o la repugnancia a gastar, que nosotros llamamos avaricia, sino el amor apasionado, ávido, de la vida, tanto de los seres como de las cosas, e incluso de los seres que hoy estimamos que merecen un afecto ilimitado, mujer, hijo. La *avaritia* es «apego excesivo a los *temporalia* y a las cosas exteriores, a los esposos y amigos carnales o riquezas materiales, a las demás cosas que los hombres han amado demasiado durante su vida».²²¹

Al momento de la grave enfermedad este concepto era más bien una especie de ritual. Algo más sensible en la conciencia de la sociedad novohispana, actos de pensamiento y palabra que dentro de la liturgia elevan estos rezos para el descanso del alma. Cabe aclarar que, no todos los difuntos recibían una debida sepultura, pero son estos momentos de solemne comunidad, que todos los congregantes se sumaban a una plegaria general por el bien y la salvación del alma de los difuntos y la propia, lo cual se creía que Dios tomaba en cuenta.

Pero el cambio mayor es el destino, reservado a los nombres de los difuntos. Estos han sido separados de los nombres de los vivos. No aparecen ya como soldados en el interior de una misma genealogía. La muerte ha puesto las almas de los difuntos en una situación particular que les vale ese lugar aparte. Si la liturgia romana permanece fiel a la noción de *requies*, el hecho de poner aparte el *Memento* de los muertos expresa una actitud diferente y nueva que no se encuentra, a no ser en estado de huellas, en las liturgias galicana y mozárabe. La solidaridad espontánea de los vivos y de los muertos ha sido substituida por la solicitud respecto a las almas amenazadas. El vocabulario anterior ha persistido, pero es utilizado con otro espíritu y para otro fin: el *Memento* de los muertos se ha convertido en una plegaria de intercesión.

Se ha convertido también en una plegaria particular. En los dípticos, los nombres, que eran numerosos, representaban a la comunidad entera. En los *Memento* que los substituyen -y esto es tan cierto para los vivos como para los muertos- los nombres no son los de todos los fieles, cuyo recuerdo mantiene la Iglesia, sino sólo los de uno o dos difuntos, escogidos para el caso concreto, especialmente designados al celebrante y aceptados por él.

Un *Memento* del siglo décimo pone en boca del sacerdote esta personalísima plegaria: «De Nombre y de todos los cristianos que, porque lo temían, se han confesado a mi pecador, y me han dado sus limosnas, de todos mis parientes y de todos por quien yo suplico.»

En los textos, el lugar de los nombres viene indicado por las palabras *illi* e *illae*, que indican el carácter limitativo de la enumeración, y precisan mejor el carácter personal de la elección que los antiguos *nomina*, lista indefinida de nombres.

Finalmente, esta plegaria particular se convirtió en una plegaria privada. Los nombres de los *ill.* e *ill.*, beneficiados de la plegaria del sacerdote, ya no son proclamados en una especie de letanía. Ocurre incluso que no siempre son pronunciados en voz baja, como el resto del canon: llegado al lugar del *ill.*, el sacerdote se detiene y respeta una pausa

²²¹ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 116.

durante la cual piensa en los difuntos que le han sido encomendados. En última instancia se trata no sólo de una plegaria privada sino de una plegaria mental.²²²

El momento en el que algunos seres humanos deciden tomar el camino de la iluminación pueden tener una transformación a base de la introspección y la comprensión de sí mismo. También dentro del análisis expuesto por Robert Nozick quien comenta elementos equivalentes, análogos o iguales que el moribundo experimenta antes de su fatídico final. “El éxtasis se ocupa también en vida. Esto general mente se hace en la parte espiritual”²²³. El estar extasiado del espíritu santo es lo que lleva muchas veces a los individuos a poder hacer cosas que van fuera de la explicación científica. El éxtasis es una forma de encontrar a Dios. Al momento póstumo es cuando se analiza una historia individual. El moribundo es que cae en arrepentimiento.

Por último, ha recuperado las esperanzas de las religiones de salvación, sometiendo la salvación del hombre a la encarnación y a la redención de Cristo. De este modo, en el cristianismo paulino, la vida es muerte en el pecado, y la muerte física acceso a la vida eterna.²²⁴

Esta vida eterna que se idealizó a lo largo de la vida de estos hombres y mujeres de los siglos XVII y XVIII, por fin ha de ser una realidad. Después de todo lo realizado en su carrera de vida, esas acciones y sacrificios que sirvieron para el pago de ese merecido cielo que se anhelaba. Con la idea que la biblia arroja a los fieles es el momento de ascender a los brazos del padre.

Dios por cierto nada aborrece en los que han renacido; pues cesa absolutamente la condenación respecto de aquellos, que sepultados en realidad por el bautismo con Jesucristo en la muerte, no viven según la carne, pasan a ser inocentes, sin mancha, puros, sin culpa, y amigos de Dios, sus herederos y partícipes con Jesucristo de herencia de Dios; de manera que nada puede retardarse su entrada en el cielo (Concilio de Trento, “Decreto V sobre el pecado original”, sesión V 17 de junio de 1546)²²⁵

Philippe Aries, expone un caso en el que se enmarca esta idiosincrasia y previsión de las costumbres que los hombres del medioevo dejaron como herencia a esta sociedad novohispana, de ese Dios que imparte la justicia con franqueza, y de los fieles que percibían a la iglesia como una madre que abre sus brazos para recibir

²²² Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 135

²²³ Nozick, *Meditaciones sobre la vida*, p. 194.

²²⁴ Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 87.

²²⁵ Soto Cortés, *Reina y soberana*, p. 116.

las almas de los penitentes como los hijos amados. La creencia de la época permite a los fieles acercarse tranquilamente.

Esta distancia, recomendada antiguamente por los moralistas reformadores, la inquieta, eso se ve: «Pide, pues, que Dios me haga la gracia de que al fin de mis días pueda yo hacer una buena confesión y contrición de todos mis pecados y que me haga la gracia de morir como buena y verdadera cristiana, y renuncie desde este momento [¡ante notario!] a todas las tentaciones que puedan sobrevenirme!» A pesar de todas sus precauciones podemos observar que no está completamente tranquila.²²⁶

La comprobación del dogma cristiano dice, que para vivir una vez más se necesita morir se encuentran destacadamente en el testamento, Verónica Zarate señala dos conceptos para comprender la partida del ser querido. Como todo ciclo, lo que tuvo un principio también tendrá un final. El saberse salvo es una de las condiciones humanas para poder aceptar la muerte, y de no estarlo seguro se deja por escrito.

El testamento es la herramienta que permite asegurar el destino de muchas de las cosas materiales adquiridas en vida, y así para el descanso eterno. La muerte pone fin a la existencia de las personas, pero no la de sus bienes, los cuales luego de algún proceso legal de Declaratoria de Herederos o de Apertura de Testamentos son transferidos a sus herederos forzosos o legatarios (en este último caso por la existencia de la voluntad del causante en el testamento).

Una de las grandes preocupaciones de todo buen cristiano desde la Edad Media era la salvación de su alma, que podía perderse aun si se había llevado una vida ejemplar durante la muerte y la agonía, cuando el demonio y sus emisarios tentaban insistentemente al moribundo. A partir de esa idea la Iglesia creó el concepto del bien morir; o sea, una conducta que salvará la propia alma al resistir las tentaciones de Satanás. Para ello era menester preparar a los fieles fortaleciendo su fe y advirtiéndoles sobre las tentaciones con las que el demonio los atraería. De tal manera, se escribieron catecismos y manuales y se crearon órdenes religiosas, como la de San Camilo, dedicadas a ayudar a los agonizantes. En esta obra aparece un moribundo tendido en su cama, cuyo rostro refleja sus agudos dolores. Junto a él, un sacerdote lo auxilia para bien morir: escucha su última confesión para purificar su alma, lo que le permitirá salvarse, y le da consejos para soportar las tentaciones que los demonios que rodean su cama le ponen, como: renegar de Dios por el sufrimiento que padece, o apegarse a sus bienes o amores terrenales, entre otras. En el primer plano, tres sacerdotes ofrecen sus oraciones por la salvación del desahuciado como parte del rito de la buena muerte, que junto con la visión de Cristo a los pies de la cama hacen huir a los demonios pues fortalecen el alma del enfermo. En la cabecera del moribundo, un ángel permanece en guardia presto a recibir su alma y llevarla al cielo a salvo de los demonios, siempre y cuando haya superado todas las tentaciones; lo que en este caso parece ser así, ya

²²⁶ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 257.

que un angelillo desciende con una corona de rosas para premiarlo. Esta obra ingresó al MUNAL como acervo constitutivo en 1982.²²⁷



ilustración 9 El hombre justo, anónimo, museo nacional de arte 1982

Cuando la palabra y la idea de Purgatorio aparecen en los testamentos, es simplemente como una antecámara del cielo. Así, en 1657, un testador ruega a Dios «que me dé después de mi muerte la *entrada en el Purgatorio* para lavar allí en el fuego todas las manchas que no haya borrado en esta vida pecadora mediante mis lágrimas y las indulgencias sagradas de la Iglesia, y *pasarme al Paraíso*»,²²⁸

A resumidas cuentas el testamento, el poder o la petición de herencia, emiten claramente voces de preocupación por lo material que se dejó, y el temor por el destino del alma que solamente el moribundo tal vez vio. El camino que han de seguir las almas solo la muerte lo sabe. Pero es claro que las inquietudes de las sociedades que se despiertan por la presencia de esta muerte llevan a crear ritos diversos con significados específicos. Es momento de retirar el cuerpo, de llevarlo al lugar donde ha de descansar, por los siglos de los siglos quizá, sean santos o no.

²²⁷ Ana Paula Gómez Martínez (Guía de museo), *La muerte del justo*, Museo Nacional de Arte (consultado el 7 de mayo de 2019: <http://munal.emuseum.com/objects/2109/la-muerte-del-justo?ctx=722c5ac7-3ba2-481d-91b3-727a5b37dda5&idx=6>).

²²⁸ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 385.

Por lo menos tengo la seguridad de que moriré, y según la tradición católica para lo demás, Dios dirá.

2.3 Hacia el camposanto

La feligresía tenía ese comportamiento con la intención de llegar al cielo más rápidamente. Cuando los cadáveres ya no podían conseguir un lugar en las iglesias, se crearon lugares especiales para depositar los cuerpos de los finados, los cementerios. Caso distinto a las costumbres nativas del nuevo mundo, donde el muerto es venerado no por el hecho de morir, más bien como lo expresan las crónicas de Sahagún, Quiroga o el propio Hernán Cortes es por la sabiduría que queda en los que aún viven.

Ese ser querido con recuerdos que quedaron en la memoria de sus congéneres, que además entrelazó su vida con los más cercanos, al momento de la muerte se convierten en un objeto, una cosa que hay que quitar de en medio pues, se empiezan a generar aspectos biológicos inevitables en los cuerpos de los muertos, la putrefacción, por tanto, hay que enterrarlo.

La muerte es el trance definitivo de la vida. Ante ella cobra todo su realismo la debilidad e impotencia del hombre. Es un momento sin trampa. Cuando alguien ha muerto, queda el despojo de un difunto: un cadáver.²²⁹

En los casos novohispanos las diferentes adaptaciones corresponden a las costumbres y tradiciones que los nativos ya tenían y que le dieron un especial enfoque al rito del funeral. Las tradiciones y costumbres religiosas han creado un sistema de enterramientos sacralizados y eucarísticos, además de lo realizado antes de la propia muerte, y con el fin de salvar el alma se daba descanso a los finados, orando por ellos. Los funerales de acuerdo con el diccionario son; “la pompa y serenidad con la que se hace un entierro”²³⁰. En este sentido, al momento en que un individuo cae sin vida al paso del tiempo, se le empieza a venerar, a honrar el cuerpo que en algún momento fue parte de una comunidad.

Al momento de esta trascendencia, inician los preparativos ceremoniales. Las velas, inciensos, flores, cantos y rezos son los que culminan con el velatorio empapado de

²²⁹ Merani, *Diccionario de Psicología*, pp. 109-110.

²³⁰ OCEANO, *Diccionario Enciclopédico*.

dolor, llanto, y la periódica pregunta ¿Por qué se fue? Pareciere que las distinciones que se encontrasen en el mundo fuesen las mismas para todos, estuvieran vivos o como en este caso muertos. Pero en algo parecen coincidir; en los funerales de Felipe el Grande se escribió que “en ella honrando al cuerpo, daban ilustre testimonio de su fe, que tenían, de la inmortalidad del alma”²³¹.

Era una costumbre practicada por toda nueva España, el enterrar a los muertos dentro de los templos y los pueblos, esto conforme a la piedad cristiana y a la liturgia que, en la época era vigente y funcional. Ciertamente es que antes de la llegada de los españoles a las Américas, los naturales enterraban a sus seres queridos en los montes, campos o lugares con motes sagrados. Los católicos consideraron a estas poblaciones heréticas, por sus actividades y rituales paganos, por tanto, heredaron costumbres que eran mejor vistas a los ojos de Dios.

Si bien es cierto no todos los testadores eran poseedores de los bienes suficientes para dejar por escrito las voluntades y a los avales necesarios para hacer cumplir las peticiones, pero sin temor a equivocarme la sociedad de la villa de Ixtlahuaca entre los siglos XVII y XVIII creía en la supervivencia del alma, en la corrupción del cuerpo y en la existencia de un lugar más allá de esta tierra.

En los siglos XVII-XVIII es en el fondo del inconsciente donde se ha producido el tema que ha persistido. Volvemos a encontrarlo, una vez más, en el cementerio de Saint Sulpice sobre una tumba de 1545, puesta de relieve por Sauval. Es un estudiante frisón de veintitrés años, muerto en París, lejos de su tierra. «Lo que fui, esta efigie de mi yacente lo muestra. Lo que soy, hasta donde sé, el polvo dispersado te lo mostrará». Después de una confesión de fe que resume la doctrina (sobre el pecado original, la encarnación, la resurrección de los cuerpos), incita al caminante a convertirse: «Para que te mortifiques y para que Dios te vivifique». Esta llamada a la conversión vuelve a encontrarse, aunque de forma menos desarrollada, en las inscripciones del siglo XVII.²³²

Los templos por lo general tenían una reservación especial para los patriarcas, profetas, sumos sacerdotes, reyes, y otras personas ilustres ya que, siendo personas de importancia para la comunidad, estaban dotados de gracia. Pero como lo cuenta fray Ramón²³³, esta costumbre que se daba a entre las gentes de los siglos XVII y XVIII tenía antecedentes más profanos que santificantes. En su texto, Fray

²³¹ Aragón, *Funeral hecho a la gloriosa memoria*, p. 5.

²³² Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 186.

²³³ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, pp. 3-4.

Ramón describe como los hebreos para desacreditar lugares sagrados de poblaciones ajenas a ellos, bastaba con colocar cenizas de cadáveres o huesos de estos, ya que consideraban repugnante colocar a los muertos en lugares santificados.

Esta situación provoca en sociedades cristianas un clima muy complejo. El cuerpo del muerto genera preguntas, cuestiones insoportables, al punto de llegar a la locura. Nos enfrenta ante el sentido de la vida y de nuestra existencia misma, causa un dolor moral y emocional agudo, ante la separación y el aniquilamiento del alma, del espíritu y del ser amado. Todo el que haya contemplado la dramática inmovilidad de un cadáver no necesita definiciones de diccionario para constatar que la muerte es algo terrible que no se le desee a nadie, pero que es sabido que es algo imparabile.²³⁴

En el siglo XIV persiste esta formulación, pero la mayoría de las veces en francés (el latín volverá con fuerza a finales del siglo XV y en el XVI), y da todo tipo de variaciones en torno al Aquí-yace: «Aquí yace venerable y discreta persona N que murió el año de gracia», «Aquí yace noble y prudente caballero», «Aquí yace cordonero burgués de París», «Aquí yace tabernero burgués de París». A modo de conclusión un añadido piadoso, en francés o latín: «*Qui migravit ad Dominum*» (1352) o «*Anima gaudeat in Christo tempore perpetuo*» (1639), «*Anima ejus requiescat in pace*» (trivial), «Dios tenga su alma. Amén», «Dios por su gracia de sus pecados le haga perdón. Amén», «Dios tenga su alma. Amén» «Roguemos a Dios que de él se acuerde», etc.²³⁵

Fray Ramón también nos describe dos tipos de entierros, el que integraban las familias ricas que eran de especial magnificencia, mismos que tienen su antecedente en los entierros de los sumos sacerdotes hebreos y judíos que por su importancia los sepultaban juntos. Estos actos inspiraban al común del pueblo a la piedad. El segundo se formaba de los seres menos afortunados a los que la biblia llama sepulcros del vulgo a ellos se les prohibía del honor de ser sepultados particularmente. Cabe señalar que cada una de estas formas de entierro se encontraba fuera de los pueblos ya que “los hebreos miraban con grande respeto los cementerios, y los llamaban, *Domus viventium*, la Casa de los vivos, para

²³⁴ Rodríguez, *Pandectas Hispano-mexicanas*, vol. III. p. 1232.

²³⁵ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 186.

expresar la fe de la inmortalidad de las almas, y de la resurrección de los cuerpos”²³⁶.

Dentro de las costumbres funerarias del dogma judeo-cristiano, el rito eucarístico más practicado es la misa fúnebre. Donde el vino y el pan no son consagrados y en su lugar se encuentra la plegaria por los muertos. Para la bienaventuranza del difunto en el paraíso, existen dos formas de cumplir con los cánones que la iglesia católica ha impuesto dentro del dogma cristiano. Uno de ellos es la absolución²³⁷ mediante la cual por medio de los ritos mortuorios el alma es liberada para obtener la gracia de Dios, el otro es la bendición²³⁸ que es con la que el alma del difunto parte hacia el paraíso eterno en busca de la felicidad y vida eternas.

“El cuidado de la supervivencia del difunto y la necesidad de facilitarla mediante ritos religiosos existían, por el contrario, en las religiones de salvación, como los misterios Diosianicos, el pitagorismo, los cultos helenísticos de Mitra y de Isis.”²³⁹

Muchos de los santos anteriores al tiempo de Jesucristo y algunos posteriores tenían su lugar de descanso fuera de las ciudades, inclusive el mismo cuerpo del hijo de Dios fue depositado a las afueras de la ciudad, como lo describe la biblia. Fue durante el Imperio Romano donde a manera de homenaje sepultaban a sus vírgenes vestales al interior de la ciudad, este privilegio se extendió a los Cesares, a los que conseguían triunfos honorables y en los últimos momentos de esta costumbre, la vanidad, el orgullo, y el deseo de distinguirse hicieron que lo apeteciesen cada vez más gente y que se hiciese común a los Grandes y poderosos de la República. Pero el problema de la putrefacción de los cadáveres hizo de esta práctica, un problema de salud pública por lo que se crearon nuevamente lugares especiales fuera de las ciudades.

Entonces ¿Cómo pasaron los difuntos de ser enterrados fuera de los poblados al interior de los templos y casas?, esto principalmente se debe a la cacería de los cristianos, Ramos de Huesca²⁴⁰ nos explica que surgió de la necesidad de sepultar a los mártires en lugares tranquilos donde sus cuerpos no fuesen mancillados por

²³⁶De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 4.

²³⁷Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 124.

²³⁸Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 124.

²³⁹Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 128.

²⁴⁰De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 27.

las persecuciones y creencias de otros, por tanto se les enterraba en casas de campo y sepulcros de cristianos nobles y ricos, otros en cementerios comunes, y a los máspreciados en las casas que habitaron. Este tipo de persecuciones y relegación, los llevo a introducirlos a las catacumbas cercanas a Roma, pues la iglesia estaba interesada en la conservación y distinción de las “sagradas reliquias”²⁴¹, pero las persecuciones no cesaban y los mártires fueron aumentando exponencialmente al paso del tiempo.

Debido a este comportamiento de las sociedades de los siglos V y VI hacia los pueblos conformados principalmente por cristianos, los orilló a ocultarse y en secreto y dar nombres diferentes a sus actividades o lugares especiales. Por ende, se les llamo cementerios, debido a que:

Desde luego se les dio el nombre de Cementerio que, según San Isidoro, trae su etimología del idioma griego, y vale decir, dormitorio, para protestar la fe de la resurrección; porque los Christianos consideramos a los difuntos como dormidos en el Señor, en cuya virtud hemos de resucitar, y porque también la Escritura llama muchas veces sueño a la muerte. El mismo Redentor dijo a los Apóstoles: nuestro amigo Lázaro duerme, y voy a sacarle del sueño²⁴²

Dentro de las catacumbas, no se permitía sepultar a los infieles, pues estaba prohibido. San Jerónimo da cuenta que en estos entierros en “un solo día se podían sepultar hasta 900 mártires”²⁴³. Este tipo de actitudes frente a la muerte, causo que se crearan oratorios donde los fieles se acercaban para dar súplicas por los finados. Este tipo de acciones por los muertos se replicaba en los lugares a donde la religión llegaba, uno de estos ejemplos es España, como consta de sus Anales, y de las Actas de los Mártires.

Después de que la iglesia fuera liberada a través de las manos de Jesucristo, los fieles cambiaron la visión del difunto, y a los mártires se les consideraba “templos del Espíritu-Santo, y morada de unas almas que gozan de Dios”²⁴⁴. Esto permitió que los emperadores cristianos, trasladaran a sus mártires al interior de sus templos y lugares sagrados. Al parecer “la Iglesia por un efecto de gratitud a su incomparable protector y bienhechor Constantino Magno, le concedió sepultura en el atrio o

²⁴¹ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 28.

²⁴² De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, pp. 29-30.

²⁴³ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 31.

²⁴⁴ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 35.

pórtico del templo de los Apóstoles San Pedro y San Pablo”²⁴⁵. Este beneplácito por parte de la sociedad cristiana ocasionó que se convirtiera en el panteón de los reyes y la familia real y a los más distinguidos, se les yacía en los muros. Este privilegio de sepultarse en los atrios después fue concedido a obispos, y demás personalidades, como si de una condecoración se tratara.

muchos siglos después pórticos espaciosos, formados con arcos, fuera de los templos a lo largo de ellos, a manera de claustros abiertos bien conocidos de los estudios os de la antigüedad con el nombre de Exedras. En ellos según la disciplina antigua se sepultaban los Príncipes, Obispos, Sacerdotes, y algunas personas de conocida virtud, o grandes bienhechores de la Iglesia, lo que «o era permitido a las personas particulares como observa Godofredo²⁴⁶

Gracias a esto se edificaron cerca de las ciudades cementerios, además de que los fieles aspiraban a sepultarse en esos lugares por la cercanía que tenían con los mártires. Y se les dotó de significado y utilidad “pues toda ciudad, y todo Castellanos presenta los sepulcros delante de sus puertas, para que el peregrino que entra en una ciudad rica y poderosa vea y considere primero el fin de su poder, dignidades y riquezas”²⁴⁷. Además de que gracias a los mártires se tenía la creencia de que se evadía el infierno, y que Dios con la gracia e iluminación que recibían los mártires serian vistos más rápido. Pero de igual manera que a los romanos en 380 d.c. se prohibió este tipo de actividades, por las mismas razones.

En este último trance de la historia funeraria y debido a lo acontecido anteriormente entre los siglos IV y principios del XVIII de nuestra era, se desataron polémicas acerca del porque sí o porque no, era bueno enterar a los difuntos en los templos. Pero la intercesión de la iglesia ante los tribunales civiles dio como resultado que se enterrasen en la iglesia los más adinerados y en los cementerios los de bajos recursos, no así a los infieles, excomulgados, entredichos o pecadores públicos. “Finalmente, el Ritual Romano de Paulo V manda, que donde permanece la antigua Costumbre de enterrar los muertos en los cementerios se mantenga y donde no la hay, si es posible, se restablezca”²⁴⁸

²⁴⁵ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 36.

²⁴⁶ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 38.

²⁴⁷ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 43.

²⁴⁸ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 81.

A la descripción que Verónica Zarate hace en su libro²⁴⁹ podemos encontrar un mundo de tradiciones y costumbres desde las más básicas, como lo son el acomodo del difunto en su caja, hasta el adorno del muerto. En estos párrafos podemos hallar los detalles que generalmente no se aprecian en los testamentos o en cualquier otro documento. La vela, rosario, mortaja, búsqueda del cementerio y del espacio en él, el camino al cementerio, las plegarias, despedidas de familiares y amigos, los pésames, los consuelos, flores, inciensos, perfumes y demás que se pueden practicar o no con el fin de salvar el alma ajena.

Las procesiones son un elemento característico para llevar a los muertos al cementerio, son el último trance de la despedida del lugar de residencia al nuevo lugar de estancia. Y por las descripciones antes narradas, podemos imaginar cómo llegaban al cementerio los cuerpos de los difuntos. En las exequias de los príncipes de Francia se describe la “disposición del templo, adornos con que se vistió, y obras latinas, y castellanas que en él se colocaron”²⁵⁰.

Esta ceremonia simplísima (la *absoutey* los rezos que la acompañaban, seguían y precedían) era entonces la única en que el clero intervenía para una acción religiosa que tenía por objeto borrar los pecados del difunto; se repetía varias veces, como si la repetición le diera más posibilidades de ser eficaz. Esta observación parece contradecir documentos litúrgicos de los siglos V-VII que preveían una misa especial. De creer a los textos caballerescos, no era sino excepcional, y, de todos modos, no se celebraba en presencia del cuerpo, ni se asociaba al trayecto del cuerpo entre el lugar de la muerte y el de la sepultura.

Otra manifestación importante era la del duelo.²⁵¹

Por su parte la sociedad novohispana, no podía quedarse atrás y dejar de lado las venerables exequias que podían o tenían que ofrecer a sus difuntos, y la imitación que los menos afortunados daban también a sus muertitos. Esta es la respuesta de la sociedad novohispana le dio a la muerte, es la otra mejilla de la que habla la biblia.

La idea de un mundo subterráneo parte del momento de la sepultura del cuerpo, donde la creatividad de las poblaciones maquina como puede estar formado. Cuando se dice “A dónde va, no sé, pero supongo que...,” es el comienzo de la

²⁴⁹ Zarate, *Los nobles ante la muerte*, pp. 245-273.

²⁵⁰ Fernández, *Pompa funeral y reales exequias*, p. 19.

²⁵¹ Aries, *El hombre ante la muerte*, pp. 124-125.

formación de las mentalidades pues cada persona aporta elementos y características al imaginario colectivo.

Desde que el hombre es hombre se tiene la intuición de que la vida no termina con la muerte. Los más antiguos testimonios arqueológicos de la humanidad son precisamente las tumbas, en las cuales podemos descubrir la idea que las diferentes culturas tenían del más allá²⁵². Pirámides, fosas, sepulcros, templos y valles han sido utilizados como lugar de descanso de aquellos que se han ido. Y que sus formas y distribuciones arquitectónicas y logísticas representan lo que se creó que se encuentra en los mundos celestes o inframundos.

Los autores religiosos estaban convencidos de los felices efectos de la vecindad física de los cuerpos de los fieles y del cuerpo del mártir. «Los mártires, explica Máxime de Turín, nos guardan, a nosotros que vivimos con nuestros cuerpos, y nos toman a su cargo cuando hemos dejado nuestros cuerpos. Aquí nos impiden caer en el pecado, allá nos protegen del horrible infierno, *infemt horror*. Por eso nuestros antepasados se preocuparon de asociar nuestros cuerpos a las osamentas de los mártires: el tártaro les teme y nosotros escapamos al castigo. Cristo los ilumina y su claridad expulsa lejos de nosotros las tinieblas.»²⁵³

Así después de depositar los restos físicos en ese agujero en la tierra que ha sido llamado de muchas formas, “y después del funeral, al retirarnos de la tumba, vamos pensando al tener a la muerte consolando nuestras culpas: ¡Qué solos y tristes se quedan los muertos!”²⁵⁴. Las familias se retiran para hacer oraciones por los muertos, y de esa manera salvar su alma y la del difunto.

2.4 Salvación y santificación días de oración

“Carne de mi carne, corazón de mi corazón, hijo mío déjame morir contigo”²⁵⁵, estas son las palabras que escuchamos de María la virgen, en un momento de no querer sufrir más. ¿Cómo es que lloraban los nobles?, claramente no igual que los más pobres, entonces ¿cómo hacían?

La todopoderosidad de la naturaleza actúa sobre el hombre en dos lugares: el sexo y la muerte. Hasta finales de la Edad Media, en nuestras culturas occidentales, eran extraños el uno para el otro. Esta incompatibilidad no es un fenómeno cristiano: las

²⁵² En este caso interpreto como “culturas” a todas las comprendidas en el territorio americano, debido a que la idea de la muerte en cada una de ellas es única de acuerdo con la región.

²⁵³ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 36.

²⁵⁴ Markham, *Como afrontar la muerte de un ser querido*, pp. 3-4.

²⁵⁵ Esta referencia es de una película, dirigida por Mel Gibson, en la biblia como tal, no esta este momento de profundo dolor, que expresa la madre de Jesús al verlo muerto en la cruz. El galardonado filme *la pasión* de 2004, tiene esta intencionada sensación de dolor y sufrimiento a cada minuto, pero esta expresión es familiar para mí, pues la he visto repetidas veces en la cara de amigos y familiares que han sufrido una pérdida.

alusiones sexuales son rarísimas en el arte funerario grecolatino, si se exceptúa a los etruscos. Pero desde el siglo XVI, se han acercado, hasta constituir a finales del siglo XVIII un auténtico *corpus* de erotismo macabro. Casi todo el resto de las cosas de la muerte no ha cambiado: la solemnidad de las pompas fúnebres o la afectación de sencillez de los funerales continúan y amplifican tradiciones nacidas a mediados de la Edad Media. El cambio del arte de bien morir por la meditación sobre la melancolía de la vida, real pero discreto, no salta a la vista. El desplazamiento de los cementerios donde los excomulgados y los pecadores públicos tienen ahora su sitio se ha hecho en silencio, sin escándalo ni sorpresa.²⁵⁶

La muerte por principio no tiene género, y mucho menos precio o clase social pues, aunque es evadida por muchos, es la única cosa que es universal²⁵⁷. Philippe Ariès en el análisis que hace entre diferentes obras literarias de distintos tiempos, lugares y por ende sociedades da cuenta de los procesos que el doliente tiene que pasar para poder superar una pérdida de tal magnitud.

Porque, a pesar de la censura de los autores sabios, la masa de los fieles permaneció vinculada a la idea tradicional de espera que todavía constituía el aluvión más antiguo de la liturgia de los funerales (antes de las reformas de Pablo VI). El alma (o el ser) del difunto no estaba amenazada todavía, al menos en la liturgia, por el demonio; el día de la muerte y de su aniversario la liturgia preveía una ceremonia religiosa que era una misa en la que el hombre pecador reconocía su impotencia, pero afirmaba su fe, daba gracias a Dios y constataba la entrada del difunto en el reposo o el sueño de la espera dichosa.²⁵⁸

La misa de difunto es la parte de la liturgia católica que más importaba para las sociedades del siglo XVII y XVIII, pues en ella se vertía la esperanza de la vida, la tan anhelada resurrección, modelo al que se aspiraba. Así como todo lo que nos rodea el acto mortuario es algo que esta religión católica enseña a sus fieles pues es el momento más místico y glorioso. La muerte es el signo de esa otra vida a la que todo fiel tiene que llegar y para ello hay que cumplir ciertos requisitos para obtener el perdón de Dios. Al definirlo como lo relativo al muerto o a las honras que por el hacen²⁵⁹. Pero es en este preciso momento, que todo lo hecho en vida relativo a la liturgia eucarística cristiana; eso que he denominado carrera de vida, tienen un sentido.

Primeramente, es menester saber que no se nombra a ningún muerto en la Misa por nada; ¿es menester que el difunto haya dejado alguna cosa a la iglesia para que digan misas por él, o que sus parientes o amigos paguen al sacerdote el valor de los sacrificios

²⁵⁶ Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 326.

²⁵⁷ En esta segunda década del siglo XXI, las acciones que se llevan a cabo respecto al momento póstumo de la sepultura son; un rosario de nueve días el cual inicia desde el primer día en que fallece el individuo o al día siguiente según las costumbres del lugar, y en cada uno de ellos se reparte te, café y pan por lo general.

²⁵⁸ Ariès, *El hombre ante la muerte*, p. 129.

²⁵⁹ Océano, *Diccionario Enciclopédico*, p. 637.

que se hacen por su alma, y esto ha de ser adelantado, pues porqué razón se han de dar las gracias espirituales sin dinero? El toque de las campanas se puede llamar la música de los muertos, porque las más grandes se tocan por los que las Pagán mejor. Los cuatro órdenes mendicantes, todas las cofradías y hermandades de las parroquias asisten a los entierros de los ricos; el pobre miserable, ni tiene sufragios, ni misas particulares, ni asistencia de comunidades, y solo tiene el privilegio de morir sin ruido.²⁶⁰

La discriminación, claramente no es de esta época. De este modo del anhelo de la salvación individual, que era el lado más vivo de la religiosidad de aquel tiempo, se frustra en el plano de la piedad colectiva. A esta exigencia el clero responde, tras haber impuesto prácticas y formulas, con un planteamiento de la apariencia acética, pero sustancialmente laxista, en una forma puramente pedagógica y monitoria, que, el lugar de activar, agosta la vitalidad de las creencias orientando la sensibilidad del creyente hacia el drama de la agonía y en caminándola en la contemplación de la muerte y la iglesia no podía, ciertamente, pretender llevar las costumbres de los fieles o infundirlas un poderoso impulso moral.²⁶¹

Es de esta manera como lloran y lamentan los ricos y poderosos, Verónica Zarate Toscano, nos comenta que para el periodo de su estudio era más fácil estudiar los testamentos de los nobles que de los intitulados, esto debido al pago de servicios, y lo costoso del proceso.

El desarrollo de los novenarios o rosarios y demás plegarias que se elevaban al cielo con la intención de interceder por el alma del difunto, también tenían la función de reducir el tiempo en el purgatorio. Estas oraciones según la creencia hacían contrapeso que beneficiaba del alma del difunto. Las súplicas tenían una estructura gramática específica que daba a los fieles las posibilidades de salvar el alma ya que es considerada “entre todas las devociones la más provechosa, la más dulce, la más alta para los altos la más humilde, para los bajos: la más profunda para los sabios, y la más fácil para los ignorantes y simples”²⁶².

Todo el argumento de la salvación se encuentra cimentado en los libros que la iglesia católica ha compuesto a lo largo de los años. La fe, el servicio, los sacramentos, los mandamientos, y demás leyes y revelaciones a la comunidad

²⁶⁰ Koc-Wongeo, *Anatomía de la misa*, p. 124.

²⁶¹ Romano, *Los fundamentos del mundo moderno*, p. 91.

²⁶² Sagastizaval, *Exhortación a la santa devoción del rosario*, s/p.

cristiana son los actos para la salvación de la vida impuesta por Dios. Para recabar esta información vale la pena poner atención a uno de los criados del rey que para 1692²⁶³, pone de manifiesto la importancia del rosario. A la percepción del autor de “él vivo y el difunto”; en el purgatorio se oyen voces de gente que débilmente va cantando o rezado un rosario, ya que son palabras de confort que suavizan el dolor de esta misma gente o almas que son agredidas por los diferentes tormentos que se encuentran allí.

En estos ritos de ofrecimiento y de oraciones para la salvación del alma ajena encontramos la figura medieval de la plañidera, persona que en la Nueva España fue en algunos lugares renombrada como las lloraderas. Estas mujeres a mi parecer debieron tener grandes dolores emocionales para con naturalidad llorar por quienes no conocían. Doña Antonia, que en su momento fue monja, se refugió en el claustro para ser sierva de Dios, encontraba placentero el comunicarse con esa fuerza superior. A tal grado fue su amor que cuando alguien siquiera llegaba a insultarle lloraba con grande fuerza pues, *eran tan repetidas* (las veces), “que una amiga suya la llamaba Plañidera de Vizcaya, obligada à llorar duelos ájenos”. De esta forma y tal vez otras que aun ignoro, las mujeres se convertían en profesionales, por así decirlo; pues a través de un contrato espiritual disponían su tiempo y sentimiento a llorar por las desventuras de la familia del doliente.²⁶⁴

Al completar la vida terrenal, la tradición católica dicta que llegará la salvación a su estado final. No hay fórmula mágica ni experiencias emocionales que definitivamente impidan, a criaturas a las que Dios ha dado libre albedrío, de rechazar, alguna vez la oferta de salvación. Incluso el apóstol San Pablo²⁶⁵

²⁶³ Santos, *El vivo y el difunto*, pp. 6-10.

²⁶⁴ Ariès, *El hombre ante la muerte*, pp.126-127.

²⁶⁵ Pablo es el nombre griego de Saulo, hombre oriundo de Tarso de Cilicia, que vivió en el siglo I después de Cristo. Pablo fue contemporáneo de Jesús, aunque presumiblemente no llegaron a encontrarse en vida. San Pablo llevó a cabo su misión de predicar el camino de la salvación realizando viajes apostólicos, fundando y fortaleciendo comunidades cristianas en las diversas provincias del Imperio Romano por las que pasaba: Galacia, Asia, Macedonia, Acaya, etc. Los escritos del Nuevo Testamento nos presentan a un Pablo escritor y predicador. Cuando llegaba a un sitio, Pablo acudía a la sinagoga, lugar de reunión de los judíos, para predicar el evangelio. Después, acudía a los paganos, esto es, los no judíos. El centro del mensaje predicado por Pablo es la figura de Cristo desde la perspectiva de lo que ha realizado cara a la salvación de los hombres. La Redención obrada por Cristo, cuya acción se pone en relación muy estrecha con la del Padre y con la del Espíritu, marca un punto de inflexión en la situación del hombre y en su relación con Dios mismo. Antes de la redención, el hombre caminaba en el pecado, cada vez más alejado de Dios; pero ahora está el Señor, el Kyrios, que ha resucitado y ha vencido la muerte y el pecado, y que constituye una sola cosa con los que creen y reciben el bautismo. En este sentido, se puede decir que la clave para entender la teología paulina es el concepto de conversión (metanoia), como paso de la ignorancia a la fe, de la Ley de

consideró esta eventualidad para sí mismo, esto porque después de haber predicado a otros, pudo ser rechazado él mismo²⁶⁶ dado a que las actividades misionales tampoco eran sinónimo de garantía.

La salvación es algo que las sociedades cristianas, en concreto las católicas buscaran. Por esta necesidad la mente de las personas es capaz de modificar comportamientos catalogados por las mismas sociedades como dañinos para merecer esa llamada salvación. La consistencia de un seguimiento a los santos gana favores e intercesión por parte de ellos. En las fiestas, en celebraciones o en las fórmulas religiosas como rosarios, oraciones o las propias misas, son una forma de ganar el perdón y el auxilio de los santos.

Señor Dios que nos dejaste la señal de tu pasión y muerte Santísima en la Sábana Santa, en la cual fue envuelto tu cuerpo Santísimo, cuando por José fuiste bajado de la cruz, concédenos oh piadosísimo Señor, que por tu muerte y sepultura santa y por los dolores y angustias de tu Santísima Madre Señora nuestra sea llevada el alma de nuestro hermano (a) _____ a la gloria de tu resurrección a dónde vives y reinas con Dios Padre en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.

Amén.

V: Dale Señor el descanso eterno

R: Y luzca para él (ella) la luz perpetua,

V: Descanse en paz. Así sea.²⁶⁷

En este capítulo podemos comprender que las acciones tomadas por la sociedad novohispana son más una reacción a lo desconocido que un acto consciente. La confianza que se vierte en las acciones hechas en el trascurso de la vida, son el aliciente de los fieles para disminuir la pena del purgatorio e incluso llegar sin tropiezos a las santas promesas.

En el imaginario colectivo las peticiones de los fieles son el pegamento que fortalece la amalgama de creencias y supersticiones. Esta es una herramienta que permite a los devotos del culto católico a invocar diferentes personalidades de Dios a las cuales llaman santos.

Moisés a la ley de Cristo, del pecado a la gracia. En Padres de la iglesia, San Agustín de Hipona, opusdei.org (de 5 de junio de 2019: <https://opusdei.org/es-mx/article/quien-fue-san-pablo-como-trasmitio-las-ensenanzas-de-jesus-2/>).

²⁶⁶ *Biblia latinoamericana*, NT, 1Cor 9:27.

²⁶⁷ Estas oraciones son las que actualmente se le ofrecen a Dios para que salve el alma del difunto y a la virgen maría, para que interceda por el en el purgatorio, estas oraciones se encuentran en las librerías litúrgicas católicas, con el nombre de *rosario de difunto*, y por lo general no tienen una editorial comercial. Este fragmento no tiene autor y es editado por *la buena palabra*, del año 2018.

La fe católica complace las necesidades de su feligresía a través de complementos panegíricos a la ley de Dios. La liturgia principalmente es otro de esos recursos que, en términos de esta religión lleva irremediablemente a la eucaristía, es decir; a Dios mismo.

El premio es simplemente la ambrosia de los mortales, una permanencia en el Cielo. Este deseo de poder pertenecerá esa alta elite espiritual, coloca a los fieles en situaciones soberanamente seductoras. El encontrarse con una vida sin dolor, sin necesidades de ningún tipo, y una eterna existencia son los elementos que permiten las actitudes y demostraciones previamente descritas.

A los fieles católicos se le brindaba la oportunidad de arrepentirse en ese último momento, para lograr la recompensa de una vida de sacrificios. Son los representantes de Dios en la tierra quienes, facultados para tales actos valoran la vida de los fieles inmolándolos y llevándolos a la salvación

Las contribuciones hacia los difuntos no terminan con su último día de vida pues, el auxilio de los vivos opone fuerza a la suerte del alma del finado y así evadir las penas del infierno. Los ritos de la novena, la misa y el rosario disminuyen las penas a las cuales el alma del difunto pueda enfrentarse, y de esta manera poder llegar a ese más allá prontamente.

Solo en la sepultura la realidad del ser humano se concreta. La creación de los ritos católicos cumplen con dar al fiel la esperanza en el destino de los difuntos, confianza en la buena muerte y que el recuerdo santificador para los familiares. Aunque solo alguien como el legendario Lázaro podría responder la funcionalidad del dogma.

Todo esto afianza de manera importante la creencia en el más allá, donde los fieles centran sus fuerzas para poder llegar. El objetivo de este apartado se consuma con el conjunto de abonos espirituales que la iglesia católica ha otorgado a los fieles por medio de sus representantes. A lo que puedo concluir que son el conjunto de momentos, acciones y servicios los que llevan a los fieles a confiar en que pueden llegar salvos al destino que Dios les ha de otorgar.

Capítulo 3: Una trilogía

La escuela de los Annales tiene una alta carga subjetiva al momento de definir formalmente a las mentalidades, es por lo que según los autores de esta corriente histórica como Michelle Vovelle, Phillippe Aries y Jacques Le Goff²⁶⁸, dieron a mi entender que; las mentalidades son un conjunto de imaginarios colectivos, que en su integración tienen como base las creencias artísticas o religiosas, que se criaron en la cotidianeidad de determinada sociedad, lugar y tiempo.

Desde la aparición de esta corriente, las mentalidades han puesto su atención en todo tipo de acciones y comportamientos sociales. El estudio de actividades como la historia económica y la historia política, permearon al comienzo. Continúo con análisis referentes a la antropología histórica, historia cultural y psichistoria²⁶⁹ que crearon de manera casi coincidente, a la historia de los imaginarios colectivos como tentativa respuesta al comportamiento mágico religioso de las sociedades. Esta es la historia de la que parte este estudio, desde la perspectiva del testamento. Así como Chartier hace hincapié en que;

La imposición de nuevas reglas de comportamiento exigidas por el ejercicio absolutista del poder, formuladas por los pedagogos o los moralistas, difundidas por las instituciones nobiliarias los tratados de urbanidad, también se ha apoyado en lo escrito.²⁷⁰

Los documentos notariales con los que cuenta este estudio expresan la creencia que permeo durante los siglos XVII y XVIII. Estos documentos son de personas con posibilidades económicas pertenecientes a las altas esferas, donde se manifiesta la creencia dictada por el catolicismo. Pienso que las formas de control de las sociedades se deben a la sutil interacción que tienen las clases dominantes con las populares, pues las mentalidades se comparten en todos los estratos sociales. Con este universo documental quedará ratificado lo que el marco teórico y conceptual me permitió conocer y ahora compartir con los que tengan interés en este basto tema.

²⁶⁸ Barros, *Historia de las mentalidades*, p. 190. Artículo.

²⁶⁹ Cano, *De la historia*, pp. 135-145. Artículo.

²⁷⁰ Chartier, *Escuchar a los muertos*, p. 22.

3.1 Iglesia, gobierno y sociedad

Dios es el rey de reyes e, inversamente, los reyes terrestres reinan <<por la gracia de Dios>> (gracia dei), como se comienza a afirmar en la época carolingia. Entre los reyes y Dios el paralelismo es llamativo, en las formas de dirigirse a alguien (por ejemplo, en el cantar del roldan, <<Dios Glorioso>>, <<Dios rey del mundo>>, <<Dios de majestad>>, etc.)²⁷¹

La sociedad es como la limadura de hierro y los otros dos, es decir; la iglesia y el gobierno, son los imanes que los atraen, pues dependiendo de su fuerza será el volumen de sus seguidores. En muchos de los casos son los ideales u objetivos de figuras divinas o terrenales, los que atraen la atención de los integrantes que conforman la denominada sociedad. En ocasiones de conflicto entre estas oposiciones, polarizan a la sociedad de acuerdo con sus intereses para defenderlos, incluso hasta la muerte.

Por el lado civil el control era por parte de la corona española, representada por la figura del virrey. En el periodo de 1616 a 1725 han sucedido el puesto 25 virreyes, dos reales audiencias y un virrey autoproclamado sumando así un total de 28 periodos de gobierno en la Nueva España. Estas personas puede que tuvieran intereses diferentes, pero cimentados en los ideales de la corona de España.

En el periodo de este estudio, iniciamos con el gobierno del Señor Diego Fernández de Córdoba, 1^{er} Marqués de Guadalcazar nombrado por Felipe III, rey de España y Portugal. Este virrey inicia su administración el 28 de octubre de 1612²⁷². Al término temporal de este estudio es el Señor Juan Vázquez de Acuña y Bejarano 1^{er} I marqués de Casa Fuerte nombrado por Luis I de España, termina su administración en el 17 de marzo de 1734²⁷³.

Por el lado eclesiástico de la Santa Sede, diez figuras son las que participan en el periodo que abarca este texto. En el año de 1605 sube a la silla papal Camillo Borghese quien tomó el nombre de Paulo V y para el final de mi investigación administra Giovanni Francesco Albani quien tomó el nombre de Clemente XI²⁷⁴. Electos por obra y gracia de Dios y de los conclave correspondientes.

²⁷¹ Le Goff, *Diccionario razonado*, p. 223.

²⁷² Israel, *Razas, clases sociales y vida política*, p. IX.

²⁷³ Historia de España (consultado el 7 de abril 2019: <https://www.nubeluz.es/hispanoamerica/mexico/virreyes.html>)

²⁷⁴ Amatulli, *La iglesia católica*, p 57.

En la Villa de Ixtlahuaca fue el Presbítero Bachiller Andrés de Ressa quien comenzó el primero de enero de 1610 y concluyendo con Adres Bernal de Salvatierra quien terminó su periodo en 1737, siendo así seis sacerdotes quienes ocuparon el cargo de párroco en la Iglesia de la Villa de Ixtlahuaca²⁷⁵.

A lo largo y ancho de la Nueva España, el catolicismo trajo consigo fieles devotos a través del miedo, aunque hubo otros intereses que atraían al feligrés. El santo oficio por lo general resolvía “denuncias ante la eficacia de los sacramentos”²⁷⁶ y demás casos relacionados con el pervisión de los símbolos sagrados.

Aunque la idea de la inquisición no siempre tenía que ver con “juicio y castigo” pues, también esta institución tenía la autoridad competente para el apoyo económico a las cofradías, capellanías y obras pías ya que también suministraba dineros mediante actas de censo, como lo manifiesta John F. Schwaller.

“El dinero, el bien o el crédito se consideraba en tal caso como un bien espiritualizado que la Iglesia sólo administraba para cumplir lo estipulado en la fundación. Si la Iglesia podía administrar dinero en efectivo, hecho que ocurría cuando el fundador dejaba el dinero o cuando se redimía, prestaba este capital para que con sus réditos se cumplieran las obligaciones contraídas con el fundador y el capellán pudiera cobrar y recibir sus ingresos.”²⁷⁷

La inquisición como institución crediticia, apoyaba directamente a los fieles no solo en el caso de creación o mantenimiento de instituciones religiosas pue sus fines abarcaban gran número de actividades tanto comunes como espirituales. Como en los documentos analizados no cuento con un ejemplar de dichas actas, dejo como ejemplo el analizado por Alfonso W. Quiroz

" ... pagaré realmente con efecto a Dn Josef Arescurenaga, secretario más antiguo del Secreto del Sto. Oficio de la Inquisición un mil pesos de ocho reales que por hacerme beneficio me ha suplido en moneda corriente a interés de seis por ciento" pagaderos en

²⁷⁵ En una de las excursiones que realicé al archivo parroquial de la ciudad de Ixtlahuaca me encontré con un cuadro detallado con los nombres y las fechas de los principales que se hicieron cargo, dejo en los anexos dicho encuentro.

²⁷⁶ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 113.

²⁷⁷ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 179.

Lima " ... a un año, y si cumplido este plazo no hiciese la paga" abonaría el mismo interés hasta realizarla".²⁷⁸

Ixtlahuaca entre los años de 1616 a 1725, que fue considerada una zona de labor constituida principalmente por haciendas donde la explotación era de ganado mayor y menor, además, claro, de la agricultura de la que los indios de Ixtlahuaca se dedicaban.

Como es conocido el hecho, la mayor parte de los altos rangos de labor, eran ocupados por negros y los indios son los que se dedicaban a las actividades antes señaladas. Para la década de los 1620 y parte de 1630 el exceso de trabajo causaba grandes decesos de las poblaciones en las partes centrales y del Bajío.²⁷⁹

El elemento sustancial de todo lo anteriormente descrito será apuntalado por la paleografía y la diplomática, herramientas que me permiten colocar a la figura del testamento, en otra de las tantas dualidades que he tratado en este texto. Primeramente, estos documentos fueron avalados por "organismos e instituciones de poder, gobierno, administración y justicia y, no menos, a la necesidad de la propia sociedad y de los ciudadanos"²⁸⁰ que en conjunto sirvieron para que las voluntades espirituales de los fieles se llevaran a cabo.

La importancia del escribano en este estudio también es relevante pues son los colectores, que tal vez sin saberlo registraban la historia en los documentos que ahora me apoyo. El siguiente autor nos ayuda a entender esta actividad en lo cotidiano, cumpliendo con lo legal y espiritual y tradición del notario, a lo cual describe que;

[la] Función notarial: Ha de ser respetuoso con lo que se le confiara y no puede ser obligado a declarar ni por el Rey ni por la Curia, salvo que fuese por causa de prestar testimonio. Además, están obligados a recibir por sí mismos el testimonio o corroboración de los testigos instrumentales, consignar en los documentos el lugar donde fuere hecho y no puede aceptar escrituras en nombre de tercero no compareciente, debe expresar día, lugar y nombre de los testigos rogados y presentes, y nombre y signo de notario, así como de las correcciones hechas. El incumplimiento

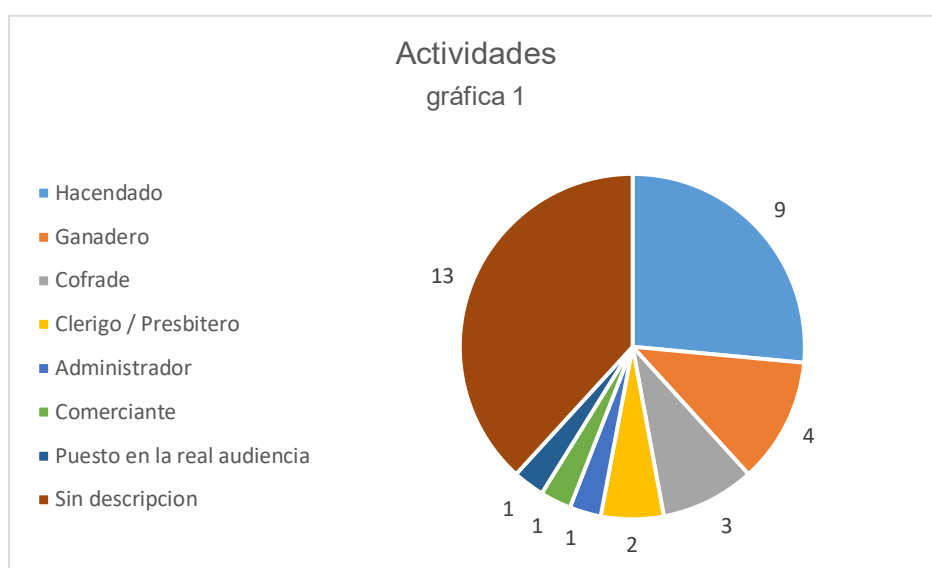
²⁷⁸ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 235.

²⁷⁹ Israel, *Razas, clases sociales y vida política*, p. 36.

²⁸⁰ Riesco, *El notariado*, p. 240.

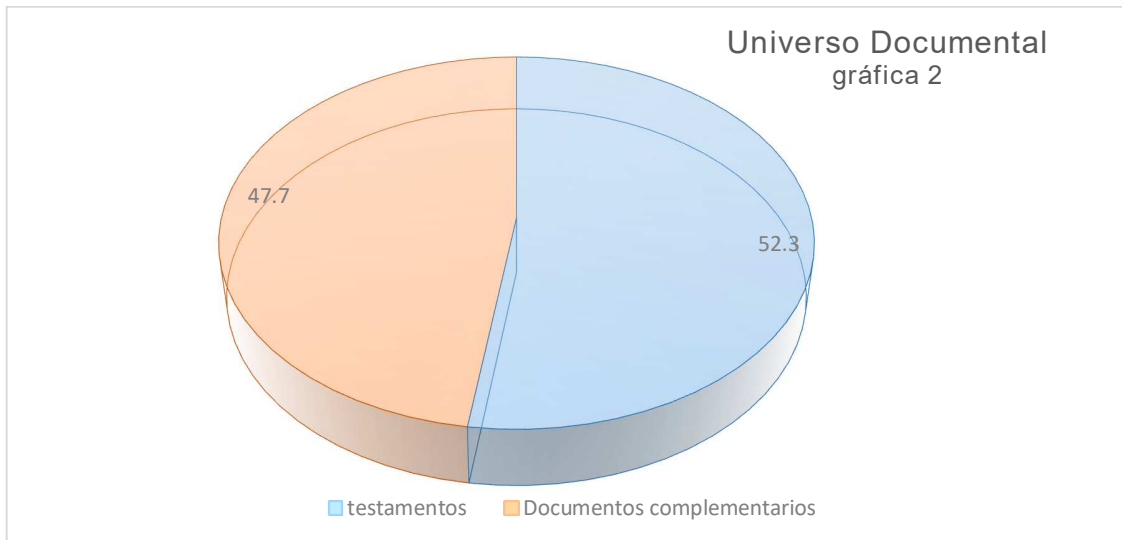
de esto se sanciona con la pérdida del oficio. Tienen establecido el arancel que han de cobrar y deben dejar sus libros de escrituras a otro notario local a su muerte.²⁸¹

Otro de los elementos que son indispensables para este análisis sin lugar a duda son; los testadores. Las personalidades que describen sus actividades de este universo documental son en su mayoría hacendados. Lo que significa que, tenían las posibilidades económicas para dejar testimonio de sus deseos terrenales y espirituales.

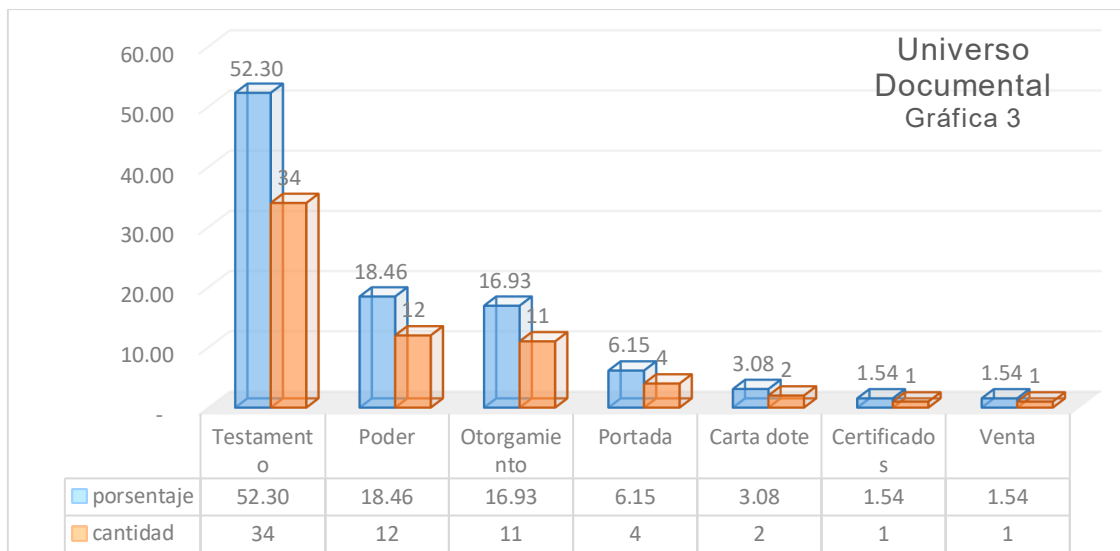


Para este análisis cuento con la presencia de 65 documentos que además del testamento, tomé en cuenta otros documentos notariales. Si bien el testamento es la base principal de los datos recaudados para este trabajo de investigación el poder ampararlos con otros textos que son complementarios para fortalecer al testamento en las voluntades de moribundos y sus familiares.

²⁸¹ Valls, *Aproximación al estudio*, p. 196.



Para este universo documental tendremos 34 testamentos y 31 documentos complementarios, entre los cuales hay poderes, otorgamientos, cartas de dote, certificados, ventas y portadas de libros notariales. Cabe señalar que algunos de los documentos complementarios estaban como un anexo al testamento y otros hacían referencia a otros testamentos que desafortunadamente no cuento con ellos.



3.3 Fundaciones

Ítem declaro que mis abuelos Diego de Nájera y Luisa de Baeza difuntos fundaron una capellanía en mis [cosas hay] en dos pares de cajas que están en el barrio y calle de la

Concepción en México junto al convento de monjas de San Lorenzo aun lado de la cual me ordene con cargo de las misas rezadas cada semana.²⁸²

Las capellanías de misas se mantenían de las rentas de bienes, que los capellanes de alguna manera regresaban a la comunidad donde se establecieron, para que dicha institución quedara libre del pecado de usura, es decir de generar intereses con ese mismo dinero. Este tipo de obras pías ofreció a los fundadores beneficios espirituales como fue el lavar alguno de los pecados cometidos, además de todo esto la capellanía quedaba sujeta a los términos que establecían los fundadores como lo explica López-Cano.

el monto, las obligaciones del capellán, la persona en quien debía recaer el patronato y los bienes sobre los que se imponía la fundación, También precisaba los días y el lugar en que debían decirse las misas y, en algunos casos, imponía la obligación de fomentar el culto de un santo o de una advocación de la Virgen. Decidía si la capellanía sería eclesiástica o laical.²⁸³

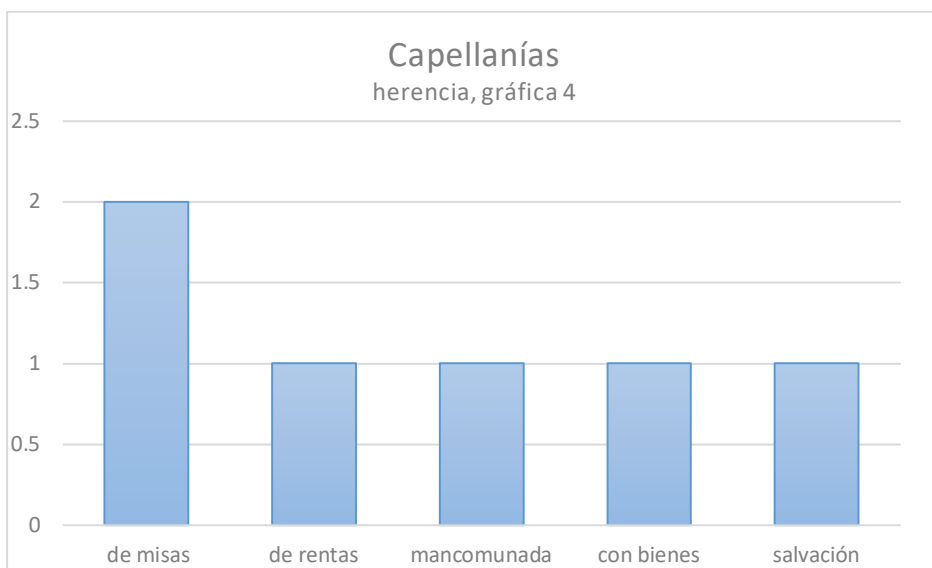
Las acciones que la persona hiciera en vida son las que le servirán al momento de morir. Para eso sirven los buenos actos hacia la iglesia, estas son las obras piadosas. En ellas se vertía la fe del pueblo, y las esperanzas de entrar a la gloria. “La función de las obras piadosas, congregaciones o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras pías”²⁸⁴.

En la gráfica cuatro se muestran las capellanías que fueron heredadas a los familiares. En estas en se hace referencia al “giro” de cada una de ellas, del universo documental al que anteriormente referí pertenecen a seis casos de los 34 que se están analizando

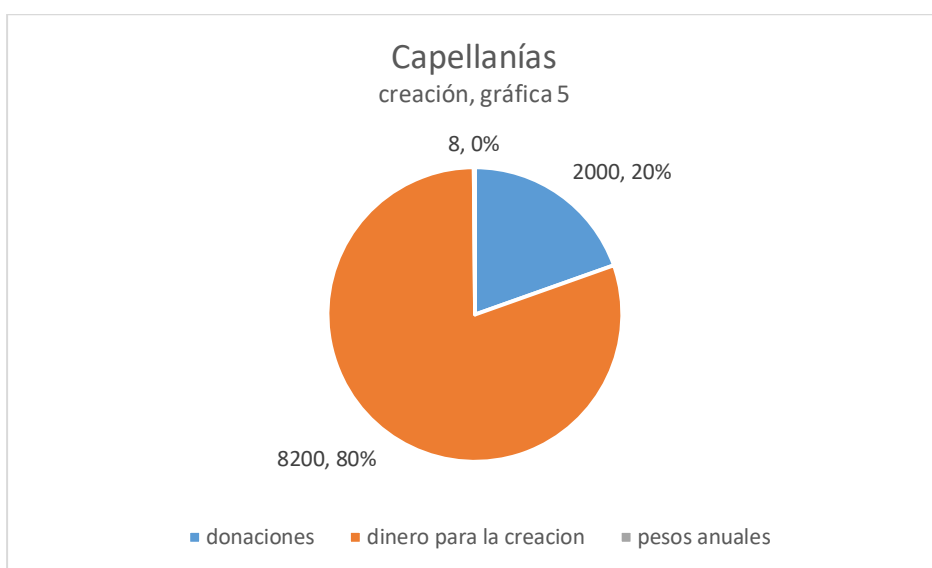
²⁸² Testamento de Diego de Nájera Yanguas vecino de Jocotitlán. AGNEM (Archivo General de Notarias del Estado de México), agosto de 1612, Caja 8, legajo 1, folio 27v.

²⁸³ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 120.

²⁸⁴ Bribiesca, *Catálogo de protocolos*, V.III. p. 244.



El siguiente caso muestra una interacción diferente con este tipo de obras pías pues; la creación de capellanías corresponde a cuatro casos de los 34 anteriormente señalados y otros dos como donaciones siendo una de ocho pesos anuales en reales y el otro solo 2000 pesos de oro común²⁸⁵.

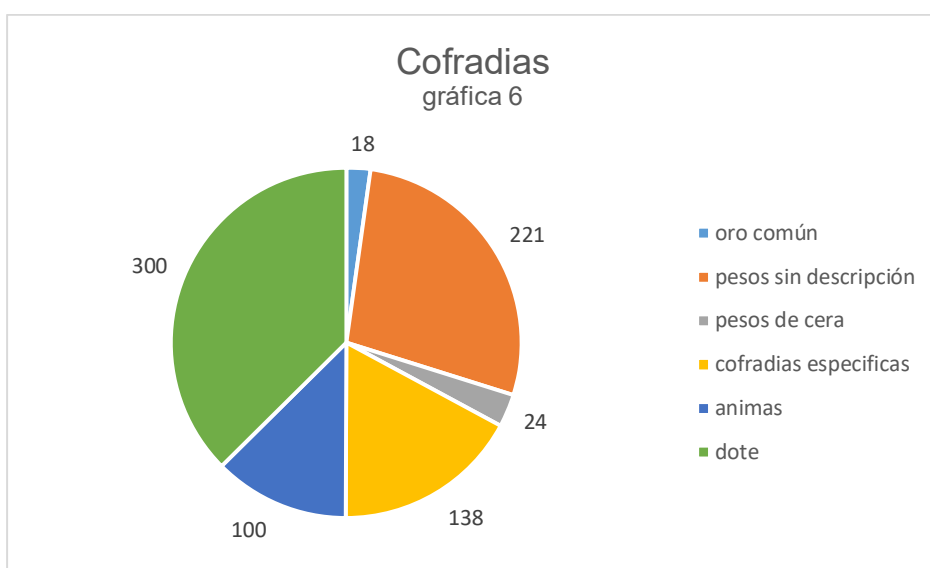


En referencia a las capellanías, son nueve casos en total que muestran la importancia de la institución religiosa. Como anteriormente se explicó las capellanías por lo general son de misas, y tuvieron la misión hacia sus congregantes que es la salvación de sus almas. Las funciones que debían desempeñar

²⁸⁵ De aquí en adelante pesos de oro común lo abreviare como p.o.c.

principalmente eran auspiciadas por las rentas o venta de bienes, aunque las donaciones tampoco eran rechazadas. De estos casos los que de alguna manera invirtieron más para su salvación fueron las de nueva creación, siendo tres casos que dejaron 2,000 p.o.c y otra que dejó 4,000 p.o.c a sus albaceas o herederos para la creación de capellanías pues era la voluntad de aquellos moribundos. Estos casos representan un 26.5% de los 34 casos analizados.

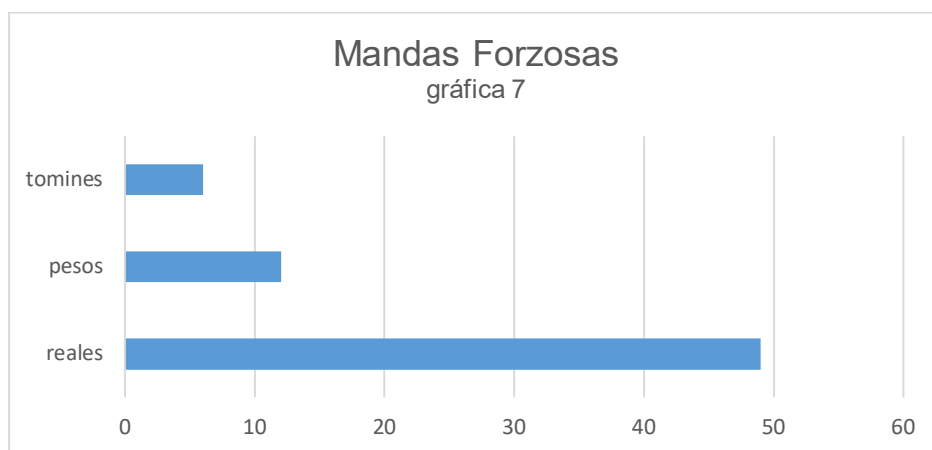
Otra de las obras pías populares fue la cofradía, que a través de la caridad intervenía en la salvación del alma del moribundo. Para efectos de este análisis, se cuenta en este universo documental con 15 casos, representando un 38.2% de los 34 analizados. Estas personas tuvieron alguna intención humanitaria y caritativa, y fue una forma de hacer indulgencias a través de esta institución²⁸⁶, caracterizada por la ayuda a los más desafortunados. En su conjunto 12 casos hacen la suma de 801 p.o.c y el último aporta con la cantidad en especie de ocho peñas.



Quizá estas otras intenciones de los testadores no quepan en la categoría de obras pías, pero en el imaginario colectivo funcionaban de una manera similar. Por

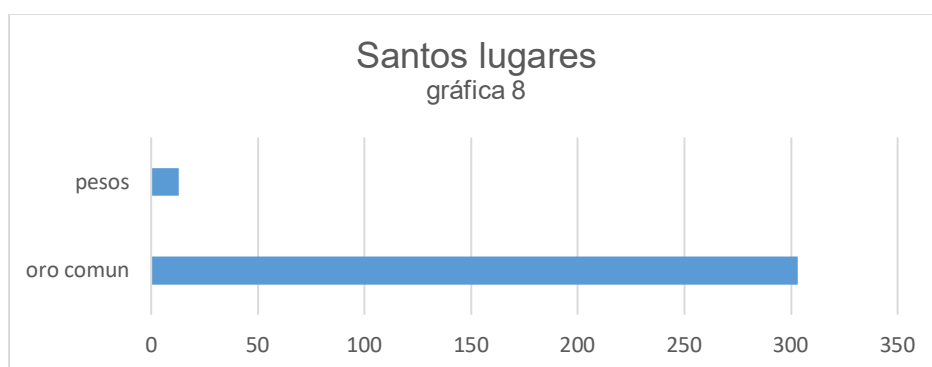
²⁸⁶ Como lo explica Asunción Lavrin las cofradías son más “una empresa dedicada a guiar a las almas hacia su salvación”, con diferentes actividades que tenían el fin de conseguir indulgencias para los fieles “que se iban acumulando en forma de ahorro espiritual que, al final de la vida, le aceleraban la salida del Purgatorio y el alcance de la vida eterna.” Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 50. Estas actitudes lograban que los fieles acudieran a la población más necesitada para brindarles auxilio y de esa manera así cubrir las obras de misericordia corporales.

principio tenemos a las mandas forzosas siendo las más representativas de este universo documental ya que 25 casos o sea el 73.5% de esta muestra, son los que brindaron un aporte a este tipo de caridades meritoria de indulgencias.



En la gráfica siete de este análisis, se reunieron entre los testadores descritos, la cantidad de 49 reales, 12 pesos y seis tomines además de dos aperos o utensilios de labranza, y por último las más ambiguas, un testador que dejó cuatro objetos y cuatro testadores que dejaban a decisión de sus albaceas lo que habían de aportar.

Otra de las aportaciones que daba a los fieles seguridades para la salvación de su alma fue las donaciones a los santos lugares. En este apartado son siete los casos que aportaron a la ciudad de Jerusalén, representando 20.6% del universo documental antes mencionado.



La gráfica ocho además de los 303 p.o.c. tenemos otros 13 pesos que no tienen una descripción específica en el documento y uno de los testadores dejó a sus albaceas que aporten la cantidad de pesos que crean necesaria.

3.4 Los bienes

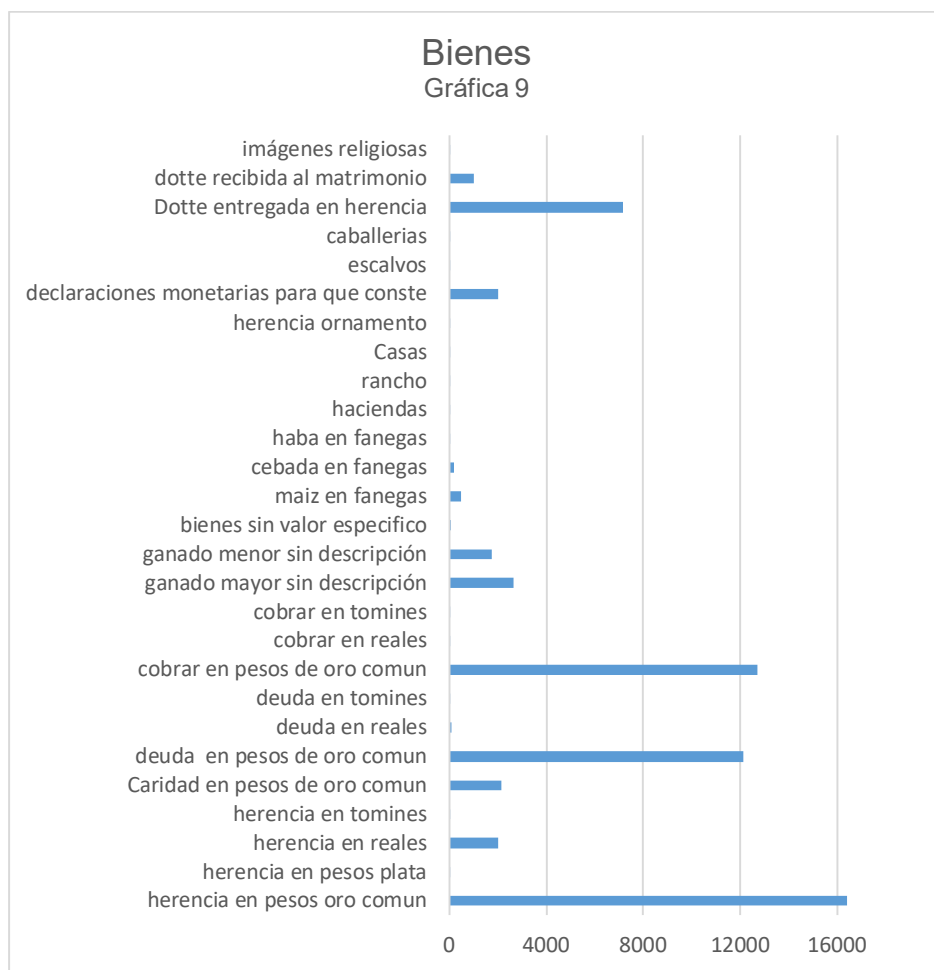
El tema de la herencia no es un tema tan fácil de tocar sin importar la temporalidad de esta. En este apartado comentaré lo que los testadores dejaron a sus familiares. Los bienes que en su mayoría son artículos para comerciar es decir vender o comprar son los de mayor mención y las materias que son de un valor más personal no tienen tanta relevancia.

Actualmente si una persona recibe bienes como consecuencia de la transferencia por la muerte de un pariente, no debe pagar tributo alguno respecto de esta “adquisición”, aun cuando ello signifique un incremento de su patrimonio, ya sea minoritario o de gran envergadura.²⁸⁷

Si bien es cierto que el concepto de “herencia” como lo señala Quintana Roldan, tuvo su origen en connotaciones de naturaleza religiosa, ha permitido a las legislaciones subsecuentes actuar a medida que los individuos lo necesiten. Lo que posteriormente se convirtió en una herramienta que le permitía captar ingresos al fisco, para el recaudo de las tenencias sobre los bienes heredados.

Para los siglos XVII y XVIII las cosas tal vez no eran tan distintas. En el siguiente gráfico podemos apreciar lo que se encontró en el 79.4% de los documentos captados en el Archivo de la Notaría Núm. 1 de la ciudad de Toluca.

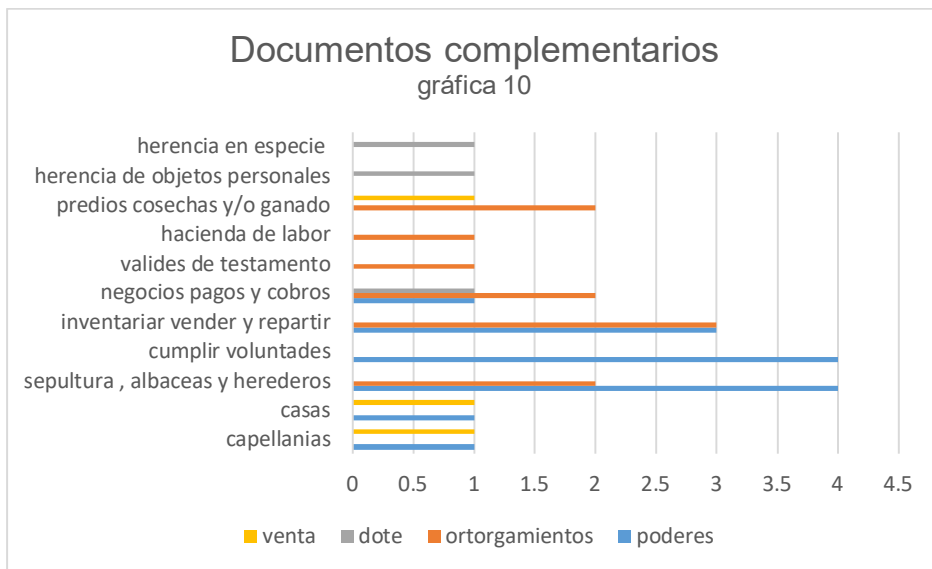
²⁸⁷ Quintana, *Derechos humanos*, p. 10.



Como lo muestra la gráfica nueve, los rangos más altos estaban estipulados entre las dotes como cuarto lugar, las deudas en tercero, los cobros en segundo y las herencias en moneda en primer lugar. A pesar de lo llamativa que pudiera resultar las cantidades monetarias, las herencias en especie no eran para nada despreciables pues el rancho o la hacienda pudo equivaler a la suma de dineros de los 27 testadores de esta muestra.

3.5 Acuerdos

Para este apartado agotaremos la mayor parte de los documentos complementarios. Dado a que en general estos documentos son para que los beneficiados cumplan las voluntades de los titulares, recordando nuevamente que estos documentos venían integrados al testamento y otros hacen referencia a testamentos con los que no cuento.



La claridad de la gráfica 10 muestra la coincidencia de resolver los negocios pendientes los pagos y cobros para de esta manera cubrir las voluntades de los titulares, que tenían una preocupación por el bienestar de sus seres queridos ya que se aprecia que no querían tener ningún tipo de preocupación al momento de morir.

Los poderes en ese aspecto son muy claros pues los encargos más obstinados los referentes a la búsqueda de sepultura confirmar albaceas y repartir a los herederos y donde coinciden nuevamente los documentos es en el apartado de inventariar vender y repartir los bienes a quienes propiamente los titulares indican en los documentos.

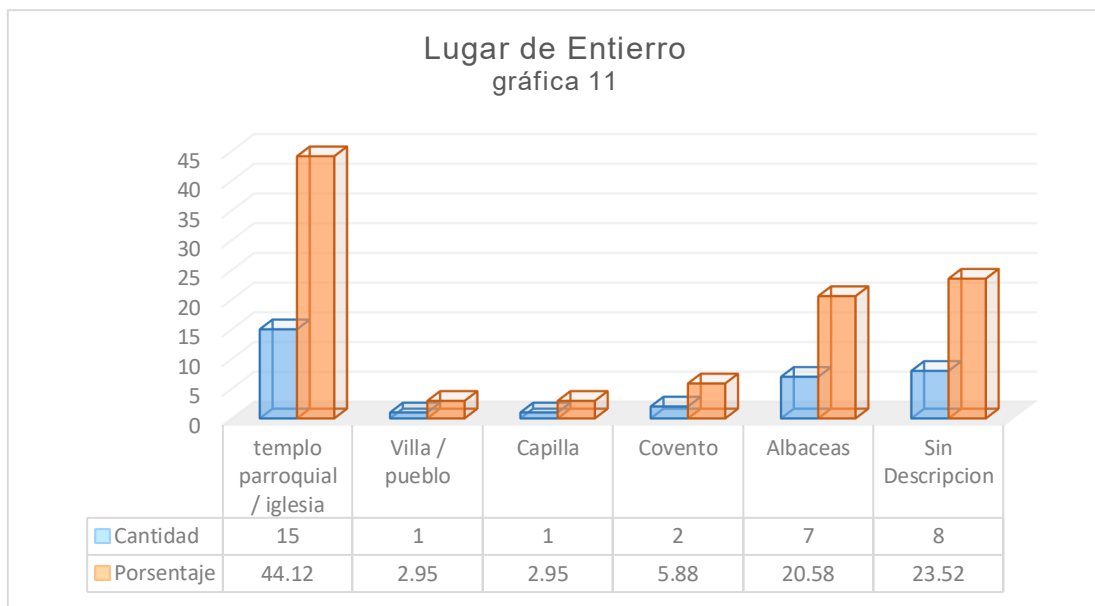
Pareciera complicado a primera vista, pero estos documentos solo buscan el bienestar de sus titulares como a quienes van dirigidos, sobre todo para que sus voluntades se tomen en cuenta y no se pierdan en su último momento. Solo un documento el certificado hace referencia a envíos sin descripción que el albacea tiene que cumplir. El resto de los documentos los dejaré para después, es decir qué; esta muestra representa el 79.4% o sea 27 documentos de los 65 analizados.

Regresando a los testamentos, analizaremos el último de los acuerdos terrenales, el lugar de descanso de aquellos moribundos. He notado que en muchas ocasiones

se equiparan las acciones que en vida se hicieron, con las que se esperan en el más allá, así como Ramos de Huesca considera que;

ningún sepulcro se erige en la ciudad y que tampoco tu hecho sepulcro de tu alma muerta por el pecado, ni podrás entrar en la ciudad eterna: porque si en la ciudad terrestre se prohíbe esto, cuanto más en la celestial.²⁸⁸

Una de las condiciones intrínsecas para que se pudiera entrar al cielo era la cercanía que el cuerpo del finado pudiera tener con el altar mayor de la parroquia. Pues dentro del imaginario colectivo esto reconocía un mérito mayor para la entrada a aquel paraíso.



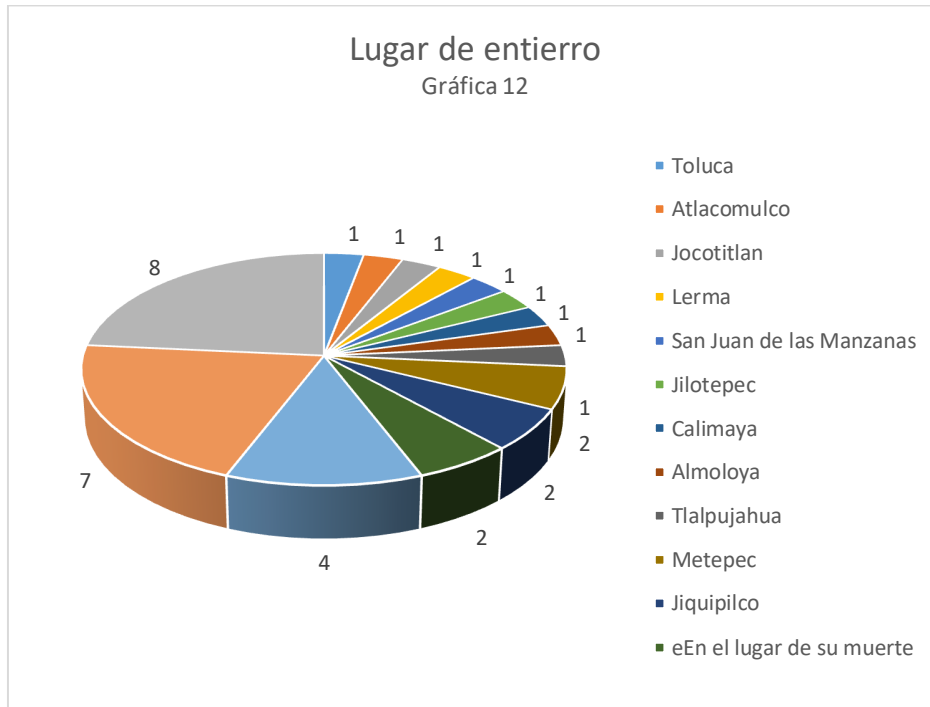
En los documentos a los que hago referencia en este trabajo, encontré que el 44.12% de los testadores, desearon ser enterrados en las inmediaciones de la iglesia, ya sea bajo su altar, en el convento lateral o en el atrio, seguido de otros 15 casos que dejaron la decisión a sus albaceas o simplemente no tuvieron tiempo de decidirlo y no se encuentra descrito en los documentos.

En tres de estos documentos se solicita sean enterrados en los espacios distintos pero que tengan un valor similar al parroquial, como lo fue la capilla o el convento.

²⁸⁸ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, s/p.

Solo un testador no quiso o tal vez no pudo pagar los servicios para el descanso de su cuerpo, ya que pidió que se enterrara en el lugar de su fallecimiento.

Los lugares geográficos para el descanso de los cuerpos de los titulares son variados, y en ocasiones las solicitudes difieren del lugar muerte al de entierro.



Una parte importante de los testadores de esta muestra dejaron sin descripción el lugar de entierro o lo dejaron a cargo de sus albaceas, siendo 15 los testadores que coincidentemente al comparar las gráficas 11 y 12 puedo señalar que poco importaba el lugar de entierro siempre y cuando fuera cerca del altar parroquial. Los otros 19 casos acordaron las localidades para el descanso de su materia corpórea, esto representa un 55.9 de los 34 documentos analizados.

3.2 Cielo, infierno y purgatorio

El entramado cultural de cada una de las estructuras sociales que componen al mundo tiende a encerrar elementos místicos, fantásticos y oníricos. Establecidos por sistemas de control basados en normas morales que por lo general alientan comportamientos que identifican a la comunidad a la que pertenecen. Estos

conjuntos comunales se rigen por normas y reglas adaptadas de acuerdo con las necesidades que tenían, para relacionarse entre sí.

“La precariedad de la vida y la inmediatez de la muerte”²⁸⁹ son las palabras con las que inicia Gisela Von Wobeser una plática, donde se aborda esta preocupación del devoto cristiano. La expectativa de vida de estas sociedades era menor a lo que nos podemos imaginar “una persona de 40 años ya era considerada un anciano”²⁹⁰ sobre todo para mujeres y niños. La corta vida ante el tiempo hacía que la muerte fuera vista de una forma más consciente en la cotidianidad de aquellas sociedades debido a que las tradiciones y las costumbres reforzaban la idea de una buena muerte.

El cielo, el infierno o el purgatorio eran un dilema de difícil elección, más aún cuando esa, es más que una selección que una decisión propia. Según la tradición católica las personas estaban a disposición de Dios que domina todo, y era quien elija la opción correcta, para el destino del alma.

Lo más importante para los fieles que vivieron entre los siglos XVII y XVIII fue la salvación del alma, pues era uno de los fundamentos de la vida de estas personas. El poder “llegar al cielo, evadir el infierno y estar lo menos posible en el purgatorio”²⁹¹ fue una de las tareas y actividades que destacó en el periodo virreinal.

La propaganda de la religión católica era bastante explícita al respecto²⁹², ya que el terror fue una de las bases para inspirar una cultura de salvación en toda la población novohispana. Como nos explica Ruggiero Romano.

el clero se contentaba con un compromiso implícito: que el cristiano viviera a su guisa, terrenamente, y normalmente ocupado en sus problemas mundanos, pero que recordase que el más allá le esperaba y que acumulase, previsoramente, una cierta dosis de méritos. La buena muerte haría lo demás: la iglesia acogería sus restos, religiosamente, y Dios –acaso tras algunas dificultades– le admitiría en su paraíso.²⁹³

La vida, así como la falta de ella son una unión de creencias, dogmas y realidades. El cielo se concebía como un lugar de delicias de esparcimiento y de felicidad. El

²⁸⁹ Wobeser, *Temor a la muerte*, conferencia.

²⁹⁰ Wobeser, *Temor a la muerte*, conferencia.

²⁹¹ Wobeser, *Temor a la muerte*, conferencia.

²⁹² Como ya se ha descrito, el arte mortuario fue una de las principales fuentes de difusión para el arrepentimiento.

²⁹³ Romano, *Los fundamentos del mundo moderno*, p. 91.

infierno como un lugar de enorme tormento, donde el alma del difunto no descansaría hasta el final de los días. Además de que “había la idea de que tanto dios como el demonio, querían almas para sus respectivos reinos para el cielo y para el infierno y entonces había una cierta disputa entre ellos”²⁹⁴. En la nueva España una de las peticiones recurrentes en los rosarios y misas de la fe católica, son las almas del purgatorio. Uno de los lugares al que se prefería ir al momento de morir, antes que al infierno.

Otro de los aspectos que nos muestra Gisela Von es que:

A partir del siglo XVII y cuando se impuso la creencia en la idea del purgatorio, empezó a surgir la idea de un juicio particular. [...] que esta idea se fue imponiendo porque dentro de la cristiandad [...] los primeros cristianos pensaban que el juicio final se daría mañana, dentro de semana, dentro de un mes o dentro de cinco años creían que era algo inmediato. Pero como el juicio final no fue realmente llevándose a cabo y la vida seguía así porque se supone que el juicio final sería al final de los tiempos en donde todo lo que había en la tierra se destruiría donde bajaría la nueva Jerusalén donde cristo regresaría para iniciar otra era. Bueno eso claramente pues, no sucedía y entonces se empezaron a preocupar y dijeron; bueno, los mártires los que han muerto por la religión, los que se han sacrificado, a los que los leones los comieron dentro de los primeros tres siglos porque los aventaron en el circo romano, bueno esos ¿dónde están?, porqué se tiene que esperar tanto tiempo hasta ser juzgados y poder alcanzar la gloria. Entonces [...] empezó a surgir la idea de que hay un juicio particular, el que sucedería en el momento inmediatamente después de la muerte de una persona, hoy día la iglesia católica plantea la existencia de los dos juicios del particular, y después del final (del juicio universal final) pero nos son dos instancias no es como en nuestro sistema jurídico que; la última palabra la tiene la suprema corte de justicia y entonces las otras instancias [donde] un juez puede condenar a alguien, [y] sí la suprema corte de justicia lo libera entonces es otra instancia en el casos de los juicios de Dios no, lo que de alguna manera se planteaba es que los que ya estaban condenados pues esos volverían al ser condenados en el momento del juicio universal si los condenaban en el particular los seguían condenando en el universal.²⁹⁵

En el nombre del padre y del hijo y del espíritu santo, esto es lo que por lo general se dice al iniciar una oración. Las perspectivas de las creencias siempre están avocadas a diferentes aspectos de nuestra vida cotidiana, aspectos que de alguna manera están correlacionados.

como indicó Gadamer, su significado es inagotable. «Según su más propia esencia, el mito nunca es apresable en su pureza originaria», el sentido del mito no está dado por completo, sino que siempre es susceptible de nuevas reinterpretaciones; es por ello que podemos deconstruirlo y reconstruirlo, reapropiarnos simbólicamente de él y seguir

²⁹⁴ Wobeser, *Temor a la muerte*, conferencia.

²⁹⁵ Wobeser, *Temor a la muerte*, conferencia.

extrayendo aprendizajes que surgen de la fusión de horizontes siempre variable que caracteriza todo proyecto hermenéutico.²⁹⁶

En la perspectiva de Gisela Von Wobeser quien explica que; el cielo o más allá es la idea perfecta del mundo, donde la paz y la serenidad reinan, es un lugar donde no existe el dolor, las preocupaciones se van y la gracia de Dios es la que mueve este lugar²⁹⁷.

El purgatorio sufre una “infernalización” de la doctrina católica. Y fue a partir de los concilios de Trento donde se procuró alejar el purgatorio del infierno y acercarlo al cielo. Aunque en el imaginario colectivo no salió definitivamente del infierno, pero muchos lo imaginaban cerca de las proximidades del cielo²⁹⁸.

En los ambientes monásticos europeos, por otra parte, había surgido la esperanza del fuego purificador, capaz de lavar los pecados. [...] Esta creencia estuvo avalada por teólogos doctos y pensadores ilustres como santo Tomas [...] opinó: “sucede con frecuencia que los justos mueren antes de haber hecho la suficiente penitencia y no por ello debe serles negada la vida eterna que merecen.”²⁹⁹

El purgatorio después de esto se define más claramente. Después de la muerte de Jesucristo el purgatorio se vacía puesto que los judíos que habían llevado una vida ejemplar pero que no pudieron ascender directamente, pero lograron hacerlo después de la muerte del hijo de Dios.

Para mí el purgatorio es el lugar donde las almas se limpian, se curan y regeneran. También es el lugar donde el fuego del infierno no está fuerte que en vez de quemar templea lo que toca. Y es aquí donde los ángeles y santos pueden salvar a las almas que se encuentran más cerca del paraíso.

Para el siglo XIV existe un lugar que hoy en día desapareció de la escritura eclesiástica que no es bíblica, pero que para este momento es el de mayor trascendencia, el purgatorio. Es un aliento de vida, una oportunidad después de la muerte. Es una forma de dar seguimiento al perdón del pecado con el uso extralimitado de pedimentos a Dios.

²⁹⁶ Fernández, *El hilo de la vida*, p. 3.

²⁹⁷ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, p. 97.

²⁹⁸ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, pp. 73-74.

²⁹⁹ Wobeser, *Cielo, infierno y purgatorio*, pp. 177-178.

Por ello supongo que, si las actitudes y preocupaciones por la salvación del alma tienen un efecto positivo o negativo en la vida cotidiana de la gente del siglo XVII, entonces el resultado de las obras piadosas en el tránsito mortal era el que redimía las acciones injustificadas conocidas como pecados. De esta manera se disolvían las faltas haciendo que el alma a través de estos actos quedara libre y llegara al más allá.

En la última sesión del Santo Concilio en la Ciudad de Trento, se decretó la *doctrina del purgatorio*³⁰⁰, en el que se establecía que las almas que allí habitaban eran ayudadas con las oraciones y *con el sacrificio de la misa*, en esta reunión se dieron las instrucciones para poder introducir e incrementar el misticismo en torno a este.

Manda el Concilio a los Obispos que enseñen y hagan predicar esta doctrina sin presentar al pueblo rudo y sencillo cuestiones sutiles, que además de no ser ciertas ni verosímiles, en nada aumentan la piedad de los fieles y procuren que celebren los sufragios de las Misas, y se ejecuten con sumo cuidado en favor de los difuntos las disposiciones de los testamentos.³⁰¹

El primero de los puntos de esta doctrina fue; la intercesión de los Santos³⁰², ya que en el Concilio se mandó que enseñen al pueblo que los santos que están en el cielo ruegan por los hombres y por la salvación y que es muy útil invocarlos y recurrir a sus oraciones.

Sólo se podía suscribir la intercesión de los vivos si los difuntos no eran inmediatamente entregados a los suplicios del Infierno. Se admite entonces, y Gregorio el Grande parece jugar un papel importante en la formación de este pensamiento, que los *non valde mali* (absolutamente malos) y los *non valde boni* (absolutamente buenos) eran entregados después de su muerte a un fuego que no era el del suplicio eterno, sino el de la *purgatio*: es la idea y la palabra de purgatorio, pero en la época de Gregorio el Grande y de Isidoro de Sevilla, hay que guardarse de darle la representación precisa de la teología de los siglos XIII y XIV Y de Dante. Todavía a principios del siglo XVII los preámbulos de los testamentos no conocen más que la Corte celestial y el Infierno, y sólo a mediados del siglo XVII la palabra purgatorio se volvió habitual. Hasta la catequización post-tridentina, y a despecho de varios siglos de teología, permanecieron vinculadas a la vieja alternativa: Infierno o Paraíso. Y, sin embargo, desde hacía muchísimo tiempo, los cristianos admitían forzosamente la existencia de un espacio intermedio, probatorio, ni infierno ni paraíso, donde sus plegarias, sus obras, las indulgencias ganadas, podían intervenir en favor de los que allí vegetaban. Este espacio debía derivar tanto de viejas creencias paganas como de visiones de la sensibilización monástica medieval: a la vez lugar donde vagaban las sombras insatisfechas (limbos), y lugar donde el pecador, gracias a su expiación, podía escapar a la muerte eterna. Los muertos no eran agrupados en el recinto guardado y organizado de Dante, ni entregados a las llamas purificadoras y localizadas de los retablos de los siglos XVIII-XIX. A menudo se

³⁰⁰ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. 327.

³⁰¹ Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, p. XLI.

³⁰² Latre, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, pp. 328-330.

quedaban en el lugar mismo de sus pecados, o de su deceso, se aparecían a los vivos, al menos en sus sueños, para pedirles misas y plegarias.³⁰³

3.2.1 Ruega por ellos, y por nosotros

Dentro del supuesto colectivo, las buenas acciones son las que abren las puertas del cielo, y de estas decisiones son de las que el hombre pecador por naturaleza echa mano, para salvar su alma.

Los fieles necesitaron ser salvos, y ellos necesitaron la guía de los frailes para saber cómo hacerlo. Si bien con ayuda de los demás autores a los cuales he hecho referencia, descubrimos que la liturgia del momento incita a la salvación. Estas ideas que centraban la atención de las sociedades de los siglos XVII y XVIII en tierras utópicas, o descomunales abismos es un elemento presente en la cotidianeidad, y que puede ser superado como lo muestra Aries.

El hecho nuevo revelado por *Dying* no es tanto esa soledad como la voluntad de divulgar las cosas de la muerte y de hablar de ellas naturalmente, en lugar de ocultarlas. Pero la diferencia es en realidad menor de lo que parece, y la exhibición alcanza la misma meta que el silencio de la prohibición: ahogar la emoción, desensibilizar el comportamiento. Y entonces el impudor de *Dying* parece más eficaz que la vergüenza de la prohibición. Consigue suprimir mejor toda posibilidad de comunicar, asegura el aislamiento más perfecto del moribundo. Las dos actitudes, en realidad muy cercanas, responden igualmente al malestar provocado por la resistencia de la muerte en un mundo que elimina el mal: el mal moral, el infierno y el pecado, en el siglo XIX, el mal físico, el sufrimiento y la enfermedad (en el siglo XX, o en el XXI). La muerte debería seguir al mal al que siempre había estado vinculada en las creencias y desaparecerá su vez; pero persiste, e incluso retrocede. Su persistencia aparece entonces como un *escándalo* ante el que se puede elegir entre dos actitudes: una es la prohibición que consiste en hacer como si no existiera, expulsándola de la vida cotidiana. La otra es la de *Dying*: aceptarla como un hecho técnico, pero reducirla al estado de una cosa cualquiera, tan insignificante como necesaria.³⁰⁴

En los libros del bien morir se les inculcaban a los religiosos que, “a Jesucristo se le tenía que rogar porque a él le complacía”³⁰⁵, y estas enseñanzas tenían repercusión en el ente social. Para los fieles la práctica de la alabanza y de la oración era un ejercicio común entre los testadores, que quedaba presente en la invocación.

Los documentos de origen virreinal como los de este periodo, tienen una constitución específica. Al inicio de estos documentos se describe una invocación, en donde desde luego “o se invoca a Dios Padre [...] o a Jesucristo [...] o a la trinidad

³⁰³ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 133.

³⁰⁴ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 491.

³⁰⁵ Alvarado, *Arte de bien morir*, p. 5.

en sus personas”³⁰⁶, la cual puede ser simbólica con una cruz al principio del documento o verbal.

En los testamentos de esta muestra se comienza con la invocación verbal, la cual dice; “En el nombre de Dios todo poderoso (,) sepan cuantos esta carta vieren como yo (, nombre del titular) esta carta de testamento”³⁰⁷. Es visible la preocupación del destino del alma, pues desde el principio de las escrituras se percibe el sentimiento de redención de los fieles. Los documentos de este universo documental hacen invocaciones muy particulares como la siguiente:

... estando enfermo en cama en mi entero juicio que Dios mío señor fue servido darme creyendo como firme y verdaderamente creo y confieso el misterio de la santísima trinidad padre hijo y espíritu santo tres personas divinas y un solo dios verdadero en todo aquello que cree tiene y enseña como Santa iglesia católica romana en cuya fe y creencia he vivido y prometo vivir y morir invocando por mi abogada a la siempre virgen maría concebida sin pecado original (y) con su precioso (hijo) me perdone mis pecados y deseando descargar mi conciencia y hacer testamento y última voluntad otorgo que lo ordeno y hago en la forma siguiente...³⁰⁸

¿Cuál es esa sensación que desde el momento que el individuo cae en cama te hace sentir vulnerable, indefenso y con remordimiento? Simple y sencillamente la muerte. El Dios que el culto católico concibe, es quien otorga todas las facultades al ser humano, por lo que; al momento de sentir cerca su final solicita su intercesión.

El invocar a la trinidad, a Dios padre, Dios Hijo y Dios espíritu santo, da consuelo al moribundo, pero no son los únicos pues; en la tierra está la Santa, católica y romana iglesia, que se sustenta en tres pilares en Jesús, María y José. Esta es la triada de tres veces tres, que domina la invocación principal del universo documental que se analizó.

Las acciones eran de gran importancia por el solo hecho de la existencia del pecado, que dentro del discurso religioso católico estaba presente la mayor parte del tiempo, lo cual orillaba a los fieles a acudir sobre todo a la virgen maría y su hijo, que son nombrados en el 100% de los testamentos consultados.

³⁰⁶ Bribiesca, *Texto de paleografía*, p. 102.

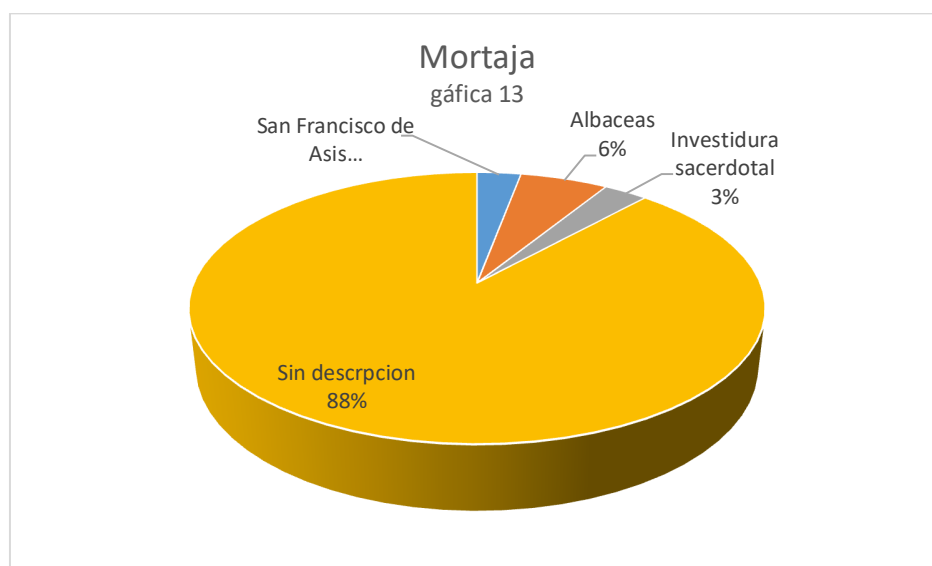
³⁰⁷ Esta es una fórmula que se observa en la muestra de este análisis, cabe aclarar que este ejemplo es uno de los más completos proveniente del documento que se encuentra en la Caja 4, Legajo 1, foja 128 del AGNEM (Archivo General de Notarías del Estado de México) de la ciudad de Toluca.

³⁰⁸ Testamento de José de Ressa vecino de Ixtlahuaca y natural de la villa de Toluca, AGNEM (Archivo General de Notarías del Estado de México), 9 de octubre de 1636, Caja 11, legajo 2, folio 54.

En el marco histórico que se expuso con anterioridad, podemos apreciar las mentalidades latentes en aquel momento, donde la intersección de los santos y santas era algo indispensable. A las entidades divinas se les dotaba con el cargo de “abogado(a)” para que intercedieran ante Dios por el alma del moribundo.

Además de todos estos conductores de la moral cristiana hay un elemento más, la sangre de Cristo que es un símbolo de vida eterna y de expiación de culpas, lo cual permite un descargo de conciencia. Esta es la parte que da seguridad al moribundo, la que permite un descanso al momento de morir³⁰⁹.

En las jerarquías divinas también santos y santas son una invocación más, pero tal vez no resulta tan relevante como se pudiera pensar. En la muestra que se analizó para este texto se pudo encontrar lo siguiente.



En la gráfica 13 se aprecia que solo cuatro de los testadores de esta muestra eligieron o dejaron por designio su mortaja. De ellos solo dos especificaron qué o quién destinarían su invocación. Bartolomé Vásquez Collado eligió la investidura de San Francisco y Julio Antonio de Aponte escogió su investidura sacerdotal. Los

³⁰⁹ Aunque es posible que el testamento no ofrezca seguridades terrenales, pues lo que dejó escrito el doliente puede no cumplirse, solo Dios es albacea en el más allá. Aunque esa era la creencia, las representaciones escritas de los difuntos, la mentalidad de la cristiandad son representaciones ante la muerte, dentro de historia cultural de la Nueva España.

otros treinta testadores no dejaron escrito, aunque eso no significaba que no lo hicieran como explica Gisela Von Wobeser.

La carrera de la salvación no terminaba con la muerte. Era indispensable recibir una sepultura cristiana, conforme a lo dispuesto por la Iglesia católica. Después del deceso, los cuerpos se amortajaban y cubrían con objetos sagrados. Muchos eran enterrados con algún hábito religioso, mayoritariamente con el de los franciscanos, seguido por el de los fernandinos, dieguinos y mercedarios. Era común colocar objetos religiosos junto a los cuerpos, tales como crucifijos, libros de oraciones y de bien morir, así como escapatorios, que se consideraban armas poderosas para la salvación de las almas.³¹⁰

Todas estas disposiciones de los testadores dejaban en claro la preocupación de alcanzar ese anhelo más allá. Pero eso no es todo lo que había que hacer.

3.2.3 Acuérdate Señor.

La Iglesia, obediente a la oración dominical, cuidó misericordiosamente, desde los tiempos antiguos a través de sacramentales, que con súplicas piadosas a Dios se procurase que los fieles cristianos fueran librados de todos los peligros y, especialmente, de las insidias del diablo.³¹¹

Encontramos que hay diferentes tipos de intenciones además de las solicitadas por el alma del titular. Este tipo de prácticas en los testamentos es donde se expresaban las querencias y necesidades de los fieles ante la muerte, como; “ítem mando se digan cuarenta misas rezadas por la salud de todos los indios de este mi partido de Jocotitlán y se pague la limosna de mis bienes”³¹². Las caridades también contaban, para las indigencias del finado, es por lo que se podían pedir misas y oraciones por otros.

Tal vez solo los verdaderos fieles y devotos tenían claras las funciones de algunos de los beneficios espirituales pues, tales actos llegaban a implicar ciertos colapsos matemáticos debido a que las sumas totales de estas intenciones ya que rebasaban por mucho la cantidad que cualquiera pudiera necesitar en ese tan ansiado cielo.

Recordemos que las indulgencias podían salvar cantidades de días, semanas, meses o inclusive años, que se traducían en el perdón de los pecados que una persona pudiera tener, dando salvación hasta a los cofrades que se encargaban de realizar tales oraciones. Pero ¿Cómo saber esto? Lavrin en su resumida narración

³¹⁰ Wobeser, *Cielo infierno y purgatorio*, p. 51.

³¹¹ Congregación de los Sacramentos, *Ritual de los exorcismos*, s/p.

³¹² Testamento de Diego de Nájera Yanguas vecino de Jocotitlán. AGNEM (Archivo General de Notarías del Estado de México), agosto de 1612, Caja 8, legajo 1, folio 26v.

expresa que; por la sola asistencia a un funeral se ganaba un año de indulgencia, hasta el rezar por las noches³¹³. Y con todas estas herramientas puedo dilucidar que; los que realmente dedicaban sus vidas a las pasiones sacramentales podían ganar unas cuantas decenas de años solamente para ellos.

Esto podía significar una especie de monopolio de la indulgencia y los actos devocionarios para los más acaudalados, ya que serían los más probables candidatos para esa salvación, pero resulta ser que la iglesia para este tipo de situaciones tenía un plan de contingencia. En las misas que eran dedicadas a los difuntos como la que celebraba la Compañía de Jesús el 15 de septiembre³¹⁴, a los fieles se les invitaba a asistir y orar por los muertos, para que cuando llegue el momento de partir otras personas les dedicaran ese tiempo que habían invertido, como una especie de compromiso. Esto llevaba al fiel a tener una visualización de la otra vida, que es casi como la real. Fue tan importante esta práctica que los cofrades solicitaban seguir con sus rezos a los que heredarían el cargo, como el siguiente ejemplo.

Ítem [declaro] y encargo a mis albaceas que luego que nuestro Señor me lleve [encargo] a la cofradía de mi gloriosísimo padre San Pedro de donde soy cofrade que está fundada en la ciudad de México para que se digan por mi anima [misas] rezadas. Ítem es mi voluntad se digan las misas que pareciere deber a cofrades de nuestra cofradía de San Pedro la cual pareciera por el libro que está en mi escritorio, en que se señalan las misas que se dicen, y a los difuntos que en el rio se hallaren conforme al tiempo que hubieren muerto se les dieran las misas rezadas [...] a cada uno dando la limosna acostumbrada.³¹⁵

Otra de las prácticas fue la imposición de limosnas voluntarias, que ponían las almas de los fieles en carrera de salvación, eran las llamadas mandas forzosas. Carmela Velázquez describe que hay, “tres limosnas que el testador estaba obligado a señalar en su testamento, una para los santos lugares, para la virgen de Guadalupe y para la redención de cautivos”³¹⁶. Lo cual apreciamos en el siguiente fragmento.

Mando a las mandas forzosas y acostumbradas, a cuatro reales a cada una con que las aparto de mis bienes, y al mes cuatro uno de limosna para las funciones de los

³¹³ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 53.

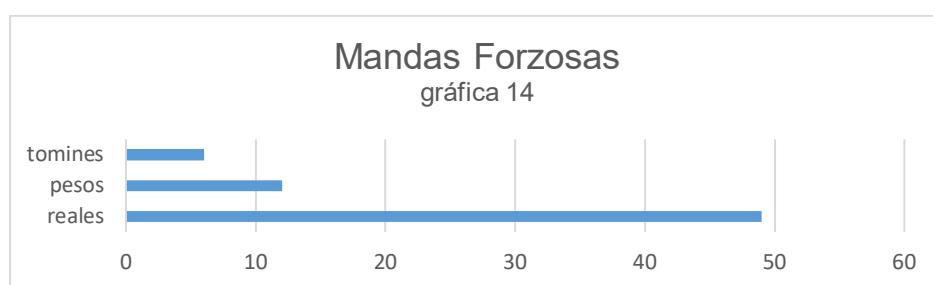
³¹⁴ Martínez, *Cofradías, Capellanías y Obras pías*, p. 50.

³¹⁵ Testamento de Diego de Nájera Yanguas vecino de Jocotitlán. AGNEM (Archivo General de Notarías del Estado de México), agosto de 1612, Caja 8, legajo 1, folio 26v y 27.

³¹⁶ Velázquez, *Diccionario de términos coloniales*.

venerables siervos de Dios Gregorio López [...] Sebastián de Palafox y mendosa lo cual así se cumpla.³¹⁷

Para el universo documental de este estudio se conjunta la suma de cuarenta y nueve reales, doce pesos y seis tomines, como lo muestra la gráfica. De estos diecisiete casos, dos son los que dejaron ocho piezas monetarias sin descripción y otro que lo dejó en especie con un par de aperos o platillos de recolección de limosnas en las capillas o parroquias.



Las cantidades otorgadas a las mandas forzosas eran distribuidas entre las limosnas anteriormente comentadas. Además de esto seis casos de esta muestra solicitan únicamente dejar su manda a los santos lugares.

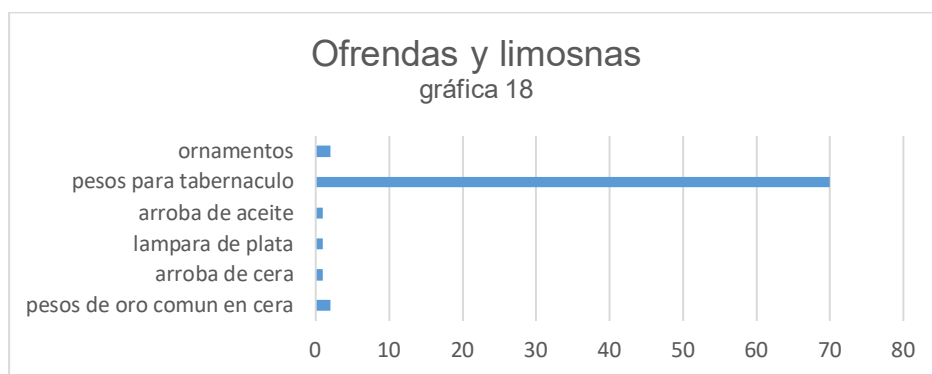


Estas limosnas sumaron la cantidad de trecientos tres pesos en oro común y trece pesos. De estos seis testamentos, uno dejó una cantidad sin descripción. Los santos lugares como los es “la santa casa de Jerusalén” es a donde se enviaban estas limosnas, pues como ya sabemos entre más cerca este de Dios, es mejor.

Además de las limosnas ya mencionadas, una buena parte de estas era para poner en carrera de salvación a las almas de los fieles. Los pagos de las fiestas, ofrendas

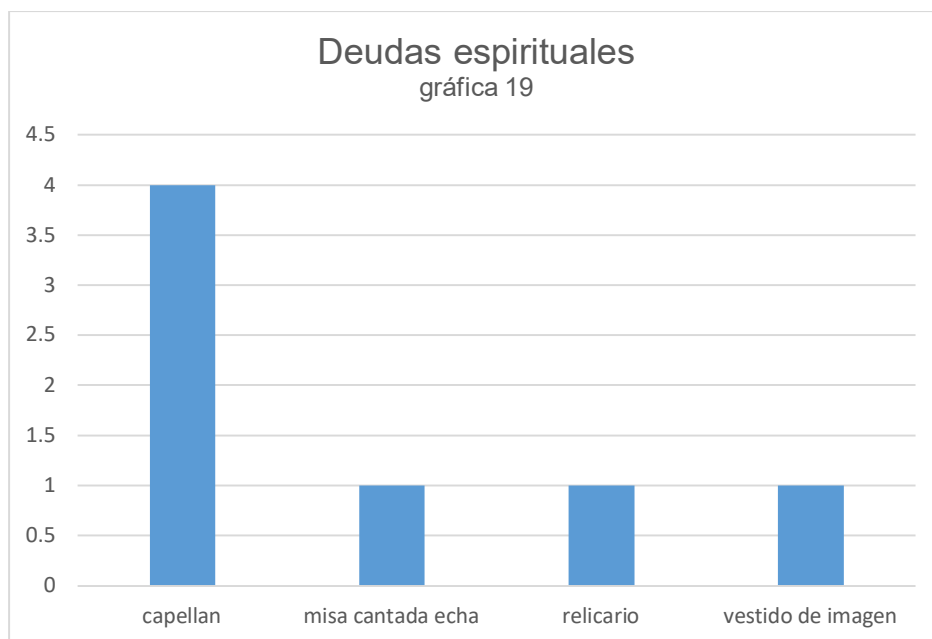
³¹⁷ Testamento de Gerónimo de Legorreta vecino de Ixtlahuaca y natural de Baeza, AGNEM (Archivo General de Notarias del Estado de México), 1 de octubre de 1641, Caja 4, legajo 1, foja 128.

y donaciones para la iglesia son una fuerte intención, se dejaba dinero para composturas, decoraciones, renovación de objetos religiosos y demás caridades.

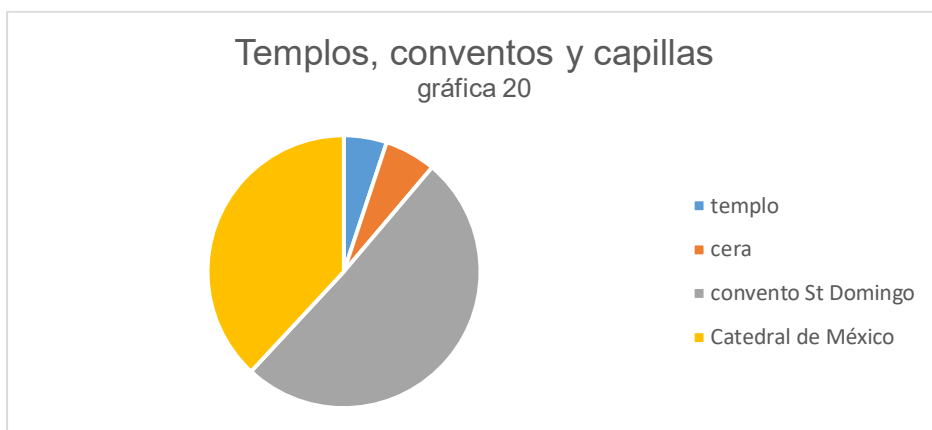


De las gráficas anteriores ocho casos son los que aportaron con ofrendas y limosnas, cuatro casos auspiciaron las fiestas patronales o de alguna capilla, y otros cuatro contribuyeron con el pago de misas especiales. Estas acciones sin duda alguna ayudaban a que los fieles se acercaran a las puertas del cielo, según la tradición católica.

Otras cantidades que tomar en cuenta, son las deudas espirituales que por cierto se pagaban en moneda, como lo muestra la gráfica 19. Estas eran deudas por pagos faltantes, promesas o misas anteriores, que de alguna manera eran preocupaciones que al dejarse en el documento el fiel sentía una liberación por el acto.



Una vez realizado el análisis del cuerpo documental y sistematizada la información en gráficas corresponde estudiar las partes más importantes que estos testamentos describen. Primeramente, los dineros que se dejaron para la manutención y cuidado de los templos conventos y capillas suman la cantidad de trecientos noventa y cuatro pesos de oro común, los cuales se dejaban para proseguir con la cerrera de salvación en los cinco casos en los que se encontró esta petición.



El fiel participaba de manera activa en las cofradías como lo apreciamos en la gráfica seis, pues durante la carrera de vida fueron la base para obtener la gracia de Dios y estar más cerca del cielo, así como los 13 casos de capellanías que se encontraron en los testamentos que los dividí entre creación, herencia y donaciones.

En la gráfica cuatro se pueden apreciar las capellanías heredadas, y las actividades que desempeñaban, en los seis casos descritos. Para la creación de las capellanías es necesario una fuerte inversión, la gráfica cuatro muestra dos de los cuatro casos de los 34 que conforman esta muestra documental que sumaron una cantidad de 8,200 pesos de oro común. Y los otros dos casos aportaron donaciones a sus respectivas capellanías.

Todos estos ejercicios del fiel, ante la inminente muerte eran para formar un patrimonio que en el cielo se gestaba, reforzaba o incrementaba en sí, para la estadía eterna en aquel más allá. Todas las ganancias al final eran invertidas en materia divina esto según la creencia, aunque para mí la necesidad del ser humano por lo material es tan fuerte, que ni la muerte impediría mantener un nivel, un estatus, una condición, en ese cielo³¹⁸.

3.3.2 Descanse en paz, así sea.

El descargo de conciencia es una de las prácticas, que se convertía en súplica y en intercesión. La invocación que se describió con anterioridad medita la parte del duelo interno, de la aceptación de la muerte y de la solicitud por el descanso del

³¹⁸ Comento esto debido a que los gestos piadosos eran una suma espiritual a la "mansión" que Dios prometió.

alma y el destino de esta. La carrera de salvación es el conjunto de todas estas súplicas, actitudes y acciones ante la muerte.

Los testadores de esta muestra al igual que solicitaban el descargo de su conciencia también lo hacían “deseando poner mi anima en carrera de salvación y por ser la muerte cosa natural”³¹⁹. La muerte en los documentos notariales se nombra como “cosa natural”, algo irremediable que ciertamente no exentaba a nadie. Aries nos explica que;

Sin embargo, las representaciones más antiguas de la muerte en la cama conservan todavía la escenificación, que en adelante será clásica, del juicio, tratada al estilo de los Misterios. Tal es el caso de una ilustración de la Plegaria por los muertos de un salterio de 1340. El acusado pide ayuda al intercesor: «He puesto en vos mi esperanza, Virgen María de Dios Madre: Descarga mi alma de pesadumbre, y del infierno donde ha muerto amarga». Satán, detrás del lecho, reclama su alma: «Exijo tener mi parte. Por justicia según derecho. El alma que de ese cuerpo se parte, está llena de gran podredumbre». La Virgen descubre su seno, Cristo muestra sus llagas y transmite al Padre la plegaria de María. Y Dios otorga su gracia: «Tantas razones hay para que tu petición sea plenamente escuchada. Amor me mueve que es honesto, Negar no lo puedo buenamente».³²⁰

Este descargo de conciencia es expresado en la gráfica 21 donde el 85.3% de los testamentos consultados. El reflejo aquella sociedad mana la ilusión de salvación, en la firme creencia de que el arrepentimiento de las malas acciones que en vida se hicieron otorgarían el perdón de los pecados. Estas víctimas de la vida que llevaron pedían perdón, no solo por ellos y sus prójimos con los que convivieron, sino también por lo que los rodeaban, aunque no fueran conocidos.



³¹⁹ Testamento de Bartolomé Sánchez Collado vecino de la villa de Ixtlahuaca y natural de Mexiadas en los reinos de castilla, AGNEM (Archivo General de Notarias del Estado de México), 5 de noviembre de 1630, Caja 10, legajo 9, foja 5.

³²⁰ Aries, *El hombre ante la muerte*, p 97.

En uno de los casos analizados, Gerónimo de Legorreta dejó escrito en su el testamento de 1641³²¹ que a uno de sus mayordomos de nombre Juan Ramiro le dio ciento dos pesos en reales de oro común al momento de despedirlo y solo lo dejaba escrito para que constara y formara porte del descargo de su conciencia.

Esta mezcla de invocaciones, intercesiones y descargos se complementaban, con la eucaristía. El rito máximo de la iglesia católica que como lo reza su credo ha sido “por los siglos de los siglos” uno de los elementos indispensables en la tradición cristiana. En la economía espiritual es la moneda con mayor valor ante Dios puesto que aseguraba el camino de los difuntos hacia ese tan anhelado más allá. Esto es lo que nos explica Philippe Aries.

Por tanto, fue en esos medios monásticos y regulares (canónigos) donde se desarrolló a partir de los siglos VIII-IX el sentimiento, todavía desconocido para la masa de los laicos, de incertidumbre y de angustia frente a la muerte, o más bien al más allá. Se ingresaba en los claustros para escapar a la condenación eterna, y también -porque no era esa la función primitiva de los monjes o de los eremitas- por eso se celebraba allí la misa, la mayor cantidad de misas posible, reforzando cada uno de estos dos elementos al otro, y aprovechando cada uno a la salvación de las almas. Se había constituido entonces, entre las abadías y las iglesias, una red de asistencia mutua de las almas [...] Existían por tanto entre comunidades regulares asociaciones para el intercambio de los nombres de sus difuntos, a fin de constituir *unfondo común* de plegarias y de misas de las que cada uno sacaría a su debido tiempo y encontraría su provecho espiritual. Situación que G. Le Bras ha descrito con acierto: en el siglo VIII, la «teología de los intercambios sobrenaturales borraba todas las fronteras administrativas (y biológicas). [...] El dogma de la comunión de los santos se concentraba en la intención particular de los méritos supererogatorios que debían desembocar en las indulgencias y en la teoría del tesoro de la Iglesia(...). Todo Occidente se cubrió de esas colonias monásticas de suplicantes.» Y según Jungman: «Los obispos y abades presentes en el concilio de Attigny (762) tomaron, entre otros compromisos, el de decir cien misas por cada uno de los participantes que murieran. Una confraternidad contraída en 800 entre Saint-Gall y Reícheneau estipulaba, entre otras cosas, que cada sacerdote diría tres misas por un monje difunto el día que siguiera al anuncio de su muerte y otra más el día trigésimo; que, al principio de cada mes, después de la misa conventual de los muertos, cada sacerdote diría además una misa, y finalmente que, cada año, el 14 de noviembre habría una conmemoración de todos los difuntos, con tres misas dichas de nuevo por cada sacerdote.»³²²

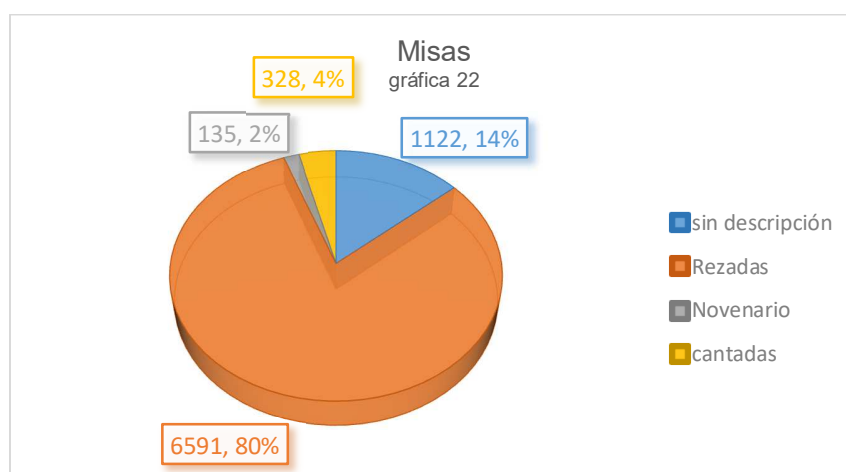
Los aspectos que nos muestra Aries en la cita anterior marcan tres condiciones de estos hombres ante la muerte. La primera es una evidente angustia por su destino, las invocaciones resuelven parte de esta intranquilidad. La segunda es el uso de la penitencia como herramienta para la liberación de pecados y culpas, lo cual pudo

³²¹ Testamento de Gerónimo de Legorreta vecino de Ixtlahuaca y natural de Baeza, AGNEM (Archivo General de Notarías del Estado de México), 1 de octubre de 1641, Caja 4, Legajo 1, foja 130v.

³²² Aries, *El hombre ante la muerte*, pp. 138-139.

solventarse con las obras pías, capellanías y cofradías, así como las limosnas y caridades. Y por último la misa, que hacía entrar a los fieles en la categoría de iglesia purgante, que en palabras llanas son; las oraciones que se hacen por los difuntos que necesitan purificación antes de entrar al cielo.

Los ritos eucarísticos o las misas se ofrecían en grandes cantidades, hospicianos claramente por los mismos testadores. En el caso de este universo documental las ofrendas llegaban a sumar sólo en los 34 testamentos de este estudio, más de 8,000.00 misas entre cantadas y rezadas. Estos testadores ofrecieron una misa cantada para el día de su funeral, y solo 44% solicitaron un novenario de misas cantadas o rezadas.



En los testamentos las misas eran motivo de obediencia a hacia la voluntad de los testadores pues se ordenaban en algunos casos que; “se me diga una misa cantada de cuerpo presente ofrendada de pan y vino, y dando la limosna que se debiere”³²³. El interés de salvar el alma se hace presente pues todos los testadores solicitaban ese servicio.

La menor cantidad de misas fueron diez y se usaron para pedir por las animas del purgatorio y la mayor solicitud fue de 1,000 misas para sacar del purgatorio el alma del solicitante. Dos casos dosificaron las misas a voluntad, a lo largo del año, en un

³²³ Testamento de Bartolomé Sánchez Collado vecino de Ixtlahuaca, natural de Miajadas, AGNEM (Archivo General de Notarías del Estado de México), 5 de noviembre de 1630, Caja 10, legajo 9, fs5v.

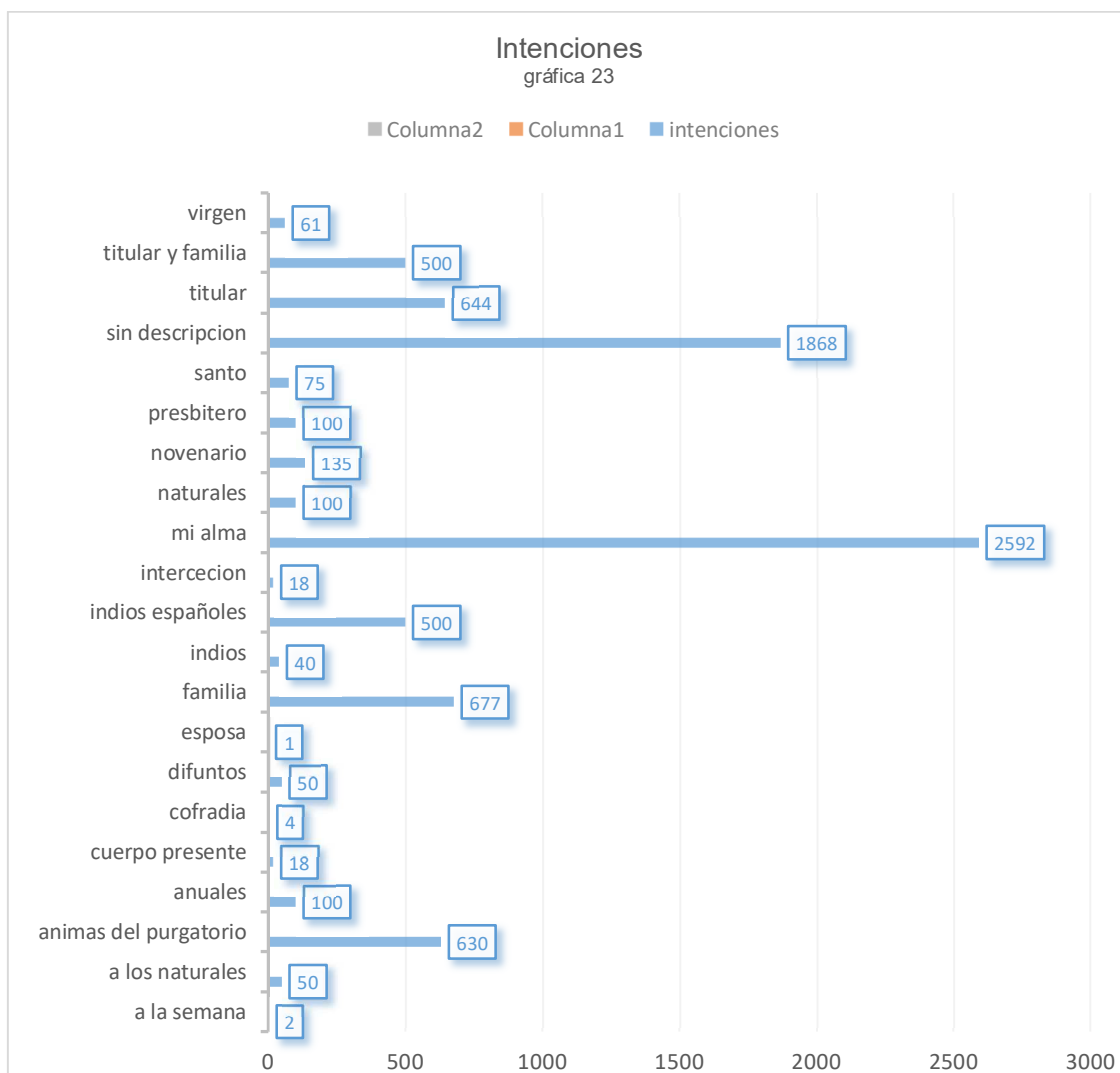
rango de dos y cinco misas a la semana. Cuatro casos mandaron se dijera una misa el día de la fiesta del patrono del pueblo, o la fiesta de la creación de la capellanía.

Diez casos de las misas totales fueron para pedir por el alma de familiares, entre padres, abuelos, hermanos, cónyuges, hijos, segundas consortes, fundadores de capellanía, almas del purgatorio o el oficiante de la misa. Tres casos del total de misas era dedicado, a amigos, vecinos, salud de los enfermos, o por las caridades solicitadas por la iglesia católica. Esta fue la forma y la representación de las preocupaciones que se tenían por el alma, y solo de esta forma se podía redimir a los que ya no se encontraban en este mundo.

Estos son algunos ejemplos de las misas que se solicitaban entre los siglos XVII y XVIII. Pero en realidad eran aún más diversas y con cargas emocionales diferentes las intenciones de cada uno de los testadores. En esta parte entra el dolor del difunto, su ansiedad por entrar en aquel más allá. El arrepentimiento de cada una de estas personas y el miedo a lo desconocido ponía de manifiesto su debilidad mortal, pues entre más altos los números más culpa tenía el individuo. Quizá pueda ser mi especulación al momento de pensar que estas personas cargaban con tantos pecados, que solo así creían podrían ser salvos. De Huesca expresa que;

De todo lo expuesto en su libro concluye el Santo Doctor, que solo lleva a los difuntos el Sacrificio de la Misa, las oraciones y limosnas que por ellas ofrecemos al Señor, es decir, las obras satisfactorias³²⁴

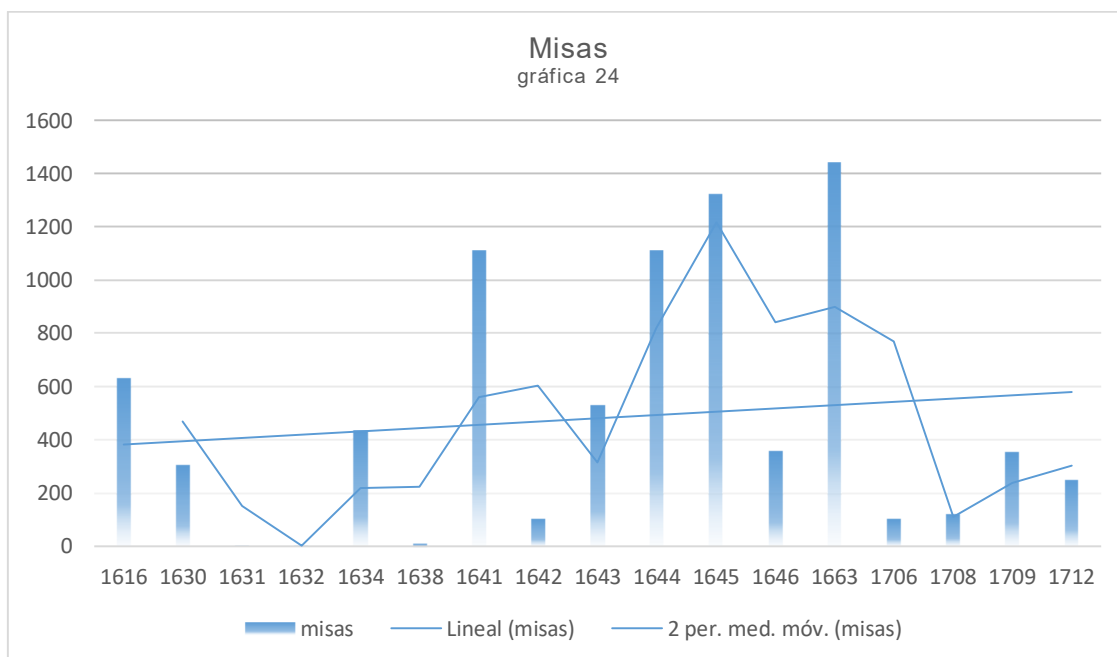
³²⁴ De Huesca, *Nueva instancia a favor de los cementerios*, p. 31.



Estas intenciones desde el momento de la invención de cada uno de estos estadios tuvieron comportamientos distintos a lo largo del tiempo. Se dio importancia a los elementos fantásticos y divinos que el colectivo creó para satisfacer sus necesidades espirituales al momento de morir. Es muy importante que el cauce de entendimiento del más allá quede claro dentro de la comunidad cristiana. Para el siglo XVII este entendimiento también es un trance que nunca es el mismo, en palabras de Alberto Tenenti y Ruggiero Romano.

Se observa, ante todo, un descenso de la concepción u de la representación de lo divino, una acentuada mezcla de lo celestial con lo terreno, una reducción de lo primero de las formas entonces menos elevadas de lo segundo...³²⁵

³²⁵ Romano, *Los fundamentos del mundo*, p. 85.



La gráfica 24 nos muestra los movimientos eucarísticos plasmados en los 34 documentos, a lo largo de la línea temporal de este estudio. En la cual se puede notar que entre los años de 1641 a 1663 se ubicaron los puntos más altos de peticiones de misas³²⁶. Estos veintidós años tal vez fueron de mucho dolor, o tal vez la fe en aquel ser divino que todo lo ve, todo lo sabe y que se encuentra en todas partes, dio lugar a una fe más acentuada en lo eclesial y no en lo terreno.

Estas actitudes ante la muerte revelan la profundidad y el peso que tiene la cosmogonía católica en un individuo. Todos ellos esperaron obtener la concesión del descanso eterno y que en algún momento se les diera una luz que, a perpetuidad, les otorgara la oportunidad de un pacífico descanso eterno.

3.3 Alma, cuerpo y espíritu

En esta parte trataré de manera breve acerca del tema con sumo cuidado y delicadeza pues, es fácil perderse entre los conceptos. Las creencias filosóficas y cosmogónicas que definen los expertos, en ocasiones de manera similar, desata un poco de polémica, algo que trataré de evitar.

³²⁶ Para la afirmación antes mencionada, no cuento con autores o fuentes de algún tipo que soporten la información que arroja la gráfica 24, a pesar de la búsqueda en bibliografía específica y primaria, no he podido encontrar algún elemento que coincida con el tiempo señalado y las actividades religiosas de la villa de Ixtlahuaca o de alguna de las poblaciones vecinas o cercanas a la región.

Pues bien, para el caso de este apartado demos parte a uno de estos analistas.

Los pensadores cristianos que tuvieron a su cargo la inculturación del evangelio en este ambiente percibieron con mucha claridad el peligro que la antropología dominante representaba para la fe. Fue sobre todo la infiltración de corrientes gnósticas en las comunidades cristianas lo que alertó a los Padres de los tres primeros siglos. La alarma sonó primeramente en la cristología y la soteriología; la reflexión sobre los misterios de la persona y la obra de Cristo obliga a percatarse de que el hombre no es solo alma y de que el cuerpo pertenece también a la autenticidad de la condición humana. De lo contrario, las acciones salvíficas de Cristo no serían tales, y las tres tesis nucleares del credo cristiano (encarnación del Verbo, redención por la muerte, resurrección) resultarían insostenibles.³²⁷

Queda claro que la fragilidad de la tesis cristiana tuvo que ser sostenida por diversos hechos que marcaran la creencia y dieran veracidad al discurso. En este caso Ruiz de la Peña, señala las herejías como principal amenaza a la divinidad de Jesús y la salvación que este representa. Tomando en cuenta que la condición del hombre es indivisible consideremos uno de los pensamientos de Justino el cual concluyo que;

“El alma ¿es por si misma el hombre? No, es el alma del hombre. ¿Llamaremos hombre al cuerpo? No, él es solo cuerpo del hombre. Así pues, ninguno de los dos es por si el hombre ... (Este) resulta de la composición de ambos”³²⁸

La unidad de la que habla el texto cristiano muchas veces no tiene la claridad deseada para poderla analizar a fondo. Se necesita ser avisado para comprender la ambigüedad de los términos. En este caso Taciano complementa:

No es, oh griegos, nuestra alma inmortal por sí misma, sino mortal. Pero capaz es también de no morir; ... resucita nuevamente con el cuerpo en la consumación del tiempo ... Ni el alma podría por si misma aparecer jamás sin el cuerpo, ni resucita tampoco la carne sin el alma³²⁹

Estos pensadores consideran a los elementos que componen al hombre dependientes de sí mismos y del otro, en la existencia de sí. Esta parte es tan compleja que no puede resolverse solo desde la visión cristiana. Para las ciencias naturales, el Dr. Hameroff explicó que;

Cuando el corazón deja de latir, la sangre deja de fluir, los microtúbulos pierden su estado cuántico. La información cuántica en los microtúbulos no se destruye; no puede ser destruida; simplemente se distribuye y se disipa por el universo [...] si el paciente es resucitado, esta información cuántica puede volver a los microtúbulos y el paciente dice: Tuve una experiencia cercana a la muerte. Sin embargo, si el paciente muere,

³²⁷ Ruiz, *Imagen de Dios*, p. 94

³²⁸ Ruiz, *Imagen de Dios*, p. 95

³²⁹ Ruiz, *Imagen de Dios*, p. 95

sería posible que esta información cuántica existiera fuera del cuerpo indefinidamente, como un alma.³³⁰

Aquí tenemos dos principios que coinciden, por un lado, el catolicismo expresa que, “Dios formó al hombre con polvo de la tierra; luego sopló en sus narices un aliento de vida, y existió el hombre con aliento y vida”³³¹ Este soplo vital al que la religión hace referencia como alma, es traducido en este apartado como lo que nos permite vivir. Y por otra parte la ciencia no descarta la existencia de este compuesto anatómico dentro del cual se puede conservar la memoria de una persona.

El cuerpo es una definición más practica ya que es el “conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo”³³². Es cierto que el cuerpo es; por decirlo de alguna manera, la máquina que se alimenta de este ente, el cual al momento en que deja de ser sustentado por este, desistirá en existir. Pero no solo el alma, tampoco el cuerpo, lo que se pierde es el ser humano, en palabras heurísticas ha muerto un documento.

A este momento hemos desvelado dos aspectos de la idiosincrasia de las sociedades cristianas que fueron debidamente protegidas, como ya hemos visto. Desde este punto es donde todo podría ser aún más confuso, pero tomemos diccionario en mano y veamos su recomendación. Tornando al punto, el alma es definida por la RAE como el “Principio que da forma y organiza el dinamismo vegetativo, sensitivo e intelectual de la vida”, además de que “En algunas religiones y culturas, (es la) sustancia espiritual e inmortal de los seres humanos”. En esencia es la “Sustancia o parte principal de cualquier cosa”, “Aquello que da espíritu, aliento y fuerza a algo”, por ejemplo, en arquitectura se le considera alma al, “Madero que, asentado y fijo verticalmente, sirve para sostener los otros maderos o los tablones de los andamios”³³³

Ahora por su parte el espíritu es definido como el “ser inmaterial y dotado de razón”, a este se le puede conocer como “el Principio generador, carácter íntimo, esencia o sustancia de algo”. Por ejemplo, el “vapor sutilísimo que exhalan el vino y los

³³⁰ Through the Wormhole, Can We Cheat Death? Documental.

³³¹ Biblia latinoamericana, Gen 2; 7.

³³² Real Academia Española, *Diccionario*

³³³ Real Academia Española, *Diccionario*

licores”, y en el caso de la religión cristiana es el “Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele dar a algunas criaturas, (como lo es el) espíritu de profecía.³³⁴

Con estos puntos aclarados continuemos. Al hablar de más allá podemos observar en diferentes perspectivas una nueva vida, no una muerte que es cierta o algo a lo que no pueda darse una cierta vuelta, es decir, que al morir el alma se salva del fuego de los abismos y regresa a un estado de bien estar. El siguiente aspecto, el espíritu, es analizado por Aries quien hace referencia a él apoyado de otros autores quienes lo describen.

Charlotte Brontë pone esta ideología de los espíritus en boca de Helen Burns, su portavoz en *Jane Eyre*. Tiene opiniones muy nítidas sobre la religión y sobre la vida futura, que no parecen coincidir con la ortodoxia protestante y que no se refieren siquiera a Cristo y a los Evangelios. Helen está convencida de la indignidad de la carne. El pecado procede de la carne y desaparecerá con ella. Sólo quedará *the spark the spirit* (se dice *spirit* más que *soul*). El alma se opone más o menos incluso al cuerpo, es un elemento constitutivo del ser con el cuerpo y al mismo tiempo que él. La vida exige la reunión del cuerpo y del alma. El alma se remite todavía un poco a la vieja concepción del *hamo totus*. El espíritu, por el contrario, es el único que permanece entero. Ha rellenado el lugar dejado por el cuerpo. Corresponde al alma de la escatología cristiana, más que una envoltura del cuerpo que no es completamente inmaterial.

Para Helen, el espíritu es «el principio' impalpable de la vida y del pensamiento». Es puro como en el momento de su creación por Dios, antes de que el pecado original lo haya unido a una carne. El espíritu es la parte noble del ser, la única que sobrevivirá. Después de la muerte, volverá a sus orígenes. En Helen Burns, y sin duda en Charlotte Brontë, no subsiste ningún temor al infierno, como tampoco en los La Ferronnays, cosa sorprendente a un tiempo en la Inglaterra puritana y en la Francia o en la Italia probadas por la Contrarreforma. «Esto hace de la eternidad un reposo [*rest*], una casa eterna e inalterable [*mighty home*] y no un abismo de terror.»³³⁵

Estas tres concepciones donde el cuerpo es el receptáculo del alma (dígase vida) y del espíritu (dígase esencia) son el principal interés de la cristiandad para salvar de las llamas del infierno. De aquí parte todo lo anterior, el bienestar del ser humano. Esos deseos de esperanza surgen al momento que el ser humano siente, piensa, y cree en ese más allá. Por ejemplo;

Helen confiesa una confianza absoluta en el más allá de felicidad que espera y que le permite soportar pacíficamente la injusticia y la persecución de este mundo. Si puedo decirlo, jamás ha sido más activa la resignación, jamás el cristianismo ha hecho hincapié con tanta insistencia en el deber de la pasividad: en la Edad Media, en los Tiempos modernos, trataba de compensar la resignación de las víctimas mediante la institución de retiros caritativos que podían ser refugios. Charlotte Brontë, en la medida en que

³³⁴ Real Academia Española, *Diccionario*

³³⁵ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 380.

coincide con Helen Burns, no imagina ninguna suavización terrestre. Estas ideas no son excepcionales; estuvieron lo bastante difundidas como para provocar muchas revueltas y denuncias.

[...]La Iglesia romana resistió cuanto pudo esta invasión del más allá. No intentó siquiera canalizarla mediante devociones cuya ortodoxia estuviera probada. Desde luego, muchos católicos morían como los La Ferronnays, con la convicción de que iban a encontrar en el cielo a aquellos que habían amado y venerado en la tierra. Santa Teresa de Lisieux esperaba encontrar en el paraíso una reconstrucción exacta de Buissonnets con sus habitantes, sus recuerdos y todos los colores exquisitos de su infancia. Pero los clérigos permanecieron por lo general muy discretos; no hicieron nada para alentar estos sentimientos y se atuvieron a las plegarias por las almas del Purgatorio, que entonces se convirtieron en una devoción muy difundida, muy popular, sobre la que volveremos.³³⁶

Estos son los elementos sagrados considerados divinos apelativos del hombre, creados por el favor de ese ser magnífico para su divertimento. Sin ahondar más en el tema, estas definiciones no son más que lo que se pensó sobre sí. Referencias que provienen del interior de sociedades que se mortifican, al igual que santifican.

³³⁶ Aries, *El hombre ante la muerte*, p. 381.

Epílogo

México es el resultado de la intersección de un tercero, los Reinos de Castilla y Aragón con su forma de gobierno encabezada por Hernán Cortes y sus huestes, en conjunto con la liturgia católica representada en sus órdenes mendicantes y los descendientes que dejaron a lo largo del tiempo. Además de lo que se nos prestó por parte del mundo conocido en aquellos siglos XVII y XVIII y de lo que ya no se les devolvió a aquellos pueblos y que hasta este 2021 es un memorial que se niega a desaparecer. Somos una mezcla de contradicciones, de mitos, de héroes que tal vez no fueron pero que el nacionalismo exaltaría en la identidad mexicana a través del bronce que los eternizaría en el tiempo.

Somos el sincretismo superviviente a siglos de cambio y transformaciones donde la muerte a permanecido viva desde antes de nombrarla Nueva España. Los pueblos naturales de este territorio antepusieron creencias, tradiciones y costumbres ajenas sobre las propias dejando atrás el conocimiento ancestral místico y práctico. Fueron nuestros antepasados aquellos que, condicionados creyeron que España salvaría la esencia vital del individuo con el catolicismo.

Sin duda los cambios en el pensamiento de la sociedad son el indicador más relevante y todo lo anteriormente descrito hace referencia a ese solo hecho. Aunque los símbolos y rituales religiosos han guiado de manera imprescindible este estudio, son estas mismas que al ser tan profundas y teológicas pueden llegar a ser incomprensibles para la sensible labor de historiar y aún más al estudioso de estas, que puede alejarse del camino con facilidad.

Toda esa amalgama de misticismo que encierran los cultos mortuorios son el aliciente para los individuos creyentes en una vida más allá de la muerte. También el consuelo que se le da a las familias que sufren la pérdida de un ser querido

La salvación es un deseo tan tentador y llamativo que hasta un ateo podría considerar. En ese camino hacia la garantía que ofrece el Dios de las religiones judeo-cristianas, se permite la reconciliación interior y exterior de todo pensamiento y acción que fuese nocivo para el desarrollo interior de esa fuerza concebida como alma.

La formación católica a través del tiempo ha procurado la rectitud y las buenas acciones. La conducta se relaciona estrechamente con la posición que se ha de tener en esa otra vida. El anhelo de ver nuevamente a los que ya no se encuentran en este plano terrenal hace más fuerte la idea de un paraíso, una tierra prometida.

Al interior de las sociedades, en los pequeños sectores donde la familia es pilar de los individuos, se enriquecen y perpetúan estas creencias. La tradición oral, el mito, la leyenda refuerza la idea de cielo infierno y purgatorio. Estadios del pensamiento colectivo hacen palpable la idea de vida después de la muerte.

¿Qué sentirán los moribundos en ese último minuto de agonía? Donde los últimos rayos de sol se alejan por el horizonte llevándose toda esperanza. Ese miedo, ese terror, esa paz, estas ganas de ya no saber más, donde todo mal y todo bien se apartan para dar paso a una existencia etérea en esa eternidad.

¿Cuáles son tus últimos deseos? Sí al cerrar los ojos te das cuenta y entiendes que no los has de abrir jamás. Quizá será una suerte el no saber que un día ya no despertarás. Pasará que el cuerpo se quede inerte postrado en algún lugar donde el sueño haya llegado sin aviso. Solo la esperanza de ver a quienes se adelantaron en el camino complace una buena muerte.

¿Cuáles son tus más grandes sueños que ves frustrados por aquello que llaman muerte? Cuantas veces se ha dicho, aún tengo cosas por hacer. La incertidumbre de volver al trabajo, a casa, el no saber si esta despedida es un adiós definitivo. Si se pudiera saber qué hacer con los bienes y proyectos antes de partir.

¿Dónde quedó aquello que esperabas? Al momento de saber que el fin se acerca. Todo lo que se conoce desaparece, dejando el rastro de nuestra esencia en los que alguna vez conocimos. El inminente desvanecimiento de la concreta materia y el paso a la etérea existencia. Es inevitable, el reloj sigue contando segundo a segundo, un sonido lejano que al marchar del tiempo se acerca profundo en la inmensidad del espacio.

¿Dime tu ser mortal donde te esconderás? Aunque nunca es temprano, tampoco tarde sino; justo el momento en el que nos ha de encontrar, y podrás seguir un

camino más. Eternidad, es el desconocido destino de todos los penitentes que, en el rigor de pasar a un estadio más de la existencia, se espera con temor, dolor y duda.

Los testadores de los Siglos XVII y XVIII que habitaron en la villa de Ixtlahuaca marcaban en sus documentos un desengaño a la vida terrenal pues vivieron en fusión de la vida católica plenamente convencidos de que el fin era solo un paso para iniciar de nuevo en un lugar mejor.

Esto resulta claramente conveniente pues la falta de elementos materiales permite beneficiar al individuo desde la perspectiva espiritual y nada más. Este camino para el fiel con relación a Dios, tienen una sola petición, vivir en la pobreza. El desarrollo espiritual en una vida de precariedades e insolencias o “vivir humilde”, tiene la recompensa más grande de Dios, pues se tiene la creencia que, él con todo su poder recompensará a los pobres materiales, puesto que son ricos espirituales.

Esto resulta provechoso para el desarrollo de la fe en el mestizo católico, la condición de conquistado justificaba estas acciones de sometimiento. Era mal visto que alguien pobre se enriqueciera repentinamente, podría tener pacto con el diablo, pues no es el resultado de un gran esfuerzo, sólo los nobles son ricos porque “Dios así lo quiso”.

A lo largo de la historia, en esta tragicomedia que es México, donde irónicamente la muerte viene a resolver los problemas tácitos y fehacientes que nos afectan día a día, y que al finar son resultado de la suma de creencias y decisiones que en individual o en conjunto se han tomado para nuestro diario caminar. Nuestra sociedad actual ha dotado de características antropomorfas a los gobiernos, y para los siglos XVII y XVIII no era tan diferente.

Los herederos resultaban ser los más afectados con este tipo de actitudes del moribundo. Aproximadamente entre 1635 a 1665 el deseo los fieles por salvar sus almas obligaba a sus herederos o albaceas a destinar tiempo dinero y esfuerzo en la inversión de peticiones por el salvamento de estas.

Fundaciones de templos, ofrendas a determinados santuarios o santos, visitas periódicas a centros de culto, así como el diseño o elaboración de determinadas piezas que serían donación para las iglesias, parroquias o capillas

Las costumbres en las relaciones testamentarias se hace visible al momento de notariar una actividad específica, que quedara estampada en el documentos como solicitud de un individuo deseoso de saberse salvo.

Muchas de estas solicitudes implicaban determinados símbolos que en conjunto con las devociones tenían el fin de contribuir al salvamento de las almas. Las mortajas, siendo vivas alusiones a quienes pedían intercesión. Los objetos sagrados como cruces, rosarios, escapularios y demás que eran enterrados con los cuerpos, eran las herramientas que necesitarían para atravesar esos caminos que los llevarían al más allá a gozar de esa vida eterna.

La deuda que se pudiera tener al interior de la familia era lo que afianzaba las relaciones en su linaje. Esta dinámica integraba costumbre, tradición y dogma. Solventando las peticiones de los fieles y que se cumplieran debidamente.

Es en este punto donde este pequeño estudio demuestra que, la muerte es el centro de la movilización de la imaginación colectiva. Repercutiendo en el individuo para la creación de rituales y ceremonias que tienen un efecto salvífico en las almas que los solicitan.

Las actitudes ante la muerte siempre tendrán que ver con la capacidad moral de los individuos para actuar de manera buena y amorosa. Desarrollando una cultura de muerte que es difundida con más fuerza en el entorno familiar. Desarrollando una conciencia ante la muerte y estrategias para evadirla virtuosamente.

En el periodo temporal al que este análisis se refiere he podido encontrar que, la penitencia es el mayor símbolo de redención ante Dios. Los 34 documentos contemplan el saberse hijos de Dios y que están en deuda por el sacrificio de su hijo Jesús en la cruz.

Al momento de demostrar las devociones era inevitable también demostrar el estatus de los testadores. Las altas donaciones para la iglesia hacía referencia a las

abundantes pertenencias materiales que serían invertidas en un destino más allá de lo material.

Para este periodo me parece que la iglesia y la familia hacían los intercambios más grandes y de mayor valor, pues para poder obtener los beneficios del cielo los dolientes otorgaban bienes materiales a favor del destino del alma de sus familiares.

En la dinámica temporal que se encontré que, hubo un incremento paulatino en la solicitud de misas por la salvación del alma de 1616 siendo 1663 el más alto en peticiones. Aunque las devociones no eran tan variadas más bien me parecieron básicas pues, se centraban en la invocación de la Virgen María como abogada de los moribundos.

Los siglos XVII y XVIII donde se desenvuelven mis inferencias acerca del tema, contienen situaciones que en este estudio faltan por resolver. Tengo la finalidad de contribuir un poco al vasto universo documental referente a lo espiritual que se concentra en los años de mi periodo de estudio.

Por último, en los ámbitos familiares más cercanos he podido constatar como la muerte, una temporal o definitivamente a los integrantes de cualquier núcleo natural. En el acercamiento a los distintos rituales mortuorios tienen particularidades que solo se dan en determinadas clases sociales, tal pareciera que hasta el dolor tiene precio y lo calma cierto tipo de tristeza.

En el corto camino que he recorrió he apreciado como los altos estratos son muy ceremoniales y el llanto es casi inexistente, frivolidades y recatados comportamientos son los que se conjuntan en una mezcla de dolor y apatía en el despedimiento de las familias acaudaladas. A diferencia, las muertes humildes y de recursos escasos que vienen acompañados de emociones y sentimientos intensos, donde la muerte es insondable y realmente presente.

Estas familias provenientes de pueblos alejados o llenas de cultura y tradición traen a sus muertos paz y no molestia, pues no tiene tanta importancia el finado, como el recuerdo que deja. Este es más bien el homenaje póstumo que se le ofrenda, el que es relevante para la memoria del ser querido. En mi experiencia, desde el poco

aprendizaje acerca de mi sangre mazahua transmitido desde la madre de mi madre, he visto sentimientos encontrados de felicidad, dolor, amargura, odio y todo lo que pudiera parecer incongruente o incompatible.

Pero es aquí donde todo inicia y también termina alrededor de la familia, son lazos que por extrañas que parezcan están unidos, pues, el ente más cercano que se tiene es la muerte. Aun me cuesta entender muchas cosas que los procesos de muerte traen consigo. Y aún con todo esto puedo resolver que a través de la herencia y la cosmovisión sincrética de mi pueblo la concepción del alma y del espíritu son factores determinantes que intervienen en los comportamientos de las mentalidades colectivas, pues es el balance de la existencia del ser humano el que define u origina herramientas de salvación, generando una necesidad de seguir viviendo después de la muerte. Esta es mi respuesta en este tema de estudio. Tengo la creencia en las posibilidades que tiene el ser, frente al hacer dentro de la cultura de los pueblos.

LAUS DEO

Bibliografía

- Aboytes, Christian, *Amoxaltepetl: "Popol Vuh azteca"*, México, Xochipilli, 2016.
- Alvarado, Antonio de, *Arte de bien morir y guía del camino de la muerte*, Navarra, Nicolás de Asiayn, 1615.
- Amatulli, Faviano (padre), *La iglesia católica y las sectas, preguntas y respuestas*, México, Buena Palabra, 2008.
- Anónimo, *Devoto, Triduo en honra la santísima trinidad reducido a tres meditaciones*, Barcelona, imprenta de los herederos de la viuda Pla, 1800.
- Aragón Caballero y Clavero, Pedro António, *Funeral hecho en Roma en la iglesia de Santiago de los españoles a 18 de diciembre de 1664 a la gloriosísima memoria del rey católico de las Españas nuestro señor D. Felipe Cuarto el grande en el nombre de la nación española*, Roma, Iacomo Dragondelli, 1666.
- Arboleda y Cárdenas, Alonso de, *Práctica de sacramentos y policía eclesiástica*, Cuenca, Cornelio Bodan, 1603.
- Aries, Philippe y Georges Ruby, *Historia de la vida privada*, 10 volúmenes, Buenos Aires, Altea, Taurus, Alfaguara, 1992.
- Aries, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus, 1984.
- Arregín, Alfredo, *Patterns of dreams and nature*, Hong Kong, University Washington Press, 2002.
- Azpeitia Martín, María, "Historiografía de la «historia de la muerte»" *Estudios de Historia medieval*, 26, 2008, pp. 113-132.
- Barros, Carlos, "Historia de las mentalidades: posibilidades actuales", en *Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales*, número 27, septiembre – diciembre 1993. pp. 185-210.
- Bejarano Almada, María de Lourdes, "Las Bulas Alejandrinas: Detonantes de la evangelización en el Nuevo Mundo", en *Revista de El Colegio de San Luis*, México, Nueva época, año VI, número 12, julio a diciembre de 2016. pp. 224-257.

- Belhar, David, *Un buen morir: tanatología al negar la muerte negamos la vida*, México, Pax México, 2003.
- Biblia Latinoamericana, 44ed, verbo divino, 2002.
- Bribiesca Sumano, María Elena, Guadalupe Yolanda Zamudio Espinoza, *Catálogo de protocolos de la notaría No. 1 Toluca 1610-1626*, V. III, México, UAEMéx Universidad Autónoma del Estado de México, 1989.
- Bribiesca Sumano, María Elena, *Texto de paleografía y diplomática*, Toluca, México, UAEMex Universidad Autónoma del Estado de México, 2002.
- Braudel, Fernando, *La historia y las ciencias sociales*, 2 ed, España, Alianza, 1970.
- Cano Vargas, Alejandro, "De la historia de las mentalidades a la historia de los imaginarios sociales", en *Revista de Ciencias Sociales y Educación, Colombia*, vol. 1 n° 1, enero a junio 2012, pp.135-146.
- Carse, James P., *Muerte y existencia. una historia conceptual de la muerte humana*, México, F.C.E. Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Caso, Alfonso, *El pueblo del sol*, 2°ed, México, F.C.E. Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los Sacramentos, *Ritual de los exorcismos*, Renovado según el decreto del Sacrosanto Concilio Ecuménico Vaticano II Promulgado por la autoridad de S.S. Juan Pablo II.
- Cordero, Macarena y Jorge Cid, *Contrarreforma católica, implicancias sociales y culturales: miradas interdisciplinarias*, Chile, Cuarto propio, 2019.
- Chartier, Robert, *Escuchar a los muertos con los ojos*, España, Kats, 2008.
- De Huesca, Ramon, Fray, *Nueva instancia a favor de los cementerios contra las preocupaciones del vulgo*, Pamplona, Imprenta de la viuda de Ezquerro, 1792.
- De Mendieta, Fr. Mendieta, *Historia Eclesiástica indiana*, Argentina, del cardo, 2006.
- De Sahagún, Fr. Bernardino, *Historia de las cosas de la Nueva España y fundada en la documentación en lengua mexicana recogida por los mismo naturales*,

- apéndices, anotación y numeración de Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 2006.
- De la Torre Villar, Ernesto y Ramiro Navarro Anda, *Historia de México*, 2 ed, México, McGraw Hill, 2002.
- Faustino Cliquet, Joseph Fray, *La flor del moral, esto es, lo más florido, y selecto que se halla en el jardín ameno y dilatado campo de la Theología Moral*, Madrid, Manuel de Sancha, 1781.
- Fernandez de Cuzdona, Antonio, Padre, *Instrucción de confesores como han de administrar el sacramento de la penitencia y de los penitentes*, Granada, Martín Fernandez Zabrano, 1627.
- Fernández de Velazco y Tovar, José. *Pompa funeral y reales exequias en la muerte de los muy altos muy poderosos, y muy excelentes príncipes delfines de Francia los serenísimos señores Don Luis de Borbón, y doña María Adelaida de Saboya. a cuya memoria inmortal los consagra su augustísimo hermano, y señor nuestro D. Phelipe V. de este nombre (que Dios guarde) rey de las Españas, y monarca de ambos mundos*, Navarra, San Gerónimo, 1712.
- Fernández Guerrero, Olaya, *El hilo de la vida. Diosas tejedoras en la mitología griega*, España, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2012.
- Fleury, Claudio (abad), *Catecismo histórico*, Toledo, Imprenta y Librería de Fondo e hijos, 1873.
- Gallardo, Paulino y Melquiades Andrés, *Obras de San Gregorio Margno*, Madrid, Santos Padres, 1958.
- Henry, Carl F. H., *God, revelation & authority; god who speaks and shows*, vol. 1, E.U., Crossway, 1999.
- Israel, Jonathan I, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*, traducción de Roberto Gómez Ciriza, México, F.C.E. Fondo de Cultura Económica, 1981.

- J. Erickson, Millard, *Christian theology*, E.U., Zondervan: Baker Publishing Group, 2013.
- Koc-Wongeo, *Anatomía de la misa*, Gibraltar, imprenta de f.m. 1836.
- Korsback, Leif, “El sistema de cargos en las comunidades indígenas en el Estado de México”, en *Expresión Antropológica*, Vol. 10, México, Maíz, 2000, pp.31 – 47.
- Lagunas Ruiz, Hilda, “La muerte y más allá: contenido de los testamentos”, en *La Colmena*, UAEM Universidad Autónoma del Estado de México, otoño De 1994, 50 – 57 pp.
- Latre, D. Mariano, *El sacro y ecuménico concilio de Trento*, trad. Ignacio López de Ayala, Barcelona, Imprenta de D. Ramon Martin Indar, 1847.
- Le Goff, Jacques & Jean Claude Schmitt, *Diccionario razonado del occidente medieval*, España, Ediciones Akal, 1999.
- Le Goff, Jaques, *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, Taurus, 1981.
- Ledesma, Pedro Fray, *Segunda parte de la suma en la cual se cifra y se suma todo lo moral y casos de conciencia que no pertenecen a los sacramentos con todas las dudas con sus razones brevemente puestas*, Lisboa, impreso por Pedro Crasbeeck, 1617.
- León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, 10 ed., UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2006.
- León-Portilla, Miguel, *Literaturas indígenas de México*. 2ed, México, F.C.E. fondo de Cultura Económica, MAPFRE, 1992.
- López Martínez, Juan Luis (Don), *Historia legal de la bula llamada in coena domini, dividida en tres partes en que se refieren su origen su aumento y su estado*, Madrid, Gabriel Ramírez, 1768.
- Luna, Francisco y Luca de Tena, *La confesión*, Palabra, Madrid, 2001.

- Markham, Úrsula, *Como afrontar la muerte de un ser querido*, México, planeta mexicana, 1997.
- Martínez López-Cano, Pilar coord. Et al, *Cofradías, Capellanías y Obras pías en la América colonial*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.
- Merani, Alberto, *Diccionario de psicología*, México, Tratados y Manuales Grijalbo, 1976.
- Morales, José, *Los santos y santas de Dios*, Madrid; España, Ediciones Rialp, 2009.
- Nozick, Robert, *Meditaciones sobre la vida*, 3° ed., España, Gedisa, 1997 c1989.
- Océano, *Diccionario enciclopédico*, Barcelona, Océano, 1998.
- Ortega Zinat, Alfredo, *Dioses del mundo antiguo*, Sevilla, España, Aranjuez, 2003.
- Palafox y Mendoza, Juan de, *Exelencia de San Pedro, príncipe de los apóstoles, y vicario universal de Jesuchristo nuestro bien*, Tomo II, Parte I, Madrid, Imprenta de Don Gabriel Ramírez, 1762.
- Pijoán, José, “Jerónimo Bosch”, en *Summa Artis*, Antología V, Espasa.
- Quintana Roldan, Carlos F, & Norma D. Sabido Peniche, *Derechos humanos*, México, Porrúa, 1998.
- Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 2001.
- Recinos, Adrián trad., *Popol Vuh; las antiguas historias del quiché*, 2 ed., 23 reimp., México, F.C.E. Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Repun, Graciela, rec., *El libro de los Dioses, los héroes y los mitos*, México, El Ateneo, 2003.
- Richard, Robert, *La Conquista Espiritual*, México, F.C.E. Fondo de Cultura Económica, 1999.

- Riesco Terrero, Alvaro, *El notariado castellano bajomedieval (siglos xiv-xv): historia de esta institución y de la producción documental de los notarios hasta el reinado de Isabel I de castilla*.
- Rodríguez De San Miguel, Juan N, *Pandectas Hispano-mexicanas*, vol. III. México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
- Romano, Ruggiero Y Alberto Tenenti, *Los Fundamentos Del Mundo Moderno: Edad Media Tardía, Reforma, Renacimiento*, 13º ed., Vol. 12, España, Siglo XXI, 2007.
- Ruíz de la Peña, Juan Luis, *Imagen de Dios antropología teologal fundamental*, 5ª ed, España, Sal Terrae, 1988.
- Sagastizaval, Juan fray, *Exhortación a la santa devoción del rosario de la madre de Dios*, Zaragoza, Lorenzo de Robles, 1597.
- Sánchez Blas, Joaquín, *Ixtlahuaca: monografía municipal*, México, Gobierno del Estado de México, 1997.
- Santos Francisco, *el vivo y el difunto*, Pamplona, Martin Gregorio de Zabala, 1692.
- Sañeri, Pablo, *El espejo que no engaña, o la teórica y la práctica del conocimiento de sí mismo*, Barcelona, Francisco Genéras, 1710.
- Serrá y Bestard, Damián, *El religioso moribundo o preparación para la muerte dirigida a las personas religiosas y utilísimas para todos los estados*, Palma de Mallorca, imprenta de Felipe Guasp., 1813.
- Sarrión Mora, Adelina, *Sexualidad y confesión: la solicitud ante el tribunal del santo oficio (siglos XVI-XIX)*, España, Alianza, 1994.
- Solares Altamirano, Blanca, *Madre terrible: la Diosa en la religión del México antiguo*, México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Soto Cortés, Alberto, *Reina y soberana: una historia sobre la muerte en México del siglo XVII*, México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

- Tapia Díaz, Miguel, "Tonalpohualli: mathesis tolteca", en *Revista de Ciencias Espaciales de la Facultad de Ciencias Espaciales del Observatorio de Astronómico Centroamericano de Suyapa*, Honduras, Facultad de Ciencias Espaciales, (2005) pp. 3-181.
- Taube, Karl, *Mitos aztecas y mayas*, México, Akal, 1996.
- Valls Tur, Alvaro, *Aproximación al estudio de la institución notarial en Elche*, en *Revista de Historia Moderna - 1985*, N. 5. Cuatro Estudios sobre el País Valenciano 195-206.
- Velázquez, Carmela, *Diccionario de términos coloniales*, Costa Rica, Editorial de la universidad de Costa Rica, 2005.
- Vovelle, Michel, *Ideologías y mentalidades*, España, Ariel, 1985.
- Westheim, Paul, *Obras maestras del México antiguo*, México, Sigo XXI, 2000.
- Wobeser, Gisela Von, *Cielo, infierno y purgatorio: durante el virreinato de la Nueva España*, México, UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, Jus, 2011.
- Wobeser, Gisela von, Carolina Aguilar García y Jorge Luis Merlo Solorio, *La función de las imágenes en el catolicismo novohispano*, México: UNAM Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- Wobeser, Gisela Von, *Vida eterna y preocupaciones terrenales; Las Capellanías De Misas En La Nueva España 1700 - 1821*, México, UNAM, 2006.
- Zarate Toscano, Verónica, *Los nobles ante la muerte: actitudes, ceremonias y memoria (1750 – 1850)*, México, F.C.E., 2000.

Conferencias

- Matos Moctezuma, *La Muerte entre los mexicas*, conferencia dictada el 26 de febrero de 2014. Instituto de Geofísica.
- Wobeser, Gisela Von, *Temor a la muerte y creencias sobre el mas alla, siglos XVI – XIX*, conferencia dictada el 14 de noviembre de 2019. Academia Mexicana de la Historia.

Documentales

American Science Chanel, *Can We Cheat Death?* Through the Wormhole with Morgan Freeman

Referencias electrónicas

Ana Paula Gómez Martínez (Guía de museo), La muerte del justo, Museo Nacional de Arte (consultado el 7 de mayo de 2019: <http://munal.emuseum.com/objects/2109/la-muerte-del-justo?ctx=722c5ac7-3ba2-481d-91b3-727a5b37dda5&idx=6>)

Biografías y vidas, San Ambrosio, 2004 (consultado el 5 de junio de 2019: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/ambrosio.htm>)

Cementerio prehispánico revela tradición funeraria” en <http://www.excelsior.com.mx/2013/01/24/nacional/880988>, consultado el 21 de febrero de 2018, Excélsior, c2013.

Dirección de Medios de Comunicación (INAH), “los xantiles de Tehuacán”, Puebla, INAH (consultado el 18 de febrero de 2018: <http://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/los-xantiles-de-tehuacan-puebla-0>)

Editor General “Los sacramentos” (consultado el 5 de abril de 2018 <http://es.catholic.net>.

El barroquista, el claroscuro de la pintura barroca, c2017 (consultado el 23 mayo 2019: <https://elbarroquista.com>.)

Frey Sánchez, Antonio Vicente, “Estudio comparativo de los ámbitos funerarios en templos de España e Iberoamérica durante la etapa colonial” en Fronteras de la Historia, vol.18 no.2 Bogotá Jul/dic. 2013.

Linterna blanca, Leonardo Da Vinci el misterio tras los espejos, maestro viejo, c2012 (consultado el 12 de mayo de 2019: <http://selenitaconsciente.com/?p=79252>)

Historia de España (consultado el 7 de abril 2019: <https://www.nubeluz.es/hispanoamerica/mexico/virreyes.html>)

Instituto Nacional de Antropología e Historia, “ficha arqueológica”, INAH, c2018 (Consultado el 18 de febrero 2018: <http://inah.gob.mx/es/zonas/91-zona-arqueologica-de-zaachila>)

Iglesia Evangélica Pueblo Nuevo “Segneri Paolo”, en https://www.iglesiapueblonuevo.es/index.php?codigo=bio_segneri (Consultado el 12 de marzo de 2019)

Noguera, Eduardo, “Los incensarios prehispánicos”, en *revista de la universidad de México*, UNAM, (consultado el 18 de febrero de 2018:

http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/10236/public/10236-15634-1-PB.pdf) pp. 44 – 52.

Padres de la iglesia, San Agustín de Hipona, opusdei.org (Consultado el 5 de junio de 2019: <https://opusdei.org/es-mx/document/san-agustin-de-hipona/>)

Padres de la iglesia, San Agustín de Hipona, opusdei.org (de 5 de junio de 2019: <https://opusdei.org/es-mx/article/quien-fue-san-pablo-como-trasmitio-las-enseñanzas-de-jesus-2/>)

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E., Biografía de Tertuliano. En Biografías y Vidas. Barcelona (España), La enciclopedia biográfica en línea, 2004, Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tertuliano.htm> el 5 de junio de 2019.

San Lorenzo Justiniano, Santoral, EWTN (consultado el 5 de junio de 2019: https://www.ewtn.com/spanish/Saints/Lorenzo_Justiniano.htm)

San Basilio, Santoral, EWTN (consultado el 5 de junio de 2019: <https://www.ewtn.com/spanish/Saints/Basilio.htm>)

San Bernardo de Claraval (Clairvaux), corazones.org (consultado el 5 de junio de 2019: https://www.corazones.org/santos/bernardo_claraval.htm)

San Juan Crisóstomo, santoral, EWTN (de 5 de junio de 2019: https://www.ewtn.com/spanish/Saints/Juan_Crisostomo.htm)

San Juan Clímaco, aciprensa.com (consultado el 5 de junio de 2019 <https://www.aciprensa.com/recursos/biografia-4442>)

Otros documentos

Anónimo, Mas allá del sol, canto religioso.

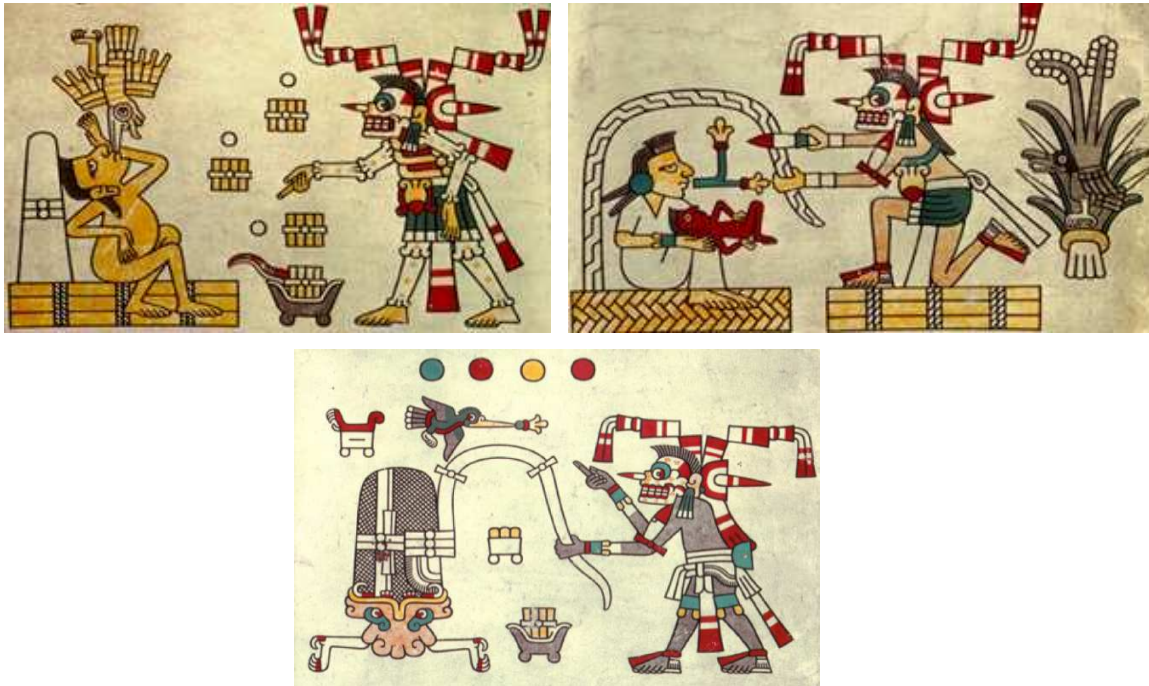
La buena palabra, *rosario de difunto*, México, la buena palabra, 2018.

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Tríptico del juicio de Viena (abierto), mostrando el pecado original, el Juicio Final y el infierno, es un cuadro del pintor flamenco El Bosco, datable hacia 1482 o posterior, ejecutado en óleo sobre tabla que mide 163,7 centímetros de alto por 242 cm. de ancho.	40
ilustración 2 El “Padre Nuestro” de la Doctrina Cristiana,.....	48
ilustración 3 Las dieciséis combinaciones principales:	54
ilustración 4 la transfiguración de Jesús, Cristóbal de Villalpando (fragmento).....	65
ilustración 5 San Felipe, Cristo de San Miguel de Chalma y San Bartolomé, pintura tenebrista del siglo XVII, Catedral mazahua, Ixtlahuaca Estado de México, anónimo.....	98
ilustración 6 El Espejo de la Muerte: Vanitas de Tomás Mondragón, 1856 fragmento	102
ilustración 7 el cementerio de la magdalena, J.J. Regnault Warin 1811	104
ilustración 8 San Francisco de Borja asistiendo a un moribundo, 1788.....	108
ilustración 9 El hombre justo, anónimo, museo nacional de arte 1982	115
Ilustración 10 Fragmento de un cuadro que se encontraba en las oficinas del edificio parroquial donde se encontraban	205

Anexos

Apéndices

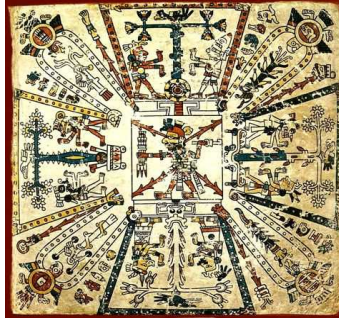
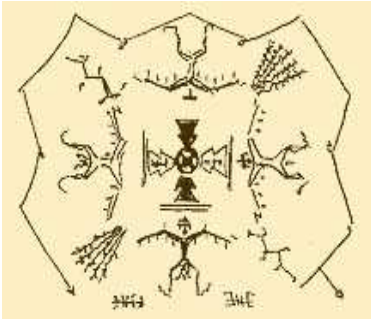


apéndice 1 Figs. 2a y 2b. Intervención de Mictlantecuhtli en embarazo, nacimiento de los seres humanos y el bulto mortuario. Códice Laud, p. 29 y 30

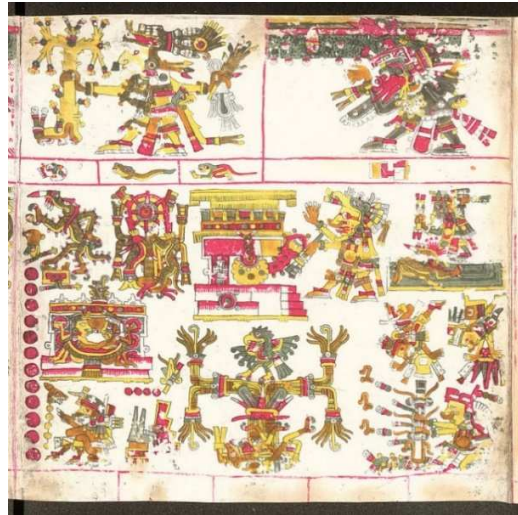


Quetzalcóatl-Tepeyollotli					Colibrí	(1) Xiultecuhtli	(IX) Tláloc	1-Venado
					Colibrí verde	(2) Tláhtecuhtli	(I) Xiultecuhtli	2-Conejo
					Tortolita	(3) Chalchihuitlicue	(II) Itzli	3-Agua
					Codomiz	(4) Tonatiuh	(III) Tonatiuh Piltzintecuhtli	4-Perro
Papagayo	Quetzal	Guacamaya	Búho	Pavo precioso	Gavián	Mariposa	Lechuza	Cuevo
(13) Ilanatecutli	(12) Tlahuiccalpantecuhtli	(11) Mictlantecuhtli	(10) Tecatlípoca	(9) Quetzalcóatl	(8) Tláloc	(7) Xochipilli-Cintéotl	(6) Teoyaomiqui	(5) Tlazotéotl
(III) Tonatiuh Piltzintecuhtli	(II) Itzli	(I) Xiultecuhtli	(IX) Tláloc	(VIII) Tepeyollotli	(VII) Tlazotéotl	(VI) Chalchihuitlicue	(V) Mictlantecuhtli	(IV) Cintéotl
13-Lluvia	12-Federal	11-Movimiento	10-Zopilote	9-Aguila	8-Jaguar	7-Caña	6-Hierba	5-Mono

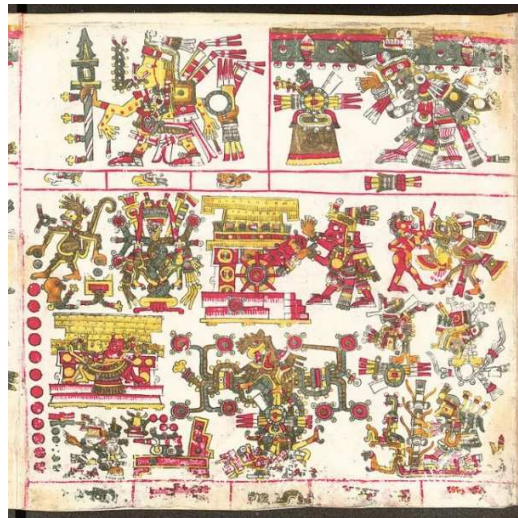
Apéndice 2 A la izquierda se encuentra la página tres del tonalamatl de Tlaxcala (Códice Aubin), y a la derecha el cuadro comparativo con los días Dioses.



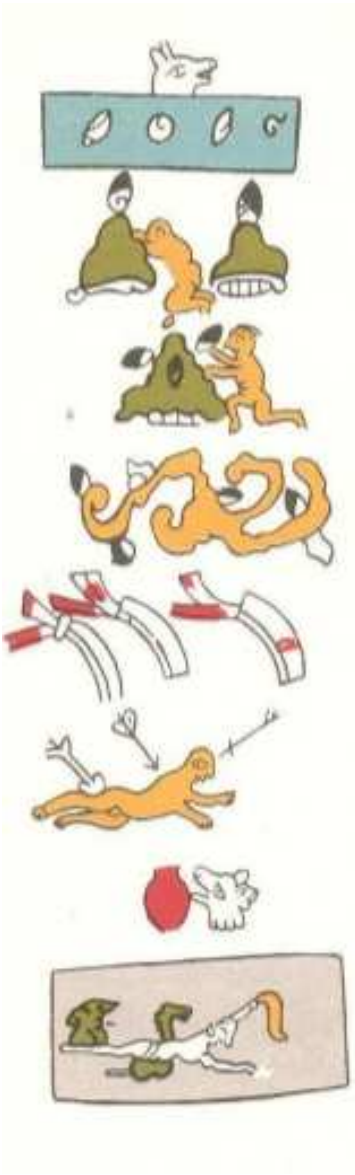
Apéndice 3 al centro, página uno del Códice Fejérváry Mayer o Tonalámatl de los pochtecas los árboles cósmicos. A la derecha la ceiba cósmica, símbolo maya del centro del mundo, donde está representada la pareja divina. Páginas 76-75 del Códice Madrid. En la derecha el fuego sagrado del pueblo navajo rodeado por los cisnes



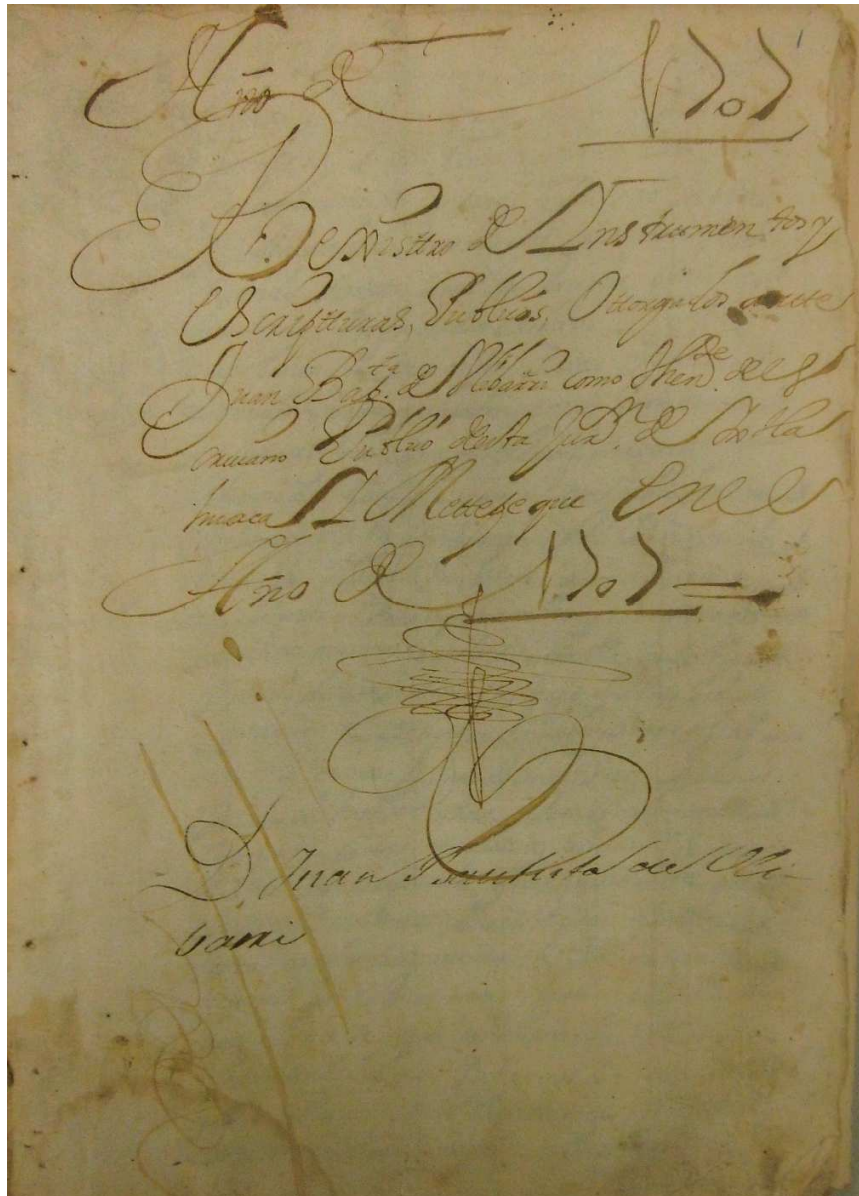
apéndice 4 izquierda Mictlampa a la derecha Tlahuiztlampa, en el Códice Borgia.1



apéndice 4.1 izquierda Huiztlampa y a la derecha Cihuatlampa, en el Códice Borgia.1



Apéndice 5 los nueve pasos al inframundo, Códice vaticano A



Documento del archivo de la notaria #1 de Toluca que a la letra dice:

Año de 1707

Registro de instrumentos y escrituras públicas otorgados ante Juan Bautista de Vlibazzo como teniente de escribano público de esta jurisdicción de Ixtlahuaca y Metepeque en el año de 1707

Rubrica

D. Juan Bautista

AGNT #1 C. 15, L. 7, Fs 48.

EX. 19

26 23

1

En el nombre de la Sanctissima Trinidad Padre Hijo
y Espiritu Sancto tres personas y Un solo Dios verdadero, y de
la sacratissima Virgen y madre de Dios señora nuestra, y de
los santos y Santas de la corte del cielo, yo el Baciller
Digo de Nalaya Yanguas beneficiado deste pueblo de Xicotlan
creyendo ante todas cosas como Verdadero y fiel Christiano lo que
tiene crey y confiesa nuestra sancta madre y Iglesia, estando en mi
quies y salud, qual es nuestro Señor servido dar me, de toda mi vo-
luntad ordeno mi testamento y mandas en la forma siguiente.

Primera mente doy y ofrezco mi cuerpo a la tierra de que fue for-
mado y mi anima a Dios nuestro Señor que la creio y redimo por
la muerte de su Unigenito hijo Jesu Christo nuestro Señor

Item es mi voluntad que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia
principal deste dicho pueblo en la parte y lugar que a mi Albucaas pa-
rece y mando que el dia de mi muerte siendo hora acomodada
o el dia siguiente seme diga una missa cantada de cuerpo presente
ofrendada de pan y vino, y dando la mas limosna que se debiere

Item mando seme digan nueve missas, cantadas que llaman No-
uenario, applicandolas por mi anima, dando por cada una la limos-
na acostumbrada

Item mando se digan por mi anima trecenas missas repadas y
sepague de mis bienes la limosna acostumbrada

Item cargo y encargo a mis Albucaas que luego que nuestro Señor
me llue den abito a la copadia de mi gloriosissimo padre San Die-
go de donde soy copade que esta fundada en la ciudad de Mex.
para que se hagan por mi anima los suffragios de que hay obligacion

Item es mi voluntad se digan veynce missas repadas por las ani-
mas de Purgatorio, y sepague de mis bienes la limosna acostumbrada

Item es mi voluntad se digan veinte missas repadas por las ani-
mas de mis padres, y sepague la limosna acostumbrada

Item es mi voluntad se digan veinte missas repadas por las ani-
mas de mis abuelos padres de mi padre y sepague la limosna acor-
tumbrada

Item es mi voluntad se digan veinte missas repadas por las animas
de mis abuelos padres de mi madre, y sepague la limosna acor-
tumbrada

Caja 8, Libro 1, fojas 26

En el nombre de la Santísima Trinidad Padre Hijo Y Espíritu Santo tres personas y un solo Dios verdadero y de La sacratísima virgen y madre de Dios señora nuestra y de todos los santos y santas de la corte del cielo, yo el Bachiller Diego de Nájera Yanguas beneficiado de este pueblo de Jocotitlán Creyendo ante todas cosas como verdadero fiel cristiano lo que Tiene cree y confiesa nuestra sancta madre iglesia estando en mi Juicio y salud cual es nuestro señor servido darme, de toda mi voluntad ordeno mi testamento y mandas en la forma siguiente

Primeramente, doy y dejo mi cuerpo a la tierra el que fuere formado y mi anima a Dios nuestro señor que la crio y redimió por La muerte de su unigénito hijo Jesucristo nuestro Señor

- Ítem es mi voluntad que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia Principal de este dicho pueblo en la parte y lugar que a mis albaceas pareciere y mando que el día de mi muerte siendo hora acomodada O el día siguiente se me diga una misa cantada de cuerpo presente Ofrendada de pan y vino, y dando la más limosna que se debiere

- ítem mando se me digan nueve misas, cantadas que llaman novenario, aplicándolas por mi anima dando por cada una la limosna acostumbrada

- ítem mando se digan por mi anima trecientas misas cantadas y se pague de mis bienes la limosna acostumbrada

- ítem ruego y encargo a mis albaceas que luego que nuestro Señor Me lleve den aviso a la cofradía de mi gloriosísimo padre San Pedro de donde soy cofrade que está fundada en la ciudad de México para que se digan por mi anima los sufragios de que hay obligación

- ítem es mi voluntad se digan veinte misas rezadas por las ánimas del purgatorio y se pague de mis bienes la limosna acostumbrada

- ítem es mi voluntad se digan veinte misas rezadas por las animas de mis padres y se diere la limosna acostumbrada

- ítem es mi voluntad se digan veinte misas rezadas por las animas de mis abuelos padres de mi padre y se pague la limosna acostumbrada

- ítem es mi voluntad se digan veinte misas rezadas por las animas de mis abuelos padres de mi madre y se pague la limosna acostumbrada

2
Item mando se digan cinquenta missas rezadas por las animas de todos los difuntos deste mi partido de Xicotlan que buhieren muerto desde el dia que ael Vire Salta el que Dios me leuare y se pague la ymposna acostumbrada

Item mando se digan quarenta missas rezadas por la salud de todos los Indios deste mi partido de Xicotlan y se pague la ymposna de mis bienes

Y ruego y encargo a mis Alcazes que todas las missas arriba dhas las repartan luego entre todos los conventos de frailes de la Ciudad de Mexico y otros que les pareciere, para que se digan con toda la brevedad posible, y en ninguna manera se aguanten en decir las.

Item es mi voluntad se den de ymposna a cada vna de las mandas forpizas de oro comun, con que las aparto de mis bienes.

Item es mi voluntad se den y repartan de mis bienes cien pesos de oro comun a pobres necesitados, dando a cada vno de la ymposna lo que a mis Alcazes pareciere

Item es mi voluntad se den de la ymposna doce pesos de oro comun a la Hermita de Nuestra Señora de los Remedios que esta fundada en Mexico para ayerite o cera, lo qual compraran mis Alcazes por su propia mano para envejarlo al mayor dho que fuere

Item es mi voluntad se den otros diez pesos de la ymposna a la Hermita de Nuestra Señora de Guadalupe que tambien esta fundada en Mexico, de los quales se han de poner de la manera que yo digo para la de los Remedios

Item es mi voluntad se den de la ymposna tres pesos de oro comun a los religiosos de la casa de San Diego que esta en Mexico

Item es mi voluntad se den de la ymposna otros tres pesos de oro a las religiones de Nuestra Señora del Carmen que esta en Mexico

Y ruego y encargo a mis Alcazes que quando den estas ymposnas a los dos monasterios dhas, pidan a los superiores como dize de la ymposna por mi anima el dia que se diese vna missa

Item es mi voluntad se den de la ymposna diez pesos de oro comun para ayuda a casar dos doncellas conrradas y pobres

Item es mi voluntad se den de la ymposna a esta yglesia de Xicotlan trescientos pesos de oro comun para que se les acuerden

Caja 8, Libro 1, fojas 26v

- ítem mando se digan cincuenta misas rezadas por las animas de todos los difuntos de este mi partido de Jocotitlán que hubiere desde el día que a el vino hasta el que Dios me llevare Y se pague la limosna acostumbrada

- ítem mando se digan cuarenta misas rezadas por la salud De todos los indios de este mi partido de Jocotitlán y se pague la limosna de mis bienes Y ruego y encargo a mis albaceas que todas las misas arriba dichas Las repartan luego entre todos los conventos de frailes de la ciudad de México y clérigos que les pareciere para que se digan con toda La brevedad posible, y en ninguna manera haya tardanza en decirlas

- ítem es mi voluntad se dé un peso de limosna a cada una de Las mandas forzosas de oro común con que las aparto de mis bienes

- ítem es mi voluntad se den y repartan de mis bienes cien pesos de Oro común a pobres necesitados dando a cada uno de limosna Lo que a mis albaceas pareciere

- ítem es mi voluntad se den de limosna doce pesos de oro común A la ermita de Nuestra Señora de los Remedios que está fundada en México para aceite o cera la cual comprarán mis albaceas de su propia mano para entregarlo al mayordomo que fuere

- ítem es mi voluntad se den otros dos pesos de limosna a la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe que también está fundada en México de los cuales se dispongo de la manera y en lo que digo para la de los Remedios

- ítem es mi voluntad se den de limosna veinte pesos de oro común a lo religiosos descalzos de San Diego que está en México

- ítem es mi voluntad se den de limosna otros veinte pesos del dicho Oro a los indígenas de Nuestra Señora del Carmen que está en México Y ruego y en cargo a mis albaceas que cuando den estas limosnas a los dos monasterios dichos pidan a los superiores como se diere de limosna por un anima el día que se diere una misa

- ítem es mi voluntad se den de limosnas veinte pesos de oro común a los religiosos de descalzos de son Diego que está en México.

- ítem es mi voluntad se den de limosna otros veinte pesos del dicho oro a los a los religiosos de nuestra señora del Carmen que está en México y ruego y encargo a mis albaceas que cuando den estas limosnas a los monasterios dichos pidan a los superiores se me diga de limosna por mía anima el día que se diere una misa

- ítem es mi voluntad se den de limosna doscientos pesos de oro común para ayudar a casar dos doncellas honradas y pobres

- ítem es mi voluntad se den de limosna a esta iglesia de Jocotitlán trecientos pesos de oro común para que de ellos se compraren

Las cosas necesarias que la dda yglesia tubiere mas menester ³ para su ornato. Lo qual se compra por mano de mis Abtaes y yo comprare para el ddo fin.

Item mando se de ala dda yglesia de Xocotitlan Un ornamento nuevo en recompensa del que fuere menester para mi entierro con usine a saber, amito, alba, cingulo, estola, manipulo, y casulla de damasco carmesi de castilla. Y la canefa de la casulla de terciopelo carmesi de castilla, guarnecido y aferrado congruamense.

Item mando se den de lymosna diez pesos de oro comun a cada uno de los Hospitales que aqui nombro que estan fundados en esta Nueva Espana que son los siguientes. El Hospital de Nuestra Señora, el Hospital de las bublas, el Hospital de los conuales, ciegos, el Hospital de San Lazaro, el Hospital de los yndios, el Hospital de Guaxtepeques, el Hospital de los desamparados, el Hospital de la Trinidad, a cada uno como se dize diez pesos de oro comun.

Item mando se den a mi prima Paula de San Hieronimo monja del monasterio de San Hieronimo que esta en Mexico cien ps. de oro comun.

Item mando se den cien pesos a mis hijos de Masera.

Item mando se den cien pesos de oro comun a mis hijos Juan Verdugo, o a sus hijos legitimos si el fuere nuevo.

Item mando se den cien pesos del ddo oro a mis hermanas de la Cruz, o a sus hijos legitimos si ella fuere nueva.

Item es mi voluntad se digan las missas que pareciere deber a cofrades de nuestra cofradia de San Pedro, lo qual parecera por el libro que esta en mi escriptorio en que se señalan las missas que se dicen. Y a los difuntos que en el no se hallaren conforme al tiempo que tubieren muerto se les digan las missas rezadas quatro acada uno dando la lymosna acostumbrada.

Item es mi voluntad que mis Abtaes manden decir las missas que pareciere deber rezadas y cantadas, que se vera en la primer tabla de mi breviario, donde señalo las que a mi cargo estan, dando por las rezadas la lymosna acostumbrada y por las cantadas un peso de oro comun.

Item declaro que el Sr. Christoval de Cuauhtec benedictino del partido de Texahuaca me dio a censo sobre mis casas que

Caja 8, Libro 1, fojas 27

las cosas necesarias que la dicha iglesia hubiere más menester Para su ornato lo cual se ampara de mis albaceas y se compre para el dicho fin

- ítem mando que se dé a la dicha iglesia de Jocotitlán un ornamento nuevo en recompensa del que fuere mentor para mi entierro con- viene a favor, admito, alba, cíngulo, estola, manipulo, y casulla de damasco carmesí de castilla, guarnecido y aforrado con gruamense

- ítem mando se den de limosna diez pesos de oro común a cada uno De los hospitales que aquí nombro que están fundados en esta Nueva España que son los siguientes= el hospital de Nuestra Señora el Hospital de las bubas, el hospital de los convalecientes el hospital de San Lázaro, el hospital de los indios, el hospital de Guaxtepec, el hospital de los desamparados, el hospital de la Caridad a cada uno como se dijo diez pesos de oro común.

- ítem mando se den a mi prima Paula de San Jerónimo monja De los monasterios de San Jerónimo que está en México cien pesos de oro Común

- ítem mando se den cien pesos a mi tío Luis de Nájera

- ítem mando se den cien pesos de oro común a mi tío Juan verdugo a sus hijos legítimos si él fuera muerto

- ítem mando se den cien pesos del dicho oro común a mi tía Francisca de Aguilar hermana de mi madre o a sus hijos legítimos si ella fuere muerta

- ítem es mi voluntad se digan las misas que pareciere deber a cofrades de nuestra cofradía de San Pedro la cual pareciera por el libro que está en mi escritorio en que se señalan las misas que se dicen y a los difuntos que en el rio se hallaren conforme al tiempo que hubieren muerto se les dieran las misas rezadas cuatro a cada uno dando la limosna acostumbrada

- ítem es mi voluntad que mis albaceas manden decir las misas que pareciere deber rezadas y cantadas que se verá en la primera tabla de mi breviario, donde señalo las que a mi cargo están donde por las reglas la limosna acostumbrada y por las cantadas un peso de oro común

- ítem declaro que el licenciado Cristóbal de Cervantes beneficiado del partido de Ixtlahuaca me dio a censo sobre mis casas que

4 tengo en Mexico mill pesos de oro comun delo qual se tengo hecha
escritura en forma de dote y declaro que yo tengo dados a censo
a mi hermano Gines de Aguilan Verdugo otros mill pesos de oro
oro comun sobre su hacienda principal que tiene en terminos del
dicho pueblo de Yahualuaca junto al pueblo de San Juan. de que
me tiene hecho recaudo que me pagava los derechos corridos a razon
de a siete por ciento. los quales corridos por sus tercios tengo aplica-
cados para pagar al dicho Licenciado Christoval de Cuauarac el dicho
censo. el qual se redimira quando el dho mi hermano Gines de Agui-
lan Verdugo redimiere el que tengo sobre la dicha su hacienda

Item me voluntad cubren mis Alboceas del Governador y Princi-
pales del dho pueblo de Xocoxtlan lo que por su parte debysen de mi
salario que me pagan por sus encomenderos. lo qual parecia por la
ultima carta de pago que en razon de las pagas que me han hecho les
tubiere dada. y si quando Dios me llevara tubiere el Rey mio Sr.
alguna parte en este pueblo de que no haya hecho merced a encomen-
deros: mando se cobre de su Real caudalo que se me debiere de mi
salario

Item declaro que mis abuelos Diego de Najera y Luisa de Baeza
diffuntos fundaron una capellanía en mi favor en dos pares de Casas
que estan en el barrio y calle de la Concepcion en Mexico junto al
monasterio de monjas de San Lorenzo, el titulo de la qual me cor-
re con cargo de dos misas recadas cada semana. y me señalaron
cien y cinquenta pesos de oro comun de renta cada un año. y des-
pues de haber cumplido algunos años con la dicha obligacion de dos mi-
sas cada semana habiendo consultado con personas doctas y Chris-
tianas que los dichos mis abuelos no pudieron fundar la dicha
capellanía en todo el valor de las dichas casas sino tan solamente
en el quinto y quinto de no tener otros bienes sino las dichas dos pares
de casas y ser yo su heredero forzoso y unico. por que el que
podria haber heredado en vida de su legítima y herencia, que
fue mi tia dona Ana de Najera viuda de los dichos mis abuelos
lo qual largamente se declara en la escritura de la fundacion
de la dicha capellanía. y el dicho mi abuelo Diego de Najera lo
declara en su testamento que esta en mi escrivania. declaro que
debido a un de Agosto del año de suscientos y dos se dexa-
ron de dar las dichas misas por haber advenido a mi conforme al
quinto en que se pudo fundar la dicha capellanía en gran cantidad

Caja 8, Libro 1, fojas 27v

Tengo en México mil pesos de oro común de lo cual le tengo hechas Escritura en forma, digo y declaro que yo tengo dados a censo a mi hermano Ginés de Aguilar Verdugo otros mil pesos del dicho oro común sobre su hacienda principal que tiene en términos del dicho pueblo de Ixtlahuaca junto al pueblo de San Juan de que Me tiene hecho recaudo que me pagara los réditos corridos a ranzón de a siete por ciento, los cuales corridos por sus tercios tengo aplicados para pagar el dicho licenciado Cristóbal de Cervantes el dicho censo el cual se redimiere cuando el dicho mi hermano Ginés de Aguilar Verdugo redimiere el que tengo sobre la dicha su hacienda

- ítem es mi voluntad que cobren mis albaceas del Gobernador y Principales del dicho pueblo de Jocotitlán lo que pareciere debieseme y se me de mi salario que me pagan por sus encomenderos lo cual parecerá por la última carta de pago que en valor de las pagas que me han hecho les tuviere dada y si cuando Dios me llevare el Rey mío siendo alguna parte de este pueblo de que no haya hecho merced de encomendarse mando se cobre de su Real casa lo que se me debiere de mi salario

- ítem declaro que mis abuelos Diego de Nájera y Luisa de Baeza difuntos fundaron una capellanía en mis favor en dos pares de casas que están en el barrio y calle de la Concepción en México junto al convento de monjas de San Lorenzo a título de la cual me ordene con cargo de las misas rezadas cada semana y me seria favor ciento y cuarenta pesos de oro común de renta cada un año y después de haber cumplido algunos años en la dicha obligación dedos misas cada semana habiendo consultado compromiso de estas y Christianos que los dichos mis abuelos no pudieron fundar la dicha capellanía en todo el valor de las dichas casas sino tan solamente en el quinto respecto de no tener otros bienes sino las dichas dos pares de casas y ser yo su heredero forzoso y único, porque el que podía haber llevo y gozo en vida de su legítima y herencia que fue mi tía doña Ana de Nájera hija de los dichos mis abuelos la cual largamente se declara en la escritura dela fundación de la dicha capellanía y ella ha mi abuelo Diego de Nájera lo declara en su testamento que está en mi escritorio. Declaro que desde trece de agosto del año de seiscientos y tres he dejado de decir las dichas misas por haber aventajado me conforme al quinto en que se pudo fundar la dicha capellanía en gran cantidad.

29 28
de missas, que conforme al dho quinto y ala lymena que
del podia resultar por saberse a justado y tassado lo que por
cada missa se podia dar se halla saber dicho mill missas mas
de las que hasta el dicho año de seis cientos y tres debia de dar,
de las quales desde este año se va satisfaciendo hasta que
se a juste, cuya memoria y declaracion tengo en el armario
de mis libros en un papel que esta alas espaldas de
un Vade mecum, en que tengo todos mis recaudos y li-
cencias de Sacerdote estando con determinacion de que se
cumpla con la voluntad de los dichos mis abuelos en la
cappellania que fundaron que solam^{te} como Dios pudo
ser en el quinto del Valor de las cassas, que entonces se a-
preciaron en tres mill pesos de oro comun. Declaro y es
mi voluntad que despues de mis dias la dda cappellania
se sirua y continue dándose las dos missas recadas con
declaracion que la una missa sea por las animas de los
dhos mis abuelos Diego de Navesa y Luisa de Baeza, y
la otra por mi anima, y se le den al cappellan a cuyo car-
go estubiere a dar la dda dos missas los ciento y quin-
quenta pesos de oro comun que a mi me señalaron mis abue-
los, con que satisfago y cumpla con la obligacion y alpo-
mas de lo que es el quinto del Valor de las cassas.
Lo qual quiero sea assi, y se aumente el dho quinto por
lo mucho que el dho mis abuelos debia. Y esta es mi
intencion y voluntad en lo tocante a la fundacion y
renouacion desta cappellania que de nuevo fundo en las
dhas dos partes de cassas para el descargo de mi consciencia
y bien de las animas de los dhos mis abuelos y mia
Y por quanto los dhos mis abuelos me nombraban y nom-
braron por patron de la dda cappellania que en mi favor
fundaron para despues de sus dias, es mi voluntad que
des pues que Dios me lleuare desta presente vida sea el
Patron de la dda Cappellania que de nuevo fundo, co-
mo consta de la clausula antes desta, mis hermanos Ge-
n^{er}al de Aguilar Verdugo y Doña Maria de Pariza su mujer

Caja 8, Libro 1, fojas 28

de misas que conforme al dicho quinto y a la limosna que del podía resultar por haberse ajustado y tasado lo que por cada misa se podía dar hasta haber dicho mil misas más de las que hacen el dicho año de seiscientos y tres debía decir de las cuales desde este año se va satisfaciendo hasta que se ajuste en cuya memoria y declaración tengo en el armario de mis libros en un papel que está a las espaldas de un vademécum en que tengo todos mis recaudos y licencias de sacerdote = estando con determinación de que se cumpla con la voluntad de los (dichos) mis abuelos en la capellanía que fundaron que solamente como dicho es pudo ser en el quinto del valor de las casas, que entonces se apreciaron en tres mil pesos de oro común, declaro y es mi voluntad que después de mis días la dichas capellanías se sitúa y continua diciéndose las dos misas rezadas con declaración que la una misa sea por las animas de los dichos mis abuelos Diego de Nájera y Luisa de Baeza y la otra por mi anima y se le den al capellán a cuyo cargo estuviere el decir las dichas dos misas los ciento y cincuenta pesos de oro común que a mí me señalaron mis abuelos con que satisfago y cumplo con la obligación y hago más de lo que es el quinto del valor de las casas lo cual quiero que sea así y se aumente el dicho quinto por lo mucho que ellos mis abuelos debía y esta es mi intención y voluntad en lo tanto a la fundación y veneración de esta capellanía que de nuevo fundo en las dichas dos pares de casas para el descargo de mi conciencia y bien de las dichas animas de mis abuelos y mía

- y por cuanto los dichos mis abuelos me nombren y nombraron por patrón de la dicha capellanía que en mi (fes se) fundaron para después de sus días es mi voluntad que después que Dios me lleve de esta presente vida serán patronos de la dicha capellanía que de nuestra fundación me consta de la cláusula antes de esta mis hermanos Ginés de Aguilar Verdugo y decía María de Zúñiga la mayor

6
a los quales yacada Uno y n̄ solidum nombre por parone
de la d̄da capellanía. los quales puedan nombrar capellan
que la pueda servir de la manera y como les pareciere, con
que se digan las dichas dos missas cada semana como d̄do es
con cargo que la semana en que cayere la fiesta del glorioso
San Juan Baptista, el día se diga la missa por las animas
de los d̄dos mis abuelos y sea la una de las dos que cada
semana de la fiesta de San Juan se hauián de decir.

~
Mas declaro que dexo a voluntad de los dichos mis hermanos no
solamente el nombrar capellan que sirua la d̄da capellanía, sino tambien
que declaren al d̄do capellan los días de la semana en que se subieren
de decir las dichas dos missas, y tambien la parte lugar y yglesia, lo
qual todo dexo a su voluntad con declaracion que si los d̄dos mis her-
manos viuieren en la ciudad de Mexico entonces las dichas dos
missas se digan cada semana en el monesterio y monjas de San
~~Herónimo~~
en los días que a los d̄dos mis hermanos les pareciere, y les
dey poder para que puedan como Patronos arrendar las d̄das dos
pans de casas en la persona o personas que mas diere de arren-
damiento, o a quien su voluntad fuere como se pague la renta de
la d̄da capellanía.

~
Item declaro que es mi voluntad que no se haga collacion y ca-
nonica institucion de la d̄da capellanía en persona alguna asi
ordenada de orden sacro como por ordenar, sino que se sirua libe-
mente por el capellan que los d̄dos mis hermanos nombraren, los
quales si tubieren hijo legitimo sobriño mio que quiera ser cle-
rico, es mi voluntad que a el tal se le haga collacion y canoni-
ca institucion de la d̄da capellanía, a cuyo título se pueda ordenar
y lo pague recibiendo si el d̄do mi hermano Gines de Aquilar
Verdugo desuolto el matrimonio quisiere ser clero.

~
Item declaro que los dos pans de casas en que esta fundada y de
nuncia para la d̄da capellanía rentan cinquenta pesos de oro
comun al presente cada un año. De los quales se han de dar cien-
to y cinquenta al capellan que siruiere la d̄da capellanía, es
mi voluntad que de los cinquenta pesos que quedan se haya

Caja 8, Libro 1, fojas 28v

a los cuales y a cada uno yn solidum nombre por patrones de la dicha capellanía los cuales puedan nombrar capellán quela pueda formar de la manera y como les pareciere con que se digan las dichas dos misas cada semana como dicho es con cargo que la semana en que cayere la fiesta del glorioso San Juan Baptista, este día se diga la misa por las animas de los dichos mis abuelos y sea la una de los dos que la dicha semana de la fiesta de San Juan se habían de decir

- Mas declaro que deajo a voluntad de los dichos mis hermanos no solamente el nombrar capellán que firma la dicha capellanía, sino también que declaren al dicho capellán los días de la semana en que se hubieran de decir las dichas dos misas, y también la parte lugar e iglesia, lo cual todo deajo a su voluntad con declaración que si los dichos mis hermanos vinieren en la ciudad de México entonces los dichas dos misas se digan cada semana en el monasterio y monjas de San (Lorenzo) Jerónimo en los días que a los dichos mis hermanos les pareciere y les doy poder para que puedan como patrones arrendar los dichos dos pares de casas en la persona o personas que más dieren de arrendamiento a quien su voluntad fuere como se pague la renta de la dicha capellanía.

- ítem declaro que es mi voluntad que no se haga collación y canónica institución de esta dicha capellanía en persona alguna así ordenada de orden sacro como por ordenar si no que se sitúa libremente por el capellán que los dichos mis hermanos nombraren los cuales si tuvieren hijo legitimo sobrino mío que quiera ser clérigo es mi voluntad que a este tal se le haga collación y canónica institución de la dicha capellanía a cuyo título se pueda ordenar y lo propio se encienda si el dicho mi hermano Ginés de Aguilar verdugo disuelto el matrimonio quisiera ser clérigo.

- ítem declaro que los dos pares de casas en que está fundada y de nuevo fundo esta dicha capellanía renta doscientos pesos de oro común al presente cada un año. De los cuales se han de dar ciento pesos al capellán que firmare la dicha capellanía es mi voluntad que los cincuenta pesos que quedan se baya

Y celebre la fiesta de la gloriosissima Virgen y martir Sancta
 Trinecla en el monasterio de San Hieronimo haciendo en esta
 fiesta en su propio dia que es a veinte y tres de Septiembre
 diciendose una missa cantada por mi anima con diacono y sub
 diacono. y el dia antes sus Vesperas que todo ha de ser de la fes
 tividad desta gloriosissima Sancta dando de limosna al que du
 biere de decir la missa tres pesos de oro comun y a cada diacono
 peso y medio. y se compren seis velas de a libra para el altar
 y se paguen trompetas y juncia para la yglesia y su ornato. y
 de lo que sobra de los dos cinquenta ps pagados lo suso dho, se
 compre de arrobas de cañon para que se reparta a todas las
 religiosas del dho conuento de San Hieronimo la Vespera
 o dia de la dha gloriosissima Sancta. Al qual acudirán los
 Diez y seis Hermanos como Patronos y lo que lo fueren despues
 de sus dias.

Item declaro que si algun año las dhas cassas tubieren necesidad
 de algun reparo siendo notable es mi Voluntad que en caso se
 dexen de celebrar la dha fiesta

Item es mi Voluntad que des pues de los dias de mis Hermanos
 gines de Aguilar Verdugo y Doña Maria de Juriya su muger
 Juan Panens de la dha capellanía la Priora y consilianas que ac
 tualmente fueren del dho monasterio de San Hieronimo. y las
 que les sucedieren perpetuamente en el dho officio para que como
 tales personas despues de los dias de los dos mis Hermanos puedan
 acudir y acudan a las cosas de la dha capellanía como me son
 les el tubiere. guardando en todo lo que en este mi testamento de
 claró tocante a la dha capellanía

Item declaro que yo tengo dadas y tomadas con Martin Lopez de
 Herverchun monasterio de Mexico. es mi Voluntad que se pague
 lo que pareciere deberle que se venen por centos millanas que tengo
 suyas en mi scriptorio, en las quales declaro lo que por tal causa
 le debo y lo que recibe para en cuenta y pago

Item quiero y es mi Voluntad que ninguna persona ni promotor
 ni otro juez eclesiastico se meta en cosa ninguna tocante a la dha

Caja 8, Libro 1, fojas 29

Y celebre la fiesta de la gloriosísima Virgen y mártir nuestra Santa Tecla en el monasterio de San Jerónimo haciéndosele esta fiesta en su propio día que es al veinte y tres de septiembre diciéndole una misa cantada por mi anima con diacono y subdiácono y el día antes sus Vísperas que todo ha de ser de la Festividad de esta gloriosísima sancta dando de limosna al que hubiere de decir la Messi tres pesos de oro común y a cada diacono peso y medio y se compren sus velas de a libra para el altar y se paguen trompetas y juncia para la iglesia y su ornato y de lo que sobre de los dichos cincuenta pesos pagado los susodicho se compre de arrobas de colación para que se reparta a todas las religiosas de dicho convento de San Jerónimo la Víspera o día de la dicha gloriosísima sancta. A lo cual acudieran los dichos mis hermanos como patrones y los que lo fueren después de sus días

- ítem declaro que si algún año las dichas casas tuvieren necesidad de algún reparo siendo notable es mi voluntad que este año se deje de celebrar la dicha fiesta.

- ítem es mi voluntad que después de los días de mis hermanos Ginés de Aguilar verdugo y Doña María de Zúñiga su mujer sean patrones de la dicha capellanía la Priora y consiliarias que actualmente fueren del dicho monasterio de San Jerónimo y las que les sucedieren perpetuamente en el dicho oficio para que como tales patrones después de los días de los dichos mis hermanos puedan acudir y acudan a las casas de la dicha capellanía como mejor les estuviere guardando en todo lo que en este mi testamento declaro tocante a la dicha capellanía

- ítem declaro que yo tengo dares y tomares con Martin López de Herenes* un mercader de México es mi voluntad se le pague lo que pareciere deberle que se verá por cartas muy finas que tengo suyas en mi escritorio en las que les declaro lo que por tal carta le debo y lo que recibe para en cuenta y pago.

- ítem quiero y es mi voluntad que ningún perlado (prelado) ni promisor suyo ni otro juez eclesiástico se meta en cosa ninguna tocante a la dicha

8.
Capellania mien remouer capellan ni alienar cosa de ella que
por el mismo caso do y por mi que la dda capellania en fir-
mando me eneto en la Voluntad de los dds mis abuelos. y la
venta de ella aplico para las obras pias que parciere a los pa-
trones. Los quales asi mis hermanos como despues de sus dias
la Priora y conuiliarias del ddo conuento de San Hiermo
puedan acudir a lo por mi declarado en rason de la dda ca-
pellania, para lo qual les doy poder y facultad como a tales pa-
trones. y para lo que mas fuere necesario en lo tocarse a
la dda capellania.

Item es mi Voluntad que despues de cumplido y pagado de mis bie-
nes este mi testamento y las mandas y legatos del. Ser de el rema-
nente de mis bienes mi hermano gines de Aguilar Verdugo. al
qual dexo por mi heredero vniuersal y mejorado en todo quanto
puedo. y como tal heredero queda gozar y goze el ddo re-
manente de mis bienes. al qual ddo mi hermano gines de
aguilar Verdugo y adonã manã de su nra su muger y a
los hijos de Juan gonzalez de Urbina beneficiado de Alcaomulco
y de su muger de Lemanes beneficiado de xalahuacal ^{dexo por mis hijos a los} de los quales
doy todo el poder y facultad que yo tengo y en tal caso se requiere
para que libremente puedan acudir a todo lo tocarse al cum-
plimiento de este mi testamento y mandas. y denoto asy ya
nullo todos y qualquier testamentos y codicillos que
en algun tiempo yo haya otorgado o fueren de este, el qual so-
lamente valga por Ultimo y Ultima Voluntad mia y asi
lo declaro y ordeno.

Item mando si digan veinte misas rezadas por mi anima
y la gloriosa Reyna y maría sancta Beata. y sepa que
es el ymosna acostumbrada.

Item ruego y encargo a mis Alcauals que luego que me
se finca de mi alma don abiso a su superior que tiene del can-
onero de las Alouades que esta en Mexico para que me den
las misas y legados de mas subuenciones debidas a los quales
puedan acudir a lo que me declaro en esta capellania que bienen. de que y caso y por
una legacion que le mande para q. y despues que se

Caja 8, Libro 1, fojas 29v

capellanía ni en remover capellán ni alterar cosa de ella que por el mismo caso doy por ninguna la dicha capellanía conformado me en esto con la voluntad de los dichos mis abuelos y la venta de ella aplico para las obras pías que pareciera a los patronos los cuales así mis hermanos como después de los días la priora y consiliarias del dicho convento de San Jerónimo puedan acudir a lo por mi declarado en razón de la dicha capellanía para lo cual les doy poder y facultad como a tales patronos y para o que más fuere necesario en lo tocante a la dicha capellanía

- ítem es mi voluntad que después de cumplido y pagado de mi bienes este mi testamento y las mandas y legatos del heredero el remanente de mis bienes mi hermano Ginés de Aguilar Verdugo, al cual dejo por mi heredero universal y mejorado en todo cuanto puedo y como tal heredero pueda gozar y goce el dicho remanente de mis bienes al cual dicho mi hermano Ginés de Aguilar Verdugo y a doña maría de Zúñiga su mujer y a los indios Juan González de Urbina beneficiado de Atlacomulco y Gonzalo de Cervantes beneficiario de Ixtlahuaca dejo por mis albaceas a los cuales doy todo el poder y facultad que yo tengo y en tales casos se requiere para que libremente puedan acudir a todo lo tocante al cumplimiento de este mi testamento y mandas y revoco cosa y anulo todos y cualesquiera testamentos y codicilos que en algún tiempo ya haya otorgado fuera de este el cual solamente valga por último y última voluntad mía y asilo declaro y ordeno

- ítem mando se digan veinte misas rezadas por mi anima la sacro santísima virgen y mártir sancta Isabela y se páguela limosna acostumbrada.

- ítem ruego y encargo a mis albaceas que luego que se me sirva de llevarme den aviso al superior que fuere del convento de las mercedes que está en México para que se me digan las misas y hagan los demás sufragios debidos a los que son participantes de la capellanía que tienen de que yo lo soy por cierta limosna que al tiempo parecerá por un papel que

Caja 8, Libro 1, fojas 30

De esto tengo en la bolsa o vademécum de pergamino en que tengo todos mis papeles y recados de ordenes

- ítem mando que la ropa del servicio de mi persona que se hallare no ser de provecho para feriar cómodamente cuando Dios me llevare sede al hospital de las bubas para la cura de los enfermos lo que ruego al dicho Ginés de Aguilar mi hermano cumpla luego como lo mando

- ítem declaro que si al tiempo que Dios me llevare se hallare en mi oratorio un relicario grande de plata y un niño Jesús vestido como sacerdote que estas dos piezas son de la iglesia desde dicho pueblo de Jocotitlán y mando sele vuelvan

- y por qué arriba he dicho que la fiesta de la gloriosísima sancta Isabela mi abogada se celebre cada año a cuenta de cincuenta pesos que sobran de la renta de las casas sobre que fundo la capellanía arriba dicha y que si alguien año tuvieren necesidad de reparo notable se deje de celebrar la dicha dijo que el dejarse de celebrar sea para que los dichos cincuenta pesos se para el ropero de la dicha casa lo que ello fuere necesaria

- testamento de ---- otorgo la presente ---- en el pueblo de Jocotitlán en treinta y un días del mes de agosto de mil setecientos doce años y su otorgante ----- doy fe que con ----- de repartir ---- Gerónimo dejo por mis albaceas insolidum -----

Diego de Nájera Yanguas

firmas

Nómina de Sacerdotes

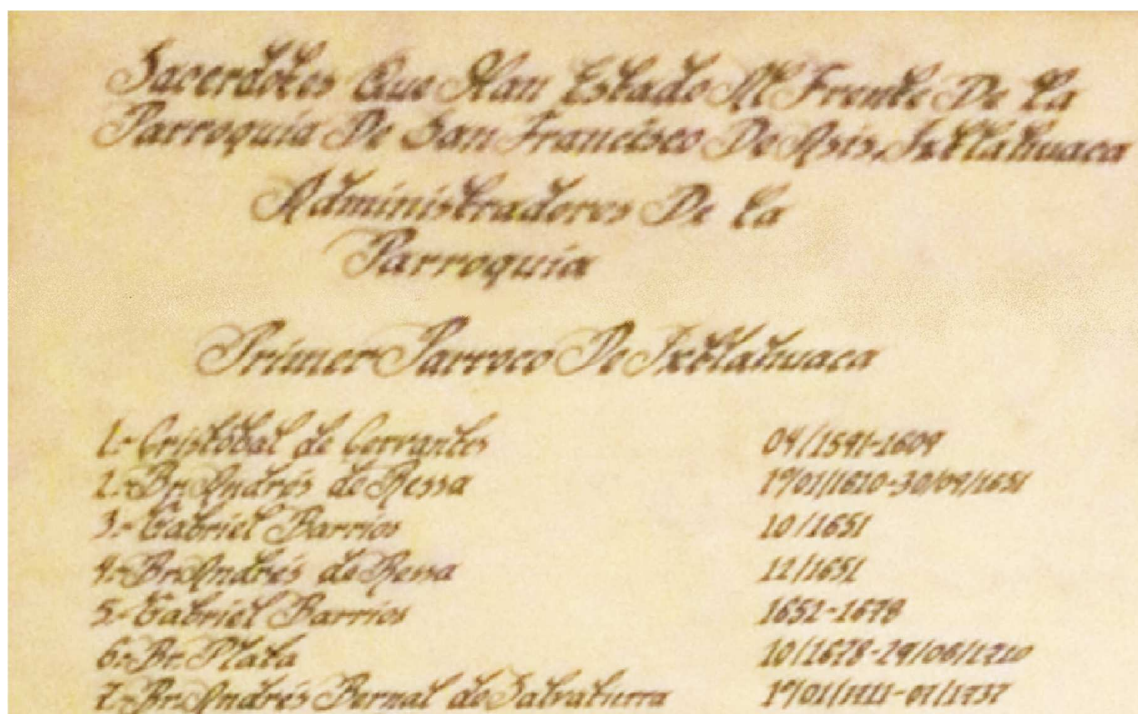


Ilustración 10 Fragmento de un cuadro que se encontraba en las oficinas del edificio parroquial donde se encontraban enlistados los sacerdotes que administraban la parroquia de Ixtlahuaca, fotografía tomada el 24 de agosto de 2011.

Cuadro de documentos

NP	ARCHIVO	FECHA	LUGAR	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE TITULAR y actividad	BIENES	OBRASPIA	CARRERA DE SALVACION	DESCARGO	LUGAR DE ENTIERRO	MORTAJA
1	C10, L9, FS5-8	5 de noviembre de 1630	Ixtlahuaca	<p>Testamento</p> <p>Para el cumplimiento del testamento el Lic. Juan Pérez de Amoz presbítero residente de la villa de Toluca para entregar y cobrar dichos bienes</p> <p>La heredera universal es la hermana maría Vázquez y sus herederos hijos de su hermana</p> <p>Testigos; Salvador Gonzales de Esquivel y Pedro de soles y Luis de Arriaga y Juan de Sevilla y diego Pérez de rivera Casares vecinos de esta villa de Toluca</p>	<p>Bartolomé Vázquez Collado</p> <p>Originario de Meaxadas, obispado de Plasencia</p> <p>Desea poner su alma en carrera de salvación</p> <p>Hijo de Bartolomé Sánchez Collado y de María Vázquez</p>	<p>400 pesos de oro común para María Vázquez sobrina y en caso de no estar viva a sus herederos</p> <p>200 pesos de oro común para Bartolomé collado, sobrino y en caso de estar muerto a sus herederos</p> <p>200 pesos de oro común a otro sobrino hijo de maría Vázquez y si está muerto a sus herederos</p> <p>100 pesos de oro común en reales para el clérigo presbítero, licenciado Juan Pérez de Amos de la villa de Toluca</p>	<p>Una capellanía de misas rezadas para el ánima de él y la de sus padres, con 25 misas al año, que viva de sus limosnas de las cuales 4 pesos serán para el capellán</p> <p>Nombró a uno de los hijos de María Velázquez para que se haga cargo cuando crezca y después será sucedido por algún pariente cercano y así sucesivamente</p> <p>Lo que la capellanía produzca se entregue a doctor Juan González Peñafiel fiscal de su majestad en la real audiencia de México para que lo mande a las personas en el reino de castilla y sin que intervenga ninguna justicia eclesiástica o seglar para pedir cuenta de ella</p> <p>4 reales a cada una de las mandas forzosas</p> <p>2 mil pesos de oro común para el consejo de alcaldes y regidurías de Meaxadas para una capellanía de misas</p>	<p>1 misa cantada con diacono y subdiácono</p> <p>80 misas rezadas donde les pareciere a los familiares con la limosna que quieran</p> <p>100 misas rezadas por las animas de mis abuelos</p> <p>50 misas por otras personas a quienes les pueda hacer cargo</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>En la iglesia del convento del señor de la villa de Toluca, en la sepultura de del padre guardián o en la iglesia más cerca donde falleciere</p> <p>Manda se haga el entierro en la comunidad de religiosos donde falleciere y con la limosna que decidan los albaceas.</p>	<p>Con el hábito del señor san francisco</p>

2	C4, L1, FS195-197v	8 de agosto de 1642	Ixtlahuaca	<p>Testamento Albacea Juan de Sámano</p> <p>Estando enfermo en cama y en mi juicio y entendimiento natural que a Dios mío señor fue servido darme creyendo como firme y verdaderamente creo el misterio de la santísima trinidad padre hijo y espíritu santo tres personas distintas y un solo Dios - 195</p>	<p>Jorge Gonzales de Pereira y Salas Vecino de Ixtlahuaca originario de Sevilla</p> <p>soltero</p>	<p>Tiene en la provincia de Michoacán diferentes ganados potros yeguas y mulas</p> <p>Bienes raíces un mayorazgo en la villa de Toluca</p> <p>Andrés de soto ha tenido a su cargo un mayorazgo en Sevilla después a mateo de castro</p>	<p>2 reales a las mandas forzosas</p> <p>100 pesos de oro común en reales para la casa santa de Jerusalén</p> <p>1 real a cada una de las mandas forzosas</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente</p> <p>50 misas rezadas por el alma del testador</p> <p>50 misas rezadas por almas de los naturales</p>	Sin descripción de descargo	Donde los albaceas decidan	Lo que los albaceas decidan
---	--------------------	---------------------	------------	---	--	---	---	--	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------

3	C4, L1, FS128-133	1 de octubre de 1641	Ixtlahuaca	testamento	<p>Jerónimo de Legorreta</p> <p>Cofrade del santísimo sacramento de Ixtlahuaca</p> <p>Albaceas Andrés de Ressa Antonio Gómez blanco</p> <p>Ana y leo de herrera tenedores de los hijos menor de Juana de Herrera</p> <p>Antonio Gómez blanco se encargue de los hijos de Jerónima de Aguilar</p>	<p>Cobrar a Francisco de soto 100 pesos</p> <p>Cobrar a Fernando del Olmo 263 pesos y 6 tomines</p> <p>Cobrar a diego Sánchez 600 pesos por los borregos</p> <p>Cobrar a diego Sánchez 600 pesos por los borregos</p> <p>Cobrar a diego Sánchez 600 pesos por los borregos</p> <p>Cobrar a diego Sánchez 600 pesos por los borregos</p> <p>Cobrar 12 pesos a Miguel Martínez de unas jergas</p> <p>9 pesos y tomin y medio para domingo de oseta por escritura</p> <p>12 pesos para Alonso Gómez por unos pañuelos</p> <p>300 pesos a Fernando de Hoyo por una escritura</p>	<p>12 pesos de oro común a la Cofradía del santísimo sacramento de la villa de Ixtlahuaca</p> <p>4 reales a cada una de las mandas forzosas</p>	<p>1 misa cantada en la iglesia de Ixtlahuaca</p> <p>9 misas cantadas(novenario)</p> <p>500 misas rezadas al titular</p> <p>200 misas rezadas para indios y españoles</p> <p>100 misas rezadas para parientes con más obligación</p>	<p>3 pesos de oro común a la santa casa de hieras a</p> <p>A los gañanes, pastores y harrieros</p> <p>indios un buey a cada uno</p> <p>A pedro 2 bueyes</p> <p>10 pesos de oro común a Lucas</p> <p>102 pesos a juan ramiro de mora</p> <p>15 arobas de lana para Gabriel de la torre</p>	<p>En la Iglesia de Ixtlahuaca mediante los albaceas decidan mi entierro</p>	Sin descripción de mortaja
4	Francisco Suarez	28 de abril de 1630	Ixtlahuaca	testamento	<p>Juan de Sotomayor</p>	<p>Una hacienda de trecientas fanegas de maíz ganado y aperos</p>	<p>6 pesos de oro común para la cofradía de san nicolas de Atlacomulco</p> <p>6 pesos a la cofradía de Atlacomulco</p> <p>4 pesos a la cofradía del santísimo sacramento</p> <p>4 pesos a las mandas forzosas</p> <p>2 tomines a cada manda</p>	<p>1 misa de cuerpo presente</p> <p>9 misas cantadas (novenario)</p> <p>50 misas por si alma</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>Pide ser sepultado en la iglesia de Atlacomulco en la capilla mayor</p>	Sin descripción de mortaja

5	C8, L1, FS26-29v	1 agosto de 1712	Ixtlahuaca	testamento	Joseph de Ressa Clérigo presbítero	<p>Mando se le pague a Diego Tinoco mercader de México confiando en que pedirá lo debido</p> <p>14 o 16 pesos de oro común que se paguen a los herederos de</p> <p>Mando que se le paguen a Bernabé de Sámano lo que resta de las misas que hacía en la capilla de su hacienda</p> <p>600 pesos de oro común sean cobrados Jorge de Ressa vecino del valle de Tenancingo</p> <p>5,050 pesos de oro común se cobraron Juan de Ressa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Manda a las mandas forzosas lo que es costumbre ○ 4 mil pesos serán para una capellanía de misas rezadas por mi alma nombrando por patrón al arzobispo en turno 	<p>1 misa cantada de cuerpo presente</p> <p>9 misas cantadas por mi alma, (novenario), pagando limosna de sus bienes</p> <p>90 misas restantes que le debo a Andrés de Ressa mi hermano</p> <p>4 misas de mis bienes para Bernabé de Sámano</p> <p>50 misas rezadas por un difunto cuya limosna recibió</p> <p>24 misas por un sacerdote</p> <p>20 misas por el alma de otro sacerdote</p> <p>2 misas rezadas cada semana</p> <p>50 misas rezadas por el padre Francisco fundador de San Juan del Río</p>	Sin descripción de descargo	Suputado en la villa de Ixtlahuaca	Sin descripción de mortaja
---	------------------	------------------	------------	------------	--	--	--	---	-----------------------------	------------------------------------	----------------------------

6	C4, L1, Fs 286-290v	12 de agosto de 1643	Metepec vecino de Ixtlahuaca	<p>Jacinto Ortiz de Ibarra A cargo de los tributos reales y de la fábrica de la iglesia, Posiciones en la villa de Madrid en los reinos de castilla casas y tierras y hacienda</p> <p>Testamento Ana maria de Angulo y Vargas esposa heredera universal Aniceto hija Ana Cruz hija Andrés Gomes de mora albacea encomiendo mi alma a dios mio señor que la crio y la redimió con su preciosísima sangre</p> <p>Estando enfermo en cama y en mi juicio... y teniéndome de la muerte que es cosa natural y cierta a toda criatura a la hora de la incierta queriéndola prevenir con descargar mi conciencia por su divina voluntad</p>	<p>100 pesos en reales a doña María Rodrigo criada y 400 pesos de oro común en reales por asistencia 200 pesos de oro común en reales a Diego de Fuentes Maldonado</p> <p>encargando a sus albaceas ajustar y cobrar cuentas además de cubrir las con sus bienes</p>	<p>3 pesos de oro común a la santa casa de Jerusalén 4 reales a cada una de las mandas forzosas</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente con diacono y subdiácono 9 misas sucesivas al día de la muerte (novenario) 500 misas rezadas por él y por su padre 6 misas para la nuestra señora de la concepción 6 misas al presbítero 6 misas al patriarca san José</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>Ser sepultado en la iglesia de Metepec en el altar mayor</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p>
---	---------------------	----------------------	------------------------------	--	--	---	---	------------------------------------	---	-----------------------------------

7	C8 L1 Fs 26-29-v	enero 26 de 1634	Jocotitlán	Testamento Ginés de Aguilar verdugo heredero universal	Diego Nájera Yanguas Presbítero y bachiller Cofrade de san pedro en la ciudad de México	<p>100 pesos de oro común a pobres y necesitados 12 pesos de oro común a la ermita de la señora de los remedios en México para aceite y cera 20 pesos de oro común para los religiosos descalzos de san diego en México 20 pesos de oro común a los indígenas de nuestra señora del Carmen en México 1 ornamento en recompensa del que fuere mentor para mi entierro conviene a favor, amidto, alba, cinguto, estola, manipulo, y casulla de damasco carmesí de castilla, guarnecido y aforrado con gruamense 10 pesos de oro común para el hospital de nuestra señora, el hospital de las bubas, el hospital de los convalecientes, el hospital de san lázaro, el hospital de los indios, el hospital de Huaxtepec, el hospital de los desamparados, el hospital de la cavidad, 100 pesos de oro común para Paula su prima, monja de dan jerónimo en México 100 pesos a Luis Nájera su tío 100 pesos de oro común para juan verdugo o sus hijos 100 pesos de oro común a francisca de Aguilar hermana de su madre si está muerta a sus hijos 2 mil pesos sobre una hacienda cerca de Ixtlahuaca en el pueblo de san juan</p>	<p>Que se digan los sufragios de que hay obligación, en la cofradía de san pedro de donde es cofrade</p> <p>1 peso de limosna a las mandas forzosas Deja como patrones de la capellanía a Ginés a Aguilar verdugo y a maria de Zúñiga con el deber de decir dos misas cada semana y que en la misa de san juan bautista se nombren a los abuelos del testador Deja a la voluntad de sus hermanos los días de misas capellán y sucesiones y poder para arrendar los dos pares de casas al precio que consideren 150 pesos para la fiesta de la gloriosísima virgen y Martín santa tecla en el monasterio de san Jerónimo con 1 misa cantada por su anima con diacono y subdiácono con 3 pesos de limosna y peso y medio para el diacono y peso y medio para el subdiácono que se compren sus velas de a libra para el altar, trompetas, juncia y ornato y de lo que sobre de los cincuenta pesos se compren arrobos de colación para las religiosas de san Jerónimo 50 pesos de oro común para la fiesta de santa Isabel 1 peso por misa cantada o rezada que estaba a su cargo cumplirlas todas Fundación de una capellanía con dos casas para el bien de las animas de os abuelos y del testador</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente ofrendada de pan y vino con la debida limosna 9 misas cantadas novenario por el alma con la limosna acostumbrada 300 misas cantadas con la limosna acostumbrada 20 misas rezadas por las ánimas del purgatorio con la limosna acostumbrada 20 misas rezadas por las animas de sus padres con la limosna acostumbrada 20 misas rezadas por las animas de los abuelos de la madre con la limosna acostumbrada 20 misas por las animas de los abuelos del padre con la limosna acostumbrada 40 misas rezadas por los indios de Jocotitlán con la limosna acostumbrada 4 misas a cada cofrade que haya pasado por la cofradía de san pedro</p> <p>Encargando estas misas se repartan entre los frailes de la ciudad de México para que se digan a la brevedad posible</p>	Sin descripción de descargo	En la iglesia principal de Jocotitlán en la parte que decidan los albaceas	Sin descripción de mortaja Santa Isabel mi abogada
---	------------------	------------------	------------	---	---	---	---	--	-----------------------------	--	---

					Se cobre al gobernador y dicho pueblo de Jocotitlán los salarios correspondientes 150 pesos de oro común para el capellán a cargo de la capellanía - pagarle a Martín López lo que él diga que se le debe	Mando se devuelvan a la iglesia de Jocotitlán un relicario de plata y un niño dios vestido de sacerdote 2 pesos a la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe en México para aceite y cera Deja una capellanía fundada en México y sostenida por dos casas con réditos de 3 mil pesos de oro común					
8	C8 L1 Fs 143v – 145v	23 de abril de 1663	Ixtlahuaca	testamento	Francisco (a) Cobrador de la iglesia	Sin descripción	2 reales para cada una de las mandas forzosas 1 manda a la cofradía del Santísimo Sacramento	1 misa cantada de cuerpo presente 9 misas rezadas (novenario) 9 misas cantadas 9 misas rezadas 1 misa cantada para su mujer 300 misas rezadas pagadas de mis bienes 30 misas para las personas que tenga obligación 40 misas rezadas	Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja
9	C8 L1 Fs 146 – 147	23 de octubre de 1713	San Mateo Texcaliacac	Testamento Albacea Gaspar Probes Pablo Salbego	Francisco de Valencia	Solicita al escribano redactor que sus albaceas sean los únicos que administren sus bienes sin que se entrometa ninguna otra persona y que durante un año así sea y cuando se concluya tomar a otra persona que cumpla Ordena que las deudas que tiene sean cobradas Otorga de dote a sus hijos María, Ana y José lo que sus albaceas consideren que les corresponde			Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja

10	C8 L1 Fs 147v- 148v	12 de noviembre de 1713	San Mateo Texcalliacac	Testamento	Juan Pablo de Luna	bienes Encarga a Gaspar de Probes se haga cargo de las rentas y distribuir las cosechas Una cerradura de plata 1 paño verde 1 espada 1 arcabus de municiones 1 paño negro 1 camisa de bramante Paños de ruan 1 caja con anís y cacao 1 vestido de paño pardo 1 imagen de plata}	Sin descripción	Sin descripción	Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja
11	C8 L1 Fs 344-347v	7 de julio de 1663	Ixtlahuaca	Testamento Agustina Gonzales esposa tenedora de bines y de los hijos Hijos herederos universales Luis, Ana, Cristóbal, Antonio, Isabel, Efraín, María y Benito	Cristóbal Gomes Maya Cofrade de la Villa de Toluca	Declara que no tiene deudas 300 pesos me deben Francisco de López vecino de esta jurisdicción	Mando a la cofradía del santísimo sacramento de la Villa de Toluca (lo necesario) para conseguir y pagar los gastos de un cofrade Mando a la cofradía del santísimo sacramento de los indios de la Villa de Toluca dos cajas de 10 pesos de oro para la limosna Mando a cada una de las mandas forzosas lo acostumbrado mando de aparte de mis bienes	1 misa de cuerpo presente con ofrenda de pan y vino para que se encarguen mis albaceas y se pague de mis bienes 500 misas rezadas por mi anima 500 misas por las ánimas del purgatorio 40 misas rezadas	Sin descripción de descargo	En el lugar que pareciere a mis albaceas	Sin descripción de mortaja Intercosora maría madre de Jesus

12	C8 L5 Fs 52-54v	30 de octubre de 1616	Ixtlahuaca	Testamento Primeramente, mando mi alma a dios que la vio y el cuerpo a la tierra de que fue formado	Doña María de Zúñiga Hermana de Diego Nájera Yanguas Alonso de Aguilar Verdugo heredero universal Diego Nájera Yanguas Albacea	Sin descripción	Fundar una capellanía poniéndose en renta para pagar los rosarios y las ceras necesarias y las disposiciones para su mantenimiento El patrón de la capellanía es Francisco Aguilar su esposo manda ceras y algunos pesos a la capellanía de la Merced por compromiso 4 reales a cada una de las mandas forzosas	1 misa de cuerpo presente el día de su muerte o el siguiente 9 misas cantadas (novenario) con la limosna acostumbrada 400 misas rezadas por su alma con la limosna acostumbrada 33 misas rezadas por su alma como los 33 años de Jesús 9 misas rezadas por mi anima 9 misas por la por mi anima a la concepción de nuestra señora y se pague limosna acostumbrada 9 misas rezadas por su anima a la gloriosísima Santamaría 3 misas a San Juan evangelista 3 misas a San José 3 misas a San Nicolás de Tolentino 1 a San Francisco 1 San Bartolomé 1 San Antón confesor 1 San Antonio de Padua 1 San Nicolás obispo 1 San Pedro mártir 1 San Roque 1 San Sebastián 1 San Miguel 1 San Jerónimo 1 San Agustín 1 San Ildefonso 10 misas rezadas por el ánima de los padres 10 misas rezadas por las animas de sus cuatro (no se especifica que o quien) 10 misas rezadas por las animas de todos mis difuntos 10 misas por las ánimas del purgatorio	Sin descripción de descargo	Pide ser enterrada en la iglesia del lugar donde muriera	Sin descripción de mortaja
----	-----------------	-----------------------	------------	--	--	-----------------	---	---	-----------------------------------	--	----------------------------

13	C8 L3 Fs 57v-61v	12 de abril de 1616	Ixtlahuaca	Testamento	Ilegible Parcialment e Dañado por la humedad	Sin descripción	Sin descripción	9 misas cantadas (novenario) 1 misas de cuerpo presente 90 misas rezadas en el convento de los frailes del Carmen	Sin descripción de descargo	Sea sepultado en el convento de la iglesia de este pueblo	Sin descripción de mortaja
14	C8 L6 Fs 6-9	Documento ilegible	ilegible	Testamento	Ilegible Dañado por la humedad	Sin descripción	Sin descripción		Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja
15	C10 L13 Fs 1-2v	16 de marzo de 1631 Documento mutilado	Toluca	Testamento María Gómez heredera universal Bartolomé Gil y esteban Domínguez albaceas	Lorenzo aparece el nombre del titular sin apellidos	Tuvo una tienda de mercancías en la Villa de Toluca 1150 pesos de inversión en la tienda 68 de una escritura 60 de otra escritura	Sin descripción	Las primeras páginas de este documento ya no existen por tanto se perdió la relación de misas dotes y obras pías para la iglesia solo se pueden reconocer: 2 misas rezadas Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza	Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja
16	C10 L18 Fs 6-6v	30 de octubre de 1632	Toluca	Testamento Documento incompleto sin las primeras hojas	esposa Beatriz Pérez albaceas Francisco Díaz de Naba Bartolomé Sánchez	190 pesos que di de cuenta a la real audiencia por el cuidado de los hijos de Pedro vecino de la ciudad de México	Sin descripción	Deja a cargo a sus albaceas para que con sus bienes puedan pagar el testamento, así como las voluntades echas para salvar su alma y la de sus esposa	Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción

17	C10 L18 F 10v Documento de una foja	Sin fecha Entre 1630 a 1632	Lerma	testamento	Bartolomé Muciño	Sin descripción	Sin descripción	Deseando poner mí anima en carera de salvación 1 misa cantada y se pague de mis bienes	Sin descripción de descargo	Mando mi entierro sea sepultado en el convento de esta villa en el lugar que el guardián del convento ordene	Sin descripción de mortaja
----	-------------------------------------	-----------------------------	-------	------------	------------------	-----------------	-----------------	---	-----------------------------	--	----------------------------

18	C11 L1 Fs 25- 27v	1 de abril de 1630	Ixtlahuaca	<p>Testamento y última voluntad Sacarle una bula de compasión</p> <p>Ana de Saavedra esposa le dejo en poder 400 pesos en reales, es albacea y tutora</p> <p>Hijos Antonio de Sotomayor Juana Ramírez Nicolás y José</p>	<p>Juan Sotomayor Albacea de Rodrigo Saavedra su suegro quedando 300 pesos en reales</p> <p>Debe a Jacinto de Perea 6 pesos y 4 tomines Debe a Diego Hernández 6 pesos y 4 tomines 10 pesos se les quitaran a todos los indios de esta estancia de lo que el libro de deudas dice</p>	<p>300 fanegas de maíz 318 reses, vacunas bacas y grandes 235 cabezas de ganado porcino chicas y grandes 17 yeguas garañonas 7 caballos mansos de poco peso 3 sillagineros con todos sus aderezos 3 frenos de jinete 1 espada y daga 1 arcabuz 1 vestido de paño verde 200 fanegas de cebada 1 hacienda en arrendamiento de 200 pesos por año con buena cosecha más 50 pesos cada año y el primer año es de 150 pesos y 20 pesos de escalafón 1 capa de oro a Pablo Valdés 30 pesos me deben el comisario Diego de Nájera 30 pesos me deben Andrés de Ressa 30 pesos me deben Jerónimo de Tejeda 100 pesos me deben Amaro Vásquez, además de recaudos, una almoneda y otros papeles 30 pesos me deben Antonio Gómez 50 pesos me deben Alonso de Pina Muchas personas me deben mando les cobren, los registros están en los libros que tengo - Repartir mis bienes entre mis herederos en partes iguales sin que uno lleve más que el otro</p>	<p>4 peñas a la cofradía de Nuestra Señora de Atlacomulco 4 peñas a la cofradía del Santísimo Sacramento de Atlacomulco 2 tomines a cada una de las mandas forzosas 20 pesos para el convento de Nuestra Señora del Carmen</p>	<p>1 misa cantada en la capilla mayor de Atlacomulco 1 novenario en la capilla mayor de Atlacomulco 3 misas por las animas de mis padres</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>Sin descripción del lugar de sepultura</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p>
----	-------------------	--------------------	------------	--	---	---	--	--	------------------------------------	---	-----------------------------------

19	C11 L1 Fs 112-113v	Ixtlahuaca	ilegible	Testamento póstumo Diego Gutiérrez heredero y los suyos	Doña Magdalena de Grijalva	Dejo a Josefa de Grijalva seis cojines una alfombra grande vieja, un tapete morisco y un manto de la difunta Una negra esclava de nombre Leonor, criolla de 40 años para para Josefa de Grijalva y Juan Galván, después le sirva a la madre Antonia de Santa Clara monja en el convento de Jesús María y después quede libre	2 reales a cada una de las mandas forzosas	Que todos los bienes que quedan de la susodicha se vendan para el pago se los servicios por su alma	Sin descripción de descargo	Se enterró en la Santa Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de este pueblo con el acompañami ento y cera que se pueda a voluntad de Diego de Gutiérrez	Sin descripción de mortaja
20	C13 L2 Fs 247-249v	Ixtlahuaca	8 de diciembre de 1638	Testamento Ana Iseo de Herrera y Francisco Gómez de Maya herederos universales	Juan de Maya cofrade del santísimo sacramento de Ixtlahuaca	Sin descripción de bienes	Deja a la cofradía del santísimo sacramento A la cofradía de la Villa de Toluca A la Casa Santa de Jerusalén A las mandas forzosas	1 misa de cuerpo presente 9 misas rezadas Misas (novenario)	Sin descripción de descargo	Entierro donde deseen sus albaceas	Sin descripción de mortaja

21	C-14 L2 Fs 15v-20v Documento parcialmente ilegible	21 de septiembre de 1644	San Bartolo Metepec	Testamento Magdalena de Lizcano madre	Nombre ilegible	<p>Se mencionan una serie de casas dentro de un convento de San Agustín las cuales pueden ser vendidas o rentadas según sea el caso y la necesidad del convento (por los daños del documento, no se aprecia dónde o cuantas son) además de una hacienda y se escribieron clausulas para su reparto</p> <p>2,000 pesos de oro común a las personas que tomen el estado de religiosos para libros hábitos y otras necesidades y el albacea tiene el deber de avisar a las personas que son beneficiarias de la herencia</p> <p>3,000 de oro común en reales para Pedro de Anguiano</p> <p>Se menciona una hacienda de labor que se llama san Miguel la cual fue comprada de un convento, esta hacienda será rentada para así pagar las 100 misas anuales, además que esta sería administrada por el capellán de la capellanía</p>	<p>Un peso a cada una de las mandas forzosas</p> <p>200 pesos de oro común en reales a casa de Jerusalén</p> <p>500 pesos para Adorno de la iglesia y del retablo los ornamentos y coros necesarios</p> <p>200 pesos de oro común en reales al convento de monjas de Nuestra Señora de Balvanera, para los gastos del convento</p> <p>Deja una capellanía de misas para la salvación de su alma</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente con diacono y sub diacono con ofrenda de pan vino y cera con limosna pagada de sus bins</p> <p>1 novenario de misas catadas</p> <p>1,000 misas rezadas por mi alma, responsable licenciado Miguel Moreno para que las reparta y ordene en los días que el prefiera sin que se le moleste</p> <p>100 misas rezadas anuales</p>	Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja
----	--	--------------------------	---------------------	--	-----------------	---	---	--	-----------------------------	--	----------------------------

22	C14 L2 Fs 81 – 84 Documento parcialmente ilegible	10 de mayo de 1645	Jiquipilco de la jurisdicción de la alcaldía mayor de Ixtlahuaca	<p>Testamento</p> <p>Don Cristóbal Sotelo de Betanjos segundo esposo</p> <p>Don Pedro Muñíos de Chávez y Nicolás Sotelo de Betanjos Hijos legítimos, albaceas y herederos universales</p> <p>Luis Salinas Beatriz contreras Padres</p>	Doña Beatriz de Salinas y Contreras	<p>150 pesos de oro común al licenciado recaudador por la administración de los naturales y que este a su vez pague a los naturales el mes de mayo</p> <p>100 pesos de oro común al presbítero por deuda de misas rezadas y otras por su alma manda pagar</p> <p>27 pesos de oro común que debo a Rodrigo Zamudio</p> <p>22 pesos de oro común que debo al Lic. Francisco García</p> <p>20 pesos que debo a doña Inés de Mayorga de la Ciudad de México</p> <p>Manda cobrar a Luis de Jiquipilco las cuentas y recaudos</p> <p>Manda cobrar a sus albaceas a los naturales que le deben el tributo</p> <p>100 pesos cobrar a Doña Mónica por asunto de arrendamiento</p> <p>Se mencionan unas casas principales en la Ciudad de México entre las calles de Tacuba y donceles libre de deudas</p> <p>Una hacienda nombrada buena vista con cuatro caballerangos</p> <p>4 caballerías de tierras en el partido de Jiquipilco cerca del pueblo de San Bartolomé conforme al título y merced que está en mi poder</p> <p>13 pesos de oro común que debo a Sebastián días mayordomo</p>	<p>Entregar al templo de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de México una lámpara de plata, manda que no ha sido cumplida y ordenó que con los primeros recaudos se cumpla esa manda</p> <p>Una cofradía dedicada al santísimo sacramento que tiene una arroba de cera labrada para su festividad haciéndose cargo los hijos o los herederos de la 4 caballerías de tierras</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente ara la salvación de su alma y que la limosna se pague de sus bienes</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>Que sea sepultada en el templo parroquial del pueblo de Jiquipilco en el altar mayor</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p>
----	---	--------------------	--	--	-------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	---	-----------------------------------

23	C14 L2 Fs 93-96v Documento parcialmente ilegible	6 de mayo de 1645	Ixtlahuaca	<p>Antonio Gomes Blanco</p> <p>Declaro que fui albacea y Tenedor de bienes de Jerónimo de Legorreta difunto y tengo dadas las cuentas de la administración y respecto a las adiciones que se pusieron a ellas hay pleito pendiente. Mando que mis albaceas y herederos concluyan el dicho pleito y de mis bienes se pague --- que me hicieren dichos bienes a quien los tuviere que hacer</p>	<p>Cobrar a todos los indios ganaderos la cantidad de 30 pesos y a los que me deben menos descontar 6 pesos de lo que me debieren</p> <p>100 pesos para Alonso de la ciudad de Toluca</p> <p>50 pesos para María la hija de Nicolás de la ciudad de México el día que se casare</p> <p>50 pesos en reales para Inés de Herrera</p> <p>22 pesos de plata para Andrés Sánchez mercader de la Ciudad de México en la calle de Tacuba</p> <p>3 pesos que le debo a Bartolomé de Saavedra en la calle de pescadería en México</p> <p>1,000 pesos se le cobren a Adres de Reza</p> <p>2,000 pesos de oro común se le cobren a Diego Antonio de la ciudad de México</p> <p>600 pesos de oro común se le cobre a Julio Núñez mercader de la Ciudad de México</p> <p>300 pesos en reales se le cobre a Cristóbal López de la Ciudad de México</p> <p>200 pesos de oro común se cobren a Agustín Gómez</p> <p>250 pesos de oro común me deben Diego Gómez</p> <p>147 pesos y 2 tomines se le cobren al presbítero licenciado Pedro Rodríguez de Prado de Jilotepec</p> <p>3 fanegas a seis reales y 7 fanegas de habas a peso se cobren a Juan Gonzaga del partido de Temascalcingo</p> <p>12 fanegas de maíz y 60 pesos en reales se le cobren a pascual de Arana</p>	<p>4 reales a cada una de las mandas forzosas</p> <p>24 pesos de cera para la cofradía del Santísimo Sacramento fundada en Ixtlahuaca</p> <p>24 pesos para cera a la ermita de Nuestra Señora de los Remedios y extramuros en la Ciudad de México</p> <p>12 pesos a la Santa Casa de Jerusalén</p> <p>1 replica en tamaño, forma y hechura de la lámpara de la iglesia de Ixtlahuaca, para la iglesia del pueblo de San Juan de las manzanas</p> <p>2,000 para una capellanía con rentas para su mantenimiento y en la cual se dirán 2 misas rezadas cada semana para la salvación de su lama la de sus padres y el descargo de mi conciencia</p> <p>Nombro primer capellán a Mateo Gonzales de Aragón en caso de no querer a Joseph Gomes Maya.</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente y que la limosna se pague de mis bienes</p> <p>9 misas cantadas (novenario) en la iglesia de San Juan y que se pague la limosna de sus bienes</p> <p>600 misas rezadas con sus ceras</p> <p>100 misas rezadas por las almas de mis padres y abuelos</p> <p>300 misas rezadas para las personas que tengan algún cargo</p>	<p>1 lista de descargo que se deja en la capellanía que se dirá en las misas</p>	<p>Que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de San Juan de las manzanas en el altar mayor</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p> <p>Invocación a la virgen maría</p>
----	--	-------------------	------------	---	--	--	--	--	--	---

						20 pesos y 2 tomines se le cobren a Julio García Cortes 20 pesos en reales se le cobren a Juan Pérez de herrera 500 pesos de oro común se le cobren a Baltazar Gonzales 1 mula de tierra para Andrés de Ressa con la mejor silla 600 pesos de oro común en reales cobrar a Gabriel de Barrios presbítero					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

24	C14 L 2 Fs112-119v	25 de agosto de 1645	Metepec	<p>Testamento</p> <p>Juana Ordaz Diego Solórzano padres</p> <p>Ana Estefanía hermana</p> <p>Documento parcialmente ilegible</p>	<p>Fernando de Barones y María de Salvado Matrimonio Español sin hijos</p>	<p>3,157 en pesos de oro común como dote al marido a unas sobrinas y en caso de fallecer mil pesos son Ana Estefanía y los otros 500 en mandar decir misas que distribuirán los albaceas por ellos y por los padres de ellos</p> <p>300 pesos de oro común en reales para Ana Estefanía que los albaceas le darán poco a poco para sus necesidades</p> <p>La hacienda que se deja en renta es para cubrir los gastos de la capellanía y el convento cubriendo con estas rentas gastos de ornamentos, decoraciones y las mandas de los titulares</p> <p>Se hace la aclaración que cuando los dos hayan fallecido la hacienda y todos sus quehaceres queden en manos del familiar más cercano o alguien que quiera hacerse cargo del pago</p>	<p>4 reales a cada una de las mandas forzosas dando de limosna dos reales a cada una de las mandas</p> <p>1 fundación de capellanía mancomunada en el convento de San Agustín en la jurisdicción de Capulhuac con los debidos adornos para el día de su fiesta</p> <p>Si alguno de los dos muere primero el que quede vivo tendrá que servir en la capellanía teniendo obligación con el convento con una misa cada domingo del año, otra en la festividad en de su concepción y otra el día del glorioso patrón San Joseph y ya que este poseyere la hacienda pagara al padre prior y su comparsa 100 pesos de oro común en reales y que el padre prior compre cada año una arroba de cera labrada para las festividades de nuestra señora que se celebran en el convento una arroba de aceite para lámpara del santísimo sacramento</p> <p>El que quede vivo del matrimonio tiene que cumplir con la creación de la capellanía y repartir los bienes que sobren como le pareciere</p> <p>200 pesos de oro común a la fundación de la capellanía y cumplir con todo lo solicitado por el padre prior (en turno) asegurando de esa manera sean cumplidas las mandas y exigencias de la fundación de la capellanía de los testadores y del padre prior</p>	<p>1 misa cantada para cada uno</p> <p>1 novenario de misas cantadas para cada uno</p> <p>300 misas por sus almas</p>	<p>300 pesos de oro común para Agustina Pérez huérfana para ayudarla al estado de Dios</p>	<p>Sean enterrados en la iglesia de Metepec</p>	Sin descripción de mortaja
----	--------------------	----------------------	---------	---	--	---	---	---	--	---	----------------------------

25	C14 L2 Fs 168v-172	1646	Ixtlahuaca del partido de Jiquipilco	Testamento	<p>Isabel de Haro Viuda de Gerónimo de Tejeda</p> <p>Diego Martínez albacea y heredero de bienes, mi compadre vecino de la jurisdicción de Metepec. Al cual le ordena cumplir con todos los repartimientos y voluntades de ella y de su marido dispuestas en otros documentos que la titular tiene en su poder además de las peticiones solicitadas en este testamento</p> <p>Encargo a mis albaceas que hereden a mis hijos en partes iguales con la bendición de dios y la mía, pero</p>	<p>Se le den a Mateo de peregrina y a Luis de Esquivel vecinos de Toluca seis fanegas de maíz y cuatro de cebada</p> <p>1 peso y seis reales en pago a Sebastián Gomes Maya</p> <p>Mando se le pague todo lo que se le debe por misas celebradas en la capilla de Santa Isabel al Lic. presbítero Francisco Bernardo</p> <p>126 fanegas de maíz que tengo en mi poder del Lic. presbítero Francisco Bernardo manda se le entreguen</p> <p>25 lechones marcados que Antonio Ruíz el mayordomo sabe cuáles son</p> <p>29 pesos y medio para el licenciado presbítero Francisco Bernardo de un préstamo</p> <p>A Juan Ramiro a estado ciudadano a 37 bueyes 600 o 700 ovejas 47 hectáreas 7 rejas aperadas le he dado algunas cantidades de pesos y él también ha puesto otro tanto, se ordenó que se hicieran cuentas con él y se le pague si se le debe</p> <p>22 pesos en pago para el mercader Juan Rodríguez vecino de Toluca</p> <p>Cobrarle a Pedro Rodríguez, Juan Vargas tiene en su poder la escritura que lo comprueba</p> <p>El mariscal Francisco Rodríguez mariscal de la ciudad de México le debe 176 pesos de oro común por el arrendamiento de la</p>	<p>12 pesos a la cofradía del santísimo sacramento de la villa de Toluca</p> <p>1 arroba de aceite de lámpara para el Santísimo Sacramento de Jiquipilco por parte de Gerónimo de Tejeda y ordena a sus hijos que los sigan haciendo mientras dios les dé con que poderlo hacer</p> <p>70 pesos de limosna para un tabernáculo para el altar del Santo Cristo de Jiquipilco</p> <p>2 reales a cada una de las mandas forzosas</p> <p>Manda algunos pesos a la casa de Jerusalén</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente con su vigilia lo demás de mi entierro lo dejo a disposición de mis albaceas</p> <p>9 misas cantadas (novenario) en la iglesia de Jiquipilco con limosna pagada de sus bienes y la de cada año</p> <p>100 misas por las almas de los naturales</p> <p>100 misas por las almas del purgatorio</p> <p>100 por las almas de sus padres y que estas misas se le paguen directamente al presbítero licenciado Francisco Bernardo</p> <p>48 misas de san Vicente Ferrer y se dé limosna un peso por cada una de ellas</p>	Sin descripción de descargo	En la iglesia dl pueblo de Jiquipilco junto al altar donde está su marido	Sin descripción de mortaja
----	--------------------	------	--------------------------------------	------------	--	---	---	--	-----------------------------	---	----------------------------

				<p>como son menores declara como tutor a Diego Martínez su compadre</p> <p>Declara que fue casada y velada según orden de la Santa Madre Iglesia con el dicho Gerónimo de Tejeda mi marido y al tiempo que se efectuó el dicho matrimonio lleve a su poder la cantidad de pesos que constara por la escritura y me otorgo y durante nuestro matrimonio tuvimos y hoy tengo hijos legítimos a José, Isabel, Nicolás y Juana</p>	<p>hacienda son Matías y 10 pesos de unos lechones Juan Castillo me debe 300 pesos o más ordena se lo paguen</p> <p>Nicolás Sotelo de Betanjos me debe 50 pesos o mas 2 bueyes me deben Juan de Quirinos 11 pesos y 4 tomines me deben Doña Beatriz madre de Nicolás Betanjos Nicolás Sotelo me ha pagado para una cuenta de cincuenta y dos pesos fuera de la deuda de su madre siete fanegas y media de maíz y seis tomines en fanegas mando se le cobren lo demás 23 pesos y medio se le cobren a los hijos de Juana 14 pesos restan cobrar a Francisco Gomes indio de esta jurisdicción 4 bueyes en cuarenta pesos sean cobrados a unos indios de la jurisdicción de Toluca mi cuñado Gaspar Martínez los conoce</p> <p>La titular del documento declara que algunas cosas de diego Gomes de Castillo se quedaron en Toluca ordenó a sus albaceas los recojan</p> <p>También declara que tiene un hacienda y tierras que se le compraron a Don Gabriel Arias Riquelme 62 reses vacunas chico y grande 65 bueyes 57 yeguas de todas las edades 215 cabezas de ganado de cerda de todas las edades</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

						56 conejos preparados para la venta en la pascua 1 hacienda nombrada San Matías que fue de Francisco Rodríguez mariscal con todo y los ganados y las tierras que le pertenecen 100 pesos de oro común para la alcabala mando se paguen Unas tierras en la loma de Santa Isabel que tiene Miguel Fernández y tiene pleito con Luis de Castillo Que al mayordomo Antonio se le den 5 cabezas de ganado vacuno					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

26	C15 L3 Fs 30-35	19 de (falta el mes) de 1709	Ixtlahuaca Zinacantepec	<p>Testamento</p> <p>Mediante la intercesión a la siempre Virgen María Nuestra Señora y al patriarca san José bonitísimo ... ángel de mi guarda y demás santos de mi devoción para que intercedan por mí son su preciosísimo hijo nuestro señor Jesucristo y me alcancen el perdón de mis pecados y pongan mi alma en carrera de salvación f 31</p> <p>Y para cumplir y pagar este mi testamento sus mandas y legados y lo en el contenido por mi última voluntad nombro por mis albaceas y testamentarios Nicolás Arias mi hermano presbítero vecino de Malacatepec Bartolomé López vecino de Malacatepec y seglar por un tenedor de mis bienes a los cuales da poder para que los vendan inventaría y rematen como les parezca y cumplan mi voluntad</p> <p>Herederos</p>	<p>Domingo Fernández de Zely Español Carlos Ana y Juan Santiago hijos del segundo matrimonio</p> <p>Michaela Arias primera mujer</p> <p>María García sin hijos segunda mujer sin dote</p> <p>Tercer matrimonio sin nombre</p> <p>Fue albacea de Silvestre de Azcuedo vecino de Malacatepec y los inventarios los Tiene embargado por deudas de su mujer e hijos</p> <p>Declara haber vendido 78 veces la hoja de guarolas a 494 reales a</p>	<p>1403 pesos de herencia por parte del padre de su primera mujer Michaela Arias hija de don Thomas Arias, costa en un vale que tiene en su poder Francisco Cárdenas López albacea de Doña Josefa madre</p> <p>1500 peso para el capitán de la catedral metropolitana de la ciudad de México, Domingo Mandela por una firma que se encuentra en sus libros y se den a cuenta</p> <p>500 pesos por la franja del capitán Lucas Careaga y Antonio Cuétaro Caballero de la orden de Santiago y lo equivalente a 1500 pesos en once fanegas y media de trigo se paguen de mis bienes</p> <p>Debo a Juan vecino y mercader de la ciudad de México 40 pesos ya que tiene a su hijo por compañía ordena no le comenten del su estado de salud</p> <p>52 pesos de deuda a don Nicolás Arias presbítero y hermano del susodicho</p> <p>Debo a Francisco Sáenz de la Maza lo que ajuste con Benito vecino de Malacatepec y se pague ajustada la cuenta pues son varias</p> <p>Debo a Don Pedro Alphonse 707 pesos de un Cristo se le adelanto cierta cantidad pide se ajuste y se pague</p> <p>Debo a María de Gamboa 12 libros de 4 onzas de canela y 1 arroba cada mes mando se le pague y lo dejo de mis bienes</p>	<p>4 pesos a cada una de las mandas forzosas y se pague de sus bienes</p> <p>4 pesos para cada una de las beatificaciones de los venerables santos Gregorio López, Sebastián de Aparicio</p> <p>25 pesos para la cofradía de Nuestra Señora del Rosario del pueblo de Malacatepec y al mayordomo de ella</p> <p>300 pesos de oro común de dote de la segunda mujer de la cofradía del Santísimo Sacramento en el convento de San Agustín en la Ciudad de México, una cuarta parte de una casa maltratada de adobe en Toluca de la cual no se le ha entregado ni sabe su valor</p>	<p>300 misas rezadas para la intercesión de su alma</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>Desea que su cuerpo sea enterrado en el lugar que pareciere a sus albaceas y lo demás del funeral se tome de los bienes del titular</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p>
----	-----------------	------------------------------	-------------------------	---	--	--	---	---	------------------------------------	--	-----------------------------------

			<p>Michaella María Parejas Juan Santiago Hijos legítimos</p> <p>Y a los de mi primera y segunda mujer les heredo la bendición de dios y la mía</p>	<p>Antonio González vecino del valle de Ixtlahuaca mando se le cobren para el fin de mes de julio del presente año, habiendo presentado un pago de 25 pesos, solo debe 784 pesos y 4 reales manda le cobren deja un consentimiento a sus albaceas para que se realice esta tarea</p>	<p>Debo al licenciado Domingo de la Hermosa colector de Cristo de la Cruz de Toluca 16 carpas de alverjón Me debe el capitán don Antonio vecino de Toluca de unos barbechos de cincuenta pesos no hay vale mando le cobren Me debe mi hermano Andrés de unos barbechos mando a mis albaceas para ajustar cuenta y se le cobre Me deben varias personas distintas cantidades que constan en el libro de cuentas y vales y otros recaudos mando se cobre todo lo que pareciera deberme Me debe Álvaro García mi hermano vecino de Toluca 6 cargas de maíz a doce pesos más dos cargas d de maíz que por mi cuenta le entregue a Isidro García más otra carga de maíz para Antonio García mando se le cobre todo lo dicho Me debe Francisco Hernández vecino de Toluca dos cargas de maíz y miguel Guadarrama de Metepec una carga de maíz Julio Ibáñez me debe 21 pesos y tres reales de lana Debo a Álvaro García 5 pesos y 6 tomines y medio, mando que del quinto de mis bienes ---- el capital se le dé por mi albacea a por vía de mandas y legados grafía mía a dicha doña María García mi mujer 300 pesos de oro común en vales 1 casa propia en el pueblo de Malacatepec y los bienes</p>					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

					muebles que dentro de ella hay los doy por mío para que conste Me debe Francisco del Puente Miranda del partido de Zinacantepec 40 pesos y se ajustara la cuenta con el dicho Bartolomé López					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

27	C15 L3 Fs 45v-47v	13 de agosto de 1709	Ixtlahuaca	Testamento	<p>Alonso de Mendoza</p> <p>Diego de Torres Mendoza padre Doña María de Piña y Molina</p> <p>Doña Augusta Primer matrimonio sin dote Hijos Elena de Mendoza María de Mendoza Miguel de Mendoza</p> <p>Segundo matrimonio Josepha --- de Archundia sin dote Hijos Cristóbal Rosa Ángel Gerónimo hijo mayor</p> <p>Tercer matrimonio María de Villanueva sin dote</p> <p>Albaceas Miguel y Francisco de Mendoza</p>	<p>100 pesos debo a Francisco Montes de Oca</p> <p>24 pesos debo a los padres curas de Ixtlahuaca</p> <p>Tengo vendida una caballería de herrar a Nicolás de Piña por 140 pesos, ha dado 99 pesos</p> <p>1 hacienda de San Antonio que se compone por ganado menor la cual tiene Doña María de Piña que está valuada en 600 pesos que pague 400 pesos y los 200 pesos les debo a los herederos mis hermanos</p> <p>Le vendió a Antonio Téllez otra caballería con ganado menor en 140 pesos</p> <p>Se le den a Juan de Mendoza vía limosna dos fanegas de la producción de las tierras que tiene más una porción de esas tierras a María Mendoza mujer de Domingo Hernández</p> <p>El rancho Santa Epifanía que fundo su hijo Don Miguel mando se le quede, así como las tierras ganados y demás que se encuentren dentro de los terrenos de la dicha hacienda</p> <p>Pide se les den tierras en iguales porciones a Alonso de Mendoza a sus hermanas</p>	<p>2 pesos a cada una de las mandas forzosas</p> <p>2 pesos a las beatificaciones de los venerables santos de dios</p> <p>Gregorio López de la intercesión de --- excelentísimo Juan de Palafox y Mendoza</p> <p>Declara no ser patrón de ninguna capellanía</p>	Sin descripción	sin descripción	Que se me sepulte en la iglesia de mi fallecimiento	Sin descripción de mortaja
----	-------------------	----------------------	------------	------------	---	---	--	-----------------	-----------------	---	----------------------------

					para que vendan y rematen en almonedas los bienes que tiene para que se lleve a cabo las voluntades y peticiones del testamentario						
					Herederos Miguel Francisco Nicolaza doncella Alonso Antonio nieto						

28	C-15 L3 Fs 79v-81v	12 de julio de 1709	Ixtlahuaca Metepec	Testamento	<p>Catalina de los Angeles Padres Leonardo y Josepha de los Angeles Hijos Anastasia de prado doncella menor de 25 años que vive en Pátzcuaro en compañía de Luis Antonio de Prado</p> <p>Albacea testamentario o Juan Arias con el poder para administrar la venta de los bienes al moneda</p> <p>Herederos Anastasia Josefina Diego Pedro Juan Gregorio Joaquín Hijos naturales</p>	<p>Se den un raspado de Miguel a María y Antonio Camacho 3 magueyes.</p>	<p>4 reales a cada una de las mandas forzosas Limosna para las beatificaciones de los venerables santos de dios Gregorio López Fray Sebastián de Aparicio Don Juan de Palafox y Mendoza Cuyas limosnas se den de mis bienes, nuestra Señora de los Angeles otra misa y media de cera labrada con dos misas y libra y media de dicha cera Se dé, de limosna por mi intercesión a la cofradía del santísimo sacramento de este pueblo de Metepec una libra de cera</p>	<p>Mando se den por intención una libra de cera para María de Guadalupe para el santuario de México Se digan las 3 misas de la imperatrix 50 misas</p>	<p>Sin descripción de descargo</p>	<p>A elección de mis albaceas</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p>
----	--------------------	---------------------	--------------------	------------	--	--	--	--	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

29	C15 L6 Fs 27v-29	3 de julio de 1706	Jilotepec	<p>Testamento</p> <p>Primeramente encomiendo mi alma a dios mio señor que la ---- y redimió con su preciosísima sangre muerte y pasión y el cuerpo a la tierra de la que fue formado y cuando su divina majestad fuere servido --- de esta presente vida mi cuerpo sea amortajado con las investiduras sacerdotales y sepultado en la parroquia de este pueblo donde indianamente soy cura en la parte o lugar que pareciere a mi albacea a cuya disposición y --- lo dejo con lo demás tocante a mi funeral y entierro que asi es mi voluntad</p>	<p>Julio Antonio de Aponte Cura</p> <p>Padre Julio Antonio de Aponte Madre Francisca Jiménez de Palafox difuntos</p> <p>Albacea Juan Goñi de Peralta amigo Heredero universal Francisco Goñi de Peralta amigo</p>	Sin descripción	<p>2 aperos a cada una de las mandas forzosas</p> <p>1 peso para la ayuda a la beatificación Gregorio López</p> <p>1 peso para la beatificación de ilustrísimo y excelentísimo padre Don Juan de Palafox y Mendoza</p>	<p>1 misa cantada de cuerpo presente</p> <p>Que le clero seglar y regular diga por mi alma las misas que fuesen necesarias y se paguen de mis bienes cada una de ellas</p> <p>100 misas rezadas por las almas de mis abuelos, padres, y de más almas de mi intercesión</p>	Sin descripción de descargo	En la capilla del pueblo	Con la investidura sacerdotal
----	------------------	--------------------	-----------	--	---	-----------------	--	--	-----------------------------	--------------------------	-------------------------------

30	C 15 L6 Fs 31-35	31 de julio de 1706	Santiago Tianguistenco, Metepec	Testamento	<p>Antonio Téllez Jirón</p> <p>Juan Téllez Jirón padre Juana Blas de Cevallos</p> <p>Hijos Juana de 11 años Antonio de 8 Cayetano de 4 Pedro de 1 mes</p> <p>heredero Juana, Antonio, Hernández Cayetano y Pedro Téllez Jirón hijos</p> <p>Tutora Antonia María madre y esposa</p>	<p>Declaro las casas de mi morada las que confrontan con las de Juan Gómez por la parte del norte colinda con la carretera que baja de Jalatlaco y por la del sur con tierras de los naturales, por el oriente con las calles de las tierras de los indios la cual se pasó la escritura a Pablo Taller Jirón hermano 20 yeguas de carga todas preñadas 45 fanegas y media sembrada en un pedazo de tierra uno perteneciente a don Luis de Velazco, y en el otro que es de los naturales están sembradas 19 fanegas de aba</p> <p>Declara también que no ha recibido algún bien por parte de la iglesia, pero él lo sabe pues es su trabajo el ayudar de manera conste al pueblo con semilla y algunos pagos que se le han presentado</p> <p>Deja diferentes semillas maíz, aba, cebada, carneros, borregos, lana, becerros y lechones y todos los dichos frutos</p> <p>Don Gabriel de Maza alcalde mayor de esta jurisdicción me entrego 550 pesos de oro común en reales para que comprara a todas las personas que quisiesen vender maíz o aba para la presente cosecha otras tantas cargas que son las 550, cantidad que tengo entregada a diferentes personas cuyos nombres se expresan en el libro de ventas para que paguen de</p>	Sin descripción		Sin descripción de descargo	Sin descripción del lugar de sepultura	Sin descripción de mortaja
----	------------------	---------------------	---------------------------------	------------	--	--	-----------------	--	-----------------------------	--	----------------------------

					<p>las semillas que tengo sembradas Le debo a Juan Millán diferentes cantidades de pesos de la Santa Iglesia Metropolitana de México en diferentes momentos de necesidad ordeno se le paguen sin hacer ninguna pregunta o cuenta alguna Muchos vecinos de esta jurisdicción me deben diferentes cantidades por vales y cuentas que se encuentran en mi libro ordeno a mis albaceas hagan el debido recaudo de las deudas 1200 pesos le debo a Francisco Flores Reynoso pagar a su heredero Antonio Flores Reynoso beneficiario que es del real de minas de Tasco (al parecer tenia rencillas con los herederos y por ello manda a persona con carácter ya sea el albacea o a alguien de su elección)</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

31	C15 L6 Fs 44v-46	25 de noviembre de 1706	Calimaya, Villa de Ixtlahuaca y Metepec	testamento	<p>Nicolás Díaz Velázquez</p> <p>padres Domingo María Magdalena</p> <p>Casado con María Magdalena su albacea</p> <p>Hijos María doncella Nicolás Domingo y Martín</p>	<p>Que se cobren 7 almudes de sembradura a Miguel Pérez de un pedazo de tierra que está cerca del pueblo de Santiago 4 caballos para Martín mi hijo</p>	Sin descripción	Sin descripción	Sin descripción de descargo	En la iglesia de Calimaya	La que consideren los albaceas
----	------------------	-------------------------	---	------------	---	---	-----------------	-----------------	-----------------------------	---------------------------	--------------------------------

32	C15 L8 Fs 22-23v	18 de enero de 1708	Almoloya Metepec (xtlahuaca)	<p>Testamento</p> <p>En el nombre de dios todo poderoso criador del cielo y de la tierra padre hijo / espíritu santo tres personas distintas y solo dios todo poderoso / sépase por esta memoria como yo Bernabé Velázquez vecino Y declaro estando enfermo y en la cama del achaque que dios / nuestro señor ha sido servido de enviarme en mi entero juicio / primeramente encomiendo mi alma a dios nuestro señor / Jesucristo que la redimió con su preciosísima sangre / y mi cuerpo lo encomiendo a la tierra de que fue criado /</p>	<p>Bernabé Velázquez Labrador y albacea de Juan Gutiérrez Altamirano y de su esposa</p> <p>Padres José de Velázquez Margarita Bernal</p> <p>Esposa y albacea Rosa Gutiérrez Altamirano</p> <p>Ayuda y compañía de la esposa Nicolás de Piña</p> <p>Hijos Juan Manuel 10años 4 hijos difuntos</p>	<p>1 hacienda nombrada como Nuestra Señora del Rosario con 4 caballerías de tierra que herede de mis padres 1000 pesos en reales de dote de la esposa 1000 pesos para su esposa 904 reales 49 bueyes con algunos toros 100 yeguas 4 caballos 1 mula 12 pares de collandas con sus yugos 156 lechones 300 ovejas y borregos 43 lechones que están en Toluca 20 bueyes de dos años que tiene mi compadre Nicolás de Piña se los di a criar 1 hacienda en Malacatepec rentada a Juan de Ibáñez 1 rancho indiviso con una siembra de 20 cargas de trigo Tengo rentado un rancho al gobernador Vicente Bastida por 30 pesos al año le debo 35 mando se paguen 1 casa en Toluca sin escritura mando se le otorgue escritura a mis herederos 700 pesos Le debo a los herederos y albaceas del licenciado José a un redito de 5% Pagarle lo que le debo a Miguel Díaz mi hermano Pagar a mi hermano Juan Díaz lo que le debo Pagar a una mujer llamada María seis pesos mando le paguen</p>	2 reales a cada una de las mandas forzosas.	1 novenario de misas cantadas en la parroquia de Almoloya 100 misas rezadas y se paguen a capitania ordinaria 1 misa de cuerpo presente	Sin descripción	En la cabecera y parroquia de Almoloya donde dispongan sus albaceas	Sin descripción de mortaja
----	------------------	---------------------	------------------------------	---	--	---	---	---	-----------------	---	----------------------------

					<p>Le debo a Miguel de Caños lo que le pareciere le debo por su trabajo Manda ajustar cuentas con sus sirvientes para que se les cobre y pague. Pagar a José Velásquez mi hermano lo que se le debe ajustando las cuentas que tenemos Entrego a Bernardo Gonzales cierta cantidad de trigo para que le hiciera una escritura a favor del Nicolás de Piña y el testador como fiador Le debo a Nicolás Bernal 50 pesos de los cuales ya le di 30 25 pesos a Ana Bernal mi tía para que se los paguen</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

33	C15 L8 Fs78-81	13 de octubre de 1708	Metepec de Ixtlahuaca	Testamento Habitó en el real de minas Tlalpujahua	<p>Felipe García de Cisneros</p> <p>Padres Alonso García de Piña Anita de Estrada y Centeno</p> <p>Esposa Francisca de Alzega tutora</p> <p>Hijos y herederos Ana María de 10 años Felipe de 8 años</p> <p>Albacea de Miguel Mateo de Bernal y Alzega</p> <p>Albaceas Francisca de Alzega esposa Agustín del Sierro sobrino</p>	<p>4000 pesos de dote y 1 hacienda nombrada el salitre</p> <p>Manda a Miguel para que se ajuste la parte de la herencia que le toca a José quien instituyo a su heredero Alejandro Bernal quien falleció sobre cediéndola a Manuela Acebedo mando a Matías de Cisneros para que haga las escrituras y a mis albaceas para que se cumpla</p> <p>Se pague a don miguel la cantidad de 1050 pesos</p> <p>Se pague a don Pedro 505 pesos</p> <p>Una de las haciendas que administra don Miguel sea la mitad para el testador y la otra para su esposa</p> <p>En la hacienda donde vive el testador tiene: 537 reses Diego que tiene una renta de bueyes para arado 475 yeguas rejegas y sus caballos 6 potrancas y potros del año 20 ovejas 1150 cabras de ganado ovejuno 110 caballos y yeguas mansas</p> <p>En la hacienda el salitre tiene: 430 reses 21 bueyes 5 ovejas 3000 se deben al sagrario de la piedad 2000 pesos de oro común en arras para mi esposa 200 pesos para Pedro Carrasca Marín de una escritura</p>	<p>4 reales a cada una de las mandas forzosas</p> <p>1 peso a la casa de Jerusalén</p> <p>1 peso para la beatificación de Gregorio López</p> <p>Encarga 1 capellanía de 2,000 pesos siendo patrones el testador y su esposa con la cláusula de hacer misas en favor del alma de José, su hermano el testador y su esposa</p> <p>100 pesos a la cofradía del santísimo sacramento de Tlalpujahua</p> <p>100 pesos a la cofradía de las ánimas del purgatorio de Tlalpujahua</p> <p>1 ornamento blanco para Nuestra Señora de los Remedios</p> <p>1 ornamento blanco para Nuestra Señora de Guadalupe</p> <p>200 pesos para el convento de Santo Domingo</p> <p>150 pesos para la catedral de la Ciudad de México</p>	<p>11 misas de a peso a las once mil vírgenes por mi alma y a la concepción de María</p>	<p>Pide se cumplan las notas que a este testamento refieren para el descargo de mi alma</p>	<p>En la iglesia de Tlalpujahua donde fue enterrada mi mujer o donde a mis albaceas pareciere</p>	<p>Sin descripción de mortaja</p> <p>Se encomienda a María de Guadalupe</p>
----	----------------	-----------------------	-----------------------	--	---	---	---	--	---	---	---

					<p>300 pesos para Francisco de Monte</p> <p>Debe a Julio Gomes Maya cura interino del partido de Ixtlahuaca la cantidad de pesos que diga que se le deben y de los bienes del bachiller José Gomes Maya a través de su albacea Félix Garduño</p> <p>Declara no recordar alguna otra deuda, pero en caso de aparecer investigarla y pagarla si fuere el caso</p> <p>Declara que es todas las cuentas que recuerda y encarga a sus albaceas cobrar pagar y ajustar las cuentas antes mencionadas 79 pesos y 4 reales y medio para José Bernardo Caballero que le debe</p> <p>Y ten declaro que tengo un hijo natural de nombre José / de edad de dieciséis años que tengo en mi casa / mando que / al susodicho por razón de herencia que intente tener a mis / bienes no sea oído para que mi voluntad él no tenga parte / alguna en ellos declaro para que conste</p> <p>Me es deudor Ana Cobián vecina de Toluca mando a mis albaceas a cobrar</p>					
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

34	C15 L11 Fs1-5v La primera página del documento se encuentra mutilada	15 de octubre de 1725	Ixtlahuaca	Testamento	<p>Juan Félix de olivares Español</p> <p>Hijos y herederos Rosa, Diego Pedro y Antonio</p>	<p>8 luzas con un pedazo de tierra donde cabe una fanega de maíz de sembradura</p> <p>1 pedazo que compro de a Gertrudis de Zepeda en 34 pesos</p> <p>1 pedazo que compro a los herederos de salvador en 80 pesos</p> <p>1 pedazo que compro a diego de cuestas en 80 pesos</p> <p>2 caballos</p> <p>1 silla vaquera</p> <p>2 vacas con 2 terneras de 2 años</p> <p>1 lienzo de San José de 2 varas</p> <p>1 lienzo de nuestra señora de Belén de vara y tres cuartas</p> <p>1 lienzo de Santa María</p> <p>1 lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe de vara y media</p> <p>1 lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe con su marco viejo</p> <p>1 San Jerónimo de 2 varas</p> <p>1 Santo Cristo de 2 cuartas</p> <p>Los lienzos y santos son para sus hijas</p> <p>56 pesos me deben Juan Cortez vecino de la Villa de Ixtlahuaca por tres novillos y un atacho</p> <p>44 pesos me deben Nicolás de quesada vecino de Tenancingo por unos vales</p> <p>53 pesos me deben juan de torres vecino de la ciudad de México por uno vale</p> <p>652 pesos me deben Susana Rodríguez vecina de México de ganado de cerda</p>	Deja n cantidad de pesos a las mandas forzosas (parte mutilada)	Sin descripción	Sin descripción de descargo	Donde sus albaceas consideren (parte mutilada)	Invocación de Jesús, María y José para la carrera de salvación Sin descripción
----	--	-----------------------	------------	------------	--	--	---	-----------------	-----------------------------	--	--

					<p>800 pesos me deben Julio Garza Rendón por una partida de ganado de cerdo</p> <p>70 pesos me deben Nicolás Orozco vecino de México</p> <p>480 pesos me deben domingo vecino de Tenancingo por un vale</p> <p>154 pesos Cristóbal Flores vecino de esta villa</p> <p>8 pesos me deben pedro estebes por un novillo</p> <p>1 peso me debe alejo el mulato</p> <p>8 pesos me deben María Camacho</p> <p>15 pesos me deben Marcelo Pérez de Xochimilco</p> <p>18 o 20 cargas de aba me debe María Nicolás una vaca y una ternera</p> <p>3 pesos me deben Lorenzo el clarinero</p> <p>200 pesos se le cobren a los indios de Santa María y San Lorenzo</p> <p>16 cabezas de ganado debe Jacinto de Iglesias y 10 cargas de aba a 14 pesos</p> <p>25 pesos me deben Bernardino González</p> <p>15 pesos y cuatro tomines me deben mi hermano Julio</p> <p>6 pesos me deben Francisco González</p> <p>14 pesos me deben Diego Canalejo de fletes y unas mulas</p> <p>8 pesos me deben José vinera mulato esclavo de José Montañó de fletes</p> <p>80 pesos me deben Pedro mulato libre de una casa</p> <p>356 peso le debo a los herederos de Julio Ruiz</p> <p>41 pesos y 2 tomines le debo Miguel Gómez</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>60 pesos le debo a pedro corriendo de la providencia 3 cargas de maíz le debo a Cristóbal de Agüero 10 cargas de maíz le debo al capitán Gaspar de Soria 180 pesos y 3 tomines por un reparto de mulas que encargo Antonio Martínez de Leyva corregidor 12 pesos le debo a José de la fuente vecino de México 10 pesos le debo a Juan Álvarez 25 pesos le debo a don Juan de Altusa 2 pesos le debo a don Juan de cuenca 1 paño me debe Juan de Cuneca el viejo Con Pedro de Cuestas negocio 18 varas de Abas a 19 pesos 4 varas de paño a 2 pesos de lo cual le recibió 25 pesos manda a sus albaceas a que ajusten cuentas Domingo de cuestas ha tenido negocios con el testador manda a sus albaceas las ajusten</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1	C11 L1 Fs 28- 29v	28 de abril de 1630	Ocotepec perteneciente a la villa de Ixtlahuaca	otorgamiento	<p>“Presentaron la memoria de las fojas antes de este presente testamento y última voluntad del dicho Juan de Sotomayor de cuya disposición falleció y pidiendo que habiendo te por presentado la mande comprobar y comprueba con los testigos instrumentales que se hallaron presentes al otorgamiento de otro testamento y convocando le mande interponer e interponga la autoridad de la real justicia y que sepan de cumpla como en él se entiende.” En el escrito se resuelve que se tienen que presentar los testigos de los documentos a los que se hace alusión en el texto para poder así dar validez al que resultare con más testimonios de autenticidad.</p>		
2	C11 L2 Fs 56-57 Documento	30 de agosto de 1631	Metepéc	otorgamiento	German de Sámano de Almoloya	Una hacienda de labor	En el presente otorgamiento, los albaceas se repartieron las pertenencias de German Sámano, por dejar como intestado la mayor parte de sus bienes
3	C14 L2 Fs 80v Documento	9 de mayo de 1645	Ixtlahuaca	otorgamiento	Diego Gómez Maya	En el presente documento el titular menciona todos los bienes que se tienen se paguen las deudas a cada una de las personas que se les debiere hasta el día de su muerte y que según la justicia de la jurisdicción de Ixtlahuaca se repartan en partes iguales a sus herederos dejando como albacea a Antonio Gomes maya su hermano.	

4	C15 L3 Fs40-41	25 de julio de 1709	Zinacantepec, jurisdicción de Ixtlahuaca	<p>Otorgamiento</p> <p>Queda como otorgado Francisco de Fonseca Enríquez Zúñiga y Toledo alguacil mayor de la corte de la Ciudad de México Don Nicolás de Fonseca Enríquez Zúñiga de Toledo vecino de la Ciudad de México hermanos del otorgante</p>	<p>Capitán Don Thomas de Fonseca Enríquez Zúñiga Toledo</p>	<p>El otorgante encarga a sus albaceas que vendan inventaríen y rematen cada uno de sus bienes para que paguen sus deudas y cobren lo que le deben de un libro de préstamos que tiene en la biblioteca de donde vivió, encarga a sus albaceas que hagan lo que consideren con sus restos, además, así como su sepultura y la cantidad de misas y novenarios que consideren.</p>
5	C15 L3 Fs41	31 de julio de 1709	San Juan del monte Ixtlahuaca Metepec	<p>Otorgamiento</p> <p>albacea Toribio de Valdés hermano</p>	<p>Capitán Francisco de Valdez</p>	<p>250 pesos de oro común en reales, para el pago de un santo, que estaban en su poder y que por herencia ahora le pertenece a su viuda.</p>

6	C15 L3 Fs4 1v-42	2 de agosto de 1709	Hacienda de San Jan del Monte jurisdicción de Ixtlahuaca Metepec	Otorgamiento Don Juan Gómez Maya cura interno de la Villa de Ixtlahuaca comisario y tenedor de los bienes	José Garduño González de Aragón Hijo legítimo y heredero del capitán Onofre Garduño y Doña Mónica Gonzales de Aragón	40 vacas que valen 240 pesos cada una 4 toros 324 pesos 50 ovejas paridas en 50 pesos 50 ovejas de 6 reales en 37 pesos 2 bestias mansas en 12 pesos 5 bueyes de arada mansos en 50 pesos 6 becerros en 16 pesos 6 vacas paridas en 45 pesos 1 capa de pelo de camello doble forrada en sarga con su gala de oro fino en 30 pesos 5 predios que son los mismos de los avalúos en 503 pesos y 4 reales x	Sin descripción
7	C15 L6 Fs 2o. 20v.	17 de julio 1706	Metepec	Otorgamiento	Jerónimo de Aranjuez Albacea de Julio de Piña	Deuda de 100 pesos de oro común a Bartolomé laguna por algunos tantos de maíz Así como encargarse las deudas y cobranzas que pudiera tener, así como los salarios Hacer inventario de los bienes y venderlos conforme a las deudas requeridas para pagarlos almoneda	
8	C15 L6 Fs 30-30v.	20 de julio de 1706	Metepec	Otorgamiento	Francisco Arias Alejandro albacea de Bartolomé García Montero	1081 pesos y 2 tomines de oro común que le esto de que me presto Me obligo a hacer el inventario de los bienes que tuviere y de hacer las cobranzas correspondientes conforme a los libros de cuentas que tiene en su despacho	

9	C15 L7 Fs 12	11 de mayo de 1707	Ixtlahuaca	Otorgamiento	Francisco Sandín Peramato Esposa Juana de Valdez y Espinosa sobrina de José Gómez Maya Félix Garduño Alanuza tenedor de bienes y heredero de José Gómez Maya	200 ovejas de la cláusula 12 del codicilo que se san por entregadas. También se hace constar que la herencia queda entregada al heredero.	Sin descripción
10	C15 L7 Fs 12v-14 A	4 de marzo de 1707	Metepec jurisdicción de Ixtlahuaca partido de o Jilotepeque	Otorgamiento	Nicolás López Jadón Garza	El otorgante solicita se entregue a los herederos sin hacer otro tipo de tramite ni someterlo a duda ni investigación de ningún tipo Así como cubrir todas las deudas y hacer todos los cobros que están en el documento de igual manera repartir los bienes que se mencionan.	

11	C15 L8 Fs 24-24v	Fecha ilegible	Almoloya de Metepec	Otorgamiento	Gertrudis Gutiérrez Altamirano Esposo Bernabé Velázquez	Solicita información para que se declare testamento y a ella como albacea y tenedora de bienes y tutora de Juan Manuel Velásquez ya que presenta un documento que avala la memoria y última voluntad de Bernabé Velázquez	
1		22 de junio de 1711	Ixtlahuaca	Poder para Antonio de Arango/ hermano labrador de Malinalco	Nicolás de Arango	Venta de un rancho, Venta de tres caballerías y media de tierras y lo entierre en Malinalco	
2		19 de enero de 1708	Toluca	Poder para José Contreras Capitán General del real de minas de Tlalpujahua	Juan Bernal Salvatierra	Unas casas	Capellanía de los curas beneficiados con ocho reales anuales Sin descripción
3		10 de febrero de 1707		Poder para Nicolás de Araujo	Antonio de Araujo	Para que haga lo que crea correspondiente	
4	C8 L5 Fs 52	30 de octubre de 1616	Ixtlahuaca	Poder	Ginés de Aguilar Verdugo	El titular deja a su Esposa María de Zúñiga para hacer su testamento de la parte de los bienes que le corresponden. Siendo testigos Luis de Ressa de Yanguas, Rodrigo de Saavedra y José Valdez Espinoza	
5	C8 L5 Fs 55-55v		Ixtlahuaca	Poder	Doña María de Zúñiga	El titular da poder a sus albaceas para que cumplan todos sus deseos y peticiones con el conocimiento de testigos	

6	C8 L3 Fs 57	12 de abril de 1616	Metepec	Poder	Ilegible Dañado por la humedad				
7	C9 L1 Fs 17-21			Poder	Ilegible Parcialmente Dañado por la humedad		El titular declara tener diferentes posesiones que les encarga a sus albaceas repartan, paguen o vedan de la manera en la cual describe.		
8	C10 L18 Fs 3-4v		Almoloya	Poder María Carrión Esposa	Cosme de Cevallos Villavicencio Bachiller	200 pesos por una escritura, manda cobrar a José Muños de Cevallos Luis de Navarra tiene en su poder 5 recuas nuevas 6 cayas de costales 12 fanegas Mando se le cobren 1 cimetera que tiene fanegas de trigo y cebada 1 cimetera de dieciocho fanegas de trigo para repartir entre mi hija y mi hermano Luis de Navarra 1 colchón y dos frazadas de castilla 1 sabana de lino 1 mula pinta de sillar 24 sabanas	Sin descripción	Reparte a sus hijos todos sus bienes y deja encargado su cuerpo para que dispongan con el cómo mejor les parezca y dejen o hagan las misas de rigor y las que más quieran.	Sin descripción.
9	C11 L1 Fs 111-112	4 de enero de 1631	Jatlaco	Poder	Doña Magdalena de Grijalva	Gregorio Martín dio poder al licenciado Diego Gutiérrez de bocanegra para que hiciere su testamento para dejar nombrado sepultura albaceas y herederos			

10	C15 L7 Fs 8-9	9 de abril de 1707	Ixtlahuaca provincia de Metepec	Poder	Félix Garduño procurador Joseph Miguel de Alcaraz José Gómes Maya	En este documento el que otorga el poder solicita al procurador y a Don José Gomes Maya que se aseguren de la entrega de los bienes a los herederos que en su testamento y demás voluntades ha dejado en su testamento por lo cual pide se asegure que las voluntades allí escritas se llevan a buen término.
11	C15 L8 Fs 21, 21v	7 de febrero de 1708	Metepec	Poder	Nicolás de Piña	En la memoria que otorgo Bernabé de Velázquez a manera de testamento, me nombro por su albacea, siendo testigo Rosa Gutiérrez su mujer y mi hermana quienes viven en Ixtlahuaca Bernabé falleció en Almoloya El solicitante del albaceazgo asegura se cumplirán su deberes
12	C10 L18 Fs 5-6	1632	Toluca	Poder Documento incompleto sin las ultimas hojas Fiadores Pedro Millán Hidalgo Juan Bautista Sarmiento Diego Díaz	Diego Espinoza	460 pesos de oro común en reales de un negocio que tenían entre el apoderado y sus fiadores con Diego Díaz, en el cual quedo incompleto el pago correspondiente a los 460 pesos y se hace la mención que después de la muerte de Diego Espinoza los fiadores harían todas las negociaciones necesarias para que el negocio de préstamos siguiera y las deudas incluidas la de Diego Díaz (al parecer la más importante) quedaran cubiertas.
1	Don Diego de Poeviz	1706 a 1709	Metepec	Portada.		

2	Don Juan Bautista de Vilbazzo	1707	Ixtlahuaca	Portada.	
3	Don Pedro Rodríguez de Nova	1708	Ixtlahuaca y Metepec	Portada.	
4	C4 L1	1727 1728	Portada	Protocolo de escrituras públicas, testamentos y dichos instrumentos que pasan en este juzgado de Lerma ante el capitán de guerra Don Miguel de Bolaños Vázquez.	

1	C14 L2 Fs 19 19v	30 de agosto de 1645	<p>Albaceas Don Diego de Mendoza José de Pina Gerónimo de Pina</p> <p>Carta de dote</p>	<p>Alonso de Pina y Molina</p> <p>Inés Pinto esposa</p>	<p>Una negra llamada Inés con dos hijos negros nombrados Francisco y Juana Una hechura de un santo cristo una imagen de tela y dos vestidos Una lámina romana de esta Inés Siete lienzos uno de santos Una joya con perlas Unas pulseras de perlas negras Una santa de ámbar Fajilla de perlas con extremos de oro 2 colchones llenos de lana una de ruan deshilada una sobrecama y rodapiés verde y de damasco de castilla carmesí con flecos de oro y seda forrada en tafetán amarillo Una alfombra mediana y dos tapetes, un abre puerta, llenas de bremesda Unos chapnes guarnecidos con platillos Una caja grande de cedro y dos cestones y dos baulechos de Michoacán y un petitorio de Michoacán Un cajo de cobre y de oro pequeño ... un asador dos garabatos de hierro dos candeleros uno de oro y otro de cobre Un espejo grande y otro pequeño Piedras blancas y una cestilla de oro que el dicho Alonso de Pina mando se entregase a Doña Inés Pinto</p>	<p>Lista de bienes de Alonso de Pina y Molina.</p>	<p>Se declara que esta lista se ha de entregar el día en que falleciere el dicho Alonso de Pina ya que su concubina es quien tiene en su poder los dichos bienes. Declara el escribano que no se firmó la carta de dote por que el albacea pues dijo no saber escribir.</p>	<p>Sin descripción</p>
---	------------------	----------------------	---	---	--	--	---	------------------------

2	C14 L2 Fs 137-138	20 de noviembre de 1645	Ixtlahuaca	Carta de dote	Juan de Maya San Juan del Monte apodo Ana herrera viuda	Algunas partidas de ganado y alzado cosechas de la dicha hacienda y comprado ganados vendiéndolos y echo cobranzas de algunas cosas que le han pertenecido, el albacea declara que ha hecho los movimiento necesarios para que nada se le deba y en caso de aparecer cualquier carta de pago esta no tendrá valor alguno se entrega todo a Sebastián Gomes Maya, el albacea no firmo pues dijo que no tenía firma, firmó su hijo.
1	C15 L7 Fs 14v B	4 de marzo de 1707	Metepec jurisdicción de la Villa de Ixtlahuaca	certificado	Pedro Lope Sánchez de la Peña	En este escrito el escribano certifica que se le envió de buena fe (algo de lo cual no hace mención) por medio del cura don Manuel Martínez y el ministro Manuel Sánchez Bartolomé Gómez Joresthe de Ortega al certificado
1	C15 L8 Fs76-77v	8 de octubre de 1708	Toluca	Venta	Julio de Pérez Mejía Presbítero vicario y juez eclesiástico de San José de Toluca	Vende a Alonso de Pedraza Villagómez y sus herederos y sucesores 3 pares de casas contiguas a la iglesia parroquial del señor san Francisco y hace la descripción de las casas y su ubicación, así como la capellanía que fundo Alonso Benites dando su ubicación y los pagos anuales y rentas que recibe Esta venta comprende diferentes terrenos casas capellanías, cosechas y siembras, además en las condiciones que se encuentran y quien las tiene a su cuidado